

Manuales Docentes de
RELACIONES LABORALES

Nº 4

Historia social y política contemporánea

Pilar Domínguez Prats
Javier Márquez Quevedo



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Planificación y Calidad

2006

COLECCIÓN: *Manuales docentes de Relaciones Laborales*
Nº 4 - HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

© del texto:

Pilar Domínguez Prats
Javier Márquez Quevedo

© de la edición:

Vicerrectorado de Planificación y Calidad de la
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2006

Primera edición

Maquetación y diseño:

Servicio de Publicaciones de la ULPGC

ISBN:

84-96718-22-0

Depósito Legal:

GC 629-2006

Impresión:

Servicio de Reprografía, Encuadernación y Autoedición ULPGC

Impreso en España. *Printed in Spain*

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

Índice

Historia social y política contemporánea

PRESENTACIÓN	13
GUÍA ACADÉMICA	15
PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA.....	15
OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA.....	16
CONTENIDOS	16
Módulo 1. La Revolución Industrial y el movimiento obrero, 1770-1914	16
Módulo 2. Las revoluciones burguesas y la consolidación del estado liberal, 1776-1848	18
Módulo 3. De la paz a la guerra: la I Guerra Mundial y sus consecuencias	19
Módulo 4. El Fascismo y la crisis económica en Europa: (1918-1939).....	20
Módulo 5. La II República y la Guerra Civil española (1931-1939)	22
Módulo 6. El nazismo y la II Guerra Mundial (1933-1945)	23
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....	24
MATERIAL DIDÁCTICO	25
EVALUACIÓN	25
MÓDULO 1. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO, 1770-1914	27
PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.....	29
OBJETIVOS DEL MÓDULO	29
ESQUEMA DE CONTENIDOS	30
EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS	31
1. La Revolución Industrial y el sistema capitalista	31
1.1. Concepto de Revolución Industrial	31
1.2. La economía preindustrial	33
1.3. Los orígenes de la industrialización en Gran Bretaña	34
1.4. Cronología de la Revolución Industrial	36

2. La I Revolución Industrial (1770-1820)	37
2.1. Las transformaciones demográficas	37
2.2. La revolución agraria	38
2.3. Los cambios tecnológicos: del trabajo artesanal al sistema fabril	39
2.4 La acción del Estado británico	40
3. La revolución de los transportes	41
3.1. El inicio de la <i>mundialización</i> económica	41
3.2. El ferrocarril	42
3.3. La navegación a vapor.....	43
3.4. El telégrafo	43
4. La II Revolución Industrial: la era del gran capitalismo (1870-1914)	44
4.1. Características generales	44
4.2. Taylorismo y fordismo	45
5. La sociedad industrial y los orígenes del movimiento obrero.....	46
5.1. Las condiciones de vida de los trabajadores industriales	46
5.2. Otros trabajadores: mujeres y niños	48
5.3 Los dueños del capital: la burguesía.....	49
5.4. La protesta social y las primeras organizaciones obreras: ludismo, cartismo y unionismo	50
6. Las doctrinas sociales.....	52
6.1. El socialismo utópico	52
6.2. El socialismo científico: el marxismo	53
6.3. El anarquismo.....	54
6.4. El catolicismo social	54
7. El desarrollo internacional del movimiento obrero	55
7.1. La Primera Internacional	55
7.2. La Segunda Internacional.....	55
8. El movimiento obrero en España (1868-1914).....	56
8.1. Los antecedentes: condiciones laborales y conflictos sociales durante el reinado de Isabel II	56
8.2 El impulso del Sexenio Democrático	57
8.3 El movimiento obrero en las primeras décadas de la Restauración	58
ACTIVIDADES	61
BIBLIOGRAFÍA	63
EJERCICIOS DE AUTOCONTROL.....	64
GLOSARIO DE TÉRMINOS	65

MÓDULO 2. LAS REVOLUCIONES BURGUESAS Y LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL, 1776-1848	67
PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.....	69
OBJETIVOS DEL MÓDULO	69
ESQUEMA DE CONTENIDOS	71
EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS	71
1. La crisis del Antiguo Régimen y el primer desafío burgués	71
1.1. Características generales de la sociedad del Antiguo Régimen.....	72
1.2. Las bases políticas del mundo burgués: Ilustración y proyecto liberal	73
1.3. La independencia de los Estados Unidos de América.....	76
1.4. La Revolución Francesa	78
2. Las resistencias al cambio: guerra, revoluciones y neoabsolutismo	83
2.1. La Europa napoleónica	83
2.2 La Restauración absolutista (1815-1823).....	84
2.3 El tradicionalismo y las ideas reaccionarias	85
3. La gran oleada revolucionaria.....	86
3.1. Las revoluciones del 20.....	86
3.2. Las revoluciones del 30.....	87
3.3 Las revoluciones del 48	87
3.4. El liberalismo clásico del siglo XIX	89
3.5. El nacionalismo integrador y los grandes procesos de unidad nacional	90
3.6. Los orígenes del sufragismo femenino.....	92
4. La Revolución Liberal en España	93
4.1. Las Cortes de Cádiz y el Trienio Liberal	93
ACTIVIDADES	96
BIBLIOGRAFÍA	97
EJERCICIOS DE AUTOCONTROL.....	98
GLOSARIO DE TÉRMINOS	99
MÓDULO 3. DE LA PAZ A LA GUERRA: LA I GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS	101
PRESENTACIÓN DEL MÓDULO	103
OBJETIVOS DEL MÓDULO	103
ESQUEMA DE CONTENIDOS	104
EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS	104
1. La expansión imperialista	104
1.1. Las causas del Imperialismo.....	104
1.2. El reparto del mundo entre las grandes potencias.....	105
2. Los movimientos sociales contra el militarismo y el colonialismo	106

2.1. La II Internacional y el antibelicismo	107
2.2. El movimiento pacifista	107
3. Causas de la guerra.....	108
3.1. Causas profundas	108
3.2. Causas coyunturales.....	108
3.2.1. La división de Europa en dos bloques de países aliados entre sí	108
3.2.2. La carrera de armamentos	109
4. Cambios en la naturaleza de la guerra: la guerra total	109
4.1. Nuevo armamento y guerra de trincheras	109
4.2. Control económico y objetivos de la guerra	110
4.3. La intervención de los Estados Unidos	111
4.4. El papel de las mujeres durante la guerra	111
5. Revolución en Rusia.....	113
5.1. Orígenes de la revolución.....	113
5.2. La revolución de febrero de 1917	114
5.3. La revolución de octubre	114
5.4. Los caracteres iniciales de la Revolución y la paz con Alemania.....	115
5.5. Guerra civil en Rusia y Socialismo en un solo país	116
5.6. La revolución de octubre y su proyección internacional	117
5.6.1. La revolución espartaquista alemana de 1918	117
5.6.2. Origen y desarrollo de la III Internacional.....	118
6. El final de la guerra y sus consecuencias	119
6.1 El nuevo mapa político	119
6.2. Consecuencias de la Gran Guerra	120
6.2.1. Catástrofe demográfica.....	121
6.2.2. Consecuencias económicas	121
6.2.3. Consecuencias sociales	122
6.2.4. La Sociedad de Naciones	122
ACTIVIDADES	123
BIBLIOGRAFÍA.....	124
EJERCICIOS DE AUTOCONTROL.....	125
GLOSARIO DE TÉRMINOS	126
MÓDULO 4. EL FASCISMO Y LA CRISIS ECONÓMICA EN EUROPA (1918-1939).....	127
PRESENTACIÓN DEL MÓDULO	129
OBJETIVOS DEL MÓDULO	129
ESQUEMA DE CONTENIDOS	130
EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS	131

1. El fascismo	131
2. Orígenes del fascismo italiano	131
2.1. La crisis “nacional” de la posguerra	132
2.2. La crisis económica y el avance socialista	133
3. La subida al poder de Mussolini y la ideología fascista (1922-1928)	133
3.1. La ideología y el poder fascista	134
3.2. La base social del fascismo.....	135
4. La construcción del estado nuevo (1925-1936).....	136
4.1. Estructura del Estado Fascista Italiano	136
4.2. La acción fascista de encuadramiento de las masas	137
5. La autarquía económica.....	138
6. La política exterior del fascismo	138
7. El régimen fascista hasta la II Guerra Mundial y el antifascismo	139
7.1. El Antifascismo	140
8. La crisis de 1929 y la depresión económica mundial	140
8.1. Factores que desencadenan la crisis	140
8.1.1 La Primera Guerra Mundial y los grandes desequilibrios internacionales	140
8.1.2. La situación económica de Estados Unidos	141
8.2. Estados Unidos: de la prosperidad a la crisis (1922-1929)	141
8.3. El hundimiento de la bolsa de Nueva York y la recesión económica.....	142
8.4. De la crisis norteamericana a la recesión mundial	143
8.4.1. Las soluciones a la crisis: el intervencionismo del estado	143
8.5. La generalización de la crisis económica en Europa	143
8.5.1. Alemania	144
8.5.2. Inglaterra.....	145
8.5.3. Francia.....	145
ACTIVIDADES	146
BIBLIOGRAFÍA.....	147
EJERCICIOS DE AUTOCONTROL.....	148
GLOSARIO DE TÉRMINOS	149
MÓDULO 5. LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1931-1939)	151
PRESENTACIÓN DEL MÓDULO	153
OBJETIVOS DEL MÓDULO	154
ESQUEMA DE CONTENIDOS	155
EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS	156
1. La crisis de la monarquía y la llegada de la II República	156
2. El Gobierno provisional republicano	157

3. La constitución	158
4. Principales reformas (1931-1933)	160
4.1. La ley de bases de la reforma agraria	160
4.2. Reformas a favor de la igualdad de géneros, la educación y la cultura	162
5. Conflictos sociales e inestabilidad política (1931-1933).....	163
5.1. Causas de la conflictividad social	163
5.2. La organización de la derecha en el primer bienio republicano	164
6. Bienio rectificador (1933-1935)	165
6.1. El gobierno de Lerroux	165
6.2. La radicalización socialista. Los sucesos de octubre de 1934.....	165
6.3. Consecuencias.....	166
7. Frente popular.....	167
8. Guerra Civil.....	168
8.1. Causas de la Guerra Civil	169
8.1.1. Causas inmediatas y coyunturales	169
8.1.2. Causas estructurales	169
8.1.3. Etapas y operaciones militares (Mapas).....	170
8.2. La revolución social en el bando republicano.....	170
8.2.1. La participación política de las mujeres.....	171
8.2.2. Las colectivizaciones	172
8.2.3. La crisis de mayo de 1937	173
8.2.4. Gobierno de Negrín	174
8.3. La zona sublevada	174
8.3.1. Los principios de la sublevación militar	174
8.3.2. La creación de un Estado totalitario	175
9. La internacionalización del conflicto español. El comité de no-intervención.....	177
9.1. Las potencias democráticas: Francia e Inglaterra	177
9.2. Italia, Alemania y Portugal	177
9.3. La Unión Soviética.....	178
ACTIVIDADES	181
BIBLIOGRAFÍA.....	182
EJERCICIOS DE AUTOCONTROL.....	183
GLOSARIO DE TÉRMINOS	184
MÓDULO 6. EL NAZISMO Y LA II GUERRA MUNDIAL (1933-1945).....	185
PRESENTACIÓN DEL MÓDULO	187
OBJETIVOS DEL MÓDULO	187
ESQUEMA DE CONTENIDOS	188

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS	188
1. El nazismo alemán: sistema totalitario y nacionalismo agresivo	188
1.1. Los orígenes ideológicos y políticos del nazismo.....	189
1.2. La conquista del poder en Alemania	190
1.3 El régimen nazi	191
1.4. El expansionismo militarista	192
1.5. La cuestión judía y el Holocausto	193
2. La II Guerra Mundial	195
2.1. Causas de la guerra	195
2.2. Características generales	196
2.3. Periodización.....	197
2.4. La victoria aliada	197
2.5. Consecuencias.....	198
ACTIVIDADES	199
BIBLIOGRAFÍA.....	200
EJERCICIOS DE AUTOCONTROL.....	201
GLOSARIO DE TÉRMINOS	202

Presentación

Manuel Lobo Cabrera
Rector

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es consciente que la función de una universidad moderna no puede limitar su actividad docente a la enseñanza presencial. Nuestra vocación de servicio en el marco de un contexto geográfico discontinuo y nuestras conexiones con África y América, nos urgen a buscar alternativas para acercar la formación superior a sectores que no pueden cumplir las especificaciones de la enseñanza presencial.

Tras la exitosa experiencia de la Licenciatura de Psicopedagogía en Línea, que ya cuenta con tres promociones de egresados, Turismo y Magisterio que inician el segundo curso y la puesta en marcha de Trabajo Social en modalidad no presencial, nuestra universidad apuesta por Relaciones Laborales, una carrera ampliamente demandada por un público adulto con dificultades para acceder de manera presencial a la universidad.

La formación superior en modalidad no presencial exige materiales docentes de calidad que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, y con la experiencia de 46 manuales editados para la Licenciatura de Psicopedagogía, Magisterio y Turismo en modalidad no presencial, iniciamos la edición de una colección de manuales docentes que se publican a la vez en formato papel y en soporte electrónico con distintos volúmenes que responden a los contenidos de las asignaturas de Relaciones Laborales en modalidad no presencial elaborados por profesores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Estos manuales presentan el mismo diseño instruccional y de publicación que incluye, en primer lugar, la guía académica de la asignatura y desarrolla, posteriormente, cada uno de los módulos con un esquema común que incorpora el índice del módulo, el esquema de la asignatura, los contenidos del módulo, el esquema o mapa conceptual de los contenidos, la exposición de los contenidos, las actividades a desarrollar por los estudiantes, la bibliografía básica para el estudio del módulo y las referencias bibliográficas, los ejercicios de autocontrol y las correspondientes soluciones, un glosario de términos y los anexos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los autores que ha realizado un esfuerzo para elaborar unos materiales rigurosos y adaptados una nueva forma de enseñar y aprender. Al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por su dedicación, diligencia y eficiencia. Y a la colaboración institucional prestada por los departamentos responsables de la docencia en esta titulación y a la Facultad de Ciencias Jurídicas que ha hecho posible la cristalización de este proyecto.

Esperamos que estos manuales docentes sean una herramienta útil para nuestros estudiantes y les ayuden a construir conocimientos significativos. Esta es nuestra apuesta institucional que pretende acercar la formación universitaria a todos los miembros de la sociedad canaria.

Guía académica

Historia social y política contemporánea

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Este manual se centra en la Historia Social y Política del Mundo Contemporáneo. Sus objetivos van más allá de la adquisición de una serie de conocimientos y procedimientos básicos en el quehacer histórico; pretende que los estudiantes obtengan una comprensión más profunda de la sociedad actual, a través del estudio de los hechos políticos y los movimientos sociales más importantes del período contemporáneo, en especial de los siglos XIX y XX.

La organización del contenido sigue un orden cronológico, pues la consideración del factor “tiempo” es un elemento clave en la Historia que vertebra su contenido. El período estudiado se inicia a mediados del siglo XVIII en Europa con la Revolución Industrial, para detenerse en el final de la II Guerra Mundial, cuando tradicionalmente se inicia la Historia del Tiempo Presente. El estudio de lo temporal y diacrónico no debe hacernos olvidar la sincronía, la consideración en cada momento de los diferentes elementos que configuran la realidad europea –éste es el ámbito espacial estudiado–. Cada módulo trata de analizar la multitud de factores: económicos, políticos, sociales e ideológicos que configuran la realidad histórica de cualquier época. En estos aspectos, la historia se acerca a los análisis de otras disciplinas centradas en el mundo actual, como la sociología y la antropología.

En definitiva, los estudiantes deben ser conscientes de la complejidad del conocimiento y de la construcción de la historia. Se trata de entender que la historia, como toda la ciencia, está en proceso de construcción y sus resultados dependen en gran manera del paradigma que se aplique a la investigación, de la ideología del historiador/a y del momento político en que vive. Así se trata de mostrar diversas interpretaciones de los hechos históricos, partiendo de distintas líneas de investigación.

En cuanto a su contenido, el texto se centra por un lado en los fenómenos políticos más relevantes del mundo contemporáneo: las revoluciones burguesas, las guerras mundiales, la revolución rusa y los fascismos. Por otro lado, la época contemporánea se caracteriza por la eclosión de los movimientos sociales en la historia. Se trata de movimientos protagonizados por diferentes sectores de las clases populares, que deben ser abordados por esta materia.

Por ejemplo, junto al movimiento obrero, el primer movimiento social que fue estudiado con cierta amplitud, en el transcurso de los siglos XIX y XX ha habido revueltas campesinas y arte-

sanales, protestas de grupos étnicos oprimidos, protestas de mujeres que dieron lugar a un poderoso movimiento sufragista y movimientos pacifistas. Por ello, hemos tratado de incluirlos en el análisis de la historia social europea contemporánea.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

El objetivo general que perseguimos con esta asignatura es el conocimiento básico de la evolución política y de los hechos y movimientos sociales del mundo contemporáneo europeo. Más en concreto se trata de comprender el amplio período histórico que se inicia con las revoluciones burguesas, a finales del siglo XVIII y termina en la II Guerra Mundial, donde se inicia el estudio del tiempo presente.

Dentro de este marco general, nos proponemos reforzar los conocimientos de la historia contemporánea en España, dedicando algunos apartados a los hechos políticos y sociales más significativos de nuestra historia reciente, como es la proclamación de la II República y la Guerra Civil.

CONTENIDOS

El contenido de esta asignatura se estructura en seis módulos:

Módulo 1. La Revolución Industrial y el movimiento obrero (1770-1914)

Módulo 2. Las revoluciones burguesas y la consolidación del Estado Liberal (1776-1848)

Módulo 3. De la paz a la guerra: la I Guerra Mundial y sus consecuencias

Módulo 4. El fascismo y la crisis económica en Europa (1918-1939)

Módulo 5. La II República y la Guerra Civil española (1931-1939)

Módulo 6. El nazismo y la II Guerra Mundial (1933-1945)

MÓDULO 1. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO OBRERO (1770-1914)

Este módulo está dividido en siete bloques o apartados que desde un punto de vista cronológico abarcan un período histórico de aproximadamente un siglo y medio, entre 1770 y 1914. Los cuatro primeros apartados suponen una breve explicación sobre el origen, definición, causas y características generales de la Primera y la Segunda Revolución Industrial. Se hace especial referencia al marco geográfico de partida, las repercusiones en la economía mundial y sus efectos en la estructura social, la organización del trabajo, los transportes y las comunicaciones. Los tres últimos bloques, aluden principalmente a la nueva sociedad industrial y a sus consecuencias en las condiciones de vida, los conflictos y las organizaciones obreras, la internacionalización de sus reivindicaciones y las grandes doctrinas sociales que surgieron con ellas.

Los contenidos del módulo se desarrollan siguiendo el siguiente esquema:

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

OBJETIVOS DEL MÓDULO

ESQUEMA DE CONTENIDOS

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. La Revolución Industrial y el sistema capitalista
 - 1.1. Concepto de Revolución Industrial
 - 1.2. La economía preindustrial
 - 1.3. Los orígenes de la industrialización en Gran Bretaña
 - 1.4. Cronología de la Revolución Industrial
2. La I Revolución Industrial (1770-1820)
 - 2.1. Las transformaciones demográficas
 - 2.2. La revolución agraria
 - 2.3. Los cambios tecnológicos: del trabajo artesanal al sistema fabril
 - 2.4 La acción del Estado británico
3. La revolución de los transportes
 - 3.1. El inicio de la *mundialización* económica
 - 3.2. El ferrocarril
 - 3.3. La navegación a vapor
 - 3.4. El telégrafo
4. La II Revolución Industrial: la era del gran capitalismo (1870-1914)
 - 4.1. Características generales
 - 4.2. Taylorismo y fordismo
5. La sociedad industrial y los orígenes del movimiento obrero
 - 5.1. Las condiciones de vida de los trabajadores industriales
 - 5.2. Otros trabajadores: mujeres y niños
 - 5.3 Los dueños del capital: la burguesía
 - 5.4 La protesta social y las primeras organizaciones obreras: ludismo, cartismo y unionismo
6. Las doctrinas sociales
 - 6.1. El socialismo utópico
 - 6.2. El socialismo científico: el marxismo
 - 6.3. El anarquismo
 - 6.4. El catolicismo social
7. El desarrollo internacional del movimiento obrero
 - 7.1. La Primera Internacional
 - 7.2. La Segunda Internacional
8. El movimiento obrero en España (1868-1914)
 - 8.1. Los antecedentes: condiciones laborales y conflictos sociales durante el reinado de Isabel II
 - 8.2 El impulso del Sexenio Democrático
 - 8.3 El movimiento obrero en las primeras décadas de la Restauración

ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

GLOSARIO DE TÉRMINOS

MÓDULO 2. LAS REVOLUCIONES BURGUESAS Y LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1776-1848)

Esta segunda unidad aparece a su vez esquematizada en cuatro grandes bloques circunscritos al ciclo temporal 1770-1848, esto es, el momento histórico en que se produce la liquidación definitiva del Antiguo Régimen, a la par que surge el nuevo ordenamiento jurídico-político que imponen las grandes revoluciones burguesas.

Los tres primeros epígrafes se centrarán en los condicionantes históricos que condujeron a la crisis del viejo absolutismo europeo y al estallido de las grandes revoluciones de finales del siglo XVIII: la de las colonias británicas en Norteamérica y la Revolución Francesa. Sobre todo, esta segunda, dejará una impronta determinante para el desarrollo de las explosiones sociales posteriores en todas partes. Precisamente, el paréntesis reaccionario que supuso la Restauración tras la derrota napoleónica, comenzará a cerrarse con los definitivos empujes de 1820, 1830 y 1848, amanecer de un nuevo cosmos político y social europeo.

Junto a ello, quedan planteadas las ideologías en pugna de la primera mitad del XIX; tradicionalismo y liberalismo clásico o doctrinario, amén de internarnos por la cristalización de una de las más poderosas corrientes políticas de la contemporaneidad: el nacionalismo. Los últimos apartados corresponden al desarrollo del primer liberalismo español, desde su origen en Las Cortes de Cádiz a la promulgación de la Constitución de 1837.

Los contenidos del módulo se desarrollan de acuerdo al esquema siguiente:

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

OBJETIVOS DEL MÓDULO

ESQUEMA DE CONTENIDOS

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. La crisis del Antiguo Régimen y el primer desafío burgués
 - 1.1. Características generales de la sociedad del Antiguo Régimen
 - 1.2. Las bases políticas del mundo burgués: Ilustración y proyecto liberal
 - 1.3. La independencia de los Estados Unidos de América
 - 1.4. La Revolución Francesa
2. Las resistencias al cambio: guerra, revoluciones y neoabsolutismo
 - 2.1. La Europa napoleónica
 - 2.2 La Restauración absolutista (1815-1823)
 - 2.3 El tradicionalismo y las ideas reaccionarias
3. La gran oleada revolucionaria
 - 3.1. Las revoluciones del 20

3.2. Las revoluciones del 30

3.3 Las revoluciones del 48

3.4. El liberalismo clásico del siglo XIX

3.5. El nacionalismo integrador y los grandes procesos de unidad nacional

3.6. Los orígenes del sufragismo femenino

4. La Revolución Liberal en España

4.1. Las Cortes de Cádiz y el Trienio Liberal

ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

GLOSARIO DE TÉRMINOS

MÓDULO 3. DE LA PAZ A LA GUERRA: LA I GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

El estudio del siglo XX se inicia con el módulo 3 dedicado a la I Guerra mundial (1914-1918). Este acontecimiento bélico recibe en el manual una especial atención dado que marca el comienzo de una nueva era tras un largo período sin ningún conflicto general dentro de Europa. Fue ésta una época caracterizada por la aparición de nuevas potencias extraeuropeas como Estados Unidos y Japón y por el fin de la hegemonía europea en el mundo.

Analizaremos aquí los antecedentes de la guerra en el período de expansión imperialista de los países capitalistas, a finales del siglo XIX y las causas y consecuencias de este grave conflicto, con especial atención al panorama sociopolítico europeo. En este contexto se destaca el desarrollo de la revolución rusa de 1917 que tanta importancia ha tenido en el panorama internacional del siglo XX.

Los contenidos del módulo se desarrollan siguiendo este esquema:

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

OBJETIVOS DEL MÓDULO

ESQUEMA DE CONTENIDOS

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. La expansión imperialista

1.1. Las causas del Imperialismo

1.2. El reparto del mundo entre las grandes potencias

2. Los movimientos sociales contra el militarismo y el colonialismo

2.1. La II Internacional y el antibelicismo

2.2. El movimiento pacifista

3. Causas de la guerra

3.1. Causas profundas

3.2. Causas coyunturales

3.2.1. La división de Europa en dos bloques de países aliados entre sí

- 3.2.2. La carrera de armamentos
- 4. Cambios en la naturaleza de la guerra: la guerra total
 - 4.1. Nuevo armamento y guerra de trincheras
 - 4.2. Control económico y objetivos de la guerra
 - 4.3. La intervención de los Estados Unidos
 - 4.4. El papel de las mujeres durante la guerra
- 5. Revolución en Rusia
 - 5.1. Orígenes de la revolución
 - 5.2. La revolución de febrero de 1917
 - 5.3. La revolución de octubre
 - 5.4. Los caracteres iniciales de la Revolución y la paz con Alemania
 - 5.5. Guerra civil en Rusia y Socialismo en un solo país
 - 5.6. La revolución de octubre y su proyección internacional
 - 5.6.1. La revolución espartaquista alemana de 1918
 - 5.6.2. Origen y desarrollo de la III Internacional
- 6. El final de la guerra y sus consecuencias
 - 6.1. El nuevo mapa político
 - 6.2. Consecuencias de la Gran Guerra
 - 6.2.1. Catástrofe demográfica
 - 6.2.2. Consecuencias económicas
 - 6.2.3. Consecuencias sociales
 - 6.2.4. La Sociedad de Naciones

ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

GLOSARIO DE TÉRMINOS

MÓDULO 4. EL FASCISMO Y LA CRISIS ECONÓMICA EN EUROPA (1918-1939)

El módulo 4 aborda dos temas claves estrechamente relacionados con el módulo anterior, *El Fascismo y la crisis económica en Europa* en el denominado “período de entreguerras” (1918-1939), una de las épocas de mayor inestabilidad en el continente europeo. Junto a la crisis del liberalismo político se produjo entonces la quiebra del liberalismo económico, con la Gran Depresión, que tendrá a su vez una enorme influencia en la política de los estados europeos.

La lucha entre democracia y autoritarismo –que aparece en este contexto– ha sido un elemento esencial en la política europea a lo largo del siglo XX. El fascismo es uno de los movimientos políticos e ideológicos más importantes del pasado siglo, de ahí la importancia de su estudio dentro del curriculum de la historia contemporánea de cualquier país europeo y más aún del nuestro, donde la influencia política del fascismo ha sido patente.

Se analiza en esta unidad el origen y desarrollo del fascismo italiano, el primero de los fascismos europeos, que surge vinculado a la crisis política y social de la posguerra en Italia.

A la hora de tratar el complejo tema de la crisis económica mundial de 1929 vamos a referirnos casi en exclusiva a las implicaciones políticas y sociales que tuvo este período de abismo económico dentro de los países capitalistas desarrollados y en especial en Europa.

Los contenidos del módulo se desarrollan de acuerdo al esquema siguiente:

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

OBJETIVOS DEL MÓDULO

ESQUEMA DE CONTENIDOS

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. El fascismo
2. Orígenes del fascismo italiano
3. La subida al poder de Mussolini y la ideología fascista (1922-1928)
 - 3.1. La ideología y el poder fascista
 - 3.2. La base social del fascismo
4. La construcción del estado nuevo (1925-1936)
 - 4.1. Estructura del Estado Fascista Italiano
 - 4.2. La acción fascista de encuadramiento de las masas.
5. La autarquía económica
6. La política exterior del fascismo
7. El régimen fascista hasta la II Guerra Mundial y el antifascismo
 - 7.1. El Antifascismo
8. La crisis de 1929 y la depresión económica mundial
 - 8.1. Factores que desencadenan la crisis
 - 8.1.1 La Primera Guerra Mundial y los grandes desequilibrios internacionales
 - 8.1.2. La situación económica de Estados Unidos
 - 8.2. Estados Unidos: de la prosperidad a la crisis (1922-1929)
 - 8.3. El hundimiento de la bolsa de Nueva York y la recesión económica
 - 8.4. De la crisis norteamericana a la recesión mundial
 - 8.4.1. Las soluciones a la crisis: el intervencionismo del estado
 - 8.5. La generalización de la crisis económica en Europa
 - 8.5.1. Alemania
 - 8.5.2. Inglaterra
 - 8.5.3. Francia

ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

GLOSARIO DE TÉRMINOS

MÓDULO 5. LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1931-1939)

El siguiente apartado está dedicado a uno de los temas fundamentales de la historia contemporánea española. Pensamos que profundizar en su conocimiento es clave para nuestros estudiantes, pues el análisis de la historia más reciente les ayuda a interpretar y conocer la realidad social del tiempo presente. Se trata, en este caso, del estudio de la década de los años treinta, un período clave donde se sucedieron acontecimientos tales como la proclamación de la República y la Guerra Civil.

En primer lugar nos ocuparemos del intento del nuevo estado republicano de llevar a cabo una transformación democrática de la sociedad española basándose en la Constitución de 1931, durante un corto período, el llamado “bienio reformador” (1931-1933) y de los principales problemas con que se enfrentaba el gobierno de coalición republicano-socialista. A continuación, siguiendo una línea temporal, se tratarán los problemas y las contrarreformas ocurridas en el “bienio rectificador” (1933-1935), el período del gobierno del Frente Popular (febrero a julio de 1936) y el golpe militar de julio de 1936 que provocó una cruenta guerra civil. Después de indagar en las causas del conflicto bélico, se analizan las características sociopolíticas del bando republicano y de los sublevados. Finaliza la unidad con una somera visión de la internacionalización de la guerra de España, por los distintos apoyos que las potencias europeas dieron a los bandos enfrentados en la Guerra civil.

Los contenidos se desarrollan según el siguiente esquema:

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

OBJETIVOS DEL MÓDULO

ESQUEMA DE CONTENIDOS

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. La crisis de la monarquía y la llegada de la II República
2. El Gobierno provisional republicano
3. La constitución
4. Principales reformas (1931-1933)
 - 4.1. La ley de bases de la reforma agraria
 - 4.2. Reformas a favor de la igualdad de géneros, la educación y la cultura
5. Conflictos sociales e inestabilidad política (1931-1933)
 - 5.1. Causas de la conflictividad social
 - 5.2. La organización de la derecha en el primer bienio republicano
6. Bienio rectificador (1933-1935)
 - 6.1. El gobierno de Lerroux
 - 6.2. La radicalización socialista. Los sucesos de octubre de 1934
 - 6.3. Consecuencias
7. Frente popular
8. Guerra Civil
 - 8.1. Causas de la Guerra Civil

- 8.1.1. Causas inmediatas y coyunturales
- 8.1.2. Causas estructurales
- 8.1.3. Etapas y operaciones militares (Mapas)
- 8.2. La revolución social en el bando republicano
 - 8.2.1. La participación política de las mujeres
 - 8.2.2. Las colectivizaciones
 - 8.2.3. La crisis de mayo de 1937
 - 8.2.4. Gobierno de Negrín
- 8.3. La zona sublevada
 - 8.3.1. Los principios de la sublevación militar
 - 8.3.2. La creación de un Estado totalitario
- 9. La internacionalización del conflicto español. El comité de no-intervención
 - 9.1. Las potencias democráticas: Francia e Inglaterra
 - 9.2. Italia, Alemania y Portugal
 - 9.3. La Unión Soviética

ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

GLOSARIO DE TÉRMINOS

MÓDULO 6. EL NAZISMO Y LA II GUERRA MUNDIAL, 1933-1945

Esta última unidad hace las veces de epílogo del manual y se reduce a dos bloques que abarcan desde el período de entreguerras, aproximadamente finales de la década de 1920, hasta el término de la II Guerra Mundial. En el primer bloque se hará un recorrido somero por las raíces, implantación y consecuencias del nazismo en Alemania y Europa. Veremos como la ideología fascista se aprovechó de las especiales condiciones por las que atravesaba Alemania para conquistar el poder, suprimir las libertades democráticas y desarrollar su proyecto totalitario y expansionista. El balance arrojado por ese régimen es de todos sabido, con sus terribles resultados de opresión, guerra y exterminio.

Finalmente, un acontecimiento tan complejo como la II Guerra Mundial, y sobre el que se ha escrito y se sigue escribiendo tanto, ha quedado aquí extractado en los aspectos generales del mismo. Por ello atenderemos únicamente a su cronología, causas, características básicas y consecuencias más importantes.

Los contenidos del módulo se desarrollan de acuerdo al esquema siguiente:

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

OBJETIVOS DEL MÓDULO

ESQUEMA DE CONTENIDOS

EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1. El nazismo alemán: sistema totalitario y nacionalismo agresivo
 - 1.1. Los orígenes ideológicos y políticos del nazismo
 - 1.2. La conquista del poder en Alemania
 - 1.3 El régimen nazi
 - 1.4. El expansionismo militarista
 - 1.5. La cuestión judía y el Holocausto
2. La II Guerra Mundial
 - 2.1. Causas de la guerra
 - 2.2. Características generales
 - 2.3. Periodización
 - 2.4. La victoria aliada
 - 2.5. Consecuencias

ACTIVIDADES

BIBLIOGRAFÍA

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Para lograr los objetivos propuestos se concretan distintas estrategias didácticas adaptadas y especificadas en los distintos módulos. Estas estrategias incluyen las siguientes actividades:

1. Realización de mapas conceptuales que recojan los elementos de las cuestiones tratadas en los distintos módulos.
2. Elaboración de trabajos individuales por parte de los estudiantes: conceptualizaciones, descubrimiento de puntos fuertes y débiles, justificación razonada de perspectivas de análisis, etc.
3. Construcción de cuadros sobre cuestiones tratadas conforme a las especificaciones recogidas en el apartado de actividades del módulo.
4. Búsqueda de información en distintos soportes para responder a cuestiones planteadas.
5. Sistematización de clasificaciones razonadas mediante la aplicación de criterios de clasificación conforme a las especificaciones recogidas en el apartado de actividades.
6. Creación de grupos de trabajo colaborativo en línea para debatir, poner en común y construir conocimientos.
7. Dinamización de sesiones presenciales (trasladadas luego al foro de la asignatura) establecidas por la coordinación de la titulación con la finalidad de profundizar en los contenidos, desarrollar las actividades, preparar los exámenes, etc.
8. Participación en los debates propuestos en el foro.

MATERIAL DIDÁCTICO

Los materiales básicos para preparar la materia están constituidos por el manual escrito de esta asignatura (el mismo que figura en la plataforma educativa). A medida que se desarrolle el curso se irán incluyendo otros materiales en distintos soportes.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura incluye la asistencia a las sesiones presenciales, la realización de trabajos prácticos, la participación en las actividades en línea (foros de discusión, charlas, aportaciones, iniciativas y propuestas del alumnado) y una prueba escrita presencial:

Parte I. La participación en las actividades en línea y la realización de las tareas programadas aporta el 40% de la nota final y se evaluará a partir de la asistencia a las sesiones presenciales, la participación en las actividades en línea y la realización de los trabajos previstos. La nota oscila entre 0 y 4, y será necesario obtener una nota mínima de 2 puntos para superar esta parte de la asignatura.

Parte II. La parte teórica de la asignatura aporta el 60% de la nota final y se evaluará mediante una prueba escrita que consta de 30 preguntas de respuesta múltiple. La nota del examen oscila entre 0 y 6, y será necesario obtener una nota mínima de 3 puntos para superar esta parte de la asignatura.

La asignatura se considera superada cuando el estudiante ha conseguido los mínimos necesarios (2 puntos en la parte I y 3 puntos en la parte II). Superados los límites señalados anteriormente, la nota final se obtiene de la suma de las puntuaciones de la parte I y de la parte II.

Manuales Docentes de
RELACIONES LABORALES

módulo 1

**La Revolución Industrial y el movimiento obrero
(1770-1914)**

módulo 1

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

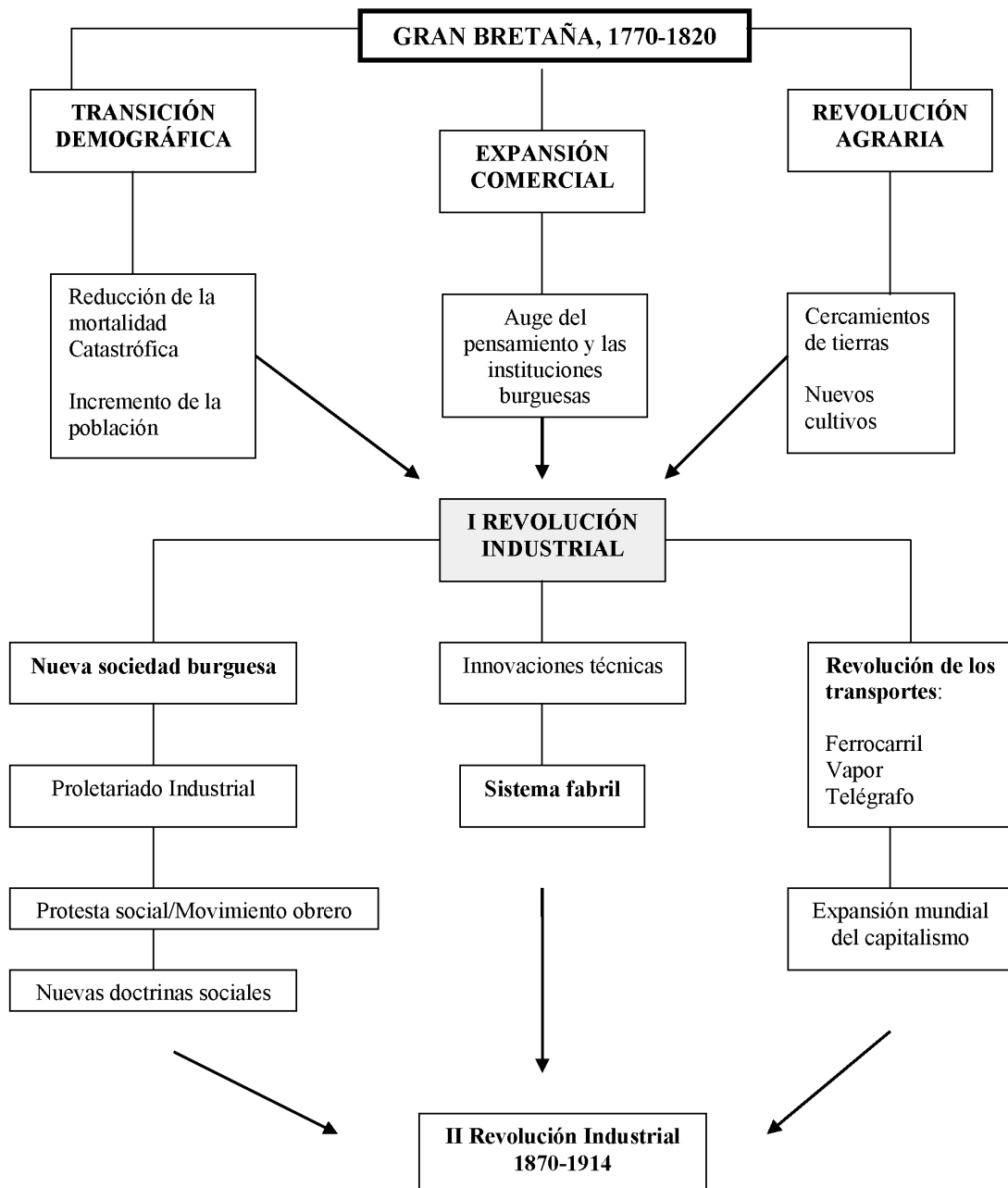
Este módulo está dividido en siete bloques o apartados que desde un punto de vista cronológico abarcan un período histórico de aproximadamente un siglo y medio, entre 1770 y 1914. Los cuatro primeros apartados suponen una breve explicación sobre el origen, definición, causas y características generales de la Primera y la Segunda Revolución Industrial. Se hace especial referencia al marco geográfico de partida, las repercusiones en la economía mundial y sus efectos en la estructura social, la organización del trabajo, los transportes y las comunicaciones. Los tres últimos bloques, aluden principalmente a la nueva sociedad industrial y a sus consecuencias en las condiciones de vida, los conflictos y las organizaciones obreras, la internacionalización de sus reivindicaciones y las grandes doctrinas sociales que surgieron con ellas.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

- El alumno/a asimilará con claridad los conceptos claves sobre el proceso histórico de la industrialización, el desarrollo económico capitalista y la nueva estructuración social nacida con la Revolución Industrial.
- Comprender los acontecimientos de la Revolución Industrial y su impacto social y político, con especial atención al avance del movimiento obrero en todo el período.
- Asumir una visión de síntesis sobre las doctrinas sociales más relevantes y cómo éstas influyeron en la construcción del moderno Estado social.
- Proporcionar a el/la estudiante unas pautas historiográficas sencillas y precisas que faciliten una adecuada interpretación de la economía y la sociedad actuales, además de servirle como base de conocimiento para su trabajo en otras materias afines.
- Identificar las relaciones existentes entre la Revolución Industrial y los fenómenos sociales de largo alcance generados por ésta. Para ello es preciso proceder desde una noción de la sociedad actual como resultado de un proceso histórico profundo.

- Situar en su contexto los acontecimientos y las ideas fundamentales sobre la Revolución Industrial y el movimiento obrero, aumentando así su capacidad de valorar el examen del pasado como forma de abordar la problemática social y laboral del tiempo presente.
- Exploración de valores universales centrados en los derechos sociolaborales, la libre práctica del sindicalismo y la huelga, las conquistas históricas de los trabajadores, la construcción del Estado social, el papel de la mujer en el mundo laboral y en la vida pública, la condena a la explotación infantil en las actividades productivas o el funcionamiento democrático mediante la existencia del diálogo social entre patronal, sindicatos e instituciones.

ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL SISTEMA CAPITALISTA

En la primera mitad del siglo XVIII, Inglaterra y los Países Bajos experimentaron un considerable crecimiento económico. El auge de las actividades productivas (agricultura, comercio exterior e industria artesanal) condujo a un abandono progresivo de las prácticas económicas mercantilistas en favor del liberalismo. Esto se debió principalmente a la confluencia de varios procesos de transformación socioeconómica: crecimiento de la población, cambios en la estructura de la propiedad de la tierra, innovaciones técnicas en los medios de producción y transportes, expansión de las ciudades y una nueva legislación económica.

Por tanto, dicho PROCESO HISTÓRICO DE CAMBIO que conocemos como Revolución Industrial se desarrolla en una etapa caracterizada por la **expansión y definitiva consolidación del sistema capitalista**.

1.1. Concepto de Revolución Industrial

El historiador económico inglés **Arnold Toynbee** popularizó el término en sus *Lecciones sobre la Revolución Industrial* (1884), para referirse al crecimiento económico británico entre 1770 y 1840. El término hizo fortuna y pasó en adelante a señalar inequívocamente a todo este conjunto de transformaciones económicas, sociales y culturales.

El vocablo *revolución* plantea un problema de partida, al aludir a un cambio rápido. Sin embargo, éste es un proceso que duró en su primera fase unos setenta años. En consecuencia, se ha llegado a rechazar el término *Revolución Industrial* por su supuesta inexactitud (Cameron, 1992). Por esta razón se han propuesto otras denominaciones alternativas como “nacimiento de la industria moderna”, que no han llegado a cuajar.

A pesar de todo, no es un error emplear el término “revolución” en el sentido de alteración profunda y por su impronta de enormes cambios. Pero, conviene destacar que el concepto Revolución Industrial se ha utilizado de manera reduccionista para señalar únicamente aquel **período de la historia británica en el cual se produjo la mecanización** de la industria textil y metalúrgica, mediante la aplicación de la **máquina de vapor**. Elemento con el que se termina por imponer el **sistema de producción fabril**.

Así pues, siguiendo el razonamiento anterior, el término se ha querido ceñir al período que va de 1770 a 1830, donde las transformaciones económicas fueron más veloces en Inglaterra. Cambios que luego fueron seguidos por otros países a lo largo de los siglos XIX y XX.

En esta primera fase se dio el salto a la producción masiva de bienes de consumo y tuvo lugar un cambio cualitativo en las condiciones de vida tradicionales. La capacidad de producir aumentó sustancialmente debido a las innovaciones técnicas, que ofrecen soluciones eficaces a los nuevos problemas planteados.

El sector industrial (**sector secundario**) nace como tal, en su concepción moderna. La fábrica se convirtió en el núcleo básico de la economía inglesa, relegando poco a poco a las actividades agrarias como motor principal de la producción. La **especialización productiva** y la

división del trabajo se dieron de manera simultánea al **crecimiento demográfico y urbano**. La dependencia de fuentes de energía mineral (carbón) se hizo intensa. Gran Bretaña inauguró lo que se ha llamado el “período carbonífero” de la industrialización.

En conclusión, se puede afirmar sin ninguna duda que la Revolución Industrial ha constituido el cambio económico más importante de la Historia. La primera circunstancia histórica de cambio de una economía agraria a otra urbana y tecnológica

A pesar de esa identificación con la máquina, la fábrica o la tecnología, no puede afirmarse que los cambios se dieron exclusivamente en la industria (Escudero, 1988). La revolución afectó al marco general de toda la economía inglesa, primero, y mundial, más tarde. Provocó un crecimiento económico sin precedentes en la Historia: la mayor transformación desde el Neolítico, segundo gran salto cualitativo de la Humanidad.

La Revolución Industrial debe entenderse pues como un **CRECIMIENTO ECONÓMICO GLOBAL**, que acoge tanto **cambios tecnológicos y materiales como transformaciones sociales, en las mentalidades y en la cultura**.

Características generales de la Revolución Industrial¹:

1. Sustitución de la fuerza humana y animal por la máquina
2. Transformación rápida de la materia prima
3. Concentración de la producción
4. Mejora en la calidad final de los productos
5. Nuevas formas de organización del trabajo: el sistema fabril (*factory system*)
6. La división del trabajo
7. Una nueva disciplina laboral
8. Especialización económica por sectores y regiones
9. Crecimiento económico sostenido
10. Terciarización del tejido productivo de la sociedad

La Revolución Industrial en Inglaterra ha generado un **largo debate historiográfico**

Por un lado, tenemos los trabajos clásicos de A. Toynbee, P. Mantoux, J. Nef o T.S. Ashton, enfocados desde perspectivas **EVOLUCIONISTAS**. Tratan la Revolución Industrial como un proceso complejo, de larga gestación, en el que interactúa una pluralidad de factores económicos, políticos y culturales.

Por otra parte, los llamados **REVOLUCIONARIOS** consideran que, en un momento dado, se produce un punto de inflexión a partir del cual la industrialización avanzó de forma acelerada.

1 Puede consultarse la dirección: http://www.educahistoria.com/reportajes/rev_ind/rev-ind.htm. “Conjunto de tres documentos multimedia que explican algunas de las características más importantes de la Revolución Industrial en Inglaterra”.

Una ruptura que permite la clara distinción de eso que llamamos Revolución industrial. En esta línea encontramos a M. Dobb, M. Gibbons, W.W. Rostow, E. Hobsbawm o D.C. Coleman.

Rostow abrió la vía para una visión “optimista” de la Revolución Industrial que se alejaba de considerarla el origen de grandes males contemporáneos. Sería, por su densidad y proyección, el máximo ejemplo de **crecimiento económico**. Al igual que para D.C. Coleman, la industrialización fue el punto culminante dentro de una secuencia de etapas en el desarrollo económico (Bagnoli; Rodríguez, 1993). La acumulación de capital y la inversión jugaron un papel fundamental en el despegue (*take off*) de la sociedad industrializada. La Revolución Industrial transformó así a la sociedad en “un organismo moderno de funcionamiento”.

Las críticas a los planteamientos radicalmente economicistas de Rostow se vieron acompañadas por la promoción de una gran cantidad de trabajos que se centraban en los **aspectos sociales** del proceso de industrialización. L. Stone y E. P. Thompson fueron los pioneros en una historia social de la Revolución Industrial que estudiaba fenómenos como el triunfo de la burguesía y la formación de la clase obrera en Gran Bretaña.

Más adelante, se ha dado una fecunda discusión sobre los agentes causales de la Revolución. R.M. Hartwell sistematizó las causas atendiendo a su vinculación a factores como la inversión, la tecnología, el mercado, etc. D. C. Eversley reparaba en la cuestión demográfica. P. Bairoch insistió en el peso de la Revolución Agraria. E. A. Wrigley hizo una interpretación política del fenómeno. El propio L. Stone estableció una relación causal entre despegue industrial y explotación colonial. E. Hobsbawm basó su explicación en la demanda de consumo externa y en la expansión comercial de los siglos XVII y XVIII. D. S. Landes abordó la iniciativa empresarial...

En las últimas décadas, S. Pollard ha introducido el análisis regional frente al espacio nacional, privilegiado hasta los años 70. D. C. North y R. P. Thomas han trabajado sobre la creación de un marco institucional favorable a la Revolución, una vez que se consolidó una estructura capitalista de la propiedad. P. Mathias y M. Berg han mostrado interés por la proto-industrialización o etapa anterior al despegue, caracterizada por el desarrollo de un capitalismo manufacturero de base rural, taller doméstico y manufactura artesanal. Finalmente, J. Rule ha retomado el enfoque social, investigando en las condiciones materiales de vida, los aspectos culturales y las respuestas de las clases trabajadoras.

1.2. La economía preindustrial

El rasgo principal de la economía preindustrial europea era su estancamiento, es decir su **escaso, y a veces nulo, crecimiento**. Las tareas, principalmente agrarias, se desempeñaban con una **baja productividad**. Además, un alto porcentaje de la población se hallaba sumida en la pobreza, con lo que la **capacidad de consumo** también era **muy reducida** en aquel entonces. Ambos factores (baja productividad y menor consumo) se combinaban para frenar el despegue industrial. La única manera de aumentar la productividad era incorporando nuevos trabajadores y ello era sólo posible cuando crecía la población. No obstante, los ciclos demográficos favorables se solían ver interrumpidos por grandes mortandades catastróficas, en forma de guerras, hambrunas y epidemias, que diezaban a la población (Escudero, 1988).

La **agricultura** fue el sector preponderante de la economía durante el período moderno. Gran parte de su producción era dedicada al **autoconsumo**, liberándose poco excedente. La

propiedad de la tierra seguía condicionada por la permanencia de cargas y rentas tributarias heredadas de la sociedad feudal. Estas rentas se seguían pagando en trabajo, en especie o en dinero y prolongaban unas estructuras productivas precapitalistas. La liquidación de las cargas mantenía al campesinado en condiciones de **subsistencia**. Si a ello unimos, por una parte, que la unidad de cultivo predominante era la pequeña y mediana explotación familiar, dentro del gran latifundio señorial, y por otra, que las técnicas de cultivo eran arcaicas (barbecho, abono orgánico, tracción animal, etc.) se entiende la baja productividad de la tierra y la escasez crónica de alimentos en el largo período que va de los siglos XVI al XVIII.

El **atraso tecnológico** de la agricultura era suplido con prácticas extensivas en la producción, poniéndose en explotación nuevas tierras (casi siempre mediante roturaciones o drenajes de bosques y pantanos) cuyo rendimiento era decreciente y que se agotaban con rapidez. En general, las cosechas padecían una absoluta dependencia de las variables climáticas y meteorológicas. Por último, la **precariedad** de las **vías de comunicación** y de los **medios de transporte** hacía que regiones enteras quedaran incomunicadas o mal abastecidas ante las sucesivas crisis.

El comercio interior se veía limitado por esa extrema **fragmentación de los mercados** nacionales. A los obstáculos naturales y técnicos se añadían el exceso de **barreras aduaneras** y de fronteras políticas, los elevados costes del transporte terrestre y el peso de las regulaciones gremiales. Salvo para productos muy concretos, apenas existía la especialización regional, ya que la debilidad de los intercambios comerciales potenciaba el que en cada zona se produjera un poco de todo lo imprescindible. Florecían, pese a todo, grandes espacios para el **comercio marítimo** de base capitalista. El Atlántico, el Mediterráneo y el Índico comenzaron desde el siglo XVI a conectarse por las grandes rutas mercantiles, en donde se desarrollaba un tráfico de altos rendimientos que proporcionaron a ciertas economías como la inglesa una significativa **acumulación de riqueza**. Este volumen comercial experimentará un auge extraordinario al calor de la Revolución Industrial y el dinamismo mercantil que esta conllevó.

Las actividades industriales tenían un preferente carácter artesanal, vinculadas a los llamados oficios urbanos. La **producción manufacturera** recaía normalmente en pequeños talleres familiares y regulados por las **ordenanzas** de los **gremios de oficios**. Estos artesanos solían ser dueños de sus medios de producción y organizaban aquellos talleres a partir de una jerarquía de maestros, oficiales y aprendices. No existía la libre competencia, ya que el gremio local controlaba todo el proceso de la manufactura de un determinado artículo hasta su venta. La división del trabajo en los talleres era casi inexistente. La producción era pequeña, las técnicas rudimentarias y el acceso a este tipo de bienes estaba bastante restringido socialmente. Había muy pocas máquinas y eran movidas de forma manual por la energía humana, por energía animal o en todo caso hidráulica o del viento. Solamente en casos puntuales, como la industria del hierro, se puede considerar que existía entonces un cierto desarrollo fabril.

1.3. Los orígenes de la industrialización en Gran Bretaña

¿Por qué se dio primero la Revolución Industrial en Inglaterra y no en otro país? Las respuestas a esta pregunta han sido muy variadas y atienden a múltiples agentes causales. Trataremos a continuación de hacer un breve balance de los principales factores que provocan el despegue industrial británico.

En realidad, lo que se produjo en Inglaterra fue el **desarrollo temprano de una serie de condiciones previas y necesarias** para el nacimiento de la industria moderna. Estos cambios convergieron en una etapa histórica concreta (1770-1820), para actuar de forma conjunta y provocar la Revolución. Por sí solos —algunos de ellos se dieron también en otros países al margen de Inglaterra, caso de los Países Bajos— no supondrían incentivos lo bastante fuertes como para iniciar el proceso, pero combinados se convirtieron en una fuerza de transformación imparable.

En primer lugar, la **disponibilidad de capitales** para invertir y la necesidad de que creciera la **demanda de productos industriales**; esto es, la existencia de muchos más consumidores para hacer rentables dichas inversiones. El auge del comercio colonial británico estimuló esa demanda exterior, además de proporcionar grandes capitales para ser destinados al sector. El primer capital industrial inglés fue suministrado tanto por los grandes mercaderes del comercio ultramarino, como por las pequeñas fortunas de campesinos acomodados, comerciantes modestos o dueños de talleres artesanales. Estos conformaban ya una pequeña-mediana burguesía en plena expansión desde el siglo XVII.

En segundo lugar, se requería una **mano de obra** susceptible de emplearse en las nuevas fábricas. Las innovaciones operadas en el campo inglés a lo largo del siglo XVIII, con la propagación de nuevas estructuras agrarias de tipo capitalista y la introducción de mejoras técnicas generaron un excedente de mano de obra. Estos trabajadores emigraron a los núcleos urbanos en donde se localizaban las grandes industrias. Al mismo tiempo, la modernización agraria elevó la capacidad de producir alimentos y sostuvo un **crecimiento general de la población** que venía siendo más o menos constante en Gran Bretaña desde mediados de aquel siglo (Wrigley, 1985). Los adelantos en la agricultura también serían reforzados por el propio despegue industrial; tal que el auge demográfico, la mayor productividad agraria y la generalización del sistema fabril constituirían a partir de ese momento un triple movimiento, cuyos integrantes se asistían mutuamente.

En Gran Bretaña se había gestado un **mercado integrado de base nacional**. Durante las décadas previas al despegue se desarrollaba un fluido comercio entre el campo y la ciudad. Los mercantes de la Corona trasladaban las mercancías a América, Asia y Oceanía. Estos circuitos estaban integrados por una red de caminos, canales y puertos que hubieron de mejorarse para que la Revolución Industrial no se frenase. Sin embargo, en los inicios bastaron para que las materias primas y los excedentes llegaran a su destino. El comercio creaba mercados y suministraba capitales y nuevos empresarios. En espera del ferrocarril y los vapores, los viejos transportes terrestres y los veleros conformaron los causes iniciales por los que transitó la industrialización.

En tercer lugar, el surgimiento de la gran fábrica no pudo obrarse sin el acceso a **fuentes de energía minerales**, en el caso de Inglaterra: el carbón. El país dispuso de una enorme capacidad autónoma para generar de forma barata sus propios recursos energéticos. Por otra parte, la disposición para las innovaciones técnicas ha sido cuestionada como un factor esencial para el origen de la Revolución industrial. En su primera etapa, ésta no sería particularmente avanzada o científica. La mayor parte de los recursos técnicos ya habrían sido ideados desde finales del XVII (Hobsbawm, 1977). Más bien se trataría de la aplicación racional de estas innovaciones en la producción fabril, junto al mejoramiento progresivo para adaptar la tecnología a las necesidades que imponía la creciente demanda de consumo.

Por último, no son menos importantes los factores vinculados a las **circunstancias políticas e institucionales** de Gran Bretaña, a los **cambios sociales** y a la **mentalidad** de buena parte de la **burguesía** inglesa. El avance en el proceso de concentración de la propiedad de la tierra produjo un debilitamiento del régimen señorial, hasta su práctica desaparición en el siglo XVIII. Ello fue configurando una estructura social mucho más dinámica, que favorecía la iniciativa individual y en donde los comerciantes, profesionales e industriales eran muy bien valorados. La nueva mentalidad burguesa, racionalista y favorable a la innovación, fue desplazando a los patrones caducos del mundo feudal.

Paralelamente, el fortalecimiento de las prácticas parlamentarias permitió una acción de gobierno que partiera del consenso social. El derecho y los organismos jurídicos de Inglaterra se orientaron hacia la **libertad económica**. Alentaron el individualismo y afianzaron los mecanismos del mercado a la hora de orientar la economía. Esto fue determinante para que los británicos obtuvieran el liderazgo industrial. Las instituciones británicas fomentaron políticas destinadas a la modernización económica, el liberalismo y la búsqueda del beneficio comercial. Incluso llegando a la acción bélica para amparar a sus comerciantes y tomar ventaja en los circuitos económicos internacionales. Las autoridades británicas subordinaron la política de estado a los intereses económicos, respaldando así a los grupos de industriales que hacían la Revolución.

Por tanto, se puede establecer un modelo británico de industrialización cuyas señas de identidad serían el espíritu individual de empresa, protagonizado por una burguesía emprendedora y decidida, además de la aceptación incondicional de los principios del *laissez faire* y la defensa a ultranza del librecambismo. Una visión del capitalismo deudora del pensamiento económico de Adam Smith se superpuso al hondo proceso de la Revolución Industrial. Así, desarrollo capitalista y Revolución Industrial irán de la mano durante toda esta larga etapa.

1.4. Cronología de la Revolución Industrial

La periodización de un proceso tan largo y complejo como la Revolución industrial está siempre sujeta a discusión. Aquí proponemos un modelo de cronología entre otros posibles. Como no es aplicable una cronología global, válida para todos los países, establecemos cuatro grandes etapas históricas para la evolución del capitalismo industrial coincidentes con las grandes fases de desarrollo económico y técnico en el espacio euroatlántico:

- 1) Período de acumulación originaria (siglos XVI-XVIII)
- 2) Fase *paleotécnica* o I Revolución Industrial (1770-1850)
- 3) Fase de consolidación y Revolución de los Transportes (1850-1870)
- 4) Fase *neotécnica* o II Revolución Industrial (1870-1914)

Entre 1770 y 1830 la Revolución industrial coincide sin duda con la historia de un sólo país, con esa Gran Bretaña convertida en “el taller del mundo”. Hacia mediados del siglo XIX la industrialización ya había penetrado en el continente europeo, en Bélgica, los Países Bajos, Francia, Alemania o Suiza. También había dado el salto al otro lado del Atlántico y Estados Unidos se incorporaba a la corriente. Para 1900, la II Revolución Industrial había consolidado a ese núcleo anterior de países como las grandes potencias económicas del mundo. Gran

Bretaña comenzaba a tener problemas para mantener su primacía mundial y sentía los efectos de la competencia a cargo de sus mayores rivales (Estados Unidos, Alemania). La industrialización seguirá extendiéndose a otros países y regiones hasta comienzos de la Primera Guerra Mundial, incluso fuera ya del epicentro tradicional euroatlántico: Japón, Rusia, Escandinavia, norte de Italia y de España.

Éste es un proceso que ha seguido gestándose durante el siglo XX a escala planetaria y que continúa aún hoy. La Revolución Industrial arrancarían en un país o región concreta cuando los indicadores estadísticos de la renta per cápita, el empleo, la producción y los servicios, principalmente, marcaran un giro real e incontestable hacia el establecimiento de una economía y una sociedad plenamente industriales. Cuando todos esos parámetros de “industrialización” se convierten en dominantes, se puede afirmar que el proceso histórico de cambio, es decir la Revolución Industrial, ha finalizado, aunque continúe posteriormente el crecimiento económico.

2. LA I REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (1770-1820)

El foco originario de la revolución industrial inglesa consistió en la irrupción de un ciclo de innovaciones técnicas basadas en la mecanización de ciertas tareas productivas y en la utilización masiva de determinadas materias primas y fuentes de energía. Junto a ello, tuvieron lugar nuevas, y más eficaces, formas en la organización del trabajo que afectaron no sólo a la fábrica, sino igualmente a las labores agrícolas, los transportes y los servicios. Los fenómenos de la mecanización y del automatismo se solaparon en todo momento con el éxodo de trabajadores del campo a las ciudades, la mejora de la productividad a todos los niveles, el crecimiento de los transportes y las comunicaciones y la expansión del capitalismo comercial.

2.1. Las transformaciones demográficas

Si existe un rasgo característico de la sociedad inglesa entre 1770 y 1820 es el del rápido **crecimiento de su población** (Ashton, 1987). En la segunda mitad del siglo XVIII ésta había aumentado hasta un 40%. La natalidad fue alta y constante durante toda la Revolución Industrial, pero no menos que en épocas precedentes. Los aportes migratorios apenas variaron con respecto al pasado reciente; es más, cientos de miles de británicos abandonaron su país a lo largo de aquel siglo para asentarse en ultramar. Gran Bretaña no fue en estos años precisamente un centro receptor de población. Fue por consiguiente el DESCENSO DE LA MORTALIDAD lo que permitió un incremento sostenido de la población. Se desvanecieron sobre todo las mortalidades catastróficas. Las causas fueron múltiples, pero estuvieron asociadas básicamente a las mejoras globales en la alimentación y en las condiciones higiénicas y sanitarias de la población.

La revolución agraria provocó un aumento de la producción de alimentos y así se pudo abastecer mejor a la población. Con los mercados de productos agrícolas en expansión, los períodos de escasez o las llamadas crisis de subsistencia, según la teoría malthusiana², fueron cada vez

2 Véase MALTHUS, T. R. (1977): *Ensayo sobre el principio de la población*; introducción de Kingsley Davis. México DF. Fondo de Cultura Económica.

menos frecuentes. Más alimentos y más variados: la generalización del cultivo de tubérculos y de plantas forrajeras hizo progresar la alimentación del ganado en los meses de invierno y que éste surtiera de carne fresca durante todo el año. El mayor consumo de trigo y de leguminosas aumentó la resistencia contra las enfermedades, si bien la medicina registró avances pocos significativos. El más importante de ellos, para el XVIII, fue el descubrimiento de la vacuna contra la viruela en 1796, no obstante la verdadera revolución médica no se produciría hasta la II Revolución industrial. De cualquier manera, la revolución agraria permitió una dieta más rica y abundante para las clases populares. Las papas, el pan blanco y las hortalizas incidieron en una nutrición más completa de este segmento mayoritario de la población.

La difusión del uso del jabón, el algodón y el lino favorecieron el arraigo de hábitos higiénicos entre la población, cortándose la transmisión de infecciones. Asimismo, una menor convivencia directa con los animales domésticos, unida a la propagación de costumbres urbanas más refinadas, redujo el riesgo de grandes epidemias. La peste como tal desapareció hacia 1790 controlada por el establecimiento de *cordones sanitarios* que aislaban a las poblaciones de las comarcas o ciudades infectadas. Las ciudades se dotaron de nuevos servicios como la red de alcantarillado, la canalización y purificación de las aguas de abasto, las nuevas normas para el establecimiento de los cementerios o la construcción con materiales de mejor calidad. La simultaneidad de los nuevos factores de producción con el incremento demográfico hizo posible una **elevación del nivel de vida**, si bien dentro de un cuadro de extremas desigualdades sociales como se verá más adelante.

La revolución demográfica fue a la vez causa y consecuencia de la Revolución Industrial. El crecimiento se vincula claramente con las transformaciones económicas experimentadas y éstas, a su vez, se vieron favorecidas por una mayor disponibilidad de mano de obra y por la presencia de más consumidores. Otras características destacables de este proceso fueron una **mayor presión de la población urbana** y la modificación de la estructura demográfica por edades, con una **población rejuvenecida** y con un paulatino **ensanchamiento de la esperanza de vida**.

2.2. La revolución agraria

Entendemos por Revolución Agraria el cúmulo de alteraciones que se produjeron en el campo durante la segunda mitad del siglo XVIII y que conllevaron un **aumento sin precedentes de la productividad**, con un menor número de trabajadores agrícolas. Estas alteraciones en la vida tradicional campesina dependieron primordialmente de tres grandes variables: el **aumento de la superficie cultivable**, los **cambios en la estructura de la propiedad de la tierra** y las **innovaciones técnicas**.

La ganancia de nuevos terrenos para el cultivo fue imparable desde 1750. Se roturaron extensas áreas boscosas, proliferaron las iniciativas para desecar ciénegas y pantanos o hacer practicables antiguos pastizales baldíos. Se pusieron en explotación muchísimas tierras anteriormente yermas. La eliminación de los barbechos logró la obtención de mayores beneficios por superficie cultivada. Por otra parte, la cabaña ganadera pudo crecer, favoreciéndose las prácticas intensivas con la estabulación de los animales. Más cabezas significaban también mayor cantidad de abono orgánico y mejores posibilidades para fertilizar los suelos.

El proceso de concentración de la propiedad agraria en manos privadas fue el medio por el cual se implantó el capitalismo en el campo británico (Baldó, 1993). La nueva política de cercamientos de tierras (*enclosures*) estuvo regulada por el Parlamento a través de una serie de disposiciones legales (*Enclosure Acts* 1760-1830). Las *enclosures* parlamentarias aceleraron y perfeccionaron un método que se venía practicando de forma particular en Inglaterra desde el siglo XVI. Éstas abarcaron a las llamadas *open fields* y a las tierras comunales (*common lands*); éstas últimas eran una fuente de sustento colectivo para el campesinado más pobre. Con ellas fueron desapareciendo los modos tradicionales del campesinado británico. Muchos arrendatarios y pequeños propietarios de tierras se vieron forzados a abandonar o vender sus explotaciones frente al empuje de los nuevos compradores capitalistas. En general, supusieron –aparte de una disminución de la pequeña propiedad– un empeoramiento de las condiciones de vida de los campesinos desposeídos de tierras. Tal hecho vino a potenciar, como una consecuencia crucial, el fenómeno del traslado de mano del campo a las ciudades y la proletarización de estos expulsados.

Entre las mejoras técnicas introducidas en la época se encuentran la rotación trienal y cuatrienal. Ésta permitió un enriquecimiento del suelo por medio de la alternancia de diversos cultivos según los años. Acompañaron a esta medida una mejor selección de semillas, el arado de vertedera o las primeras máquinas segadoras, sembradoras y trilladoras. Ya con la Revolución Industrial en marcha comenzaron a utilizarse los fertilizantes químicos, que servían para poner en explotación más tierras y con mejores rendimientos.

2.3. Los cambios tecnológicos: del trabajo artesanal al sistema fabril

Hubo un primer impulso técnico en torno a dos grandes sectores industriales: el hierro y el algodón, que fueron los que más crecieron. Especialmente importante fue la producción de un bien de consumo como **el algodón**. Este artículo propició el cambio tecnológico y ejerció de tirón para el desarrollo de las primeras regiones industrializadas. La industria algodонера introdujo por primera vez el sistema fabril al mecanizar sus procesos productivos. La siderurgia o **industria del hierro**, a su vez, permaneció vinculada a la minería del carbón y permitió la implantación de transportes novedosos.

Los cambios técnicos en la industria forzaron su crecimiento y expandieron el sistema financiero. Los bancos y ciertas empresas se convirtieron en los agentes inversores para la creación de nuevas industrias. También indujeron al crecimiento de otros servicios: el transporte urbano, el comercio, la educación, la sanidad o los servicios administrativos del Estado.

La revolución demográfica animó la producción de textiles. La combinación de más población con un superior nivel de renta hizo que se pudiera emplear una mayor cantidad de dinero más allá de la alimentación para la estricta supervivencia. El hecho de que vestirse sea la segunda necesidad en el orden de prioridades de las gentes, explica por qué se produjo una verdadera transformación del sector algodонера. Al aumentar la demanda, hubo que adecuar la oferta. Aquí se encuentra la razón de las innovaciones técnicas.

El algodón es un material resistente que se adaptaba mejor que la lana a una maquinaria primitiva aún muy tosca. Además, era más rentable su producción debido a que la lana precisaba de un alto requerimiento de ganado y pastos y la revolución agraria había primado las zonas agrícolas sobre las *common lands*. Las grandes plantaciones esclavistas del sur de los Estados Unidos brindaban, por otra parte, a la industria inglesa el algodón a precios muy asequibles. La

población de las colonias británicas, muy numerosa, prefirió rápidamente las telas industriales importadas, mucho más baratas, a sus competidoras del país (Escudero, 1988).

La **organización fabril** nació pues de un principio básico. Una producción que exigía ahora maquinaria pesada y nueva tecnología, grandes operaciones de procesamiento y transporte, abundante mano de obra y servicios paralelos, no podía dispersarse en pequeños talleres artesanales y familiares. Debía concentrarse en naves industriales cada vez más grandes y complejas.

Hasta mediados del siglo XVIII, el proceso mecánico de hilar y tejer se hacía por medio de ruecas y telares movidos manualmente. Las telas se lavaban y suavizaban luego utilizando ácidos y detergentes orgánicos. Finalmente, se blanqueaban exponiendo los paños al sol durante varios días. En la operación de teñir las telas intervenían sustancias de origen animal o vegetal. Antes de la Revolución Industrial, todas estas operaciones se realizaban de forma dispersa en multitud de talleres familiares. Por lo general, el hilado y el tejido se desempeñaba en áreas rurales y los procesos químicos de lavar, suavizar y teñir se llevaban a cabo en los entornos urbanos.



Los inventos aplicados a la industria textil fueron relativamente sencillos, pero sirvieron de forma perfecta para convertir al sector en competitivo y adecuarlo a la extensión de la demanda social. Es ésta una característica esencial de la era industrial: que los descubrimientos científico-técnicos estén al servicio de las necesidades de la producción. Así, el telar con **lanzadera volante** multiplicará la velocidad de tejer. Las nuevas hiladoras como la famosa *Spinning Jenny* (1768) o las posteriores (*water frame* o *mule*), ya plenamente mecanizadas, solventaron los problemas de surtir de materia prima a telares cada vez más perfeccionados. Por último, la aplicación de la máquina de vapor (desarrollada por James Watt en 1782) hizo que por fin apareciese un telar automatizado. Al mismo tiempo, las viejas sustancias orgánicas fueron sustituidas por nuevos productos químicos para las mencionadas labores de suavizado, blanqueado o tintado.

2.4. La acción del Estado británico

La burguesía y las emergentes clases medias británicas generaron el **sistema jurídico-legal** propicio para que floreciese el capitalismo industrial. Ello fue posible, entre otras causas, gracias a la consolidación del **parlamentarismo** desde finales del XVII. Los rasgos económicos que todavía permanecían emparentados con el mundo feudal fueron desapareciendo por medio del impulso de esa acción estatal. La labor legislativa del Parlamento fue socavando los principios heredados de la sociedad aristocrática y ayudó a la creación de un modelo social nuevo. Esta tarea contó con el apoyo intelectual de los teóricos de la escuela económica clásica (Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill)³. Los antiguos privilegios fiscales fueron abolidos. Las tierras comunales y los grandes señoríos acabaron sometidos a las nuevas leyes que apoyaban

3 Véase A. SMITH (1984). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones (nueva traducción y estudio preliminar de Gabriel Franco)*. México, Fondo de Cultura Económica; J. STUART MILL (1985). *Principios de economía política: con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social*. México, Fondo de Cultura Económica; D. RICARDO (2003) *Principios de economía política y tributación (estudio preliminar: John Reeder; traducción: Paloma de la Nuez y Carlos Rodríguez Braun)* Madrid. Pirámide.

el libre mercado. Se prohibió la reglamentación gremial. Se levantaron las aduanas interiores y se permitió la libertad de industria y comercio dentro de un espacio nacional mejor integrado.

La instauración de la dinastía de Hannover por medio del llamado *Acta de Establecimiento* (1701), dio paso a la secuencia de reinados que van de Jorge I a Jorge III (1714-1820) y a la unificación de los territorios de Inglaterra y Escocia bajo el nombre de Gran Bretaña (1707). Durante esta larga etapa, los británicos fundaron un enorme imperio colonial. La clase aristocrática acató representar un papel subordinado a los intereses económicos generales. Por otro lado, la hegemonía marítima del país fue creciente, y su desarrollo mercantil le permitió dar los primeros pasos en la Revolución Industrial. La corona británica convirtió la **acción exterior del Estado**, incluyendo las sucesivas guerras, en una búsqueda constante de **ventajas comerciales y estratégicas** sobre los rivales. La política inglesa y sus representantes ampararon con decisión, incluso con agresividad, los intereses de la clase propietaria y de los grupos manufactureros.

El rasgo más característico de este período fue la ENORME EXPANSIÓN ECONÓMICA, generada por la combinación enérgica de todos los factores expresados hasta el momento. Hacia 1830 la economía británica entró en su fase de madurez, justo en el momento en que estaba en marcha otra revolución: la de los transportes

3. LA REVOLUCIÓN DE LOS TRANSPORTES

Durante el primer tercio del siglo XIX, el llamado “taller del mundo” se encontraba a pleno rendimiento. Pero es más, el capitalismo se extendía como fórmula exitosa por el mundo y un selecto grupo de países occidentales se incorporaban a la industrialización. Los estímulos fueron variados, pero en este gran ciclo de expansión económica siempre actuaron de forma conjunta las cuestiones técnicas, las nuevas condiciones sociales y la acción política o estatal. La aparición de nuevos medios de transporte y comunicación dará lugar a la articulación de una economía de alcance planetario, de un verdadero mercado mundial. La fisonomía del capitalismo industrial entre 1820 y 1870 presentará al ferrocarril como el invento decisivo de este período, la creación de un sistema financiero y monetario moderno, la liberalización comercial, los grandes beneficios empresariales, la aceleración del proceso tecnológico y la urbanización imparable.

3.1. El inicio de la *mundialización* económica

Se puede afirmar con cierta rotundidad que entre 1830 y 1870 el mundo “se convirtió al sistema capitalista”. El hecho de que naciones como Francia, Bélgica, Estados Unidos o ciertos estados alemanes, se transformaran en economías industriales provocó desde entonces una clara división global entre un mundo desarrollado y otro subdesarrollado. En el primero, la alteración de las estructuras sociales y económicas que destruyó al Antiguo Régimen continuó, pese a los intentos de restaurar el viejo orden político tradicional. La revolución de los transportes jugó a favor de la apertura de nuevos mercados y de la extensión geográfica del liberalismo. La misma multiplicación de los intercambios comerciales impulsó el desarrollo de aquellos nuevos medios de comunicación –tal como había ocurrido con las máquinas en la industria textil– debido a la compatibilidad de unos fenómenos que se estimulan mutuamente.

Los descubrimientos de importantes minas de oro en California, Australia y Sudáfrica hicieron que hubiera una mayor disponibilidad de numerario y abundaran los medios de pago, dentro de un patrón monetario ahora mucho más fiable. Los mercados nacionales –caso de los estados germanos– tendieron hacia la unificación, debido a la puesta en marcha de pautas comunes de funcionamiento económico. La concentración de los capitales en grandes entidades empresariales y el crecimiento demográfico de las ciudades aumentaron la posibilidad de disponer de abundante mano de obra industrial. En el comercio exterior, Gran Bretaña estableció desde 1846 una política de libre comercio o supresión de los derechos aduaneros para la importación de productos extranjeros. Sin embargo, el *laissez-faire* no fue un comportamiento generalizado. Algunos países optarán a partir de aquel momento por una política proteccionista para defender sus producciones internas frente a la competencia de terceros países. Ello les permitió desarrollar sus industrias nacionales. Aunque contradictorio con el pensamiento liberal clásico, el proteccionismo no anduvo reñido en el siglo XIX con el crecimiento económico industrial.

El gran salto vino dado por el nuevo papel de la banca. Ésta pasó a financiar la industria con préstamos a largo plazo. Surgieron bancos especializados en adelantar enormes sumas a tales empresas. Luego pasaron a comprar sus acciones, convirtiéndose en copropietarios de esas industrias. Esto significó la fusión del capital financiero con el industrial, un mecanismo imprescindible para acometer grandes proyectos desde la iniciativa privada. La necesidad de reunir grandes fondos propició la irradiación de las sociedades anónimas, volcadas en la captación del pequeño ahorro a través de su cotización en los mercados bursátiles nacionales. El estado, además de crear un marco legal óptimo para el desarrollo del capitalismo (caso de las leyes favorables a las sociedades por acciones), también pudo asumir el rol de primer inversor industrial en ciertos sectores y países.

3.2. El ferrocarril

La época del algodón tocó a su fin hacia 1830. El **nuevo motor de la Revolución industrial** será el ferrocarril, que cogió el relevo. La simple unión de la máquina de vapor (locomotora) con el raíl otorgó una oportunidad histórica para el progreso de la industrialización, originándose una verdadera “fiebre” constructora hasta 1880. Robert Stephenson, al diseñar la línea Liverpool-Manchester entre 1826 y 1830, demostró la rentabilidad del ferrocarril para el transporte de mercancías y viajeros más allá de los obstáculos técnicos iniciales.

El ferrocarril nace en un momento donde el carbón se había convertido en la fuente de energía predominante, el hierro el material constructivo en boga y el nuevo tejido industrial de bienes de consumo en total expansión. Por tanto, la mayor circulación de mercancías hizo indispensable un nuevo medio de transporte terrestre para que no se atascara la producción. En pocos años, antiguos páramos inhabitados se convertirían en florecientes núcleos urbanos tras la instalación de las vías férreas. Este transporte implicó un salto de generaciones con respecto al resto de la economía (Hobsbawm, 1977), tenía la capacidad de coordinar los mercados nacionales y, sobre todo, suponía un fabuloso negocio, al poder absorber fuertes capitales. Los grandes hombres de negocios hallaron en él una rentabilidad asegurada.

El ferrocarril movilizó a una gran fuerza de trabajo, proporcionando mucho empleo directo e indirecto. Reactivó a las industrias de base (carbón, hierro y posteriormente acero) y permitió

el trazado de nuevos tendidos a escala mundial. Por medio de él se abrieron regiones vírgenes a la economía capitalista en Norteamérica, Siberia o el cono sur latinoamericano. Incluso en Inglaterra constituyó el primer símbolo de la era victoriana. Era el triunfo de la técnica británica, de sus capitalistas y de sus ingenieros. Impuso un nuevo estilo de vida y formas de sociabilidad hasta entonces desconocidas. La vieja Inglaterra de los caminos, de las postas de relevo, de las posadas fue languideciendo frente a los tiempos nuevos de la velocidad, el humo y el ruido, del ajetreado hormigueo de pasajeros en las estaciones (Bedárida, 1988).

3.3. La navegación a vapor

La aplicación del vapor en las comunicaciones marítimas tuvo un desarrollo más lento que el ferrocarril, dado que su uso no se generaliza hasta 1880. Ello fue debido a que necesitó superar mayores dificultades técnicas, las cuales obraron para que durante bastante tiempo exhibiera una menor rentabilidad que su competidora, la navegación mercante a vela. Al principio, los vapores aún estaban equipados con velamen y eran más eficaces para la navegación fluvial que para la oceánica.

El progreso y triunfo final del barco de vapor se condujo a través de tres grandes estadios: la sustitución de la rueda de paletas por la hélice –proporcionó una mayor velocidad y seguridad en mares abiertos– la implantación del casco metálico –añadió más solidez, un menor deterioro y la posibilidad de dotar las naves con motores más potentes– y la adopción de máquinas de tres cilindros y calderas muy resistentes junto a la reducción de los costes del carbón y el hierro. Todo ello aumentó las prestaciones del barco de vapor por encima de la vela, lo hizo más rápido, seguro y resistente, además de mucho más barato.

3.4. El telégrafo

Abrió el camino para el desarrollo de una nueva era eléctrica. Por primera vez hizo posible transmitir la escritura a distancia a una velocidad inimaginable. Era lo mismo que decir que también las ideas, las informaciones y las noticias circulaban ahora con la fluidez de las mercancías por todo el mundo. Sin duda alteró la percepción de las distancias en el hombre moderno. Conjuntamente con el ferrocarril y el vapor, el telégrafo fue el otro elemento de la **trilogía revolucionaria** en el ámbito de los transportes y las comunicaciones.

La aportación decisiva para su despliegue llegó con el invento de Samuel Morse (1838). Este estadounidense ideó un método para codificar la escritura, un elemento esencial de la comunicación telegráfica. Una composición de señales eléctricas enviadas por línea tenía su correspondencia en caracteres alfanuméricos: es el célebre *código morse* de las transmisiones por telégrafo, adoptado universalmente. El establecimiento de los cables submarinos dio el espaldarazo definitivo al invento. El primero atravesó el Canal de la Mancha a comienzos de la década de 1850 hasta que poco a poco fueron cruzando los océanos y crearon una red mundial.

4. LA II REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: LA ERA DEL GRAN CAPITALISMO (1870-1914)

El proceso socioeconómico vinculado a la industrialización registró una NUEVA FASE CARACTERÍSTICA entre 1870 y 1914, la conocida como II Revolución Industrial. Esta nueva fase se define por dos cuestiones básicas: un **nuevo empuje al capitalismo** –con una gran difusión del sistema fabril, ahora perfeccionado– y la **expansión de la influencia europea** en amplias zonas del mundo. En realidad, el liderazgo en la transformación revolucionaria deja de ser británico, incluso estrictamente europeo, ya que surgen otras potencias económicas que tratan de asumir este protagonismo, singularmente Alemania y Estados Unidos. La **extensión geográfica de la Revolución Industrial**, fuera del espacio continental europeo, era ya un hecho, alcanzando a países tan distantes como Japón. El cambio de rumbo se vio afectado por una primera crisis de rentabilidad industrial, marcada por el descenso de precios y beneficios (la *Gran Depresión*, 1873-1896) y por la resurrección del proteccionismo económico en una mayoría de países, destinado a paliar los efectos de esta inesperada crisis capitalista. La saturación de los mercados europeos provocará que las naciones industriales intenten captar recursos o materias primas y busquen la salida a sus producciones en la colonización de nuevos territorios. El mundo entraba así en la fase del imperialismo colonial.

4.1. Características generales

Si existe un sinónimo para la II Revolución industrial este es el de **innovación tecnológica**. Frente al período inicial, donde predominó la aplicación de unos sencillos inventos, esta etapa se vio en todo momento acompañada por un cambio científico-técnico total. Al mismo tiempo se mantuvieron en ascenso rasgos definitorios de la industrialización como el aumento demográfico, el proceso de urbanización o la multiplicación de los intercambios comerciales. El avance técnico principal lo constituyó el descubrimiento de los procedimientos para generar y transmitir la energía eléctrica. Ésta y los hidrocarburos no tardarán en imponerse como las principales fuentes energéticas. Siendo conocidas con anterioridad, el descenso en sus costes de producción las hizo muy competitivas frente al carbón, que paulatinamente fue siendo reemplazado. Con el procesado del petróleo y el gas natural se pudieron obtener productos tales como el asfalto o el butano. Los complejos eléctricos y petroquímicos comenzarán a producir nuevos materiales como plásticos, anilinas o fibras textiles.

Componentes industriales innovadores (metales, productos químicos, fertilizantes) pero, igualmente, nuevas formas de tratar a los antiguos, caso del papel, el cobre o el hierro. Nos encontramos en el dominio absoluto del acero al trastornarse toda la siderurgia. La tecnología proporcionó avances revolucionarios para la civilización y logró que la ciencia y el diseño industrial entraran de lleno en la vida doméstica de la *Belle Époque* (1896-1914): el teléfono, el gramófono, el radiador, la bombilla eléctrica incandescente, el ascensor, la bicicleta, el refrigerador, la pluma estilográfica, la cinematografía, etc. Estos inventos y otros se confabularon con los cambios estructurales en el consumo, como los grandes almacenes o la venta a plazos, para modificar profundamente el paisaje cotidiano de la gente común.

Un apartado especial lo forma la invención del motor de combustión interna (creado por Daimler y Benz en 1882) y su aplicación a los distintos medios de transporte. El éxito del auto-

móvil fue rápido e incontestable tras el uso de la gasolina como combustible. Facultó a los individuos para que tuvieran un medio privado de transporte al margen del coche de caballos y facilitó nuevas formas de organización del trabajo industrial, con sus cadenas de montaje, los estudios de mercado y su funcionalidad a medio plazo como artículo asequible de consumo. El auge de la aviación civil y militar aún tendrá que esperar unos años, pero partió del primer vuelo con motor de la historia, a cargo de los hermanos Wright (1903).

La II Revolución Industrial dio lugar a una metamorfosis completa de la **estructura y la forma de operar de la empresa capitalista**. Se produjo un apogeo de la concentración tanto vertical como horizontal de las industrias y la Banca. Se tendió al monopolio u oligopolio (*cartel, pool*) o a la fusión (*trust, Konzern*) a costa de la libre concurrencia y de la mediana y pequeña empresa. Estas concepciones organizativas precipitaron el crecimiento de la producción, el comercio y la exportación de bienes y capitales. Asimismo, se agrandó el sector terciario, al incrementarse la población activa empleada en todo tipo de viejos y nuevos servicios. La producción y la distribución se orientarán claramente hacia el consumo de masas, cuando las clases medias continuaban en expansión. Finalmente, la correlación entre progreso económico y cambio político dio sus frutos en Occidente. La expresión de los intereses obreros en combativos partidos y sindicatos de clase condujo a reformas sociales importantes y a la democratización –con altibajos y diferencias geográficas– de los viejos estados liberales. Al empezar el siglo XX, sólo una pequeña parte de la humanidad permanecía aún al margen de los sistemas de producción y de la organización social derivados del capitalismo industrial.

4.2. Taylorismo y fordismo

La creciente complejidad de las empresas industriales auspició la aplicación de **métodos científicos en la organización del trabajo**. Con ello se perseguía la ampliación de los márgenes de beneficio mediante un mayor rendimiento de los trabajadores. Las primeras iniciativas de la época *algodonera* se habían basado en la especialización del trabajo dentro de la fábrica y en la mecanización para ahorrar mano de obra y aumentar la productividad. Ahora, el sistema desarrollado por el norteamericano **Frederik Winslow Taylor** se basaba en el cálculo de la relación entre el tiempo de ejecución de un trabajo con el **máximo rendimiento** y el **menor esfuerzo**. Taylor hizo posible la optimización del rendimiento dentro de un ambiente de trabajo parcelado al máximo, en el que cada operario desempeña una labor automatizada y simplificada. Su objetivo era eliminar los movimientos inútiles y establecer, por medio de cronómetros, el tiempo necesario para realizar cada tarea específica. El taylorismo establecía una normativa férrea de trabajo y un sistema de control del obrero sustentado en el tiempo de producción y en la racionalidad científica.

El también estadounidense **Henry Ford** aplicó en sus fábricas de automóviles el concepto de **producción en serie**. Este sistema suponía una combinación de **cadenas de montaje**, maquinaria especializada, altos salarios para favorecer el consumo y un número elevado de trabajadores en plantilla. El principio central era la cinta transportadora de la nave industrial, que lograba un movimiento perpetuo de la producción mecánica. La maquinaria estaba agrupada por secciones, según las operaciones a realizar. Seguía también el principio de la división del trabajo a partir de la especialización total. Con él triunfa el método de la producción masiva en serie. Los artículos industriales estaban listos para ser adquiridos por una ávida masa de

consumidores. La incorporación de una buena parte de la clase obrera a la sociedad de consumo era el objetivo final de los métodos productivos de Ford.

Tres poderosos factores influyeron, en definitiva, en las condiciones materiales de la clase trabajadora a partir de 1870: la visible caída del coste de la vida durante la Gran Depresión de 1873-1896, el descubrimiento del gran mercado nacional de masas y la generalización a la vida cotidiana del impactante desarrollo científico-técnico de la II Revolución Industrial.

5. LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO OBRERO

Queda fuera de toda duda que la Revolución Industrial comportó un inigualable progreso material en los países en que ésta se dio, y patrocinó su modernización social. Este adelanto general estuvo asociado al perfeccionamiento técnico, a la mejora de la productividad y al acceso de un mayor número de personas a bienes de consumo superiores y más baratos. Por otra parte, en larga perspectiva, la sociedad industrial terminó con los ciclos de mortalidad catastrófica y la economía de subsistencia propia del mundo tradicional agrario. Los cambios sociales estructurales, las políticas públicas del triunfante estado burgués, la ciencia y el crecimiento económico incidieron en la higienización de la sociedad y en los avances sanitarios, aumentó la esperanza de vida, se crearon nuevas infraestructuras y se extendió la educación y la cualificación entre sectores amplios de la población.

No obstante, el CAPITALISMO INDUSTRIAL –especialmente en sus etapas de gestación en el espacio euroatlántico– SEMBRÓ DEL MISMO MODO LA DESIGUALDAD SOCIOECONÓMICA entre los individuos y ORIGINÓ NUEVOS PROBLEMAS SOCIALES. Golpeó las anticuadas estructuras del Antiguo Régimen edificando una sociedad de clases basada en la capacidad económica de cada cual. El efecto más visible será el aumento de las distancias en el nivel de vida entre ricos y pobres, propietarios y trabajadores o mundo industrializado y regiones sin industrializar. La modernización industrial y el triunfo del capitalismo se sustentaron en un coste social altísimo. La organización colectiva de la clase trabajadora, las luchas y reivindicaciones constantes para mejorar sus condiciones de vida, dieron origen al **movimiento obrero**. Frente al optimismo inherente al desarrollo del capitalismo y al auge de la burguesía, de igual forma el siglo XIX ofrecerá razones para la inquietud. Grandes conflictos agitarán a la nueva sociedad industrial, entre ellos los que surgen de la llamada cuestión obrera.

5.1. Las condiciones de vida de los trabajadores industriales

Durante la I Revolución Industrial el crecimiento de las ciudades estuvo determinado por el éxodo rural, es decir, por la emigración de campesinos empobrecidos a los núcleos urbanos para emplearse en las nuevas fábricas. El nivel de vida de esta naciente clase trabajadora urbana o proletariado industrial experimentó una notable caída, si lo comparamos con el de las clases medias burguesas, también en expansión. En estas ciudades de ladrillo, hierro, chimeneas y hollín, el crecimiento rápido y desordenado hará brotar enormes suburbios superpoblados, sucios y conflictivos donde las epidemias de tifus o cólera eran habituales. Las viviendas obreras consistían en míseros barracones instalados junto a las fábricas donde se hacían los trabajadores. La ciudad industrial había nacido y con ella una nueva geografía social que alternaba los elegantes barrios burgueses con los nauseabundos suburbios de la clase proletaria.

Las condiciones de trabajo eran penosas, peores que en los antiguos talleres artesanales. Los salarios eran de miseria y los accidentes laborales, el ambiente insalubre de las fábricas y la vulnerabilidad de los obreros provocaban una alta mortalidad. La explotación de mujeres y niños desempeñando tareas durísimas estaba consentida y amparada por las autoridades. Las jornadas laborales se extendían hasta las 12-14 horas diarias, sin días de descanso (Rule, 1990). Así pues los beneficios económicos de la industrialización quedaban concentrados en manos de una minoría. De la mayor renta nacional se beneficiaron casi únicamente en las primeras décadas los grandes capitalistas y la mediana burguesía, que vio aumentar su poder adquisitivo.

Fábricas sucias, húmedas, oscuras, poco ventiladas y ruidosas, siempre al servicio de las máquinas de vapor, en donde se desarrollaban durísimas jornadas de sol a sol. El sistema fabril impuso una nueva disciplina laboral. El obrero hubo de adaptarse de forma dramática al nuevo ritmo de trabajo, a la especialización monótona en sus funciones productivas. Esa “Inglaterra negra” (*Black England*) de las ciudades industriales llenas de basura y contaminación, estaba dominada por la pobreza, el desarraigo y la segregación social con respecto a los barrios residenciales de la burguesía. Precisamente esta **sociedad dividida en dos**, de ricos y pobres, conducía muchas veces a la marginalidad absoluta a los pobladores de los *slums* o barrios obreros, en donde anidaban el alcoholismo, la prostitución, la delincuencia y el analfabetismo entre unas “clases bajas” (el *lumpemproletariado* de la teoría marxista) degradadas física y moralmente.

La extensión del proletariado, la concentración de las masas miserables y deshumanizadas en enormes aglomeraciones urbanas, el abismo inmenso que separaba los niveles de renta de la clase burguesa del resto, fueron testimoniados por observadores de la época e incidieron en la toma de conciencia por **la cuestión social**. En cuanto a los obreros asalariados, las condiciones de vida y trabajo habían empeorado para ellos entre 1790 y 1830. El punto máximo de degradación de su nivel de vida se produjo entre 1830 y 1850, un ciclo de tremendo crecimiento económico. Pero, si el salario medio de un trabajador manual era en esa época de entre 40 y 60 libras esterlinas por año, un profesional burgués se podía elevar hasta las mil libras esterlinas. En materia de salario, la ortodoxia de la escuela de economía política establecía el óptimo en lo estrictamente necesario para la subsistencia del obrero. Este nivel de satisfacción, sin embargo, comienza a cambiar a partir de mediados del XIX. Debido a la presión que ejerce el asociacionismo obrero, los rendimientos y la productividad dejarán poco a poco de asociarse a la prolongación de la jornada laboral y al salario de miseria. Comenzará una larga etapa de luchas y reivindicaciones obreras y de concesiones por parte del capital.

La respuesta de los trabajadores a los efectos de la nueva organización industrial se halla por tanto en el origen del movimiento obrero. La concentración de obreros en las fábricas es lo que posibilita que estos trabajadores tomen conciencia de su situación y vean que mediante acciones colectivas pueden tratar de mejorar sus condiciones de vida.

El sistema fabril de la Revolución Industrial impuso un coste social demasiado alto a la clase trabajadora. Entre 1790 y 1850 las condiciones de vida del proletariado urbano empeoraron ostensiblemente. La organización de los trabajadores dentro del capitalismo industrial y la lucha obrera por que sus derechos fueran reconocidos en el estado burgués centran los movimientos sociales modernos en la segunda mitad del siglo XIX

5.2. Otros trabajadores: mujeres y niños

La industrialización se sirvió por igual del trabajo de mujeres y niños de muy corta edad. En las fábricas una mujer ganaba un tercio de lo que cobraba un hombre, y un niño entre la cuarta y la décima parte. Esto era un innegable aliciente para que los dueños de las fábricas alimentaran el trabajo infantil y femenino. Tanto niños como mujeres fueron **explotados sin escrúpulos** en las minas, los telares o la siderurgia (Piqueras, 1997). Era algo que se aceptaba con una pasmosa normalidad entonces, tanto entre los sectores sociales más bajos, los afectados por la voracidad en la búsqueda del beneficio, como por la mayor parte de los patronos de la rampante economía industrial capitalista. De hecho, apenas se manifiestan preocupaciones sociales en torno a este tema hasta la década de 1830. En aquella época, casi toda la clase obrera se encontraba en la depauperación, pero sin duda las mujeres y niños eran, dentro de ella, la parte más débil y vulnerable.

La industrialización del siglo XIX tendió a agudizar la división sexual del trabajo, entre labores domésticas –no remuneradas y desempeñadas exclusivamente por las mujeres– y el trabajo fuera de casa, que cuando se feminizaba, alcanzaba básicamente a las jóvenes solteras o a las viudas o abandonadas, y cuyas condiciones laborales eran mucho más precarias tal como se ha dicho. Tradicionalmente, las mujeres eran obligadas a dejar el trabajo remunerado fuera de casa después de casarse. La industrialización del siglo XIX no se apartó de este sistema de patriarcado y se inclinaba a hacer del matrimonio y del cuidado de la familia la carrera natural de la mujer perteneciente a la clase obrera. El trabajo asalariado femenino se contemplaba mayoritariamente como una fase temporal. Tras contraer matrimonio, el rol comúnmente aceptado para la mujer ya no sería el de trabajadora asalariada, sino el de esposa, madre y ama de casa (Hobsbawm, 1999). En esas familias de clase obrera, la mujer debía compaginar una media de 8 a 10 embarazos con sus funciones domésticas, única forma de reproducir la fuerza de trabajo debido a la mayor mortalidad infantil que azotaba a las clases bajas.

Al principio, las mujeres fueron empleadas principalmente en la elaboración de hilo y en las fábricas textiles. Las mujeres habían adquirido muchas destrezas, sobre todo en el hilado de lanas y otras fibras, las confecciones, el tejido manual, y la producción artesanal de bienes para el consumo. Luego fueron ocupando también otros sectores. Los dueños de las industrias las preferían por su laboriosidad, porque les pagaban menos y por su escasa conflictividad, ya que las primeras organizaciones obreras solían marginarlas, formadas sólo por hombres. Su doble condición de obreras y mujeres las exponían a toda una serie de abusos, que, junto con la explotación infantil, ofrecía la peor cara de las miserables condiciones en que se hallaban los trabajadores de las fábricas durante el primer capitalismo industrial.

En las hilanderías inglesas trabajaban tres mujeres por cada dos hombres. Ellas también se sumaron a la fuerza laboral en las industrias del tabaco, calzado, porcelana, ladrillos, papel y confecciones textiles. La costura a domicilio era el trabajo peor pagado, así pues, las modistas figuran entre las primeras en organizarse en busca de alguna mejoría. La asalarización de la mujer en el sistema fabril rompió la primera de las barreras impuestas a la mujer entre los espacios público y privado. Las hizo visibles en el ámbito sociolaboral, pero al propio tiempo surgieron, como efecto de la división sexual del trabajo, una gran cantidad y variedad de conflictos que presionaron a las mujeres para que perpetuasen un papel secundario, sumiso, en la estructura social y económica del mundo burgués.

El trabajo realizado por niños y adolescentes era de una **dureza extrema**. Normalmente, cuando el patrono contrataba al obrero procuraba incorporar también a sus hijos. Desempeñaban jornadas tan intensas como los mayores ya fuera en las minas o en las fábricas. Podían desarrollar todo tipo de tareas, aunque muchas veces se les asignaban por su tamaño y agilidad tareas específicas en galerías o telares. Eran frecuentes los accidentes graves, las enfermedades y las malformaciones adquiridas en la severidad del ambiente en que se movían.

Durante la primera fase de la industrialización no hubo apenas normas que regulasen el empleo infantil. En 1802 se aprobó la *Ley para la Mejor conservación de la Salud y la Moral de los Aprendices*, que limitaba el empleo de los niños a las doce horas diarias y cuyo cumplimiento por los empresarios fue ínfimo. Igual efecto tuvo la Segunda Ley de Fábricas de 1819, que prohibía el empleo de niños menores de 9 años. No fue hasta la década de los 30 cuando se inició el debate sobre la jornada de diez horas como máximo tolerable. Una nueva ley fabril del parlamento británico (*Factory Act*, 1833) fijaba la jornada laboral de los niños de nueve a trece años en nueve horas diarias, y de trece a dieciocho años, en diez horas y media. Hubo que esperar hasta 1874 para que la clase obrera en su conjunto se beneficiara de la imposición legal de la jornada de diez horas.

Niños y mujeres obreros



5.3 Los dueños del capital: la burguesía

Si atendemos a su **posición socioeconómica**, un burgués del siglo XIX, y por lo menos hasta la I Guerra Mundial, era un **“capitalista”**. Esto significaba ser el propietario de los medios de producción o el que recibe los beneficios derivados de la explotación de mano de obra asalariada; el patrón o empresario, en suma. Por tanto, el burgués característico respondería a esa imagen de dueño y beneficiario del capital, el hombre de negocios, comerciante, banquero, profesional liberal, industrial, etc. Pero, no era en modo alguno una clase social uniforme. Su notable heterogeneidad puede ser difícilmente encajada en una alta burguesía, una mediana burguesía y una pequeña burguesía, esta última de compleja asimilación a los otros grupos superiores, dado que junto a ciertos colectivos de trabajadores acomodados conformaría paulatinamente una *clase media* a caballo entre ambos mundos.

En lo político, dentro del Estado-nación surgido tras la oleada revolucionaria liberal que va desde 1776 a 1848, la clase burguesa ocupa el poder y dirige a sus países. Bajo esta nueva realidad, la política se convierte en una actividad profesional más controlada por representantes de esta clase. Ésta mantendrá el monopolio de las decisiones públicas hasta la irrupción de las masas en la vida política en las últimas décadas del XIX. El prototipo de político burgués era el de un profesional notable —abogado, médico, funcionario...— que unía a su prestigio individual, incluso a sus negocios familiares, el desempeño de una larga carrera entre los resortes institucionales. La burguesía sabrá combinar como nadie la política activa y los negocios, poniendo sendas ocupaciones al servicio de los intereses propios.

Desde un **punto de vista ideológico**, la burguesía era fundamentalmente “liberal”. Esto quería decir que creía firmemente en el capitalismo, en la iniciativa privada y en la competencia, en la tecnología, en la ciencia y en la razón. Apostaba por el progreso, los derechos civiles y las

libertades individuales o la secularización; cultivaba el optimismo y participaba de hacer concesiones al gobierno representativo y a las reivindicaciones populares siempre y cuando no se viera amenazado el orden social. Afirmaba la capacidad emprendedora de los ciudadanos; defendía el ascenso por méritos propios en la pirámide social y hacía bandera del talento individual (Hobsbawm, 1989). La sociedad burguesa deseaba fundamentalmente distinguirse del pasado a través de la presencia de teóricos mecanismos de movilidad social. Ello no impedía el culto al individualismo y al utilitarismo, sometiendo todas las relaciones sociales al principio de la rentabilidad.

Por último, la burguesía también se distinguía de las otras clases sociales por su **estilo de vida** y su **comportamiento**. Clase conquistadora e instalada en la cúspide social, el hogar era la quintaesencia del mundo burgués. Éste expresaba la felicidad material y el bienestar de los de su especie, siempre desde un sentido de la austeridad económica y la rigidez de las costumbres. Los valores morales burgueses se cimentaban en la ética del trabajo, la defensa de la familia tradicional y el puritanismo religioso. Aunque abierta al talento y el riesgo, la burguesía no desdeñaba obtener ventajas económicas de una provechosa unión con miembros de otras familias acomodadas, a través del matrimonio entre sus miembros. Así se fusionaban capitales, se aseguraban carreras políticas o se abrían nuevas vías a los negocios. Tras el hogar y la familia, la burguesía asienta sus modos y hábitos en una nueva sociabilidad, donde el ocio juega un papel relevante, en forma de prácticas deportivas, pertenencia a clubes de elite o asistencia a espectáculos. La vida burguesa se identifica, luego, con la residencia confortable, el servicio doméstico, la plácida vida familiar, la educación refinada y el cosmopolitismo, el gusto por los actos sociales, etc.

5.4 La protesta social y las primeras organizaciones obreras: ludismo, cartismo y unionismo

Las primeras expresiones del malestar de la clase obrera no partieron de colectivos organizados, preparados para luchar con un programa de reivindicaciones en pro de aliviar sus duras condiciones de vida. Lejos de ello, se trató de protestas más o menos espontáneas, frágiles y poco eficaces. El contexto en el que surge la cuestión social en Gran Bretaña –a comienzos del XIX– ayudaba bien poco a una solución, ya fuera parcial, de los problemas de la clase trabajadora, al menos a corto plazo. Las primeras preocupaciones por la condición obrera se debieron, o acciones filantrópicas aisladas, caso del socialista utópico Robert Owen, quien en 1808, empezó a dirigir una importante fábrica en New Lanark (Escocia), donde estableció la jornada de trabajo de 10 horas y media, y además prohibió emplear a niños menores de 10 años o sacados de la inclusa. O bien a incipientes reglamentaciones laborales, de muy escaso alcance. La resistencia de padres y patronos y la inexistente inspección gubernativa impedían cualquier atisbo de mejora en este sentido.

Las reacciones primarias contra la industrialización (1800-1820) están representadas por el **ludismo**. Este primer “movimiento obrero” arranca en Inglaterra en 1811 como una respuesta violenta a la expulsión de trabajadores de las fábricas debido a la implantación de máquinas capaces de hacer el trabajo de varios hombres, con la consiguiente pérdida del empleo por parte de los mismos. Los obreros vieron en las máquinas la causa de sus desdichas y se lanzaron a destruirlas (mecanoclastia). En realidad era una respuesta de rebeldía de los trabajadores contra

el nuevo sistema de producción. En él participaron pequeños comerciantes e incluso granjeros, que pensaban a las industrias como destructoras de la vida y el orden natural.

Estas acciones destructivas se extendieron por zonas de intensa industrialización como Lancashire y Yorkshire. Tomaron el nombre de un imaginario *Capitán Ludd*, firmante de las cartas intimidatorias contra los propietarios de las máquinas. De ahí el nombre de sus seguidores. Aunque denotaba ya una cierta conciencia de clase, esta protesta tan primitiva y visceral, carente de base ideológica, sin un análisis de quien era el verdadero causante de los problemas, comenzó a decaer en 1817, si bien se prolongó en el campo inglés hasta dos décadas más tarde.

La gran prueba de madurez del movimiento obrero británico vendrá de la mano del **cartismo**, considerado su primera expresión política de masas. Entre 1838 y 1848 este movimiento popular conmocionó a Inglaterra. Su fracaso final no empañará la enorme influencia que dejará en la sociedad durante años y su importancia como modelo de referencia para las corrientes de agitación democrática posteriores. Su origen estuvo en la decepción sufrida por la clase trabajadora tras verse frustrado el proceso de reforma interna de 1830-1832 y no cuajar por aquel entonces el intento de una gran federación sindical bajo la inspiración de Owen. La misma Ley de Pobres (*Poor Law*) de 1834 contribuyó al aumento de la indignación popular, al promover el internamiento de los menesterosos en una suerte de asilos y obligarlos a trabajar por un salario mísero. El estallido del cartismo no dejaba de tener que ver, sin embargo, con la rebeldía última hacia un sistema económico que oprimía a los más débiles.

Se llamó así por la “Carta del Pueblo” elaborada por algunos artesanos y obreros de Londres pertenecientes a la Asociación de Trabajadores. En ella se recogían una serie de reivindicaciones que rápidamente asumieron las masas: sufragio universal, voto secreto, renovación del Parlamento, entre otras. La idea básica era que la reforma política se convertiría en el único medio para transformar la sociedad y aliviar las cargas de la clase obrera. El cartismo se desplegó de forma intermitente en tres oleadas (1838, 1840 y 1847), coincidiendo con sucesivas crisis económicas.

Su fracaso se debió en primer lugar a la heterogeneidad de sus integrantes. Carecía de un proyecto, de una táctica y de un programa. En él se encontraban proletarios, trabajadores a domicilio, artesanos, campesinos, obreros especializados... Coexistían opciones ideológicas diversas, desde radicales demócratas a owenistas y socialistas. Internamente era muy débil y estaba disperso desde el punto de vista geográfico. El Parlamento siempre se negó a admitir las reclamaciones y las protestas acababan en represión. El movimiento de masas más fuerte de la Inglaterra del siglo XIX no fue capaz de amenazar seriamente a la sociedad establecida.

El sindicalismo o **unionismo** británico tuvo su origen entre 1829 y 1834, una vez que a mediados de la década de los 20 quedaran abolidas las leyes que prohibían las asociaciones obreras. Los primeros sindicatos obreros (*Trade Unions*) se agrupaban por oficios abarcando todo el país. Fueron progresando con altibajos, centrando sus esfuerzos en la reivindicación salarial y en la creación de fondos de solidaridad para soportar las huelgas generales. Siguieron un modelo mutualista en el que promovían una sociedad alternativa fundada en los principios del cooperativismo y del colectivismo. A partir de 1850 se harán más fuertes, creciendo en número y capacidad organizativa. En 1868 se crea finalmente la Confederación de los Sindicatos Británicos, el *Trade Unions Congress* (TUC), pocos años más tarde el número de militantes de esa organización sobrepasaba el millón de trabajadores. Los sentimientos de solidaridad obrera, presentes en el sindicalismo inglés desde sus comienzos, llevaron a que las *Trade Unions* participasen en la fundación de la I Internacional.

6. LAS DOCTRINAS SOCIALES

Durante el siglo XIX se asiste a una creciente difusión de las **doctrinas y formulaciones socialistas**. Estas ideas, que preconizaban la igualdad entre los seres humanos, no eran ni mucho menos nuevas. Su origen se remontaba al mundo clásico, ya presentes por ejemplo en Platón. Con el Renacimiento cristalizaron en las llamadas utopías, aquellas propuestas para una sociedad ideal salida del pensamiento, entre otros, de Tomás Moro o Tomaso de Campanella. La herencia ilustrada y el cambio cultural provocado por la propia Revolución Industrial enriquecieron al socialismo moderno, en tanto le hizo incorporar nociones como progreso, ciencia o racionalismo.

Al mismo tiempo, la depauperación general de la clase trabajadora industrial creó las condiciones para el arraigo de las nuevas corrientes igualitaristas. El factor común de todas ellas era la denuncia de los argumentos organizativos del liberalismo clásico —la economía política— y de las metas de felicidad de la sociedad burguesa, inaccesibles en principio para el proletariado sometido a la explotación capitalista. Oponían al individualismo y al utilitarismo burgués los principios de solidaridad y comunitarismo que se suponían implícitos en la condición humana. Por otro lado, participaban de un sentido evolucionista de la Historia, por el cual el capitalismo sería un estadio de desarrollo cuya superación era indispensable para la emancipación final de la clase proletaria. Para ello las masas populares debían de hacerse con el control del poder político y, por tanto, de los medios de producción.

6.1. El socialismo utópico

Inglaterra fue el lugar de gestación del llamado socialismo utópico y reformador de la primera mitad del siglo XIX, siendo Francia no obstante el país en donde alcanzó un importante desarrollo teórico. Calificado así por los marxistas debido a su fuerte carga de romanticismo e idealismo, concebía una sociedad perfecta con un acusado carácter moralista y ético. Su alcance fue limitado, influyendo más en ciertos sectores medios de la sociedad que en el propio movimiento obrero. Al partir de postulados esencialmente optimistas, tenía una confianza absoluta en la voluntad de cambio social de los hombres. Esa capacidad transformadora del individuo iría extendiendo por sí la necesidad de modificar las estructuras económicas en una dirección igualitaria. Sus teóricos defendían métodos pacíficos para la consecución del socialismo, centrandó la acción en la propagación de experiencias concretas que serían asimiladas por su demostrada superioridad y terminarían imponiéndose al capitalismo. Sin embargo, la manera de conducir esas experiencias difería de unos teóricos a otros.

Uno de sus principales representantes fue el ya mencionado **Robert Owen**. Rico empresario humanista, dueño de fábricas. Se dedicó a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de sus obreros racionalizando los métodos de producción. Convencido del influjo redentor de la educación, creó escuelas y sistemas de salubridad, disminuyó el consumo de alcohol, moderó el trabajo infantil y mantuvo salarios dignos. Defendía la **vía cooperativista** para alcanzar el objetivo del socialismo. Mediante su fortuna personal experimentó con modelos muy radicales para la época, cooperativas donde introdujo el trabajo social y fue el padre de la legislación industrial. Dentro del socialismo utópico británico se encuentra también **William Thompson**, para

quien sólo a los trabajadores les correspondía la legitimidad de quedarse con el producto íntegro del trabajo.

El **Conde de Saint-Simon** consideraba que la nueva sociedad debía asentarse sobre la industrialización, como motor del progreso, y que el avance científico era clave en la consecución de un nuevo modelo de sociedad. La tarea consistía en dirigir esa misma sociedad hacia un bien común, basado en el derecho comunitario al trabajo, la propiedad, la herencia, la libertad personal y el derecho a competir. Criticaba el caos de la economía liberal y proponía una **solución productivista**, con una exaltación del trabajo y el esfuerzo personal para la mejora.

Charles Fourier imaginó la comunidad perfecta, basada más en principios morales que en fundamentos estrictamente econométricos. Respaldaba el **asociacionismo** voluntario y libre de los trabajadores, que, una vez agrupados, formarían los falansterios. Éstos eran unidades de producción de 1.620 obreros que desempeñaban tareas creativas y bien remuneradas en pleno orden y armonía. Un universo delicioso, alejado del sistema fabril del capitalismo, donde el ser humano viviría gozoso.

Louis Blanc, resaltó la importancia del papel del Estado en el proceso de superación del capitalismo. Propuso sustituir la industria privada por almacenes de trabajo social, a la manera de un socialismo de Estado, conciente de que sólo la ocupación del poder y la implantación de un **gobierno autoritario** darían lugar al esperado cambio. En sentido contrario, **Pierre-Joseph Proudhon** expresó su rechazo a toda forma de autoridad, ya fuera Estado o grandes empresas, abriendo una corriente anarquista dentro de estas formulaciones utópicas. Personifica el utopismo en su acepción más pura. Inspiró el **mutualismo**, que contemplaba la propiedad privada como un robo, y por tanto debía lucharse por el establecimiento de federaciones de comunas autónomas en donde primaran el intercambio, la libertad y la igualdad. **Louis-Auguste Blanqui** terminará distanciándose del aceptado modelo de cooperativismo comunal, de cuyo idealismo pacifista se convenció que no resolvería las grandes contradicciones entre ricos y pobres. Participante en la revolución de París de 1848, creyó que la acción insurreccional era el único medio eficaz para alcanzar el poder.

6.2. El socialismo científico: el marxismo

El socialismo científico es una designación que a pasado a equivaler a **socialismo marxista o revolucionario**. Con **Karl Marx y Friedrich Engels**⁴ el idealismo socialista supera esa fase utópica o moralizante, que consideraban de crítica superficial al capitalismo, y se introduce por un análisis profundo de las contradicciones de este sistema. El socialismo surgiría ineludiblemente como conclusión de la lucha económica de clases entre la burguesía y el proletariado, siendo el punto de llegada inevitable del desarrollo histórico en culminación de una sociedad justa e igualitaria. La tesis sobre el desarrollo del socialismo dejó de girar en torno a su “deseabilidad” para pasar a sustentarse sobre su “inevitabilidad”. La línea divisoria entre el llamado socialismo utópico y el socialismo científico se fijó en 1848, año en que apareció el Manifiesto del Partido Comunista, en Londres. Asignaron el calificativo de científico al socialismo por ser algo realizable, practicable, y por estar basado en principios presentados de manera sistemática.

4 Véase MARX, K.; ENGELS, F. (1975). *Manifiesto comunista y otros escritos políticos*. Barcelona. Grijalbo.

Marx y Engels diagnosticaron los conflictos internos existentes en la sociedad capitalista –la lucha de clases– desde una perspectiva evolutiva, visión a través de la cual la historia humana habría ido transitando por sucesivos modos de producción que habían desembocado en la dominación de la burguesía. La teoría marxista desvela los mecanismos de explotación del modo de producción capitalista, operando con el concepto de plusvalía, y los elementos potenciales internos que darían lugar a la supresión de la sociedad de clases y el establecimiento del comunismo por medio de la revolución proletaria. Este conjunto de teorías económicas, políticas y filosóficas de Marx y Engels, más las corrientes doctrinales derivadas de ellas están constituidas por tres partes fundamentales: el materialismo filosófico, la doctrina económica y la propia teorización sobre el socialismo científico.

6.3. El anarquismo

El anarquismo o **comunismo libertario** era otra teoría social y política que pretendía la eliminación del Estado en atención a la libertad absoluta del individuo y la hostilidad contra toda autoridad coercitiva. Como corriente colectivista exige la propiedad común, respetando la asociación voluntaria y posibilitando la ayuda mutua. Parte de que existe en el hombre una predisposición natural hacia la revolución para hacer surgir a la nueva sociedad. Los obreros controlarían directamente la industria y la agricultura. La vida en sociedad se regiría por los compromisos de cada uno con cada uno, establecidos espontáneamente, como un verdadero contrato social.

En el anarquismo ideológicamente más elaborado confluían dos tendencias, la **colectivista o bakuninista**, de base agraria, defensora de la propiedad social de la tierra, capital y medios de producción, pero manteniendo la propiedad individual de los rendimientos del trabajo, y la **comunista o kropotkinista**, que apostaba por la socialización de todos los elementos anteriores⁵.

6.4. El catolicismo social

Dentro del ámbito católico se perfila desde la década de 1830 una corriente socio-política que une a la defensa de las libertades individuales la presentación de un cristianismo de base, defensor de los intereses de la clase obrera y denunciante de las injusticias sociales. El socialismo cristiano pretendía desactivar la lucha revolucionaria socialista, abriendo espacios a la reconciliación de las clases enemigas con la mejora de las relaciones obrero-patrono. Mantenía una estrategia reformista y pactista que provocaba escisiones dentro del proletariado. Sus representantes propugnaban la formación de sociedades de socorros mutuos a través de la labor ejercida por los círculos católicos, las escuelas populares guiadas por los preceptos de la enseñanza cristiana, además de las tradicionales obras de beneficencia: asilos, hospitales, etc., para más tarde propiciar la creación de partidos católicos nacionales y sindicatos que impregnasen de espíritu cristiano la vida política. Fue asumido oficialmente por la Iglesia tras la promulgación

5 Véase BAKUNIN, M. (1978). *Escritos de filosofía política; compilación de G.P. Maximoff*. Madrid. Alianza; KROPOTKIN, P. (1996). *La conquista del pan*. Madrid. Ediciones 29.

en 1891 de la famosa encíclica *Rerum Novarum* por el papa León XIII, documento que condenaba los excesos del capitalismo.

7. EL DESARROLLO INTERNACIONAL DEL MOVIMIENTO OBRERO

A partir de 1860 se intensificaron los contactos entre activistas del movimiento obrero de distintas nacionalidades, principalmente entre los socialistas y sindicalistas ingleses, franceses y alemanes. Las federaciones profesionales o sindicatos obreros se unieron primero en confederaciones nacionales y más tarde se reunieron en **un organismo internacional único**. Esta aspiración hundía sus raíces en el universalismo jacobino de la Revolución Francesa (Kriegel, 1986). Pretendía la unión de los proletarios de todos los países, cuyo enemigo común era el capitalismo burgués, para compartir ideas y establecer métodos de lucha y reivindicación, ya fuera para la mejora de su situación laboral y social, ya para ir creando las condiciones de la revolución obrera a escala mundial. A través de las huelgas se podían lograr mejoras parciales, pero el objetivo final sería la destrucción de la sociedad burguesa.

7.1. La Primera Internacional

Este movimiento por la unidad del proletariado mundial se materializó por fin con la reunión de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) o primera internacional, que se celebró en Londres en 1864. A ella acudieron tendencias muy diferentes: proudhonianos, cartistas, owenistas, tradeunionistas, anarquistas o comunistas. El protagonismo central le correspondió a Karl Marx, quien redactó el manifiesto fundacional y los estatutos. En ellos logró imponer la tesis del papel central de la conquista del poder político por la clase obrera, como medio para lograr su emancipación social y económica.

El desarrollo de esta I Internacional estuvo plagado de problemas internos, especialmente por el enfrentamiento ideológico entre los marxistas y los anarquistas de Bakunin, quienes se negaban a cualquier estrategia de participación en la vida política burguesa. Esto implicó una división irresoluble entre anarquistas y socialistas revolucionarios. El fracaso de la Comuna de París de 1870, las discordias entre las distintas corrientes y la falta de organización hizo que la AIT cesara su actividad en Europa en 1872. El anarquismo osciló desde entonces entre la táctica insurreccional de Bakunin y la colectivista de Kropotkin, pero ya ambas alejadas de la unidad de acción con el socialismo marxista. Éste, por su parte, afirmó la tendencia a crear partidos obreros fuertes en los distintos países, de entre los cuales los más poderosos serán hasta la I Guerra Mundial el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) y el Partido Laborista británico (LP).

7.2. La Segunda Internacional

Entre 1889 y 1891 se desarrollaron nuevos intentos para recomponer la unidad internacional del movimiento obrero. El instrumento utilizado, más que el llamamiento como en la primera ocasión, fue la coordinación entre los distintos partidos socialistas. Esta tarea cuaja en el congreso de Bruselas de 1891, momento en el que echó a andar la II Internacional. Para solucionar

los problemas organizativos anteriores, se crea un órgano rector: el Bureau Socialista Internacional, en el que había un dominio aplastante de los principios marxistas (Marx había fallecido en 1883). De hecho, los anarquistas que aún se mantenían dentro son definitivamente expulsados de la organización en el congreso de Londres de 1898. En su seno se fueron dibujando claramente dos corrientes, la revolucionaria, que mantenía las esencias del marxismo en cuanto a la conquista del poder por la clase obrera, y la reformista, que aceptaba una cierta colaboración con la política burguesa a favor de lograr reformas sociales graduales.

Para que la II Internacional fuera más operativa se estructuró conforme a la existencia de los diversos partidos socialistas nacionales. El partido más influyente fue el alemán, que marcó la orientación ideológica de la organización. Su momento culminante fue la reunión de Ámsterdam, que prohibió la colaboración con los partidos burgueses y la participación en sus gobiernos. También se mantuvo la línea de oposición frontal del socialismo a la guerra, en momentos de clara escalada de la tensión internacional que condujo al estallido de 1914. Precisamente la guerra provocará que emerjan las contradicciones internas de la II Internacional y terminará con su desintegración. La mayoría de los reformistas optarán por apoyar a sus gobiernos en la defensa de la patria. Los revolucionarios proclamarán la conversión del conflicto en una guerra revolucionaria contra el orden burgués. Su modelo será el de la revolución bolchevique de 1917. Tras la liquidación de internacional obrera, los marxistas-leninistas agrupados en diferentes partidos comunistas, crearán su propia organización: la III Internacional.

8. EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA (1868-1914)

EL ESCASO DESARROLLO INDUSTRIAL ESPAÑOL condicionó la LENTA FORMACIÓN DEL MOVIMIENTO OBRERO en España a lo largo del siglo XIX y la importancia de las luchas campesinas protagonizadas sobre todo por los jornaleros. En el primer tercio del siglo XIX asistimos a una serie de acciones colectivas dispersas por las ciudades y en los primeros núcleos industriales. Se trataba de conflictos espontáneos y destructivos, que pueden calificarse de **movimientos ludistas**. Con la llegada del **Sexenio democrático** comienza una nueva fase para las luchas de los trabajadores, donde se puede hablar por primera vez de la existencia de un auténtico movimiento obrero en España. Éste seguirá extendiéndose, conectado al pujante carácter internacionalista del proletariado europeo, hasta la I Guerra Mundial.

8.1. Los antecedentes: condiciones laborales y conflictos sociales durante el reinado de Isabel II

En 1832 se montó en España la primera fábrica de “Bonaplata y Cía” con telares mecánicos; la mano de obra se encuentra sometida a duras condiciones laborales, en aplicación de los principios del liberalismo económico a la contratación de los obreros. Los salarios son insuficientes para la subsistencia, las jornadas de trabajo —a destajo— de más de 12 horas, faltan viviendas, etc. El trabajo infantil y el femenino están generalizados en las nuevas empresas, los empresarios los contratan con frecuencia debido a su bajo coste y a la docilidad de las mujeres y niños en las fábricas, en comparación con los varones.

La llamada década moderada (1844-1854) es uno de los períodos de avance del desarrollo industrial con la transformación de la industria textil de tipo manual, por la mecánica. Cataluña y en especial el área de Barcelona, son las zonas de mayor concentración industrial. Sin embargo, había un claro predominio de la sociedad rural; según los datos del Censo de 1860⁶, el sector primario ocupaba al 63% de la población activa, el secundario a un exiguo 12% y el terciario al 25%, aunque parte de éste eran ocupaciones tradicionales –propias del Antiguo Régimen– como el servicio doméstico y el clero.

En el primer tercio del siglo asistimos a una serie de acciones colectivas dispersas por las ciudades y en los primeros núcleos industriales que recuerdan al movimiento ludista. La destrucción de máquinas de hilar y cardar en las fábricas de Alcoy por parte de los artesanos en 1821 y el incendio de la manufactura textil “El Vapor” en 1835, de *Bonaplata y Cia*, son algunos de los hechos más significativos de estos primeros movimientos de protesta en contra de las condiciones de trabajo de las fábricas modernas. Contemporáneamente siguen reproduciéndose las formas de acción colectiva tradicionales como los **motines de subsistencia** debidos a la falta de trigo en las ciudades; en Barcelona, en 1835, hay incendios y saqueos contra los almacenes de grano en los conventos y todavía en 1856 vuelven las acciones de este tipo a Valladolid, con el asalto al Ayuntamiento por la subida del pan. En todos los casos el Ejército interviene para reprimir los conflictos que siempre se saldaban con condenas de cárcel, destierros y ejecuciones (de los cuatro responsables de los incendios de la manufactura *El Vapor*).

Los intentos de organización obrera se encuentran dificultados por las constantes prohibiciones de sus asociaciones. En 1839 se autorizan las asociaciones obreras, poco después, se crea la *Sociedad de Tejedores del Algodón* (1840) que llegará a 50 mil afiliados. Sin embargo un año más tarde dicha sociedad es prohibida y tiene que funcionar en la clandestinidad, como la mayoría de las asociaciones de resistencia obrera.

Tras el pronunciamiento progresista de la *Vicalvarada* (1854), los obreros de Barcelona se suman al movimiento declarando la huelga general con una serie de objetivos propios:

1. Libertad de asociación
2. Reducción de las horas de trabajo
3. Aumento de salarios
4. Jurados para la resolución de quejas y conflictos

El gobierno progresista reprime la huelga por lo que el movimiento obrero se acercará a otros partidos: los demócratas que reivindican el sufragio universal masculino y los republicanos que preparan la sublevación de 1868 contra la reina Isabel II.

8.2 El impulso del Sexenio Democrático

La estructuración de un Estado democrático adoptó primero la fórmula de la monarquía parlamentaria, en la persona de Amadeo de Saboya (1870-73) y al fracasar ésta, pasó a ser una República de corta vida (1873-1874).

⁶ Véase UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. GRUPO CRONOS (1991). *La España del siglo XIX (1834-1898)*. Madrid. Anaya.

La mayoría de los autores consideran al año 1868 como una fecha “fundacional” para el movimiento obrero en España, tanto anarquista⁷ como socialista. El nuevo régimen democrático que se inaugura tras el destronamiento de Isabel II da a los españoles (todavía discrimina a las mujeres) en junio de 1869 una Constitución que proclama el sufragio universal masculino y que en su desarrollo posterior otorga amplios derechos y libertades políticas a la ciudadanía. La libertad de asociación, reunión e imprenta, vigentes en España permiten la llegada de los ideólogos propagandistas de la I Internacional: el anarquista Fanelli y el marxista Paul Lafargue. Se constituye la **Federación de Trabajadores de la Región Española** por la cual el obrerismo se asocia a la Primera Internacional.

Fanelli estaba vinculado a las tesis anarquistas del apoliticismo de la clase obrera y de la huelga revolucionaria, mientras que Lafargue seguía la estrategia política y organizativa marxista. Esta línea formará la Nueva Federación Madrileña, integrada por Francisco Mora, José Mesa y Pablo Iglesias, entre otros (luego fundadores del PSOE). La división ideológica del movimiento obrero español se hará patente en el congreso de Zaragoza, en 1872.

Mientras tanto, se adoptan las primeras medidas represivas contra el movimiento obrero que aparece como un peligro frente al orden burgués; en 1871 en Barcelona se prohíben las huelgas y las reuniones de trabajadores y en las Cortes se discute la legalidad de la Internacional que finalmente queda fuera de la ley. Destaca por su importancia la posición de Cánovas del Castillo –luego jefe de gobierno en la Restauración– que consideraba a la Internacional como “un terrible foco de inmoralidad y el más grande peligro que hayan corrido jamás las sociedades humanas” (García-Nieto, Yllán, 20, 1987); sin embargo, los republicanos Pi i Margall y Salmerón la defendieron en sus discursos.

En el corto período de la I República se multiplican los movimientos sociales. En muchos pueblos de la Andalucía latifundista hay ocupaciones de tierras que a veces acaban de forma trágica, como ocurrió en Montilla (Córdoba) en febrero de 1873. En julio de 1874 se produce la sublevación cantonal⁸ en varias ciudades españolas: Alcoy, Cartagena y Málaga.

La división dentro del movimiento obrero, con el predominio del apoliticismo anarquista y la de los propios republicanos, facilitó el camino hacia la Restauración de la monarquía borbónica en 1874, apoyada por las “fuerzas del orden”.

8.3 El movimiento obrero en las primeras décadas de la Restauración

Tras la disolución de la Internacional, ya en 1874, las organizaciones obreras sobreviven clandestinamente durante el gobierno conservador de Cánovas. Una cierta apertura democrática se va a producir con la llegada al poder del Partido Liberal; en 1887 se aprueba la Ley de Asociaciones y se legaliza así el **Partido Socialista Obrero Español**, creado en 1879 por el grupo madrileño disidente de la Sección Española de la Internacional. Su órgano de prensa, *El*

7 Véase ÁLVAREZ JUNCO, JOSÉ (1991). *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)* Madrid. Siglo XXI.

8 El cantonalismo es partidario de un *federalismo radical* y trataba de establecer un confederación de ciudades (cantones) independientes que se unirían libremente. Puede considerarse una corriente dentro del anarquismo.

Socialista, se crea en 1886. La aprobación del **sufragio universal masculino** en 1890 contribuirá a ampliar su influencia entre la clase obrera. La UGT –**Unión General de Trabajadores**– fue creada en 1888 por socialistas, republicanos federales y otros sindicalistas. A partir de comienzos del siglo hay una mayor afiliación sindical en relación con la actitud reformista y aperturista del régimen liberal. Por otra parte, persiste la influencia del republicanismo como ideario político dentro del movimiento obrero.

Durante la Restauración continúan las formas tradicionales de movilización social, como son los motines anticlericales –que aparecen en 1909 durante la “Semana Trágica”⁹ de Barcelona– y los movimientos campesinos que se producen en Andalucía entre 1882 y 1892, coincidiendo con la crisis agraria de fines del siglo XIX y que continuarán en 1902 y 1905.

El comienzo del nuevo siglo será un periodo de crecimiento y reorganización para las organizaciones anarquistas, hasta entonces bastante dispersas en pequeños grupos y muy castigadas por la represión sufrida durante la ola de terrorismo durante los años noventa: un ejemplo, en 1897 es asesinado Cánovas del Castillo en un atentado terrorista. En 1907 se funda **Solidaridad Obrera**, que agrupaba a una serie de asociaciones de trabajadores de Barcelona bajo la bandera del sindicalismo apolítico. Poco después tendrán un diario propio y ya en 1910 se produce la organización en una gran central sindical, la **Confederación Nacional del Trabajo, CNT**. Su forma principal de lucha era la huelga general revolucionaria y la acción directa, renegando del parlamentarismo.

Por otra parte, la patronal tenía una actitud intransigente respecto a la negociación con los sindicatos y a las huelgas, impidiendo la mediación de las autoridades en los conflictos, como fue el caso de la huelga general de 1909 en Barcelona. Los sectores patronales, en consonancia con ello, pensaban que el intervencionismo en las relaciones laborales era una ruptura ilegítima del “orden natural de la economía” (Cabrera y Del Rey, 2002)¹⁰.

Lentamente la idea de la legitimidad de los sindicatos obreros y de la huelga va calando en la sociedad. Al calor de las movilizaciones obreras, a comienzos del siglo se dan importantes logros como va a ser la creación del **Instituto de Reformas Sociales** en 1903 y el **Instituto Nacional de Previsión** en 1904. Los nuevos Tribunales Industriales y Consejos de Conciliación y Arbitraje creados en 1908 son otro aspecto de una nueva actitud reformista del Estado respecto a las relaciones laborales, a partir del siglo XX¹¹.

9 “En el estallido de la Semana Trágica interviene en primer lugar el rechazo de la población de Barcelona a la guerra de Marruecos; en segundo lugar la capacidad de movilización del anarquismo barcelonés, en proceso de organización, que dará lugar en 1911 al nacimiento de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) protagonizando, en competencia con la socialista Unión General de Trabajadores (UGT), el sindicalismo español hasta 1939; y en tercer lugar el auge del nacionalismo catalán que en 1907 ha conseguido su primer gran triunfo electoral con *Solidaritat Catalana*, que agrupó al catalanismo conservador de la *Lliga* y a los pequeños grupos republicanos. La Semana Trágica tomó una expresión anticlerical en la quema de conventos y fue sofocada por el ejército. La represión posterior, cuyo exponente mayor fue la ejecución del pedagogo anarquista Ferrer Guardia, favoreció la caída de Antonio Maura”, Véase OTERO, L.: <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/historia>

10 Para el período de la restauración véase Cabrera y Del Rey (2002). *El poder de los empresarios*. El libro cuenta que en estos años los empresarios impugnaban el trabajo de los inspectores dentro de las fábricas considerándolo un allanamiento de morada.

11 Otra ley importante de este período es la “Ley de Descanso Dominical y de Protección a la Infancia”, de 1904. Sobre la legislación social Aizpuru y Rivera (1998).

Sin embargo, el Estado no interviene en la regulación de las relaciones laborales de los trabajadores agrarios, que constituían la gran masa del proletariado español, hasta la llegada de la II República.

ACTIVIDADES

Instrumentos de consulta

La página <http://clio.rediris.es/actividades/> ofrece un interesante test de autoevaluación sobre la Revolución Industrial, el movimiento obrero y el marxismo

Entra en el *index* de la web del INSTITUTO INTERNACIONAL DE HISTORIA SOCIAL [<http://www.iisg.nl/iish.php>]; consulta sus ricos fondos bibliográficos y documentales y sus informes anuales.

Lectura recomendada del texto original: “Discurso del diputado Francisco Pi i Margall ante las Cortes españolas del 2 de noviembre de 1871 sobre la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) y la propiedad”, en <http://es.wikisource.org>

Émile Zola: *Germinal* (1885). Descripción naturalista de las condiciones de vida de los trabajadores de una mina y de su lucha por los derechos sociales y laborales.

Daens (1992). 138 min. Película belga dirigida por Stijn Coninx y guión de François Chevallier que narra las luchas sociales del XIX.

Modelo de comentario de texto

Este modelo servirá de referencia para todos los comentarios de textos incluidos en este manual.

1. Tipo de texto: se trata de clasificar el documento como:

- A. Fuente *primaria* si es contemporáneo a los hechos que trata o como texto *historiográfico* si es posterior a ellos.
- B. Se clasifica el documento por su contenido: *jurídico* (*texto con carácter de ley*), *político*, *social*, *económico* o *literario*.

2. Contexto: Referirse al *Autor* (si es conocido) y *la época* en la que se escribió.

3. Resumen de las ideas del texto: Destacar las ideas sin repetir el texto.

4. Comentario de texto: es la parte más importante. Se trata de relacionar las ideas del texto con los conocimientos adquiridos sobre el tema. Es importante considerar *los antecedentes* y *las consecuencias* de los hechos tratados en el texto.

Analiza y comenta críticamente los textos siguientes

Examinad nuestra situación, considerad la ventaja que Dios y la naturaleza nos han dado, y el destino que se nos promete. Nos encontramos en los confines de la Europa occidental, en el principal punto de unión entre el viejo y el nuevo mundo. Los descubrimientos de la ciencia, los progresos de la navegación nos han colocado a menos de diez días de Nueva York. En relación a nuestra población y a la superficie de nuestro país, tenemos una extensión de costas superior a la de cualquier otra nación, lo cual nos asegura la hegemonía y la superioridad en el mar. El hierro y el carbón, esos nervios de la producción, nos proporcionan en la gran competición de la industria una ventaja sobre nuestros rivales. Nuestro capital sobrepasa en mucho al que ellos disponen (...). Nuestro carácter nacional, las instituciones libres que nos administran, nuestra libertad de pensamiento y de acción, una prensa sin cortapisas que difunde todos los descubrimientos y todos los avances de la ciencia, se combinan con nuestras ventajas naturales y físicas para colocarnos a la cabeza de las naciones que se benefician del libre intercambio de sus productos. ¿Es entonces éste el país que se sustraerá a la competencia?

Discurso de Sir Robert Peel al Parlamento de Londres, 16 de febrero de 1846

Tuve frecuentes oportunidades de ver gente saliendo de las fábricas y ocasionalmente atenderles como pacientes. El pasado verano visité tres fábricas algodoneras con el Dr. Clough de Preston y con el Sr. Baker de Manchester y no fuimos capaces de permanecer diez minutos en la fábrica sin empezar a jadear por falta de aire. ¿Cómo es posible que quienes están condenados a permanecer ahí doce o catorce horas lo soporten? Si tenemos en cuenta la temperatura del aire y su contaminación no puedo llegar a concebir como los trabajadores pueden soportar el confinamiento durante tan largo período de tiempo

Declaraciones del Dr. Ward de Manchester en una investigación sobre la salud en las fábricas textiles (1819).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cameron, R. (1992). *Historia económica mundial: desde el paleolítico hasta el presente*. Madrid: Alianza.
- Escudero, A. (1988). *La Revolución Industrial*. Madrid: Anaya Biblioteca Básica de Historia.
- Hobsbawm, E. J. (1977). *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*. Barcelona: Ariel.
- Hobsbawm, E. J. (1989). *La era del capitalismo (1848-1975)*. Barcelona: Labor.
- Rule, J. (1990). *Clase obrera e industrialización. Historia social de la Revolución Industrial británica, 1750-1850*. Barcelona: Crítica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aizpuru, M. y Rivera, A. (1998). *Manual de historia social del trabajo*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvarez Junco, J. (1991). *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. Madrid: Siglo XXI.
- Ashton, T. S. (1987). *La Revolución Industrial*. México DF: Fondo de Cultura Económica. Breviarios.
- Bagnoli, O. H. y Rodríguez, F. D. (1993). *La Revolución Industrial. Ideas y debates, 1960-1990*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Baldó Lacomba, M. (1993). *La Revolución Industrial*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bedárida, F. (1988). *La era victoriana*. Barcelona: Oikos-tau (Colección ¿Qué sé?)
- Cabrera, M. y del Rey, F. (2002). *El Poder de los empresarios: política e intereses económicos en la España contemporánea: 1875-20*. Madrid: Taurus.
- García-Nieto, M. C. y Yllán, E. (1987). *Historia de España, 1808-1978*. Barcelona: Crítica
- Hobsbawm, E. J. (1999). *Gente poco corriente*. Barcelona: Crítica.
- Kriegel, A. (1986). *Las internacionales obreras (1864-1943)*. Barcelona: Orbis
- Piqueras, J. A. (1997). *El movimiento obrero*. Madrid: Anaya
- Pollard, S. (1987). *La génesis de la dirección de la empresa moderna. Estudio sobre la Revolución Industrial en Gran Bretaña*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Universidad de Salamanca. Instituto de Ciencias de la Educación. Grupo Cronos (1991). *La España del siglo XIX (1834-1898)*. Madrid: Anaya.
- Wrigley, E. A. (1985). *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*. Barcelona: Crítica.

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

1. Distingue el proceso histórico conocido como “Revolución Industrial” del fenómeno de la mecanización de las actividades productivas
2. Busca en la bibliografía otros factores explicativos de la Revolución Industrial al margen de los ofrecidos en esta unidad y trata de establecer una jerarquía según la importancia que crees que tienen
3. Enumera los elementos característicos de la economía preindustrial y los principales cambios producidos con la industrialización
4. ¿Por qué se produjo la Revolución Industrial en Gran Bretaña?
5. Sitúa la Revolución Industrial en el contexto de las otras grandes transformaciones que actúan de forma paralela a la industrialización
6. ¿Qué diferencias básicas existen entre la Primera y la Segunda Revolución Industrial?
7. Haz un balance de los efectos del capitalismo industrial en las condiciones de vida de la clase trabajadora durante la etapa abordada
8. ¿Dónde se sitúa el origen de la legislación laboral?
9. ¿Qué consideraciones harías sobre el rol social y laboral de la mujer en la naciente sociedad burguesa
10. ¿Cuáles son las grandes diferencias entre las primeras expresiones del movimiento obrero y el socialismo de la segunda mitad del siglo XIX?
11. Establece los rasgos generales del primer movimiento obrero español

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Antiguo Régimen. Término acuñado por los revolucionarios franceses de 1789 para referirse al viejo orden absolutista y señorial que pretendían sustituir por un “nuevo régimen”, contraposición del anterior. Posteriormente, se convirtió en una categoría historiográfica que designa al amplio período de la historia moderna situado entre el final de la Edad Media y los inicios del período contemporáneo.

Mercantilismo. Doctrina o política económica intervencionista dominante en la fase de nacimiento del capitalismo, antes de la Revolución Industrial, entre los siglos XVI y XVIII. Sus postulados principales son, entre otros, la explotación de todos los recursos agrarios y el desarrollo de las manufacturas del país por parte de una amplia población trabajadora, la prohibición de exportar oro y plata y el mantenimiento de la circulación monetaria y la obstaculización en la medida de lo posible de la importación de bienes junto al fomento de las exportaciones a cambio de metales preciosos.

Barbecho. Sistema de cultivo por el cual la tierra de labor deja de sembrarse uno o más años para su descanso.

Gremio. Corporación que agrupa a profesionales del mismo oficio y que se organiza según unos estatutos especiales. También se refiere al conjunto de personas que tienen un mismo oficio o estatus social.

Laissez Faire. Del aforismo *Laissez faire, laissez passer* (“dejar hacer, dejar pasar”), que resume la filosofía de las libertades mercantiles defendidas por la doctrina económica liberal.

Cartel. Convenio entre varias empresas similares para evitar la mutua competencia y regular la producción, venta y precios en determinado campo industrial.

Trust. Grupo de empresas cuyas actividades se hallaban controladas y dirigidas por otra empresa. El *trust* aspira a controlar un sector económico concreto y a ejercer en lo posible el monopolio. Puede ser *horizontal*, cuando las empresas producen los mismos bienes o prestan los mismos servicios, o *vertical*, cuando las empresas del grupo efectúan actividades complementarias.

Modo de producción. Forma de producir los distintos bienes necesarios para la subsistencia. Los elementos básicos que se tienen en cuenta para caracterizar un modo de producción son las *fuerzas productivas* y el tipo de *relaciones de producción*. Marx y Engels clasificaron las sociedades a partir de los distintos modos de producción. Nunca establecieron una clasificación definitiva, la secuencia más conocida ha sido la de los sucesivos modos de producción primitivo, asiático, antiguo, feudal y capitalista.

Plusvalía. Concepto marxista que se refiere al beneficio obtenido por el dueño de los medios de producción con la venta de las mercancías producidas por el trabajador.

Manuales Docentes de

RELACIONES LABORALES

módulo 2

Las revoluciones burguesas y la consolidación del Estado Liberal (1776-1848)

módulo 2

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

Esta segunda unidad aparece a su vez esquematizada en cuatro grandes bloques circunscritos al ciclo temporal 1770-1848, esto es, el momento histórico en que se produce la liquidación definitiva del Antiguo Régimen, a la par que surge el nuevo ordenamiento jurídico-político que imponen las grandes revoluciones burguesas.

Los tres primeros epígrafes se centrarán en los condicionantes históricos que condujeron a la crisis del viejo absolutismo europeo y al estallido de las grandes revoluciones de finales del siglo XVIII: la de las colonias británicas en Norteamérica y la Revolución Francesa. Sobre todo, esta segunda, dejará una impronta determinante para el desarrollo de las explosiones sociales posteriores en todas partes. Precisamente, el paréntesis reaccionario que supuso la Restauración tras la derrota napoleónica, comenzará a cerrarse con los definitivos empujes de 1820, 1830 y 1848, amanecer de un nuevo cosmos político y social europeo.

Junto a ello, quedan planteadas las ideologías en pugna de la primera mitad del XIX; tradicionalismo y liberalismo clásico o doctrinario, amén de internarnos por la cristalización de una de las más poderosas corrientes políticas de la contemporaneidad: el nacionalismo. Los últimos apartados corresponden al desarrollo del primer liberalismo español, desde su origen en Las Cortes de Cádiz a la promulgación de la Constitución de 1837.

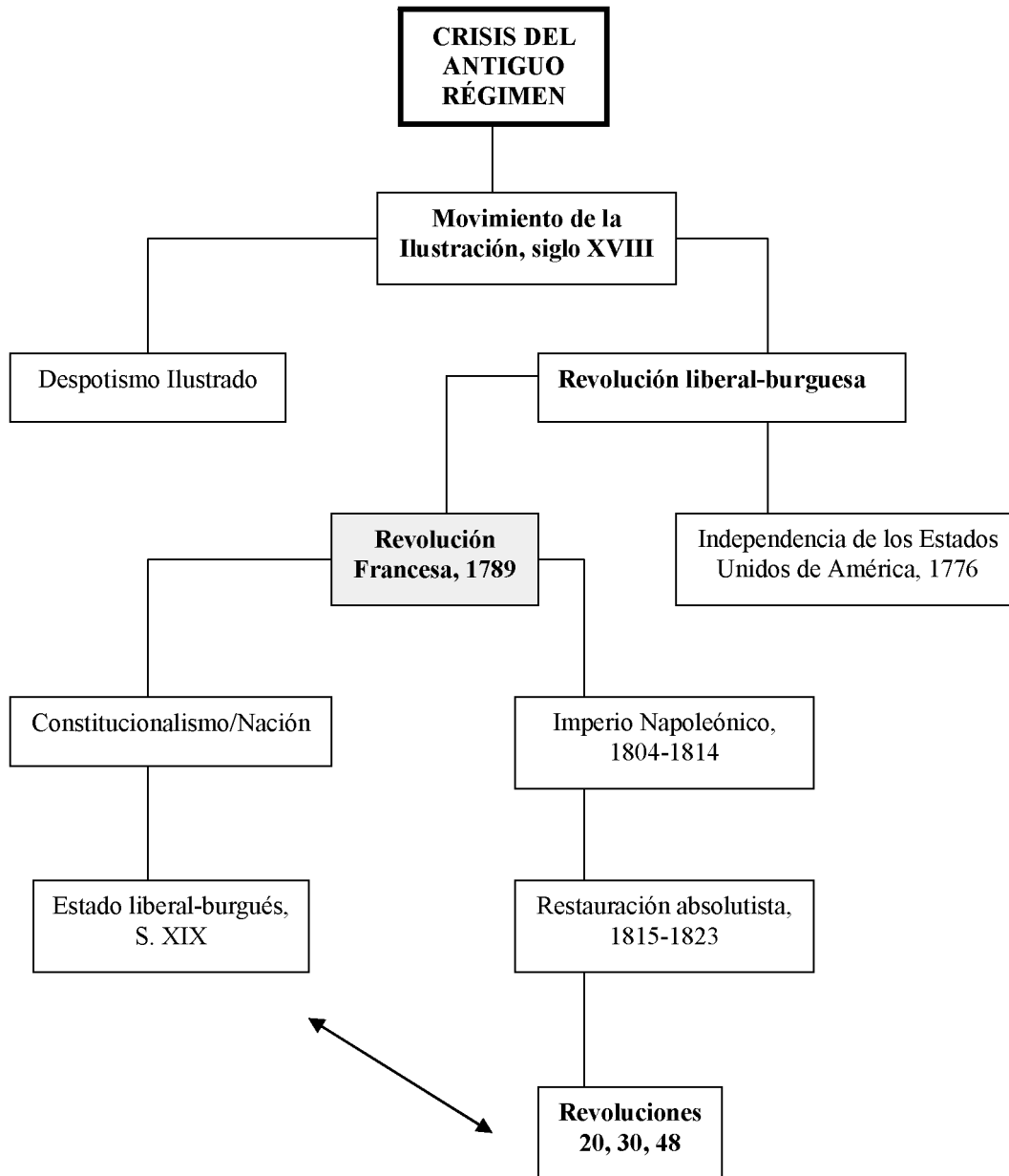
OBJETIVOS DEL MÓDULO

- El alumno/a adquirirá una visión global sobre cuáles fueron los medios principales que utilizaron la burguesía y las clases populares para derribar la monarquía absoluta y el orden social del Antiguo Régimen.
- El nacimiento del nuevo estado liberal, regido por los principios de igualdad jurídica y sujeto a la estructuración de clases moderna, centrará la atención de el/la estudiante como resultado final de todo este proceso histórico.
- El desarrollo temático está orientado a que se distinga, por una parte, aquellos acontecimientos coyunturales –guerras, revoluciones– que introducen factores rápidos de cambio

político o social y los elementos estructurales que van caracterizando la construcción de las naciones burguesas en el mundo occidental, cuya implantación exitosa culminará hacia mediados del XIX.

- Adquirir un conocimiento crítico de los principios ideológicos y de las instituciones políticas por los cuales se han regido las sociedades liberal-burguesas contemporáneas. Para ello es necesario comprender su origen y evolución hasta el pleno arraigo de las grandes ideas surgidas con las revoluciones del XVIII, además del nuevo protagonismo del Estado en un mundo ahora mucho más cambiante y complejo.
- Analizar los principales acontecimientos que cuestionaron los principios del Antiguo Régimen y propiciaron las revoluciones liberales y el nacionalismo. Todo ello será posible mediante un ejercicio de relación permanente entre los niveles más significativos de la dinámica social: el ideológico, el político, el organizativo y el cultural.
- Identificar los procesos de transformación sociopolítica en las sociedades industriales del siglo XIX. Es muy importante sentar el procedimiento de que ambos fenómenos –Revolución Industrial y Revolución Burguesa– componen una misma línea de cambio radical: la “doble revolución”.
- Proporcionar herramientas para reflexionar con nitidez y promover el debate en torno a la vigencia, pero también a las mutaciones, de conceptos que se han convertido en ejes maestros de nuestra convivencia política actual; tales como liberalismo, democracia, ciudadanía, parlamento, sufragio o nación.
- Valorar en su justa medida los logros políticos alcanzados en la sociedad contemporánea, con una especial inclinación al examen positivo de aquellos hechos que vinculan estrechamente los sistemas constitucionales y representativos con la defensa de los derechos humanos y el disfrute de las libertades por todos los ciudadanos y ciudadanas de países democráticos.

ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y EL PRIMER DESAFÍO BURGUÉS

Entre el último tercio del siglo XVIII y las cuatro primeras décadas del XIX, se produjo en Europa occidental la desaparición para siempre del orden político y social que había dominado en el continente durante tres siglos: el Antiguo Régimen. El término tiene su origen en la denominación peyorativa (*Ancien Régime*) con que los revolucionarios franceses se referían al aparato jurídico-institucional del absolutismo. Despojado de su significación política inicial, se convirtió en categoría historiográfica para designar a esa larga etapa previa a la revolución burguesa. Lo

que ENTRÓ PUES EN CRISIS FUE ESE MUNDO MAYORITARIAMENTE RURAL, ENCADENADO A UNA ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA TODAVÍA CON FUERTES REMINISCENCIAS FEUDALES, donde los distintos grupos humanos continuaban adscritos al SISTEMA ESTAMENTAL y el MONARCA ABSOLUTO representaba –con matices y diferencias según países y regiones– la personificación del poder en su totalidad. Una incontenible protesta social y política recorrerá el mundo atlántico occidental durante varias generaciones para aniquilar las bases legales que sostenían al Antiguo Régimen y construir un nuevo orden jurídico igualitario: LA REVOLUCIÓN BURGUESA.

1.1. Características generales de la sociedad del Antiguo Régimen

La sociedad europea del siglo XVIII permanecía dividida por la férrea línea fronteriza que separaba a los privilegiados –nobleza y clero– del resto; el heterogéneo Tercer Estado. La diferente situación legal era otorgada desde la cuna y no partía de una *meritocracia* individual, defendida por los liberales, en la que la igualdad jurídica no debía ser impedimento para que existiesen desniveles socioeconómicos. No obstante, la ruptura intelectual que había ido introduciendo el **pensamiento ilustrado** hizo que entre determinados sectores minoritarios se comenzase a cuestionar seriamente la legitimidad del sistema tradicional. Este pensamiento crítico dotó a la burguesía del armamento ideológico necesario para poder derribarlo.

En el vértice superior de la pirámide social se encontraba instalado, “por derecho divino”, el monarca absoluto. La figura del rey concentraba la soberanía política y todos los poderes dentro de unos límites territoriales que la corona patrimonializaba. Contando con una pesada maquinaria burocrática –el Estado moderno– había logrado desde el siglo XVI establecer un delicado sistema de pactos y equilibrios con los estamentos privilegiados en el que sobresalían los intereses de la Corona a cambio del mantenimiento de las exenciones. En realidad, el alto clero –dueño de enormes rentas y propiedades– se beneficiaba aún más que la propia nobleza civil de ese tratamiento fiscal privilegiado. En el Setecientos, esta organización aristocrática daba síntomas inequívocos de agotamiento. Las monarquías absolutas gastaban muy por encima de sus ingresos en ejército, burocracia y, lo que era peor para ellas, en caras guerras exteriores contra sus rivales. El aparato administrativo de gran parte de esas monarquías apenas funcionaba a finales del siglo XVIII, necesitado de ambiciosas reformas. Esta exigencia se encontraba, sin embargo, con la poca predisposición al cambio por parte de los estamentos privilegiados, tal como se podrá observar en Francia.

La propia burguesía, especialmente la mercantil e industrial, que experimentaba un apogeo económico más o menos general desde la segunda década del XVIII reclamará visibilidad y participación política en el seno de esa estructura aristocrática. La presión que ejercerá en este sentido, uniéndose coyunturalmente a las masas populares agrarias y urbanas contra el viejo régimen, terminará por romper el poder absoluto del monarca (Simon i Tarrés, 1984). Al contrario que en las colonias americanas, donde tras su independencia el **republicanismo** se impuso casi en todos sitios desde primera hora, en Europa la burguesía triunfará políticamente –salvo excepciones– apoyando la instauración de **monarquías parlamentarias**. Bajo estos nuevos regímenes, el rey quedará sometido a la libre voluntad de la **soberanía nacional**, expresada mediante los textos constitucionales.

La gran masa popular que conformaba el campesinado —prácticamente un 90% de la población en muchos países— constituía un sujeto colectivo básico para la estabilidad política y social de las monarquías del Antiguo Régimen. Al ser el estrato social más frágil, es decir, el hecho de que una gran parte de éste viviera en condiciones de pobreza, le hacía muy vulnerable a las crisis económicas. Pese a los significativos avances agrarios del XVIII y a la desigual revolución demográfica, los ciclos de crisis de subsistencia continuaron cebándose con el campesino pobre en el continente europeo¹. Esto los convertía en una fuerza potencialmente revolucionaria, devastadora para la supervivencia del absolutismo, sobre todo cuando a la miseria general se unían motivaciones de cambio político inducidas por la burguesía y las clases medias urbanas. La suma del campesinado a la Revolución es un factor decisivo para que la alternativa liberal-burguesa al absolutismo acabe cuajando en el XIX.

1.2 Las bases políticas del mundo burgués: Ilustración y proyecto liberal

Como se ha visto, a pesar de ser minoritaria, la burguesía constituía el grupo dominante dentro del Tercer Estado. Algunos de sus representantes se convertirán en la facción dirigente de la Revolución. Su capacidad de influencia social —aunque desplazada del poder político y en contradicción con la vigencia del sistema estamental— era muy grande, dado que ocupaba una posición preponderante en cuanto a riqueza y cultura en la Europa del siglo XVIII. En realidad, dentro de ese amplio concepto de burguesía se puede hacer una distinción entre la **burguesía agraria o rentista**, que vivía de los beneficios generados por la propiedad de la tierra, con frecuencia “aristocratizada” gracias a la compra de títulos de nobleza o al matrimonio con miembros venidos a menos de la clase privilegiada; los **profesionales liberales** de variada índole: abogados, funcionarios, médicos, etc.; la **pequeña o mediana burguesía** dedicada a las actividades tradicionales del comercio y la artesanía y, la **gran burguesía** de los negocios mercantiles e industriales.

Los orígenes ideológicos de la revolución burguesa se encuentran en las nuevas corrientes filosóficas del Setecientos o *Siglo de las Luces*. Esa renovación intelectual, que aborda críticamente el modelo metafísico judeo-cristiano, que conocemos como la **Ilustración**. La herencia del racionalismo cartesiano, y de la renovación del pensamiento científico del siglo XVII (Bacon, Newton), es tomada por los filósofos ilustrados para sentar las bases de un orden político nuevo. En las décadas previas se habían ido creando importantes instituciones científicas (la *British Royal Society* o la *Académie des Sciences* francesa) que habían abierto la posibilidad de que la cultura y el pensamiento se desprendiera progresivamente de la mística religiosa. Ese pensamiento, fundamentado en un riguroso **racionalismo**, será enriquecido a lo largo de todo el siglo por un brillante número de ilustrados.

Sin embargo, el espíritu crítico que se va imponiendo en estos sectores pujantes de la sociedad —la aplicación del principio de la razón frente al de autoridad y tradición, ya sea en la moral o en la política— contrastaba aún con la presencia de una fuerte religiosidad popular. La sociedad en su conjunto se hallaba sujeta al control ideológico de la Iglesia cristiana, cuya misión

1 Puede consultarse los archivos multimedia que explican la crisis del Antiguo Régimen en OSSET, J.; GOIKO-ETXEA, C y DE LA TORRE, J.L.: www.educahistoria.com/reportajes/a_r/a_r.htm

principal era la de adoctrinar a los fieles en el camino de la salvación eterna. Instruían a la población, no solamente en el terreno de la espiritualidad, sino que también ejercían una labor semejante en cuanto a la cultura y a las ciencias. Durante la Edad Media, la Iglesia había sido el único estamento docente y a pesar de la secularización de la enseñanza que comenzó a registrarse a partir del Renacimiento, los eclesiásticos continuaron desempeñando una importante labor en la transmisión del pensamiento desde las escuelas elementales hasta las universidades y otros centros de enseñanza superior. La Ilustración fue abriendo brecha entre aquellas masas analfabetas y dominadas por la superstición religiosa, y unas elites burguesas cada vez más secularizadas y combativas con el dogma religioso.

Este avance de la secularización se localizó en entornos académicos restringidos, en las logias, en sociedades literarias o círculos de lectura, en las bibliotecas y tertulias privadas. Pero impulsó poco a poco un abandono progresivo de las prácticas litúrgicas tradicionales entre las clases medias, que incluso se vio beneficiada por una mayor relajación de la represión cultural de la Iglesia —representada por el tribunal del Santo Oficio o Inquisición—, pese que siguiera teniendo una enorme influencia social. La Iglesia se verá acosada durante el siglo XVIII por una serie de movimientos cristianos reformistas, que propugnan una revisión de su poder, caso del jansenismo por ejemplo, y también por las actividades librepensadoras de la Masonería y otras sociedades secretas, enemigas del fanatismo y la superchería.

Las bases del pensamiento ilustrado fueron puestas por el precursor inglés **John Locke** y los filósofos franceses **Montesquieu**, **Voltaire** y **Rousseau** junto a los enciclopedistas **Denis Diderot** y **Jean D'Alembert**. La **Enciclopedia** constituía un voluminoso compendio de conocimientos, en forma de diccionario, sobre las ciencias y las artes que trazaba el camino avances promovido por la Ilustración. A todos ellos les unía una serie de postulados básicos. Partían únicamente de la razón para analizar la realidad, eran radicalmente críticos con las creencias tradicionales y oponían la tolerancia al dogmatismo. Planteaban la opción legítima del ser humano en la búsqueda de la felicidad y el progreso. Consideraban la libertad un bien imprescindible para ejercer no sólo la capacidad de razonar y cuestionar, sino para el desarrollo adecuado de la práctica política y económica (Touchard, 1993).

El proyecto liberal aparece ya esbozado en el pensamiento político de Locke². Así como Isaac Newton había descubierto las leyes físicas principales, que hacían que la naturaleza se construyera sobre una mecánica general, Locke jugó con la posibilidad de que esa teoría newtoniana pudiese trasladarse también a la sociedad. Creía que podían establecerse unas leyes generales de funcionamiento para ser aplicadas al Gobierno. Sus escritos hilan los rasgos generales del **individualismo** y del **utilitarismo burgués**. Buena parte de sus preocupaciones giraron en torno a cómo la humanidad ha aspirado a salir del siempre inestable y caótico estado de la naturaleza, para sistematizar una organización social que garantizase la seguridad y la paz. Para él la propiedad existe antes que la sociedad civil y ésta tiene la alta misión de protegerla. Portavoz de un puritanismo capitalista, justifica la perfecta armonización entre espíritu de empresa y moral cristiana. El enriquecimiento es lícito y compatible con una vida de buen creyente. El individuo tiene el deber de progresar económicamente y este ideal debe ser amparado por los gobernantes.

2 Véase LOCKE, J. (1997). *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Madrid. Espasa-Calpe

El Barón de Montesquieu se mantuvo en esa línea de utilización de un método analítico para describir a la sociedad y sus instituciones. En *El Espíritu de las Leyes* (1748), introdujo importantes nociones sobre la unidad legislativa en la política, la libertad de expresión y de pensamiento, la división y el equilibrio de los poderes y la descentralización administrativa.

Por su parte, François Marie Arouet, Voltaire manifestaba una fe inquebrantable en la justicia y en la legalidad como principio rector de toda sociedad³. El buen gobierno sería aquel que hiciese imperar el “sentido común”; debía respetar los intereses materiales de los individuos, subordinarlos a la política general. Al igual que Locke, Voltaire percibe a la libertad y a la propiedad como conceptos indisolubles. Por eso se exigía un *pacto social* que observase los intereses de cada cual. El propósito de la moral sería mostrar los principios básicos de la convivencia. El hombre puede entonces manejar su vida y mejorar su condición mediante la ciencia y la técnica, además de embellecer su existencia gracias a las artes. Anticlerical, crítico en extremo con la institución eclesiástica, defiende su separación de los asuntos públicos y la acusa de servir sólo de fuente para la intolerancia y la superstición.

Jean- Jacques Rousseau fue el gran heterodoxo del movimiento ilustrado y sus reflexiones adelantan el principio democrático en la organización social. Denuncia la ingenuidad del pensamiento liberal, su creencia de que la cultura y el conocimiento son condiciones que proveen por sí del buen hacer. Éstas no son más que convenciones impuestas que ocultan, e incluso perverten, la bondad natural del ser humano. Rousseau entiende que los intereses particulares deben sumisión con respecto a la “voluntad general”, y que ella está llamada a ejercer su soberanía absoluta. La igualdad de derechos y la libertad de los individuos, desligados de la propiedad, sustentan esa voluntad general que se ordena a través de un **contrato o pacto social**⁴. Con él había nacido el principio de la soberanía popular.

Las ideas sobre la organización social forjadas en la Ilustración no siempre transitaron por la senda del liberalismo y de la defensa moral de los gobiernos representativos. El propio Voltaire era partidario de un constitucionalismo que amparase las libertades civiles, el cual, sin embargo, no estaba reñido con una autoridad fuerte en lo político. Voltaire; Locke, reservaban esos derechos políticos para los ricos y despreciaban la capacidad “del pueblo” para decidir su régimen de gobierno. Al mismo tiempo, las reformas promovidas por ciertas monarquías absolutas en bancarrota facilitaron durante un período la alianza estratégica entre los soberanos y las elites ilustradas. Fue posible bajo esa creencia de que solamente un gobierno enérgico podría imponer unas leyes basadas en la razón. El principio base era que el gobernante debía procurar el bienestar de sus súbditos, aunque sin consultarles sobre ello, y favorecer el progreso económico. De estas alianzas *contra natura* surgió el **Despotismo Ilustrado**. Pero, salvo mejoras concretas, el experimento político no sirvió para sacar al Antiguo Régimen de su crisis estructural. Eso sí, contribuyó a reforzar el poder de los déspotas y en aquellos estados donde caló hondo, la superación del absolutismo planteó bastantes problemas y se prolongó mucho más tiempo.

La descomposición paulatina del absolutismo obedeció a la acción múltiple de varias causas, entre ellas: el crecimiento del protagonismo económico y social de la burguesía, la expansión de las ideas liberales a través del movimiento cultural de la

3 Véase VOLTAIRE (1993). *Cartas filosóficas* (tr. Fernando Savater). Barcelona. Ediciones Altaya.

4 Véase ROUSSEAU, J. J. (1998). *El contrato social*. Madrid. Espasa-Calpe.

Ilustración, la miseria del campesinado o el desgaste de las estructuras económicas del Antiguo Régimen, que condujo a la bancarrota financiera de las monarquías absolutas. El ciclo revolucionario burgués terminó por tanto con un sistema social que se encontraba ya obsoleto

1.3. La independencia de los Estados Unidos de América

A comienzos del siglo XVII, se produjeron las primeras corrientes migratorias desde las Islas Británicas hacia la costa atlántica de América del Norte. Estos pioneros ingleses se desplazaron huyendo de sus malas condiciones económicas o de la persecución religiosa. La confesión anglicana había sido declarada la única oficial, por lo que los miembros de la secta de los puritanos comenzaron a emigrar. Un grupo de estos hombres y mujeres se embarcaron en el buque *Mayflower* y llegaron en 1620 a aquellas lejanas costas. Allí fundaron la primera de las futuras trece colonias, Massachusetts. Estas colonias se regían por la ley inglesa y estaban administradas por un gobernador nombrado por el rey. Las decisiones más importantes se tomaban previa consulta a una asamblea legislativa autónoma, la cual se hallaba compuesta por los vecinos más ricos de la sociedad colonial. Existía además un Tribunal cuyos jueces eran designados por el Soberano.

Las relaciones entre estos colonos y la metrópoli inglesa fueron tradicionalmente buenas. Con el tiempo, algunas de aquellas trece colonias fueron fundadas directamente por la Corona. Las grandes compañías comerciales explotaban las materias primas de la región y el régimen de relaciones entre ellas y con los representantes reales era de común aceptado. Las colonias del norte se asentaban sobre un territorio mucho más hostil y con menores recursos naturales. Se dedicaron a las actividades comerciales e industriales principalmente. En el sur, que contaba con enormes extensiones de tierras fértiles, predominó la plantación de algodón y tabaco, en donde se empleó mano de obra esclava traída de África.

Hasta que el comercio colonial en el área no despegó espectacularmente, la Corona inglesa aceptó el estatus económico y social de esta parte del Imperio. Sin embargo, la necesidad del gobierno inglés de aumentar los ingresos del Tesoro al término de la Guerra de los Siete años (1756-1763), impulsó una política de presión fiscal sobre el territorio a partir de 1765, que fue muy mal acogida por los colonos americanos. Éstos alegaron que si ahora tendrían que pagar más impuestos, deberían obtener como compensación ser considerados ciudadanos británicos con plenos derechos políticos y, por lo tanto, exigirían una representación en el Parlamento de Londres. La corona rechazó esta demanda y, en respuesta, recortó la autonomía de las asambleas coloniales. En 1773, la situación se hizo insostenible con la creación de nuevos impuestos.

Las Trece Colonias

Massachusetts

Virginia

Maryland

Rhode Island

Connecticut

Nueva York
Nueva Jersey
Carolina del Norte
Carolina del Sur
New Hampshire
Pennsylvania
Delaware
Georgia

La concesión del monopolio de la venta del té a la Compañía Inglesa de las Indias Orientales fue la equivocada decisión de la monarquía de Jorge III que acabó desencadenando la Revolución. En el puerto de Boston, un buque cargado con este género fue saqueado por colonos disfrazados de *pieles rojas*. El episodio conocido como “el motín del té” se convirtió en la chispa que prendió la **guerra de independencia colonial**. Los enfrentamientos armados iniciales dieron lugar a la formación de las milicias populares, los “patriotas”, bajo el mando de George Washington para enfrentarse a las tropas regulares del ejército británico.

Al mismo tiempo que se desarrollaba la guerra (1776-1781), los colonos decidieron romper de manera oficial sus lazos políticos con Inglaterra. El 12 de junio de 1776 se promulga la **Declaración de Derechos de Virginia**, inspirada sin ninguna duda en los **principios ideológicos del liberalismo y el republicanismo**. En ella se sostiene que todos los hombres son por naturaleza igualmente libres e independientes, y tienen ciertos derechos inherentes, como la vida y la libertad, que todo el poder reside en el pueblo y que el gobierno debe ser instituido para el bien común. El Congreso que reúne en Filadelfia a los representantes de las colonias se ratifica en esos principios generales y el 4 de julio de aquel mismo año proclama la **Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América**.

De acuerdo con la Declaración, los trece estados formaban una república, a cuya cabeza se situaba un presidente electo con amplios poderes ejecutivos y un parlamento compuesto por un Congreso y un Senado de representantes votados por los ciudadanos de esos estados. Quedaba constituido pues un régimen liberal representativo, el primero de la historia moderna, que fijaba los derechos y deberes de gobernantes y gobernados por medio de una ley fundamental o **Constitución**.

Si bien los llamados “Artículos de la Confederación” (1781) pueden considerarse la primera constitución estadounidense, ésta no entrará en vigor como tal hasta 1789, cuando George Washington es elegido primer presidente de la nueva nación. La guerra de independencia fue larga y no se resolvió hasta la capitulación del ejército británico en la batalla de Yorktown. Los colonos norteamericanos recibieron la ayuda de combatientes voluntarios europeos y de otras partes de América, pero sobre todo se beneficiaron de la ayuda naval prestada por Francia, España u Holanda, potencias rivales de Gran Bretaña en aquel entonces. En 1783 se firmaba la Paz de Versalles por la que los británicos reconocían la independencia de los Estados Unidos.

Las repercusiones globales de la Revolución Americana y la independencia de los Estados Unidos son notables y su impronta ideológica se hará sentir en el futuro inmediato tanto en Europa como en América Latina, pero sobre todo en el caso de Francia. Desató fuerzas pro-

fundas que dieron lugar a transformaciones radicales. Su triunfo significó la plasmación práctica y tangible del pensamiento ilustrado. Aunque la existencia de la esclavitud negra y la eliminación sistemática de la población indígena desmintieran el carácter universal de los principios defendidos en su Constitución, los Estados Unidos se convirtieron en un modelo de libertad para el resto de los pueblos. La organización política fundamentada en un contrato social –que es lo que establecía en esencia la Constitución– hizo perder a los reformistas burgueses el interés por el despotismo ilustrado y fijar su atención en el logro del gobierno representativo.

1.4. La Revolución Francesa

La Revolución Francesa ha pasado a convertirse en el paradigma de revolución burguesa. Si los Estados Unidos fueron la primera nación moderna en fundar una república parlamentaria liberal, no hay sin embargo un acontecimiento comparable a la revolución acaecida en 1789 contra el régimen de Luis XVI. Ningún proceso revolucionario anterior o posterior escenificará mejor que ella el fin del Antiguo Régimen, el paso traumático de la sociedad estamental a la sociedad de clases. Fue ese el momento cumbre para aquella clase emergente del Tercer Estado; cuando la burguesía, consciente de su nuevo protagonismo histórico, supo comandar el levantamiento popular urbano y campesino que desplazó del poder a los privilegiados y a la monarquía absoluta. Los revolucionarios franceses no sólo alumbraron para la vieja Europa un nuevo modelo de sociedad y estado, sino que difundieron un nuevo modo de pensar por la mayor parte del mundo (Soboul, 1987).

Precisamente ese mundo del siglo XIX se conformará bajo la clara influencia política e ideológica de la Revolución Francesa, como en lo económico lo hará bajo la Revolución Industrial. El fenómeno en marcha de la doble revolución comenzó a ser una realidad palpable a partir del estallido francés. Los principios de 1789, o los más radicales de la república de 1793, proporcionaron el vocabulario y los programas para el grueso de los partidos liberales y democráticos. Los conceptos de **nación** y **nacionalismo**, los códigos legales, el patrón para la organización científica y técnica –el sistema métrico decimal– los valores del **laicismo** y el **republicanismo**, etc.; todo eso ha sido en gran parte un legado de aquella Revolución. Su impacto fue tan fenomenal que ha marcado en muchos ámbitos la línea divisoria del tránsito a la sociedad contemporánea (Hobsbawm, 1997).

La Revolución Francesa y la independencia de las Trece Colonias son las máximas expresiones iniciales de un largo ciclo de explosiones revolucionarias que se remonta hasta 1848. El caso francés no es en modo alguno un suceso aislado, pero su importancia es mucho mayor que la del resto y sus consecuencias fueron mucho más profundas, dado su carácter de revolución de masas. La francesa fue una revolución de inequívoca voluntad universalista. Puso en marcha un ejército “politizado” para propagar sus ideas más allá de sus fronteras y estas ideas llegaron a extenderse por Latinoamérica. La burguesía de este país procuró coherencia ideológica al desarrollo revolucionario e hizo del liberalismo clásico su cuerpo doctrinal. Ello les permitió una rápida sustitución del viejo edificio absolutista por una nueva construcción política. Las aspiraciones burguesas aparecieron contenidas en la **Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano**, manifiesto contra la sociedad estamental y los privilegios jurídicos de la aristocracia, pero sin mostrarse para nada proclive al establecimiento de una sociedad verdaderamente democrática e igualitaria.

El detonante de la Revolución fue un acontecimiento puntual: la revuelta aristocrática contra la pretensión monárquica de obligar a los privilegiados a pagar impuestos. Ello dio lugar a la petición de una convocatoria de los Estados Generales y a la posterior escisión de los representantes del Tercer Estado en una **Asamblea Constituyente**. Tal hecho desencadenaría la rebelión político-institucional que —acompañada de la movilización popular en París— destruiría al absolutismo de Luis XVI. Pero, como sabemos, el origen real de esa crisis obedecía a causas complejas y subterráneas que venían actuando desde hacía tiempo. En los años precedentes a 1789, la monarquía francesa se hallaba en un avanzado estado de descomposición. Las dificultades financieras del Estado eran manifiestas, aumentadas con la participación en la guerra de independencia de los Estados Unidos, y de ahí la deseada reforma fiscal a la que se opusieron nobleza y clero. Las posibilidades de integración social de la burguesía se endurecieron en la segunda mitad del XVIII y las condiciones de vida de las clases populares urbanas y de las masas campesinas empeoraron debido al alza de precios que acompañó a las malas cosechas y a las situaciones de desabastecimiento. Esa depresión económica, especialmente grave entre 1787 y 1788 permitió a la burguesía movilizar a las masas.

Europa 1789



La convocatoria por el rey de los Estados Generales tenía por objeto frenar los efectos negativos de la crisis y promover una serie de reformas sin cuestionar la sustancia del régimen absolutista. Los Estados Generales comportaban la celebración de una asamblea formada por los representantes de cada estamento. Se regían por una norma de 1614 —fecha de su última convocatoria— y sus miembros se hallaban separados a la hora de deliberar y tenían un solo voto por estamento. Su principal objetivo era lograr la aprobación por parte de aquéllos de la reforma fiscal. La duplicación del número de representantes del Tercer Estado fue el factor clave. Éste reivindicaba tantos diputados como la nobleza y el voto por cabeza y no por orden.

La resistencia de los privilegiados a estas condiciones de funcionamiento hizo que el Tercer Estado abandonara los Estados Generales y, en el acto del llamado *juramento del juego de la pelota*⁵, instituyeron la Asamblea Nacional. Sus representantes actuaron desde entonces como depositarios de la soberanía del pueblo y, mediante una serie de decretos que desmantelaban el régimen absolutista, aclamaron la igualdad civil y fiscal, las libertades esenciales, el gobierno representativo y la carta de derechos fundamentales del ciudadano. La **soberanía nacional** había sustituido en el plano jurídico al absolutismo real (Soboul, 1983).

Esta trascendental revolución jurídica acometida por la Asamblea Nacional se vio apoyada por una revolución popular en julio de 1789. Lo que transformó una limitada agitación reformista en verdadera revolución fue a la postre el hecho de que los Estados Generales coincidieran con una profunda crisis económica y social. El 14 de ese mes el pueblo de París se levantó y tomó la Bastilla, antigua cárcel real y símbolo de la represión absolutista. Este acontecimiento desencadenó el entusiasmo y aceleró el levantamiento de las masas en las ciudades de provincias. En ellas el poder real fue liquidado de inmediato y se acató la representatividad de la Asamblea.

5 Se llama así porque al abandonar la reunión, los diputados del Tercer Estado se congregaron en el salón del juego de la pelota. Allí se juramentaron para no separarse nunca hasta dotar a Francia de una constitución, afirmada sobre los principios de la libertad y la igualdad legal.

La escasez de grano provocó un escandaloso aumento de los precios, hasta tal punto que un salario medio apenas alcanzaba para comprar la ración diaria. Fue el comienzo del malestar social que pondría fin al Antiguo Régimen. Los talleres artesanales quebraban por el retroceso en la demanda. Miles de trabajadores se quedaron en la calle, sin más alternativa que la mendicidad y el descontento. Los teóricos de la Revolución se dieron cuenta de que aumentaba el caldo de cultivo para el levantamiento popular.

A comienzos de agosto toda Francia se encontraba inmersa en la revolución, y a ésta también se habían sumado los campesinos que pretendían antes que nada la abolición de los derechos feudales, hecho del que la Asamblea Nacional se ocuparía de inmediato. El ejército realista, contaminado de las nuevas ideas, con sociedades patrióticas secretas funcionando desde dentro, no tuvo ninguna capacidad para mantener el viejo orden. La población de las mayores ciudades, gracias a la labor de los clubes revolucionarios en manos de los **sans-culottes**, se apresaba para librar los combates en la calle. Ante esta situación, a Luis XVI no le quedó más remedio que reconocer a la Asamblea y acatar la vía constitucional (Vovelle, 2000).

El rey fue obligado a abandonar su alejada corte de Versalles y a residir en París, nuevo centro de la vida política. En 1791, después de los arduos trabajos de la Asamblea, entró en vigor la **Constitución**. No obstante el proceso revolucionario seguirá en marcha, en parte condicionado por la falta de resignación de la monarquía a su nuevo papel constitucional y a su evidenciada labor conspiradora en el entorno de los regímenes absolutistas europeos, incluyendo un intento de fuga del propio monarca. En abril de 1792 la casa Habsburgo austriaca entra en guerra con Francia, creando una segunda dinámica revolucionaria. Para desgracia de Luis XVI, el episodio del Manifiesto de Brunswick demostró el entendimiento del rey con los enemigos de la nación. El 10 de agosto se produjo el asalto de las masas populares al palacio de las Tullerías, lo que suponía la caída definitiva de la monarquía. El rey será guillotinado unos meses más tarde por el cargo de traición, en un acto decidido por mayoría en la nueva **Convención Nacional** –antes Asamblea– que conmocionó a las dinastías europeas del momento. La segunda revolución de agosto activará los mecanismos internos de represión contrarrevolucionaria –el llamado “primer terror”– con numerosas ejecuciones de nobles y curas refractarios.

La abolición de la monarquía –que coincidió con la gran victoria de los revolucionarios en Valmy contra los invasores extranjeros– dio paso a la **I República francesa** y a su aprovechamiento del contexto bélico para exportar los ideales del régimen al resto del continente. La liberación de Francia sería el primer paso para el triunfo universal de la libertad. La patria de la Revolución se sentía obligada a ayudar a los pueblos a sacudirse la tiranía. En 1793, Francia se hallaba en guerra con gran parte de Europa y había iniciado una cruzada ideológica con la que comenzaba a anexionarse territorios vecinos. La primera fase de la Convención (1792-1793) estuvo dirigida por los **girondinos**⁶, una facción política belicosa contra los enemigos externos aunque moderada en las cuestiones que tenían que ver con el progreso social y en relación con la doctrina económica. En su mayoría eran miembros intelectuales de la rica burguesía del mundo de los negocios y mantenían una concepción federalista de la organización administrativa de Francia.

La joven república francesa acometió el esfuerzo bélico revolucionando también los sistemas militares vigentes. Los *sans-culottes*, integrantes de los clubes de revolucionarios radicales,

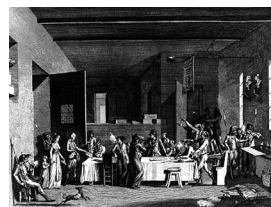
6 Se denominaban así porque la mayor parte de sus miembros procedían de la región de la Gironda.

predicaron la guerra revolucionaria. Todos los recursos de la nación fueron movilizados mediante el reclutamiento o leva en masa, el racionamiento, el establecimiento de una economía de guerra y la supresión virtual de la distinción entre soldados y civiles. La fuerte ideologización del soldado republicano les dotaba de una formidable moral de combate. Estas “guerras de revolución” atraviesan la segunda fase de la Convención (1793-1794), dominada por el partido de los **jacobinos**⁷ o *montañeses*, quienes aprovecharon la coyuntura bélica, el levantamiento realista de la Vendée y la mala situación económica para desplazar del poder a los girondinos. Socialmente fueron hombres de la burguesía media, profesionales liberales –sobre todo abogados–, funcionarios o pequeños empresarios. Dominados por una concepción centralista del Estado, eran partidarios de dirigir el cambio revolucionario hacia los derechos sociales de la masa y de reducir las desigualdades económicas extremas. Los jacobinos defendieron siempre el carácter laico del Estado y ante la resistencia general del clero, se mostraron francamente hostiles al catolicismo.

La inspiración rousseauiana de buena parte de sus líderes y las convicciones democráticas radicales de las bases populares, expresadas en los clubes y comités, llevaron a los jacobinos a plantearse medidas sociales audaces como el establecimiento del *maximum* general sobre los precios y la reglamentación salarial. Su proyecto constitucional –que no llegó a entrar en vigor– consagraba el **sufragio universal**. Por el contrario, especialmente bajo la dictadura de Maximilien de Robespierre, su acción de gobierno suspendió las garantías constitucionales hasta la victoria en la guerra, potenció la vigilancia contrarrevolucionaria y la creación de tribunales de excepción, y el control de la vida pública pasó de la Convención al **Comité de Salud Pública** creado en los últimos tiempos de la etapa girondina. Este organismo encabezaría una fortísima represión interna –el **Gran Terror**– que alcanzó a campesinos, *sans-culottes* y a incluso destacados *montañeses*.

En 1794 el poder jacobino se desintegra en medio de una grave crisis política. Las luchas entre sus facciones, el enfrentamiento entre los comités y la Convención y el enfrentamiento social latente entre burguesía y desarrapados acaban con el gobierno autoritario. El movimiento popular se había debilitado tanto que apenas hay una respuesta social cuando se produzca la reacción de la burguesía conservadora y la depuración de los jacobinos y *sans-culottes*. El 9 de thermidor⁸ del año II (28 de julio de 1794) la burguesía liberal –que el día antes había dado un golpe de estado en la Convención– y algunos miembros del Comité de Salud Pública de París provocan el derrocamiento de Robespierre y se hacen con el control de la situación. La recuperación del poder político a cargo de los burgueses moderados llevó a la proclamación de la Constitución de 1795, mucho más conservadora, que retrocedía en materia de derechos civiles, y volvía al **sufragio censitario**. El poder ejecutivo quedaba reforzado frente al

Club Jacobino



7 Su nombre proviene del lugar donde se reunían, un antiguo convento de dominicos en la calle San Jacobo de París, ciudad que controlaban totalmente. Crearon una eficaz estructura, con numerosos clubes afiliados y líderes populistas y carismáticos (Robespierre, Danton, Marat, Hebert, Saint-Just).

8 La República había inventado un nuevo calendario de doce meses con treinta días cada uno. Los años empezaban a contar desde la fundación republicana. Los nombres de los meses se inspiraban en alegorías de la naturaleza o de la actividad agrícola. De enero a diciembre pasaron a denominarse: pluvirose, ventose, germinal, floreal, prairial, messidor, thermidor, fructidor, vendemiaire, frimaire, brumario y nivose.

legislativo al caer en manos del **Directorio**. Esta refundación republicana se orientó hacia la estabilidad política, desenterrando el marco legal pactado entre 1789 y 1791. Con ello se pretendía consolidar una sociedad burguesa, gobernada por una oligarquía de propietarios que se expresaban a través de una asamblea representativa. Este Estado secular, con libertades civiles y garantías para la iniciativa privada, ahuyentaba el doble peligro del Antiguo Régimen y de la radicalidad democrática jacobina.

ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Revuelta aristocrática (1787-1789)

Revolución institucional (marzo 1789-septiembre 1791)

Liquidación del Antiguo Régimen legal

Asamblea constituyente (discusión del texto constitucional)

Declaración Universal de Derechos del Hombre y el Ciudadano

Revolución popular (julio-agosto 1789)

Levantamiento de París y otras ciudades

Revuelta campesina

Período de la Monarquía Constitucional (septiembre de 1791-julio de 1792)

Aprobación de la primera Constitución

Amenaza absolutista exterior

Comienzo de las guerras de revolución

Revolución radical (agosto de 1792-julio de 1794)

“Segunda revolución”: asalto a las Tullerías

República y primer terror. Ejecución de Luis XVI

Victoria de Valmy: exportación de los ideales revolucionarios

Convenciones Girondina y Jacobina

Constitución de 1793

Dictadura de Robespierre

República moderada (1794-1799)

Golpe de estado de Thermidor

Convención conservadora

Constitución de 1795

El Directorio

La Revolución Francesa abrió paso a un cambio histórico fundamental: el nacimiento político de la sociedad burguesa. A medio plazo provocará la sustitución del Antiguo Régimen por la modernidad capitalista en gran parte de Europa y del mundo. Proporcionó el gran referente para la ideología liberal que domina los siglos XIX y XX. Sus ecos de libertad e igualdad no dejarán de resonar permanentemente en la acción política de las masas

2. LAS RESISTENCIAS AL CAMBIO: GUERRA, REVOLUCIONES Y NEOABSOLUTISMO

La reacción conservadora que se modeló con la república de Thermidor y el gobierno del Directorio terminó abruptamente con el **golpe militar de Bonaparte el 18 de brumario de 1799**. A partir de esta fecha comenzará la etapa napoleónica que desemboca en la proclamación del IMPERIO FRANCÉS en 1804. El conflicto iniciado años antes con la Revolución continuará hasta 1815, enfrentando a Francia con distintas coaliciones de naciones europeas, si bien con objetivos muy distintos, puesto que las **guerras napoleónicas** persiguen el logro de la **hegemonía imperial francesa en Europa**. La derrota final del bonapartismo supondrá la liquidación temporal en el Continente de las esperanzas generadas por los cambios de 1789-1795. Los vencedores forzarán en el CONGRESO DE VIENA de 1815 la vuelta a los principios políticos del Antiguo Régimen, la reorganización de las fronteras y el establecimiento de mecanismos de vigilancia para evitar el “**peligro revolucionario**”.

2.1. La Europa napoleónica

Las campañas que comandó Napoleón en Italia durante la etapa del Directorio le proporcionaron un enorme prestigio personal y una gran popularidad en Francia y en toda Europa. Bonaparte fue capaz en un tiempo récord de reorganizar y disciplinar a un ejército de reclutamiento obligatorio, cohesionándolo y posibilitando su despliegue rápido en el campo de batalla. Su genio como estratega militar le condujo a vencer a sus enemigos en catorce batallas consecutivas. Sin duda revolucionó el arte de la guerra en su época y modernizó la concepción del ejército.

Después del golpe de brumario, Bonaparte accedió al poder mediante un triunvirato o Consulado formado por Sieyès, Ducos y él mismo. Posteriormente se proclamó primer cónsul y cónsul vitalicio, hasta darle al nuevo poder constituido en su persona un carácter dinástico con la proclamación del Imperio. El régimen que impuso se caracterizó por el cesarismo militar y la adulteración de las instituciones representativas a través del control de las cámaras –el legislativo fue fragmentado en tres instancias– y el sistema plebiscitario de consulta popular. En definitiva instauró una dictadura moderada con la que fue creando nuevas estructuras de gobierno tales como el Consejo de Estado, las prefecturas o los tribunales napoleónicos. Además, acabó con la guerra civil larvada, que se mantenía en Francia desde el período republicano, emprendió un programa económico eficaz y normalizó las relaciones con la Iglesia Católica.

El bonapartismo supo generarse a sus propios aliados y potenciar gobiernos ideológicamente afines en determinados países para que le ayudasen a consolidar su dominio. Hasta 1812 sus logros exteriores son apabullantes y se resumen en la conquista territorial de la mayor parte de Europa, si exceptuamos a Rusia y a una Península Ibérica que logra ocupar militarmente pero no pacificar. La agresividad imperial francesa provocó la reacción de los demás estados, formándose una serie de coaliciones anti-napoleónicas, en las que aparecen recurrentemente Gran Bretaña, Austria y Rusia, para frenar a las tropas francesas. Los primeros contratiempos para Bonaparte llegaron con el ejercicio de la superioridad marítima británica y las derrotas navales en Abukir y Trafalgar.

Napoleón sabía que la mayor amenaza para su proyecto imperial era Gran Bretaña e intentó aislarla mediante un bloqueo continental. A partir de 1808 se sucedieron los levantamientos populares contra los franceses, donde sobresalen las guerrillas españolas, poniendo en serios apuros a las tropas de Napoleón. En este momento Bonaparte se halla al frente de un imperio que abarca la mitad de Europa y que incluye, además de Francia, las anexionadas Bélgica, Holanda y la margen izquierda del Rin. La campaña de Rusia apuntará al principio del fin napoleónico. Las tropas francesas son obligadas a retirarse en condiciones penosas, desmoralizadas y acosadas por el enemigo, en medio del gélido invierno ruso. La coalición anti-napoleónica comenzó entonces a cercar al Imperio. El abandono de la Península Ibérica será la antesala para la invasión aliada de Francia –con la entrada en París en marzo de 1814– y la abdicación de Bonaparte. Su destierro a la isla de Elba fue momentáneo, ya que pudo reagrupar sus fuerzas y tomar de nuevo el poder en febrero de 1815. Este llamado *Gobierno de los Cien Días* cae definitivamente con la derrota de Waterloo y la deportación del Emperador a Santa Helena, lugar en donde morirá en 1821. El fin del bonapartismo dará paso al retorno de la monarquía absoluta.

2.2 La Restauración absolutista (1815-1823)

Las guerras napoleónicas habían mostrado una doble naturaleza: por un lado, fueron un conflicto bélico entre estados y, por otro, una lucha entre sistemas sociales, ya que introducía los principios de la Revolución Francesa en los países ocupados. Al ser derrotado Napoleón militarmente en 1814, a las potencias europeas, donde las antiguas dinastías han vuelto al poder, les quedaba resolver el otro conflicto: la anulación de las reformas napoleónicas, es decir, el restablecimiento del Antiguo Régimen y la eliminación perentoria del peligro revolucionario. Para realizar esta tarea se crea el **Congreso de Viena**, que se extiende entre 1814 y 1815 (Martínez de Sas, 1990).

Esta nueva política en materia de las relaciones internacionales entre las potencias del Continente se concreta en un **nuevo mapa europeo**, con el fin de consolidar a los estados fuertes, que tendrán la misión de vigilarse mutuamente para evitar que se vuelva a producir una expansión imperial que pusiera en peligro el sistema. Para ello también se crean estados artificiales para amortiguar las tensiones en las fronteras más problemáticas. Este nuevo mapa favorecía a los cuatro grandes –especialmente, a Inglaterra– e ignoraba las realidades y deseos nacionales de muchos pueblos, lo cual desencadenará graves conflictos y un nuevo concepto de la responsabilidad internacional de los estados. Es decir, **legitimidad para intervenir** en los asuntos internos de un país, cuando estos afectaban al sistema establecido en Viena. Los instrumentos para conservar el equilibrio internacional fueron la **Santa Alianza** y la **Cuádruple Alianza**.

En cuanto a los **protagonistas**, participaron la mayoría de estados europeos, pero los que realmente tomaron las decisiones fueron los cuatro grandes: **Rusia** –representada por Metternich y el zar Alejandro I–, **Austria** –por Metternich, inspirador del sistema y el emperador Francisco I–, **Prusia** –Hardenberg y Federico Guillermo III– e **Inglaterra** –Castlereagh–. Los intereses particulares de estos estados los dividen en dos sectores: por un lado Inglaterra y Austria y por otro, Rusia y Prusia debido a que Rusia y Austria compiten en los Balcanes ante la caída del Imperio turco, e Inglaterra porque Rusia deseaba el dominio continental y ésta quie-

re un equilibrio que no amenace su hegemonía marítima. Austria teme que el crecimiento de Prusia pueda unificar Alemania, acabando con la hegemonía austriaca.

Estos cuatro países son los que firmarán el tratado de la Cuádruple Alianza, cuyo objetivo, como ya hemos señalado, era velar por el orden restaurado, luchando contra los movimientos revolucionarios. El zar ruso ya había propuesto otro tratado, la Santa Alianza, firmada primero por Austria y Prusia, y posteriormente por Francia, y cuya base eran los principios cristianos. Sin embargo, lo que había detrás de este tratado era un intento de contener a Inglaterra, que

era el país que más beneficios había obtenido de la derrota napoleónica y la reorganización de Viena. Inglaterra eludió firmar el tratado y, posteriormente, también se retiró de la Cuádruple, abriéndose la brecha entre los estados constitucionales y los monárquicos.

Europa 1815



2.3 El tradicionalismo y las ideas reaccionarias

Respecto a las **bases ideológicas de la Restauración**, sus instigadores fueron más allá de convertirla en un mero instrumento para la reorganización política de Europa. Los ideales rupturistas de la Revolución Francesa también provocaron una reacción ideológica que se agrupa bajo la denominación de **tradicionalismo**. Las características generales de esta corriente tienen que ver con el **historicismo político**: la política “natural” está basada en la Historia. Ésta da legitimidad a las dinastías gobernantes, pero está subordinada a la Divina Providencia, es decir, el poder monárquico proviene de Dios. **La experiencia frente a la razón**: desechan el racionalismo ilustrado. La razón humana es limitada e incapaz de comprender los mecanismos complejos de la vida social. Por tanto, cualquier intento humano de controlarla y legislar sobre ella sólo puede acabar en desastre.

El primero en enfatizar el papel de la tradición en la vida social es el irlandés **Edmund Burke** (1729-1797). Se define a sí mismo como “tradicionalista liberal” y de hecho era un *whig*, un miembro del Partido Liberal inglés, pero, aunque cree en los principios de la libertad, se opone a la Revolución Francesa y al contractualismo de Rousseau. Desde su punto de vista no se puede crear una sociedad por un mero consenso de voluntades. La sociedad también es fruto de las acciones de las generaciones precedentes. Los principios recogidos en la Declaración de Derechos de Hombre y el Ciudadano son para él abstractos y no concuerdan con las condiciones históricas verdaderas. Sí creyó en los cambios paulatinos, pero de una forma un tanto ambigua.

El verdadero teórico de la Restauración será **Joseph de Maistre**, un católico reaccionario que rechaza incluso el principio de la libertad. Su lema de la unión entre “el altar y el trono” resume los ejes en torno a los cuales se llevó a cabo la Restauración. Coincide con Burke en que los ideales de la Ilustración y la Revolución son principios morales abstractos, que no deben imperar sobre la evolución histórica. Para él, el elemento sobre el que se deben basar las sociedades es el prejuicio, los dogmas inculcados desde el nacimiento a los individuos. Según Maistre, prejuicio es sinónimo de religión —era un férreo defensor de la Iglesia y el Papado— y el dogma

central era el pecado original, es decir, la perversidad innata del hombre, frenada por la educación religiosa.

El pueblo era una masa ignorante y pasiva. La Revolución era obra de una conspiración contra el orden establecido de unos pocos políticos perversos, inspirados por Satanás, pero éste, a su vez, no es más que un instrumento de Dios. Por tanto, la Revolución no es más que la forma en que la Divina Providencia purga los pecados de los europeos. La Restauración era, pues, una renovación, que sería, en opinión de Maistre, más virtuosa y perfecta que el pasado. La idea de que los pueblos eran elementos pasivos y dominables caló profundamente en los gobernantes que realizaron la Restauración. Creyeron que sería fácil deshacer los cambios operados por la Revolución. No se dieron cuenta de que muchos de estos cambios eran ya irreversibles, como las transformaciones socioeconómicas que se derivaban de una revolución industrial emergente y la inevitable evolución ideológica que conllevaban. Todos estos factores se combinaron en las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848, hasta acabar definitivamente con las bases de la Restauración.

3. LA GRAN OLEADA REVOLUCIONARIA

La Revolución Francesa dejó en herencia un modelo de levantamiento político que fue adoptado y desarrollado por las masas populares del siglo XIX. Las revoluciones que jalónan las décadas de 1820, 1830 y 1840 darán como resultado tangible la SUSTITUCIÓN DEFINITIVA DEL PODER ARISTOCRÁTICO POR EL BURGUÉS EN LA EUROPA OCCIDENTAL. La gran burguesía de banqueros, industriales y altos funcionarios será la clase dirigente en la mayoría de los países hasta el comienzo de la Gran Guerra.

Con su victoria, se extiende una época de dominio político y social de esa burguesía, aún no perturbada por la amenaza inminente del socialismo revolucionario y los efectos del sufragio universal, que tendrá que irse irremisiblemente implantando en los años siguientes.

Paradójicamente, la derrota de las revoluciones de 1848 abrió el camino a una nueva sociedad que experimentó un extraordinario crecimiento económico después de 1851. En esta nueva era del capitalismo industrial, las fricciones suscitadas por la lucha ideológica entre burguesía y proletariado, más las reivindicaciones nacionales, cincelan la evolución social de Europa y gran parte del resto del mundo.

3.1. Las revoluciones del 20

Las revoluciones de 1820 tienen su epicentro en el Mediterráneo. De carácter liberal, toman la forma predominante en muchos lugares del **pronunciamiento militar**. En ellas es crucial el papel de las **sociedades secretas de carácter masónico** —*carbonari* o *Hetairía* griega—. Estas sociedades eran de número reducido y estaban formadas por miembros de la burguesía media —funcionarios, comerciantes y oficiales del ejército—, de ahí que abunde el pronunciamiento y los fines sean más políticos que de cambio social o económico. Quizás la más conocida sea la de los carbonarios, quienes participaban de principios humanistas y seguían el ritual masónico. La participación de las masas o el pueblo llano era mínima, lo cual contribuyó a que fueran derrotadas con relativa facilidad.

La revolución triunfó en **Grecia** y en las **colonias españolas en América**, donde el carácter liberal se combinó con el independentismo y hubo un mayor apoyo popular. En Grecia, única excepción de éxito en Europa, confluyeron los factores liberales y nacionalistas, es decir la lucha de independencia contra el Imperio Otomano, que dominaba la península balcánica desde el siglo XV. La revolución griega no finalizó hasta 1830 y se vio apoyada por el filohelénismo exterior, que veía en ella la nación que acogía a la cuna de la civilización occidental. Tuvo un gran apoyo popular, más bien vinculado a la identidad de la religión ortodoxa, pues la noción de la idea de libertad política allí se hallaba aún poco elaborada entre las masas. Rusia e Inglaterra también apoyaban la causa griega al beneficiarse de una disminución del poder de Turquía. La política intervencionista de las potencias europeas aplastó el resto de rebeliones, siguiendo los criterios del Congreso de Viena.

3.2. Las revoluciones del 30

Un nuevo intento liberal derrocó a Carlos X en **Francia** y hace triunfar la independencia de **Bélgica** frente a Holanda, a quien estaba unida por obra del Congreso de Viena. En el resto de países es dudoso que pueda hablarse de verdaderas revoluciones.

En Francia gobernaba Carlos X desde 1824 por una carta otorgada de 1814. La monarquía francesa se basaba en ese documento impuesto por las potencias de Viena. El rey impulsó entonces un giro conservador con una serie de medidas, entre las cuales se encontraba la supresión de la libertad de prensa y la disolución de la Cámara de Diputados. En las “Tres Gloriosas Jornadas” del 27 al 29 de julio, el pueblo de París se adueñó de la ciudad. Fue un movimiento de la pequeña burguesía y las capas populares de París, con un contenido liberal-republicano que defendía el antiguo modelo de república jacobina. Esto no era solo peligroso para el Rey –que dimite y huye– sino también para la alta burguesía que ofreció el trono a Luis Felipe de Orleans. Éste prometió una política más liberal y llevó a la gran burguesía, en unión con la aristocracia, a convertirse en la “nueva” clase dirigente del país. El monarca “burgués” aceptaba parte de los principios de la Revolución de 1789. Su poder ya no era de origen divino sino de procedía de una carta pactada: acuerdo entre el rey y la representación nacional, concretada en el parlamento.

En Bélgica la revolución se prolonga hasta 1831. El país había sido anexionado a Holanda para crear un estado tapón que frenara el posible expansionismo francés. Esta unión artificial creada en Viena se llamó el **Reino de los Países Bajos**. Fracasó debido a las enormes diferencias que existían entre ambas zonas, como las disparidades religiosas y la discriminación que los belgas sufrieron por parte de los holandeses, pese a ser más numerosos. La revolución belga contó con un gran apoyo popular, en donde se unieron católicos y liberales apoyados por Francia e Inglaterra.

Delacroix. *La libertad guiando al pueblo*



3.3 Las revoluciones del 48

En la década de 1840, la ideología liberal empieza a verse desbordada por planteamientos más modernos y radicales: la aparición del socialismo, las reivindicaciones democráticas y

románticas y el auge del nacionalismo. Así pues, las tres grandes corrientes que confluyeron en los movimientos de 1848 fueron el liberalismo constitucional, que ahora aparece como una ideología mucho más conservadora frente a nuevas propuestas como el socialismo, la segunda gran tendencia política. En tercer lugar, la difusión del nacionalismo entre la población de ciertas partes de Europa y su intensidad como fuerza de movilización es una novedad en el 48. En la primera mitad del siglo aparecía unido al liberalismo, pero ahora se nutre del idealismo identitario, de las tradiciones populares y de la noción de “espíritu del pueblo”.

Como características generales, las revoluciones del 48 cierran definitivamente el proceso histórico de transición del Antiguo Régimen al Nuevo. Junto a los factores ideológicos –descontento político-social– hay un factor importante en su origen: la crisis económica, a la vez agrícola e industrial y que tiene sus inicios en 1846. Son revoluciones dispares aunque mantienen ciertos rasgos generales como la rapidez de su extensión o el hecho de abarcar un mayor número de territorios que las anteriores, ya que al margen sólo quedarían Inglaterra, España, Portugal, Rusia y Escandinavia.

La secuencia revolucionaria se inicia en **Italia** donde las demandas liberales se conjuntaron con la aspiración a la unidad política y la lucha contra la dominación austriaca. Allí la revolución del 48 tuvo un contenido claramente nacionalista (Hijano, 1992) Los focos revolucionarios fueron Lombardía, el Véneto y Nápoles-Dos Sicilias, pero los fracasos militares de aquellos reinos y ducados impidieron el logro de la independencia y la unidad territorial.

En **Francia**, triunfó una revolución popular encabezada por la pequeña y mediana burguesía en unión de la clase trabajadora. Se enfrentaron al carácter aristocrático y censitario de la monarquía de Luis Felipe. Las jornadas revolucionarias de febrero provocaron la abdicación del monarca y la formación de un gobierno provisional compuesto por republicanos, liberales moderados de Lamartine y socialistas de Louis Blanc. Estas fuerzas declararon la II República que durará hasta 1871, con la llegada del II Imperio de Luis Napoleón Bonaparte. La derecha liberal se hizo con el control de la Asamblea Constituyente en las elecciones de abril –celebradas por sufragio universal masculino– y tras la represión del levantamiento obrero de junio, logró imponer una constitución a su medida: división de poderes, libertades civiles, sufragio universal para los mayores de 21 años, siendo elegibles los de más de 25, etc. En las elecciones presidenciales de octubre, ganó Luis Napoleón –sobrino de Bonaparte– apoyado por el partido del orden. Al no poder optar a un segundo mandato, dará en 1851 un golpe de estado. Disolvió la Asamblea e instauró el II Imperio francés.

La revolución francesa de febrero aceleró el estallido de otro movimiento en **Alemania**, esta vez menos violento. La presión popular en Berlín obligó al rey Federico Guillermo a hacer concesiones y prometer “una constitución alemana”. Paralelamente, en Heidelberg los representantes liberales decidieron organizar una Asamblea Constituyente. Esta reunión tuvo su reflejo en la formación de un parlamento provisional en Francfort, que proclamó la soberanía nacional y ordenó la celebración de elecciones por sufragio universal para elegir los diputados encargados de elaborar el texto constitucional. Su nombramiento evidenció las diferencias entre los partidarios de la *Gran Alemania* –que incluía a Austria– y los de la *Pequeña Alemania* –que dejaba fuera los territorios de los Habsburgo– Se optó por esta última ofreciendo la corona del nuevo estado al rey de Prusia, quien la rechazó. La asamblea fracasó en su empeño y acabó disolviéndose sin conseguir sus objetivos.

Las revoluciones del 48 marcaron la **madurez del proletariado** como protagonista activo de la Historia. A partir de entonces diferenciará sus intereses, sus luchas y reivindicaciones, de las proclamas democrático-burguesas.

3.4. El liberalismo clásico del siglo XIX

El liberalismo clásico o doctrinario del siglo XIX será el primer motor ideológico de los movimientos sociales contrarios a la Restauración absolutista. La modernidad capitalista irá gestando otras corrientes de pensamiento —nacionalismo y socialismo— que se agregarán a esa lucha por la demolición final del Antiguo Régimen, pero estas formulaciones no explotarán del todo hasta 1848. El apelativo “liberales” se usó por primera vez en España, a comienzos del siglo, para connotar políticamente a los adversarios constitucionalistas de los invasores napoleónicos. Posteriormente, fue adoptado en la misma Francia, donde pasó a señalar a los opositores al realismo borbónico. Los liberales europeos se fueron congregando de forma paulatina en **partidos políticos** o grupos de presión. En los años 50 se formará en Inglaterra el influyente Partido Liberal. Sus cuadros fueron integrados lógicamente por hombres de las clases profesionales y del mundo de los negocios.

El liberalismo clásico inspirará la forma de gobierno predominante en el mundo occidental durante aquel siglo. Si su sistematización como un conjunto coherente de ideales y objetivos prácticos tuvo lugar en la Inglaterra del XVII y XVIII; su vertebración en organizaciones, primero de combate contra el absolutismo y luego electorales, tuvo lugar en la primera mitad del Ochocientos. El **programa político** de los liberales se mostraba continuador de la herencia ilustrada, se atribuía la defensa de la modernidad, de la claridad, de lo razonable y de lo eficaz. Era un proyecto joven y fresco pero que al mismo tiempo se enorgullecía de hundir sus raíces en el pasado clásico, en el Renacimiento y la Reforma, en los ilustrados y la Revolución Francesa o en los cambios económicos que había convertido a la burguesía en la vanguardia del cambio histórico (Martínez de Sas, 1990).

Estos partidos liberales eran utilitaristas e individualistas a ultranza, expresaban los intereses económicos de la clase burguesa, pero también creían en las facultades del buen gobierno nacido de la soberanía nacional, en la superioridad de los sistemas parlamentarios frente a la autoridad arbitraria y en la acción pública de estadistas responsables y observantes de la ley. Ejercían una encarnizada defensa de las libertades civiles, con particular ahínco en la libertad religiosa, de imprenta y en el derecho de opinión. Aunque bebían de la tradición republicana burguesa que inauguró la revolución de las Trece Colonias, el mejor ejemplo de buen gobierno lo seguía representando para ellos la **monarquía constitucional**.

Su corpus doctrinal era bastante heterogéneo y se alimentaba de las distintas aportaciones de filósofos, economistas, políticos o historiadores. Convencidos de las virtudes de la tolerancia, la cultura y la educación, se consideraban partícipes de un **sistema global de ideas** que daría respuesta adecuada a los grandes problemas de la humanidad. En el centro de su filosofía política se hallaba la libertad individual, que sólo se podía ejercer desde el disfrute de unas determinadas condiciones materiales; de ahí su apego por el librecambismo y su rechazo a toda reglamentación de signo estatal. La historia y el cambio social la hacen los individuos y no las fuerzas colectivas. Sin embargo, estos nobles principios universales chocaban con la compleja

realidad social del capitalismo industrial, así que la praxis política de los liberales se reveló insuficiente para manejar las nuevas contradicciones.

En algunos países, la absorción del liberalismo por parte de las dinastías monárquicas sólo sirvió para adaptar las viejas estructuras socioeconómicas a la nueva realidad del capitalismo y del auge de la clase burguesa. El bloque tradicional –monarquía y aristocracia– en unión con la alta burguesía *aristocratizada*, se travistió políticamente para seguir detentando el poder. El caso español es manifiesto en este sentido. El clásico burgués del período 1776-1848 no era en modo alguno un demócrata. Abominaba del sufragio universal, temiendo el exceso de poder de las clases populares. Creía en el constitucionalismo y en el gobierno representativo de los **contribuyentes** y **propietarios**. La democracia liberal, respaldada entonces por una minoría de radicales progresistas, sólo se irá abriendo camino en Occidente bien avanzado el XIX, bajo presión de los movimientos sociales de masas y con logros aún parciales como el sufragio universal masculino.

3.5. El nacionalismo integrador y los grandes procesos de unidad nacional

El nacionalismo como fuerza ideológica carece de un instante concreto de nacimiento, pero su período de gestación parte positivamente de la Revolución Francesa. Las guerras revolucionarias de la Convención y el expansionismo imperialista napoleónico contribuyeron todavía más a que afloraran los sentimientos nacionales en el continente europeo. El liberalismo tomado como un instrumento revolucionario para luchar contra la dominación exterior se combinó con el idealismo nacionalista, que exaltará los valores colectivos diferenciados o únicos, para en los años 20 y 30 impulsar los movimientos de independencia en Grecia o Bélgica. Ahora los pueblos sólo podrán considerarse libres desde la recuperación de su plena soberanía nacional, y ésta solo se completa a través de la identificación estatal. El XIX será en consecuencia el siglo donde surgirá el **Estado-Nación**.

Un rasgo propio de este ciclo de construcción de los grandes estados-nación europeos es el nacimiento de nuevas realidades políticas a partir de la unidad territorial, y desde un nacionalismo llamémosle integrador. La verdadera eclosión de los nacionalismos europeos no se producirá hasta los años 70, cuando finalicen los **procesos de unificación** en Alemania e Italia, a la par que emergerá la difícil cuestión de las naciones sin estado, que perdurará hasta el presente. El nacionalismo que proviene de la tradición revolucionaria francesa es profundamente liberal y se reafirma en la **voluntad conciente de los ciudadanos** para formar parte del sujeto colectivo que se constituye como nación. Precisamente es esa voluntad popular libremente expresada la que conforma el cuerpo nacional.

En Alemania, por otra parte, se irá forjando a lo largo del siglo XIX un nacionalismo de carácter conservador, a través del cual se pretende subrayar la **personalidad colectiva del pueblo** frente a lo extranjero. Se asienta sobre las raíces de la tradición y la Historia, emparentado con el **movimiento cultural del Romanticismo**. El origen de la nación es puramente **determinista**: no se produce por la voluntad de los hombres sino en torno a una serie de valores culturales que les están incrustados y se transmiten por encima de las diferencias generacionales. El ideal de la nación alemana se forjará a partir de distintas aportaciones filosóficas. Friedrich **Hegel** había concebido al Estado unitario como la encarnación de la libertad y la razón. Sin él ningún pueblo podría realizarse como tal. Pero será el filósofo romántico Johan Gotfried von

Herder quien establezca las bases de ese nacionalismo conservador alemán, según las cuales cada nación posee su espíritu (*Volksgeist*), un alma peculiar distinta a la de las demás. Johan **Fichte**, otro de los padres del idealismo alemán, retomará ese sentido metafísico de la nación en sus *Discursos a la Nación Alemana*, obra que se convirtió en el origen teórico del proyecto político de la unidad y en la que habla de un espíritu alemán más noble que el de otros pueblos.

En la primera mitad del XIX, el nacionalismo se convirtió en un empeño enérgico que inflamaba los sentimientos de los pueblos y alentó a los grandes procesos de unificación italiano y alemán. Había ocupado un papel central tanto en Italia como en Alemania durante las revoluciones del 48, pero no lograron entonces sus objetivos. En ambos casos, la construcción de estos nuevos y poderosos estados-nación europeos se hará por medio de las armas. Sólo pudieron tener éxito tras una serie de guerras que se produjeron entre 1849 y 1871, y que convirtieron al monarca del Piamonte-Cerdeña en el rey de Italia y al soberano de Prusia en Emperador de Alemania. El estado prusiano —con gran poderío económico y militar— logró unir en un imperio a todos los pequeños estados alemanes, excluyendo a Austria, tradicional rival de Prusia. El proceso implicó tres guerras: en 1864 contra Dinamarca, que perdió Schleswing y Holstein; en 1866, contra Austria y sus aliados de la Alemania meridional; y en 1870-71, contra Francia, que perdió Alsacia y Lorena. En Italia la iniciativa la tomó el Conde de Cavour, primer ministro piomontés, que con apoyo del emperador francés Napoleón III, arrebató la Lombardía a Austria en 1859. A continuación las insurrecciones de Italia central y la expedición de Giuseppe **Garibaldi** a Sicilia y Nápoles condujeron a la unificación Italiana, con Víctor Manuel II como Rey. Finalmente, ambos procesos se solaparon, y las victorias prusianas contra Austria en 1866, y contra Francia en 1870, permitieron a Italia anexionarse el Véneto y Roma.

La situación de partida había sido la de una secular desintegración de esos territorios en múltiples entidades políticas. Italia había sufrido el dominio de Austria en el norte y estaba dividida en ocho reinos. La aspiración a una Italia unida políticamente tiene su origen primero en la corriente de agitación cultural conocida como *Risorgimento*. El nacionalista romántico José **Mazzini**, antiguo líder carbonario, buscaba una nueva táctica insurgente que lo llevó a fundar el movimiento de *La Joven Italia*. Sus ideales se extendieron a los reinos de Nápoles y Milán, y contribuyeron a reforzar la rebelión piomontesa contra Austria, contando con la colaboración del conde de **Cavour**. Hasta mediados del siglo XIX, Alemania también permaneció dividida en varios estados independientes entre sí, que formaban desde 1815 la Confederación Germánica, mediatizada por Austria y Prusia. Los primeros pasos hacia la unificación comenzaron a darse en la década de los 20 y 30 mediante la integración económica y aduanera, el *Zollverein*. Al igual que el Piamonte en Italia, el estado prusiano, tomó la iniciativa de unificar Alemania valiéndose de la actitud decidida de sus dirigentes, el canciller Otto von **Bismarck** y el jefe militar von Moltke.

Garibaldi



3.6. Los orígenes del sufragismo femenino

El contexto político en el que surge el movimiento sufragista en Europa y Estados Unidos es el final del Antiguo Régimen y de los privilegios de la aristocracia, gracias a la Revolución Francesa y a la Revolución Americana. Las ideas de justicia e igualdad, de que todos los seres humanos son iguales, pasaron a ser la base teórica de las Constituciones del siglo XIX, sin que ello suponga que se otorguen derechos políticos a toda la población. La idea de igualdad de derechos de todos los ciudadanos va a traer consigo la lucha de las mujeres por sus derechos políticos; ello constituye el movimiento sufragista.

Hay que diferenciar el sufragismo del feminismo: un movimiento social más amplio que se refiere al conjunto de experiencias colectivas de las mujeres. Se reivindica el acceso a la educación y al trabajo para las mujeres, el fin de la discriminación legal y otras cuestiones que han movilizadado a las mujeres en el período contemporáneo. (Nash y Tavera, 1995).

Las primeras manifestaciones del sufragismo⁹ aparecen en Francia con la revolución de 1789. La *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* es contestada en clave feminista por **Olimpia de Gouges** (1748-1793) con su *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791). Esta comienza proclamando que la mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos y aplica a las mujeres todas las libertades y derechos ciudadanos que otorgaba a los varones la Declaración original. Estas reivindicaciones no sólo fueron reclamadas por la autora teatral francesa, ya anteriormente las mujeres de París habían expuesto en los “Cuadernos de Quejas” del Tercer Estado sus deseos de acabar con las discriminaciones y conseguir la igualdad política. Las ideas feministas no fueron comprendidas ni asumidas durante la revolución francesa; en el período jacobino los clubes femeninos se cerraron y Olimpia de Gouges sucumbió a la propia revolución, pues murió guillotinado en 1793. Poco después, en 1804, el Código Napoleónico instituyó la desigualdad legal entre hombres y mujeres; ellas quedaron asignadas al ámbito exclusivo del hogar y admiradas como “madres” de la Patria.

En Inglaterra se da un proceso similar, destaca la obra de **Mary Wollstonecraft** (1759-1797), *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, considerada una de las fundadoras del feminismo inglés. La autora analiza los aspectos centrales de la situación de desigualdad de las mujeres, lo hace también a partir de las ideas ilustradas de igualdad que ella aplica a la relación entre hombres y mujeres. El acceso a la educación sería el camino para que las mujeres dejaran de estar discriminadas y pudieran ejercer actividades remuneradas que les permitieran la independencia económica. Sus ideas fueron descalificadas por sus contemporáneos aunque tuvieron impacto en algunos pensadores liberales, como John Stuart Mill. Más conocido como filósofo escribió influenciado por su mujer Harriet Taylor Mill (1807-1856) una obra de gran influencia social: *La Sujeción de la Mujer*, en 1869, donde plantea la igualdad legal de las mujeres –incluido el derecho al voto– como una condición indispensable para el progreso social. Stuart Mill, como diputado liberal, presentó varias enmiendas en el Parlamento a favor del voto femenino. Este derecho fue rechazado en 1866, 1870, 1884 y 1897; ello provocó, a la larga, la separación de las mujeres del liberalismo inglés y la creación de un movimiento sufragista exclusivamente femenino. Esta fue la trayectoria de **Emmeline Pankhurst**, la líder principal del sufragismo inglés, que en 1903

9 Consultar la dirección <http://clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/>.

decide crear, junto a un pequeño grupo de mujeres –entre ellas su hija Christabel– el primer partido de mujeres de la historia, la Unión Política y Social de las Mujeres (WSPU, son sus siglas en inglés). Sin embargo la lucha por el voto femenino iba a ser larga, como veremos en el siguiente módulo, tuvo que estallar la I Guerra Mundial para que las mujeres inglesas alcanzaran sus derechos políticos.

En Europa central y occidental, durante la primera mitad del XIX se produjo la pugna final entre el neo-absolutismo representado por la efímera Restauración y la continuidad de las transformaciones revolucionarias burguesas. Con los movimientos de 1848, la sociedad capitalista industrial asiste a la revelación en toda su magnitud de los fenómenos políticos e ideológicos que caracterizan a la modernidad: el liberalismo triunfante, el nacionalismo, el socialismo y el movimiento obrero

4. LA REVOLUCIÓN LIBERAL EN ESPAÑA

A comienzos del XIX, EL ABSOLUTISMO TAMBIÉN ENTRARÁ EN CRISIS EN ESPAÑA. El Antiguo Régimen tampoco es capaz de dar solución a los grandes problemas planteados: estancamiento económico, bancarrota financiera del Estado, fracaso del reformismo borbónico, protestas populares y motines de notables, o amenaza de los vientos revolucionarios que provenían de Francia. La propiedad de la tierra aún continuaba **amortizada** o **vinculada**, fuera del circuito comercial y los propietarios –incluyendo a la escasa burguesía– son en su mayoría **rentistas** o **absentistas** que obtienen sus beneficios del excedente generado por los campesinos jornaleros y arrendatarios.

En este contexto, la burguesía mercantil española no podía invertir el capital acumulado en el sector agrario, con lo que su crecimiento económico se veía muy limitado al no encontrar una salida para sus rendimientos. Las guerras napoleónicas, la propia **Guerra de Independencia** y la **insurrección de las colonias americanas** empeoraron este escenario y removieron la toma de conciencia de aquella clase en cuanto a la necesidad de hacer la *revolución liberal*, ya que la desamortización era impensable realizarla bajo un régimen absolutista. La coyuntura bélica acelerará en España este proceso de crisis e implantación del liberalismo.

4.1. Las Cortes de Cádiz y el Trienio Liberal

En 1808, tras la ocupación del territorio español por las tropas napoleónicas se produce el **levantamiento popular** frente al invasor. Durante esta **campaña de liberación nacional**, el fenómeno inesperado de la guerrilla campesina hará que surjan nuevos elementos políticos: el héroe popular, los bandoleros y los líderes políticos liberales. En realidad se planteó un doble conflicto: el de la lucha anti-francesa, con un rey legítimo, de tradición absolutista, en el exilio, al cual también apoyaban los liberales y un enfrentamiento interno entre los partidarios de la monarquía constitucional y los defensores de la permanencia de las estructuras del Antiguo Régimen. El país quedó entonces partido entre los que sostenían a las instituciones tradicionales –Junta de gobierno, Consejo de Castilla–, el aparato estatal de **José I**, con la llamada Constitución

de Bayona –de intención reformista y con apoyo de los afrancesados–, y los poderes constituyentes nacidos del levantamiento: Juntas provinciales, Junta Central y Cortes de Cádiz (Fontana, 1983).

El alzamiento antifrancés daría lugar por tanto al estallido del proceso revolucionario. Se crearon las **juntas revolucionarias** que desembocaron en la **Junta Central Suprema**. Esta Junta representaba la principal autoridad del país en guerra. Tras unos meses, delegaría sus poderes a una *Regencia* que convocaría a Cortes, las cuales se reunirán a partir de 1810 bajo el formato unicameral. Los objetivos de éstas –dominadas por los liberales, incluyendo a los representantes de las colonias, aunque con también presencia de reformistas moderados y absolutistas– eran **abolir los privilegios** señoriales e impulsar una nueva forma de estado y sociedad.

La labor legal de las Cortes se plasmó en la **Constitución de Cádiz de 1812**, donde quedó pergeñado el modelo de liberalismo español del XIX. Fundada sobre la **soberanía nacional**, regulaba la organización de los poderes, la política financiera, militar, administrativa y educativa. Siguiendo el modelo de 1789, hacía una defensa cerrada de la propiedad, de la libertad y de la igualdad. Todos los ciudadanos eran iguales ante la ley. Los poderes eran divididos según el esquema tripartito clásico. El sufragio era censitario para los hombres mayores de 25 años. La Constitución de Cádiz cumplía en definitiva el abecé de la revolución liberal burguesa: librecomercio y propiedad privada, extinción de los vínculos y mayorazgos, abolición de los señoríos, desamortización y venta de los bienes de órdenes eclesiásticas y militares.

Tras el final de la guerra regresa Fernando VII (1814) y con él la restauración del absolutismo. La nobleza, el clero y una parte de la insurgencia anti-napoleónica cerraron filas en torno a la reacción monárquica. En mayo 1814 la Constitución de 1812 es derogada y se inició una dura campaña de persecución de los elementos liberales. A partir de entonces, los constitucionalistas españoles tratarán de oponerse al absolutismo por medio de conspiraciones, fundamentalmente en el seno del ejército real, que adoptaban la forma de **pronunciamientos militares**.

En 1820 triunfó uno de esos pronunciamientos inaugurando una nueva etapa constitucional conocida como el **Trienio Liberal (1820-1823)**. Las tropas que iban a ser embarcadas con destino a las guerras americanas se rebelaron en Cabezas de San Juan. Esto fue aprovechado por los militares liberales y civiles conspiradores para obligar a Fernando VII a acatar la Constitución. Los principios de 1812 quedaron de nuevo instaurados. Dentro del Partido Liberal se van a diferenciar dos corrientes: los *doceañistas*, origen del futuro Partido Moderado. Rehuyen el cambio radical y desean un pacto con la aristocracia y el clero. Los exaltados o *veinteañistas*, los progresistas del posterior período isabelino. Se apoyaban en las masas populares, campesinas y urbanas.

La oposición al régimen liberal fue frontal por parte del rey y los absolutistas. El monarca intentó frenar legalmente las reformas, pero fracasó. Los grupos realistas se organizaron en el germen de lo que será el Carlismo. Mediante la Regencia de Urgel, se creó un gobierno absolutista en el exilio. Finalmente, el Trienio caerá por medio de una intervención extranjera apoyada por Francia, los **Cien Mil Hijos de San Luis**. La intervención española se desarrolla en el contexto de la Europa de los Congresos y el orden restaurado. Justamente en el de Verona se decidió poner en marcha los mecanismos intervencionistas pactados por las potencias en 1815 para devolver el poder absoluto al monarca español.

La revolución liberal burguesa siguió en España la fórmula de un pacto entre las elites representadas por la aristocracia tradicional y la gran burguesía de los negocios. Tras la muerte de Fernando VII, esta alianza de intereses coadyuvó a la transformación de la monarquía en liberal-constitucional. Sin embargo, las actividades de la oposición absolutista al nuevo régimen proseguirán con el carlismo.

ACTIVIDADES

Instrumentos de consulta

Visita <http://www.historywiz.com/frenchrev-mm.htm>, una exposición virtual sobre la Revolución Francesa y el período napoleónico

Benito Pérez Galdós. *Episodios Nacionales* (cuarta serie, 1902-1907). Entrega de esta obra literaria monumental sobre la historia española del XIX, que cubre desde los ecos del 48 al Sexenio Democrático

Texto original de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* en <http://www.pntic.mec.es/recursos>

La noche de Varennes (Il mondo nuovo, 1982). 155 min. Película italiana dirigida por Ettore Scola y guión de Sergio Amidei y el mismo Scola. Basada en la novela de Catherine Rihoit. En ella se imagina la huida en carruaje de Luis XVI, rodeado de una serie de personajes históricos, lo que permite una reflexión sobre el impacto de la Revolución Francesa.

Analiza y comenta críticamente los textos siguientes

Es sólo en mi persona donde reside el poder soberano, cuyo carácter propio es el espíritu de consejo, de justicia y de razón; es a mí a quien deben mis cortesanos su existencia y su autoridad; la plenitud de su autoridad que ellos no ejercen más que en mi nombre reside siempre en mí y no puede volverse nunca contra mí; sólo a mí pertenece el poder legislativo sin dependencia y sin división; es por mi autoridad que los oficiales de mi Corte proceden no a la formación, sino al registro, a la publicación y a la ejecución de la ley; el orden público emana de mí, y los derechos y los intereses de la Nación, de los que se suele hacer un cuerpo separado del Monarca, están unidos necesariamente al mío y no descansan más que en mis manos.

Discurso de Luis XV al Parlamento de París el 3 de marzo de 1766.

A pesar de todas las difamaciones, no tengo ningún miedo respecto a mi fama. He librado cincuenta batallas campales, la mayoría de las cuales he ganado. He estructurado y llevado a cabo un código de leyes que llevará mi nombre a la más lejana posteridad. Me levanté a mí mismo de la nada hasta ser el monarca más poderoso del mundo. Europa estuvo a mis pies. Siempre he sido de la opinión de que la soberanía reside en el pueblo. De hecho, el gobierno imperial fue una especie de república. Habiéndome llamado la nación a dirigirla, mi máxima fue: la profesión está abierta a los inteligentes, sin distinción de nacimiento o fortuna, y es por este sistema igualitario por el que la oligarquía me odia tanto.

Napoleón Bonaparte. Santa Elena, 3 de marzo de 1817.

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

1. Con la ayuda de la monografía señalada de Eric Hobsbawm amplía la conceptualización del término “doble revolución”
2. ¿Qué diferencias observas entre el absolutismo monárquico del Antiguo Régimen y las monarquías parlamentarias de los nuevos regímenes burgueses?
3. Indaga entre las obras citadas de Locke, Montesquieu, Voltaire o Rousseau algunos de los principales rasgos del mundo político moderno
4. Compara y establece paralelismos y diferencias entre la Revolución Americana de 1776 y la francesa de 1789
5. Reflexiona sobre las raíces históricas del término jacobino y su significado en el lenguaje político actual
6. Traza una panorámica, a partir de los materiales de consulta disponibles, de por dónde evolucionó el pensamiento tradicionalista en la época contemporánea
7. Busca analogías y diferencias entre las revoluciones del 20, el 30 y el 48
8. ¿Qué proyecciones posteriores consideras que ha tenido la construcción romántica de la idea de nación en el XIX?
9. Explica la vinculación existente entre el sufragismo y los primeros movimientos de liberación de la mujer
10. Busca en la obra de Solé Tura el texto de la Constitución de Cádiz y examina sus conexiones con el pensamiento liberal clásico

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Hobsbawn, E. J. (1997). *La era de la Revolución, 1789-1948*. Barcelona: Crítica.

Martínez de SAS, M. T. (1990). *Las claves de la Restauración y el liberalismo, 1815-1848*. Barcelona: Planeta.

Soboul, A. (1983). *La Revolución Francesa*. Madrid: Tecnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Fontana, J. (1983). *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*. Barcelona: Crítica.

Hijano, A. (1992). *Los ciclos revolucionarios (1820-1830-1848)*. Madrid: Eudema.

Nash, M. y Tavera, S. (1994). *Experiencias desiguales: Conflictos sociales y respuestas colectivas. Siglo XIX*. Madrid: Síntesis.

Simon i Tarrés, A. (1984). *La crisis del Antiguo Régimen*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Servicio de Publicaciones.

Soboul, A. (1987). *La Revolución Francesa. Principios ideológicos y protagonistas colectivos*. Barcelona: Crítica.

Touchard, J. (1993). *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos.

Vovell, M. (2000). *Introducción a la historia de la Revolución Francesa*. Barcelona: Crítica.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Feudalismo. Modo de producción u organización social, política y económica dominante en la Europa occidental de los siglos IX al XV. Se caracterizó por el establecimiento de relaciones jerárquicas y de dependencia (feudo-vasalláticas) entre el rey y los grandes señores. Desde el punto de vista económico, el régimen se basaba en la explotación de los campesinos por parte de los señores feudales, a partir de la propiedad feudal sobre la tierra y la sujeción personal del campesino al terrateniente. Aunque convivían diversas situaciones, la mayoría del campesinado se hallaba en estado de servidumbre y debía cumplir con el señor mediante una serie de cargas fiscales y personales.

Racionalismo cartesiano. Corriente filosófica introducida por el filósofo francés René Descartes en el siglo XVII que se distingue por el empleo sistemático del método científico para comprender el mundo basado en la observación, la experiencia y la comprobación. El racionalismo cartesiano sólo considera verdadero aquello de lo que hay certeza, excluyendo la supuesta verdad preestablecida, hasta no someterla al juicio de la razón y constatar que de ella puede darse una prueba rigurosa.

Utilitarismo burgués. Principios morales o sistema ético característicos de la clase burguesa del siglo XIX. Posibilidad de mantener unos principios éticos sin la necesaria vinculación a ciertas normas morales del cristianismo. Sustituye la revelación por la razón. Para determinar si una acción es moral uno debe simplemente calcular las consecuencias buenas y malas que resultarán de una acción específica. Si lo bueno supera a lo malo, entonces la acción es moral. El utilitarismo arranca del pensamiento de Jeremy Bentham (1748-1832) y John Stuart Mill (1806-1873).

Sans-Culotte. Apelativo que se dio a los revolucionarios franceses más radicales de 1789-1795. Formaron uno de los sectores más destacados de las fuerzas populares que defendieron con las armas los principios democráticos y republicanos. En su mayor parte procedían de los oficios manuales urbanos. Recibieron ese nombre por vestir un calzón largo, a diferencia de los nobles.

Sufragio censitario. Sistema electoral que distingue entre ciudadanía activa y pasiva. Para poder ser ciudadano activo, es decir que puede ejercer el derecho al voto o ser elegido se debe cumplir con determinados requisitos que afectan a su condición social. Estos requisitos son por lo general de carácter económico, como la posesión de un determinado nivel de rentas u oficio, de instrucción –saber leer y escribir– o social, mediante la pertenencia a un determinado grupo.

Romanticismo. Movimiento cultural, filosófico y estético, que se originó en Alemania a fines del siglo XVIII, y luego se extendió por gran parte de Europa y América, como reacción al racionalismo y al Neoclasicismo, que promueve la reacción contra el criticismo analítico de la

Ilustración a través de la exaltación de las pasiones humanas, el subjetivismo y el individualismo.

Determinismo. Doctrina filosófica que afirma que todo acontecimiento es producto de un factor causal, por el que los fenómenos tienen lugar y se mantienen posteriormente sin la intervención del azar o a la contingencia. Existen varias categorías deterministas: geográfica, ambiental, económica, genética, etc.

Desamortización. Proceso histórico-económico que comienza a finales del XVIII en Europa occidental, que consistió en poner en el mercado, mediante subasta pública, las tierras y bienes no productivos en poder de las llamadas *manos muertas*. Propiedades improductivas normalmente de la Iglesia Católica o de las órdenes religiosas, resultado del beneficio de donaciones o testamentos. El objetivo de la desamortización era acrecentar la riqueza nacional y permitir el crecimiento de una burguesía y clase media de labradores propietarios.

Manuales Docentes de

RELACIONES LABORALES

módulo 3

De la paz a la guerra: la I Guerra Mundial y sus consecuencias

módulo 3

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

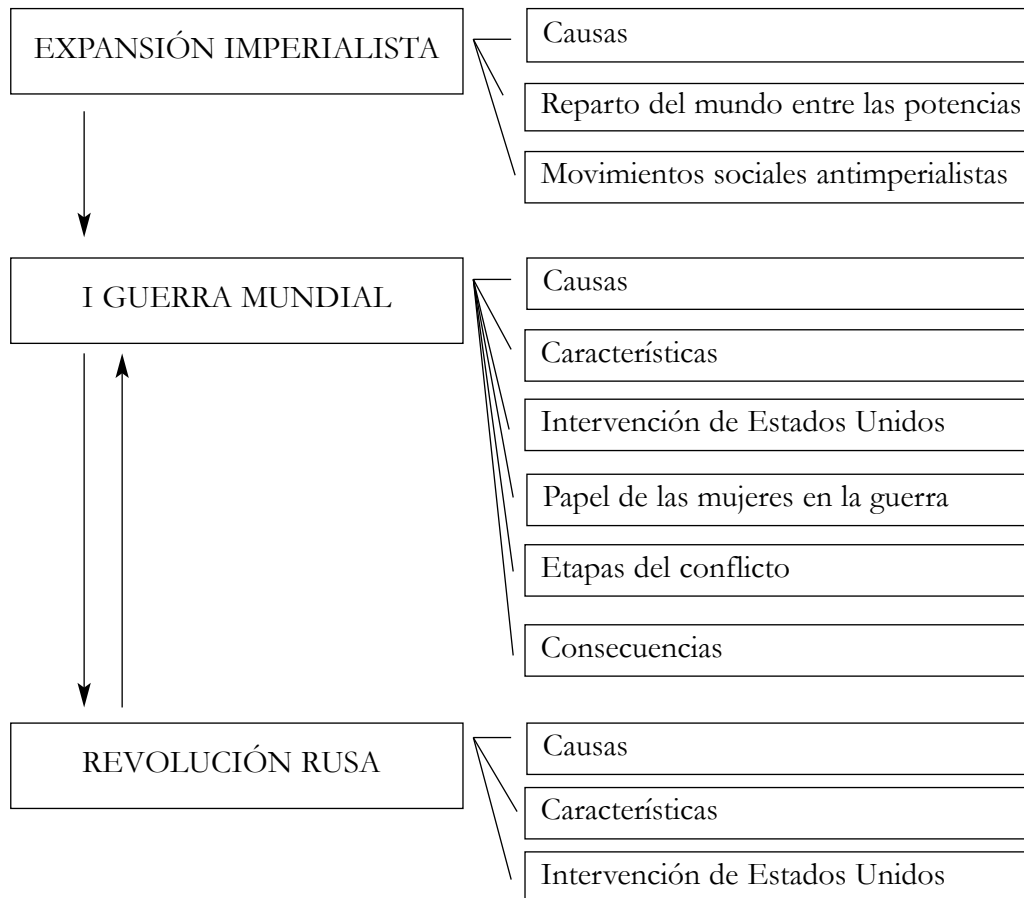
El estallido en agosto de 1914 de la I Guerra Mundial tras la crisis internacional producida por el asesinato del príncipe austriaco Francisco Fernando en Sarajevo, a manos de un estudiante serbio (27 de junio de 1914), inicia una nueva era, según la opinión de numerosos historiadores (Hobsbawm, Nuñez Florencio, Renouvin) después de que Europa pasara un largo período sin ningún conflicto general desde las Guerras Napoleónicas. A comienzos del siglo XX, la “Gran Guerra” –como fue denominada hasta el estallido de la II Guerra Mundial– supuso el derrumbe del liberalismo decimonónico y de su estructura política y jurídica. La barbarie de la guerra acabó también con la fe en el progreso, impulsado por el desarrollo tecnológico que había caracterizado al siglo anterior. Además supondrá el final de la hegemonía europea en el mundo, con la aparición de nuevas potencias extraeuropeas como Estados Unidos y Japón.

Analizaremos los antecedentes de la guerra en el período de expansión imperialista de los países capitalistas, las causas y consecuencias de este grave conflicto, con especial atención al panorama sociopolítico europeo.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

- Exponer el significado del imperialismo y su alcance histórico.
- Identificar las diversas causas que confluyen en el estallido de la I Guerra Mundial.
- Explicar el nuevo modelo bélico que surge con la guerra de 1914.
- Conocer los movimientos sociales antibelicistas y los cambios surgidos en el período 1900-1918.
- Identificar los cambios en el panorama político mundial tras la guerra.
- Conocer las consecuencias del conflicto en el ámbito social, económico y demográfico.
- Conocer los orígenes y el desarrollo de la revolución rusa y sus consecuencias en el panorama internacional.

ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. LA EXPANSIÓN IMPERIALISTA

El **imperialismo**, término acuñado por Hobson (1902) tras el estudio del Imperio Británico, se refería a la necesidad de asegurar los mercados y las inversiones de capitales británicos a través de anexiones territoriales o el establecimiento de “protectorados”, en un período de creciente rivalidad económica entre los estados capitalistas. Este término, que se incorpora al debate político a partir de 1900, se corresponde con un fenómeno nuevo: el reparto de un cuarto de la superficie del planeta, entre 1876 y 1915, distribuido entre las potencias coloniales. El imperialismo tiene ahora un sentido más general como *reparto del mundo entre un reducido número de estados que se consideraban avanzados* (Hobsbawm 1995), entre ellos **Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Estados Unidos e Italia**. Como resultado, a comienzos del siglo XX puede hablarse de la existencia de una nueva economía global.

1.1. Las causas del Imperialismo

Las causas de esta expansión imperialista de los países capitalistas son muy diversas:

1. La necesidad cada vez mayor de aprovisionarse de materias primas y fuentes de energía que se encuentran fuera de su territorio (petróleo, caucho, algodón, etc.).
2. La demanda creciente de productos coloniales como el te, el café y el cacao, que eran cada vez más solicitados por la población europea con un poder adquisitivo cada vez mayor.
3. La búsqueda de mercados para la industria es otro poderoso acicate para la expansión colonial y para ello los Estados van a intentar conseguir territorios que dieran a sus empresas nacionales una posición de monopolio.
4. La adquisición de colonias se convierte en este período en un símbolo de estatus y de prestigio internacional para las potencias (Hobsbawm, 1995) que van a iniciar una competencia en este terreno.
5. La expansión está unida de forma secundaria a factores estratégicos como es el control de las rutas y los países que daban acceso a otras colonias. Por ejemplo, Inglaterra colonizó los territorios por los que pasaban las rutas hacia la India, pues ésta era considerada “la joya de la Corona”.
6. Hubo una serie de cambios socioeconómicos en los países capitalistas europeos que ayudaron a desarrollar el imperialismo:
 - El crecimiento demográfico europeo, que estimuló a la emigración junto a la colonización.
 - La revolución de la navegación permitió la formación de las compañías marítimas de barcos a vapor que constituyeron un elemento esencial de la expansión europea hacia África, Asia y América.
 - La abundancia de capitales procedentes de Europa aumentó la presión económica de este continente sobre el resto del mundo.
 - La superioridad tecnológica de Europa en la producción y en los medios militares.

La obra del dirigente bolchevique ruso **V. I. Lenin** *Imperialismo, fase superior del capitalismo*, escrita en 1916, en pleno apogeo de este fenómeno, analizó las raíces económicas del imperialismo y dedujo que las rivalidades existentes entre los países capitalistas eran la causa principal de los enfrentamientos entre las grandes potencias que condujeron a la guerra. Autores posteriores como Hobsbawm añaden que –junto a las rivalidades económicas– hay que considerar una consecuencia social del imperialismo: su influencia en el desarrollo de una mentalidad nacionalista como resultado de la identificación de las masas con el estado y la nación expansionista. Esta ideología nacionalista tuvo con frecuencia componentes racistas, al proclamar la superioridad de la raza blanca sobre el resto de la humanidad y su papel civilizador, y contribuyó a aumentar la rivalidad entre las potencias europeas.

1.2. El reparto del mundo entre las grandes potencias

A finales del siglo XIX la presencia europea en el mundo era cada vez mayor. Puede considerarse que hacia 1880 había dos tipos de colonialismo:

1. Uno compuesto por los restos de la primera expansión europea, con las posesiones de **España, Portugal y Países Bajos**, que resultaban difíciles de conservar y eran más un objeto de codicia para los nuevos imperialismos.

2.1. La II Internacional y el antibelicismo

Desde sus inicios la Internacional tuvo un discurso antibelicista. Ya en 1889 los delegados de los distintos partidos socialistas europeos plantearon desarrollar un **movimiento antimilitarista**. Fue en 1907, en el Congreso de Stuttgart, cuando **Lenin** y **Rosa Luxemburgo** (1871-1919) articularon este discurso, desarrollado más adelante en las resoluciones del congreso de Copenhague de 1910. Una de sus principales resoluciones afirmaba lo siguiente: *Las guerras son producto del capitalismo y sobre todo de la competencia económica internacional de los estados capitalistas en el mercado mundial*¹.

Otros políticos socialistas como **Karl Liebknecht** (1826-1919) y **Jean Jaurès** (1858-1914) profundizaron en las ideas del internacionalismo pacifista, sin que sus planteamientos lograran convencer a la población, influenciada por el nacionalismo. Además, las divergencias entre los delegados socialistas de cada país hicieron imposible un acuerdo conjunto de la Internacional a favor de la paz y los militantes obreros junto a los sindicalistas olvidaron el internacionalismo proletario a favor del patriotismo.

El **movimiento feminista**² europeo tampoco estuvo, en principio, a favor del pacifismo. Las más conocidas sufragistas radicales inglesas de la WSPU (Women Social Political Union) Emmeline y Christabel Pankhurst se sumaron a la defensa de la guerra en 1914 y pospusieron sus reivindicaciones para centrarse en la ayuda bélica. Incluso el sufragismo más moderado de Millicent G. Fawcett optó por la misma postura patriótica.

2.2. El movimiento pacifista

Sin embargo, hubo algunas excepciones a favor de la paz dentro del movimiento sufragista; otra de las hermanas Pankhurst, Silvia, miembro del Partido Socialista, defendió que el sufragio femenino era la mejor garantía para la paz mundial y se opuso al militarismo de la WSPU. Con estas ideas pacifistas se formó la **Liga Internacional de Mujeres para la Paz y la Libertad** que organizó en **1915 el Congreso de La Haya**. Allí se reunieron –pese a las dificultades impuestas por sus respectivos gobiernos– representantes de organizaciones sufragistas y feministas de todos los países europeos más industrializados: Austria-Hungría, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Italia, Holanda, Noruega y Suecia junto a Canadá y Estados Unidos. Sus propuestas de negociar la paz y de introducir medidas preventivas contra futuras guerras, como el arbitraje internacional, no fueron escuchadas aunque influyeron en el Congreso Internacional de Zurich, de 1919, que planteó propuestas a la Liga de Naciones. Al final de la conferencia se formó el **Women's Peace Party** (Partido de las Mujeres por la Paz). Se unieron a él **Sylvia Pankhurst, Charlotte Despard, Helena Swanwick y Olive Schreiner** (Nash y Tavera, 1994).

Es de justicia citar también como un paladín del pacifismo a **Bertrand Russell** (1872-1970). En 1916 fue multado y encarcelado durante seis meses por negarse al alistamiento obligatorio

1 Resolución citada por Droz (dir) *Historia general del socialismo*, en Nash y Tavera, p. 145.

2 Un mayor desarrollo del feminismo pacifista en Nash y Tavera(1994) y en la web: <http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/Wpeace.htm>

para la guerra, lo que le hizo perder también su cátedra en el Trinity College de Cambridge. Es famoso su alegato contra la guerra, escrito ocho días después de su estallido: *Y toda esta locura, toda esta rabia, toda esta muerte en llamaradas de nuestra civilización y de nuestras esperanzas, han sido ocasionadas porque un grupo de caballeros de postín, con unas vidas lujosas, más bien estúpidas, y todo ello sin imaginación o corazón, han elegido que debe suceder en vez de que cualquiera de ellos reciba algún desaire infinitesimal contra el orgullo de su país*³.

Paralelamente, desde 1900 se desarrolla en Europa el movimiento anticolonialista, en relación con los fracasos de la expansión imperialista y la denuncia de los abusos perpetrados en las colonias. Las denuncias de la II Internacional y el ascenso de los partidos socialistas, opuestos al colonialismo, sirvieron para reforzar el movimiento.

No obstante, tanto el movimiento pacifista como el anticolonialista tuvieron un alcance escaso entre las clases populares, que siguieron los llamamientos a la guerra de sus respectivos estados.

3. CAUSAS DE LA GUERRA

Ha sido un tema muy debatido por la historiografía contemporánea. Al analizar este hecho histórico hay que distinguir entre las causas más inmediatas y las causas más profundas que lo motivan.

3.1. Causas profundas

El **imperialismo y el nacionalismo** son dos componentes que influyen en la inestabilidad política de Europa desde finales del siglo XIX.

Algunos autores, desde la obra de Lenin, consideran al imperialismo como uno de los elementos decisivos para la contienda. Hobsbawm matiza este enfoque al afirmar que *la confluencia entre crecimiento económico y poder político ilimitado hizo que el mundo fuera más peligroso en 1914*.

Por otra parte, Renouvin concede gran importancia a los sentimientos nacionalistas: de las minorías nacionales oprimidas por los imperios, —como eran los serbios bajo dominio austriaco- o bien de los nacionalismos expansionistas de los grandes estados como Alemania. Junto a estas causas profundas pueden señalarse otro tipo de causas que tuvieron una influencia más inmediata en el desarrollo del conflicto:

3.2. Causas coyunturales

3.2.1. La división de Europa en dos bloques de países aliados entre sí

La aparición en la política europea del Imperio Alemán (unificado entre 1864 y 1871) condujo a un nuevo sistema de alianzas que no tenía un fin bélico en sí mismo, hasta que las

³ Rusell, B. Carta a la nación. Londres, 16- 8- 1914, en *The Autobiography of Bertrand Russell*, vol. 2, cap. 1 (1968). (traducción de Chris Paetzold).

disputas entre los dos bloques fueron permanentes. Estas alianzas que funcionaron en 1914 eran:

El sistema de alianzas alemán, organizado principalmente por el canciller Bismarck para proteger a su país de Francia, que le había arrebatado los territorios de Alsacia y Lorena. La alianza de **Alemania con Austria–Hungría** será la más decisiva del sistema bismarckiano. **Italia** se sumará a las dos potencias centrales formándose así la Triple Alianza, que funcionó hasta 1915.

El aislamiento de Francia que proyectaba Bismarck desde Alemania fracasará poco después debido a la política expansionista del Kaiser Guillermo II. Como resultado se firma la **Alianza franco-rusa, 1893**, que suponía un compromiso militar entre ambas potencias en caso de guerra.

La unión de Inglaterra con Francia en la **Entente Cordial, 1904**. Las disputas por el dominio colonial entre Inglaterra y Francia no hacían previsible a principios del siglo una alianza entre las dos potencias europeas; sin embargo el “peligro alemán” contribuyó a unirlos. Finalmente, en **1907** se firmó el **acuerdo anglo ruso** que puso las bases de la **Triple Entente entre Francia, Gran Bretaña y Rusia**.

3.2.2. La carrera de armamentos

Fue un elemento necesario para el comienzo de las hostilidades en 1914. El desarrollo de un poderío naval por parte de Alemania, que trataba de contrarrestar la supremacía inglesa en el mar, es visto por algunos historiadores como la causa principal del deterioro de las relaciones anglo-alemanas (Ferguson, 1999). Tanto en Alemania como en Inglaterra se habían desarrollado poderosas industrias de armamento. Krupp, “el rey de los cañones” alemán, tenía setenta mil empleados en sus fábricas en 1912, mientras que en Inglaterra la fábrica Withworth tenía veinte mil obreros en 1914, según los datos de Hobsbawm. Sin embargo, para el autor citado, la causa de la guerra *no fue la carrera de armamentos en sí misma, sino que fue la situación internacional la que lanzó a las potencias a iniciarla*.

4. CAMBIOS EN LA NATURALEZA DE LA GUERRA: LA GUERRA TOTAL

Dejamos a un lado el estudio del desarrollo de las campañas militares en los frentes occidental y oriental⁴ para ocuparnos de las transformaciones acaecidas durante el conflicto en los frentes y en la retaguardia.

4.1. Nuevo armamento y guerra de trincheras

En este conflicto aparecen por primera vez las granadas de mano, los tanques, los submarinos y el gas venenoso, entre otros inventos mortíferos, que dejan atrás a la caballería tradicional. Se implanta la guerra “sucía” dentro de trincheras estables *donde los hombres se hacían y desesperan, sufriendo más por el frío, el hambre y la suciedad que por los ataques enemigos...* El balance de esta táctica de desgaste fue tremendo: en 1915 los ejércitos franco-británicos habían sufrido casi dos

4 Sobre este tema puede consultarse <http://clio.rediris.es/udidactica/IGM>.

millones de bajas y las bajas alemanas eran de unos novecientos mil hombres. Tras la ofensiva del Somme en noviembre de 1916 los ingleses perdieron a 400.000 hombres, los franceses 200.000 y 450.000 los alemanes. (Nuñez Florencio, 1993, 28, 29). El entusiasmo con el que muchos hombres se alistaban en 1914 en Inglaterra o en Alemania fue sustituido por la visión de la guerra de trincheras como algo brutal; esta visión se ha conocido a través de las cartas enviadas desde los frentes de batalla⁵. Para contrarrestar esa visión negativa los respectivos gobiernos impondrán la censura militar a la información sobre la guerra desde los frentes, y en la retaguardia desarrollarán la propaganda con el fin de mantener el ánimo de la población y desacreditar al enemigo.

4.2. Control económico y objetivos de la guerra

La guerra trajo consigo un estricto control de la economía por parte de los gobiernos debido a la escasez de materias primas, de productos industriales y agrícolas, junto a la interrupción del comercio internacional. Por ejemplo en el caso de Francia, una gran parte de sus regiones más industrializadas fueron ocupadas por los alemanes. El bloqueo económico fue utilizado como arma de guerra por Inglaterra y Alemania en el Atlántico norte y contribuyó a empeorar la situación de la población civil.

La escasez de productos llevó al alza de precios –pero no de salarios– que debían ser controlados por el estado y más adelante al racionamiento, especialmente sufrido por Alemania. Será este país el que desarrolla una planificación más estricta de la economía. A consecuencia de la guerra, se dejan a un lado los principios del liberalismo económico y el libre mercado, sustituidos por un **Estado intervencionista** en el terreno económico.

Los **objetivos** que se plantean ambos bandos son maximalistas, es decir proponen la derrota total del enemigo como forma de llegar a construir un mundo mejor. Descartan así poder alcanzar el final de la guerra a través de una paz negociada. Cada bando plantea sus objetivos de forma idealista, de manera que su victoria aparezca como un bien para la humanidad:

- El bando de la Entente declaraba que la guerra era una lucha por un nuevo orden mundial basado en los principios de democracia y autodeterminación nacional (Gilbert 2000). Sin embargo, la participación en sus filas de la autocracia zarista de Rusia hacía poco creíble estos objetivos, hasta la derrota del zarismo en la revolución de 1917.
- En la Triple Alianza las fisuras eran mucho mayores. Italia en 1915 decide abandonar a los Imperios Centrales (Alemania y Austria-Hungría) y unirse al bloque militar opuesto a ellos. Alemania luchaba por unos objetivos expansionistas, a costa de Bélgica o Francia, que eran planteados como una necesidad para la construcción de un gran estado. Este nacionalismo había sido sostenido en principio por todos los partidos, incluida la socialdemocracia (Partido Socialdemócrata Alemán, PSD). Sin embargo, en el transcurso del conflicto se van a ir planteando dentro del país críticas a los objetivos hegemónicos que impulsaban los militares, los conservadores y los grandes empresarios industriales. Las fisuras dentro del bando alemán se van a ir agrandando a partir del segundo año de guerra y desembocarán en el hundimiento del II Reich (Imperio Alemán).

5 Ver algunas cartas en la web citada: <http://clio.rediris.es/udidactica/IGM>

4.3. La intervención de los Estados Unidos

El bloqueo que ejercía Alemania en el mar mediante sus poderosos submarinos va a ser una de las causas que provoquen su enfrentamiento con los Estados Unidos. Desde 1915 se habían producido hundimientos: en aquel año los alemanes torpedearon al navío “Lusitania” y murieron 1200 personas, 188 americanos entre ellos. Sin embargo, fue en abril de 1917 cuando Estados Unidos declara la guerra a Alemania. Como consecuencia de ello los Estados Unidos rompieron el bloqueo marítimo alemán y Gran Bretaña se vió beneficiada con la llegada de mercancías de todo tipo: alimentos, material bélico y tropas. Además la entrada de la potencia norteamericana minó la moral de los alemanes y acentuó las críticas internas a su gobierno. Posteriormente las potencias aliadas se verán fuertemente endeudadas con EEUU: en conjunto deberán tras la guerra más de 7 billones de dólares (Gilbert, 2000).

La entrada de EEUU en la guerra se considera un factor clave para la victoria de los aliados. Algunos historiadores americanos como Barnes (1939) en su obra *The World War of 1914-1918* señalaron los aspectos negativos de esta intervención que no consiguió acabar con el imperialismo y trajo consigo el fascismo.

4.4. El papel de las mujeres durante la guerra

La guerra mundial va a suponer un a transformación social de primer orden para las mujeres europeas que la vivieron. Veamos algunos aspectos de la participación femenina en la guerra en relación con el caso inglés⁶:

- En el frente: hubo destacamentos de mujeres voluntarias (los VAD, destacamentos de ayuda voluntaria) dedicadas a **trabajos relacionados con lo doméstico**, como atender a los heridos, cocinar, lavar, desinfectar habitaciones, sin que fueran remuneradas por ello. Además, operaban allí organizaciones de auxilio internacional como la **Cruz Roja** o el **Ejército de Salvación (Salvation Army)**, a los que acudieron muchas norteamericanas.
- En la retaguardia, la necesidad en aumento de soldados, a medida que se multiplicaban las bajas en el frente hizo que las mujeres tuvieran que acudir a **trabajos antes reservados a los hombres en las oficinas, las fábricas, los transportes, las granjas**, etc. En relación más directa con la guerra trabajaron en la Royal Air Force británica, como mecánicos de los aviones y en las fábricas de municiones, donde su trabajo era muy peligroso pues manipulaban azufre⁷. El gobierno animaba a las mujeres a trabajar en las fábricas: 972.000 inglesas y 684.000 francesas lo hicieron (Anderson y Zinsser, 199, 338). Sin embargo en estos empleos

Cruz Roja



6 El caso inglés es el más documentado. Una amplia información en: http://www.historylearningsite.co.uk/women_in_world_war_one.htm.

7 Una anécdota en este sentido: estas mujeres eran llamadas “las canarias” pues la cara y las manos se volvían amarillas por el azufre. (http://www.historylearningsite.co.uk/women_in_world_war_one.htm).

no existía la igualdad salarial, aunque se produjo un aumento del salario femenino; según las autoras citadas, en París las obreras metalúrgicas en 1914 cobraban en las fábricas el 45% de lo que ganaban sus homólogos masculinos, mientras que en 1918 llegaron a un 84% del salario masculino. La incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico se consideró algo pasajero; al acabar la guerra fueron despedidas del trabajo y reemplazadas por los hombres que habían servido como soldados. A pesar de ello, las mujeres valoraron positivamente su experiencia en tiempos de guerra.

En resumen, mientras que en 1914 las mujeres inglesas no habían conseguido sus derechos ciudadanos por los que tanto habían luchado las sufragistas, al final de la guerra, las mujeres demostraron que eran tan necesarias como los hombres para el esfuerzo bélico. Así, la contienda liberó a las mujeres –en especial a las de clase alta y media– de las actitudes decimonónicas que las recluían en el hogar, apartándolas de la esfera pública⁸. En consecuencia, **conseguirán el derecho al voto en Inglaterra en 1918** (las mujeres mayores de 30 años) y en 1928 el resto. En Alemania y la URSS también alcanzan el derecho al sufragio en ese mismo año, y en 1920 en los Estados Unidos.

La experiencia bélica contribuyó a la extensión del sufragio femenino en Europa y al cambio de mentalidad de numerosas mujeres que después de la guerra no quisieron volver a las mismas condiciones laborales de la preguerra y a la reclusión en el ámbito privado y doméstico.

ETAPAS DE LA I GUERRA MUNDIAL

1. 1914: la guerra de movimientos

Ataque alemán a Francia a través de Bélgica (Plan Schlieffen), tras importantes avances frenados en la batalla del Marne (septiembre de 1914).

Victoria alemana en la batalla de Tannenberg contra Rusia (septiembre de 1914).

2. 1915-1916: la guerra de posiciones

En el frente occidental los ejércitos se atrincheran: cruentas batallas de Verdún (febrero-diciembre de 1916) y Somme (julio-noviembre de 1916) que no producen avances significativos.

Inicio de la guerra química y de la guerra submarina.

En el frente oriental hay avances alemanes (Polonia rusa y Lituania) y austro-húngaros (Serbia).

3. 1917: la crisis definitiva de la guerra:

Estados Unidos entra en la guerra junto a la Entente.

La revolución rusa (febrero-octubre). Firma del armisticio en diciembre de 1917.

⁸ Al tratar de la división del trabajo según el género en Europa, en el siglo XIX, se utiliza la distinción entre esfera pública: el trabajo remunerado y la actividad política propia de los hombres y la esfera privada: la familia y el trabajo doméstico, propios de las mujeres.

4. 1918: el desenlace

Paz de Brest-Litovsk (marzo): Rusia firma la paz por separado con Alemania.

En el frente occidental: Ofensiva alemana en primavera: y Contraofensiva victoriosa de la Entente en verano.

Derrotas de los Imperios Centrales en todos los demás frentes: italiano (Vittorio Veneto, en octubre de 1918), Balcanes y Oriente Medio.

Firma de los armisticios: Alemania el 11 de noviembre de 1918.

5. REVOLUCIÓN EN RUSIA

Esta revolución constituye uno de los acontecimientos de mayor importancia del siglo XX por su repercusión en el ámbito internacional. Se trata de una revolución de tipo socialista que estalló en un país atrasado como Rusia, con una clase obrera industrial relativamente pequeña, contradiciendo las predicciones del marxismo internacional.

La revolución rusa se convertirá en un referente para el proletariado mundial y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) será considerada, para muchos, hasta su desaparición, la patria del socialismo.

5.1. Orígenes de la revolución

El estallido de la revolución puede relacionarse con los siguientes factores:

- La coyuntura de la Gran Guerra, fue uno de los factores desencadenantes de la revolución de 1917. Rusia va a entrar en la guerra desde sus comienzos obligada por sus alianzas políticas con Francia e Inglaterra y además tiene el objetivo de no perder totalmente el control sobre los Balcanes, el primer escenario del conflicto político entre las potencias europeas. Sin embargo, como dijo Lenin, la decisión del zar Nicolás II de entrar en la guerra fue “el más hermoso regalo a la revolución”, porque resultó fatal para el zarismo.
- Un factor esencial fue la larga decadencia del régimen zarista, junto a la endémica situación de miseria del campesinado ruso, que había padecido un régimen de servidumbre casi medieval hasta su “emancipación” de los terratenientes en 1861.
- El deterioro social y económico aparece reflejado en la crítica social de Tolstoi, al tiempo que un amplio sector de la intelectualidad rusa entró en contacto con las ideas de Marx y Engels. También el anarquismo de Bakunin contaba con seguidores en su país.
- La ofensiva revolucionaria de 1905⁹ indujo al zar a implantar una política represiva. Se obligó al exilio a los principales dirigentes, forzando una intensa actividad agitadora que crece en la primera década del siglo.

9 En enero de 1905 una enorme manifestación popular frente al Palacio de Invierno pide al zar mejoras salariales y la convocatoria de una Asamblea (Duma) Constituyente: la manifestación es reprimida, pero posteriormente el zar se vio obligado a crear la Duma y a dar ciertas libertades, que luego fue recortando de nuevo.

5.2. La revolución de febrero de 1917

La situación de penuria por la que pasaba el ejército ruso, donde hubo que alistar a casi 15 millones de nuevos soldados, sin poderlos equipar ni dar comida, agravada por la hambruna generalizada en el país, provocó una serie de disturbios que se inician el 23 de febrero en Petrogrado. Cuatro días de anarquía y de manifestaciones espontáneas en las calles bastaron para acabar con un imperio: el zar había ordenado aplastar la sublevación pero las tropas se niegan a disparar y confraternizan con el pueblo. El 2 de marzo el zar había abdicado y el país queda en manos de los representantes de la Duma que forman el Gobierno Provisional. Todos, soldados y huelguistas, tomaron la Duma e instauraron (a semejanza de 1905) un soviets controlado por mencheviques, socialistas revolucionarios y miembros de los sindicatos y del Movimiento Cooperativo. Los bolcheviques, entre tanto, eran partidarios de crear un gobierno revolucionario, si bien ante el empuje del resto, aceptaron el soviets.

La revolución de febrero creó un doble poder: un impotente Gobierno Provisional, por un lado, y por otro una multitud de consejos populares (soviets), que surgían espontáneamente en todas partes, a cuya cabeza estaba el de Petrogrado.

El lema asumido por los bolcheviques de *pan, paz y tierra* ganaba adeptos rápidamente. El Gobierno Provisional y sus seguidores fracasaron al no reconocer su incapacidad para conseguir que Rusia obedeciera sus leyes y decretos. Disponía del poder teórico, pero no de la autoridad. Llegado el caso, no fue necesario tomar el poder, sino simplemente ocuparlo. Al ponerse el ejército de parte de la Revolución, al zar no le quedó más remedio que abdicar.

5.3. La revolución de octubre

El éxito extraordinario de Lenin fue medir los pasos para pasar del incontrolado y anárquico levantamiento popular de febrero a la apropiación bolchevique del Estado.

En el interior, desde febrero, se multiplicaron los síntomas del descontento social frente a un gobierno débil que por todos los medios intentaba frenar la descomposición del país. Hay una grave crisis política, con enfrentamientos violentos entre las organizaciones que operaban tras la revolución: liberales-burgueses, nacionalistas, mencheviques, socialistas revolucionarios, anarquistas y bolcheviques. Lenin, que había vuelto del exilio en abril¹⁰, promueve la ruptura con el Gobierno Provisional y la paz unilateral con Alemania. Kerenski, jefe del gobierno, lo acusó de agente del Kaiser (represión de agosto) y los bolcheviques se convirtieron en el enemigo interno de los liberales demócratas.

Según la teoría leninista, el gobierno burgués debía ser sustituido cuanto antes por la dictadura del proletariado. La consigna *todo el poder para los soviets* caló en Petrogrado y en Moscú, con lo que se produjo la bolchevización de la acción revolucionaria. Los bolcheviques, conscientes de su peso, llamaron a la lucha en todas las ciudades de Rusia durante el verano de 1917.

10 Lenin propone sus "Tesis de Abril" en la que define su estrategia: fin de la guerra imperialista; paso de una primera etapa de revolución burguesa a una segunda de revolución proletaria; ningún apoyo al gobierno; creación de una república de soviets, nacionalización de la tierra y de la banca.

Lenin actuó rápido: en el soviét de Petrogrado creó un Comité militar revolucionario, atrayéndose al ejército y coordinando las acciones del Partido Bolchevique. En octubre

se produjo el golpe definitivo con la toma del Palacio de Invierno, la disolución del Gobierno Provisional y la conquista del poder.

La capacidad dirigente de Lenin y los bolcheviques, que en la coyuntura de 1917 aprovecharon el vacío de poder para asaltar y tomar los aparatos del Estado, fue fundamental para la revolución.

5.4. Los caracteres iniciales de la Revolución y la paz con Alemania

En 1914 el socialismo revolucionario aparecía como una alternativa al capitalismo. “Faltaba una señal que permitiera a los pueblos europeos superar la guerra y esa señal fue la revolución rusa” (Hobsbawm). Sus ecos se dejaron sentir en los movimientos obreros y socialistas de la mayoría de los países, desde España a Cuba, de Holanda a China o de Argentina a Australia. No sólo creó revolucionarios, sino revoluciones en Alemania y Hungría.

La revolución sobrevivió por varias razones:

- Contaba con un instrumento extraordinariamente poderoso: un partido único fuertemente centralizado y disciplinado.
- Era la opción real para que Rusia se mantuviera unida en un Estado. Contó con el factor del patriotismo a favor.
- Permitted que el campesinado ocupara la tierra. La masa rural consideró que los bolcheviques garantizarían su conservación de la tierra.
- La apuesta de Lenin por una paz inmediata en la guerra mundial sin petición de indemnizaciones ni reivindicaciones territoriales (criticada por Trotsky y Bujarin) dio a los bolcheviques un gran apoyo popular entre los soldados y los campesinos.

Rusia pierde casi una cuarta parte de su territorio por el **Tratado de Brest-Litovsk**, firmado con Alemania en 1918. Este compromiso supuso:

- Notables pérdidas territoriales en Bielorrusia y Transcaucasia.
- Independencia de Finlandia, Polonia y Ucrania.
- Aceptación de pagos al *Reich* como indemnización (la llamada “paz vergonzosa”).
- Interpretación por parte de las potencias occidentales de este tratado como un abandono ruso inaceptable. Alemania pudo concentrarse en el frente occidental, retrasando los planes aliados de concluir la guerra.
- La anulación unilateral de la deuda exterior del zarismo por parte del régimen bolchevique.

Los primeros decretos del gobierno soviético van en contra de los grandes terratenientes, banqueros e industriales:

- Expropiación sin derecho a indemnización de los grandes terratenientes.

- El control de cada fábrica pasa a ser ejercido por el soviets de la misma y el de su ciudad.
- Nacionalización de la Banca.

Se reconoce el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades y la igualdad de todos los pueblos de Rusia, derechos que luego recogerá la Constitución.

El primer problema político grave que se plantea es el de las elecciones a la Asamblea Constituyente, pues los bolcheviques sólo obtienen el 25 por ciento de los escaños. La Asamblea no acepta reconocer el poder de los soviets y el gobierno decide disolverla.

En junio de 1918 se ratifica la Constitución de la **República Socialista Federativa Soviética Rusa** en la que se acuerda una estructura federal. Su artículo primero dice que *Rusia se declara una república de Soviets de Obreros, Campesinos y Soldados. Todo el poder central y local pertenece a estos Soviets.*

Los Soviets constituyen una forma nueva de Estado; en ellos recaen todos los poderes sin que haya división entre los mismos.

Hay una derivación autoritaria del régimen: el poder supremo de los soviets se desplaza en la práctica al partido bolchevique y dentro de él a un grupo reducido encabezado por Lenin. Además, “la unidad de la clase obrera se entendió como uniformidad primero, necesidad de obediencia después y en último término como liquidación expeditiva de todo disenso” (Nuñez Florencio, 43). Todos los partidos políticos burgueses o no fueron eliminados (socialistas revolucionarios, mencheviques, anarquistas, etc.).

Para la explicación de este creciente autoritarismo del estado soviético, Nuñez Florencio (1993) acude a la propia teoría marxista-leninista, una concepción del marxismo que primaba el centralismo democrático y que se convirtió primero en la dictadura del Comité Central del Partido y luego, en tiempos de Stalin, de su omnipotente secretario general.

Otros historiadores (Hobsbawm) dan más importancia a las condiciones de acoso externo e interno en que tuvo que crearse y sobrevivir la URSS, como fue la Guerra civil.

5.5. Guerra civil en Rusia y Socialismo en un solo país

Los tres años de guerra civil (1918-1921) frustraron la idea de Lenin de hacer la revolución en paz. Un conjunto de fuerzas opuestas a los bolcheviques: las nacionalidades descontentas, los partidarios del zarismo y los partidos contrarios a la revolución bolchevique inician una lucha armada por todo el imperio ruso. Se produce la intervención occidental: Francia y Gran Bretaña temían la posibilidad de contagio revolucionario y que el movimiento obrero en sus países aceptara la tesis leninista de luchar contra el verdadero enemigo de clase. Ese respaldo se concretó en ayuda material y efectivos humanos a favor de las fuerzas anticomunistas.

Las operaciones militares de la guerra civil se desarrollaron en diferentes escenarios: el norte de Rusia, el Cáucaso, el Mar Negro y Siberia Oriental. Finalmente, la falta de coordinación entre las fuerzas contrarrevolucionarias forzó su retirada prematura en 1919.

Tras la derrota de sus enemigos la nueva Rusia se plantea su relación con los países capitalistas: el modelo a seguir impuesto por Lenin, y sobre todo por Stalin, era el de la coexistencia de la Unión Soviética con las potencias capitalistas. Trotsky entendió este viraje ideológico como oportunista y reaccionario.

El nuevo PCUS apostó por edificar “el socialismo en un solo país” (nacimiento de la URSS en 1922) para así lograr el reconocimiento internacional, evitando el enfrentamiento directo con los estados capitalistas. La hipótesis era que una vez fortalecida la URSS, el apoyo a movimientos hermanos en el área colonial europea provocaría el colapso final del capitalismo. Se adoptó, por tanto, una doble estrategia: apoyo a las fuerzas revolucionarias en todo el mundo y acercamiento pragmático a Occidente, lo que permitía liberar recursos para la reconstrucción socioeconómica interna.

Después de la proclamación por Lenin de la Nueva Política Económica, en 1921, se firma un primer tratado comercial con la Gran Bretaña de Lloyd George. Los soviéticos, a cambio de la apertura comercial, se comprometían a no instigar ningún golpe anti-británico en las colonias. También se firma un Tratado con Turquía (1921), pese a que Kemal Atatürk se había definido radicalmente anti-comunista. En 1922 se firman los Acuerdos de Rapallo (1922) que suponen un acercamiento germano-soviético. En 1924 Francia firma un acuerdo comercial con la URSS similar al británico: ese mismo año el gobierno laborista de Ramsey McDonald reconoce al estado soviético.

A mediados de los 20, la Revolución Rusa está consolidada y es aceptada de hecho, y en algunos casos de derecho, por las potencias occidentales europeas. Se había roto el inicial aislamiento político y económico.

La propaganda soviética celebra el hecho de que la URSS pase a formar parte del concierto de las naciones, como un actor trascendente en el orden mundial. Había renacido una gran potencia. En los años treinta, el estalinismo está perfectamente consolidado en el poder, y esta será la década de la gran proyección internacional de la URSS.

5.6. La revolución de octubre y su proyección internacional

El bolchevismo encarna a partir de 1917 la alternativa “real” al sistema liberal-capitalista. Los movimientos sociales más radicales, que se producen sobre todo en los países derrotados - Alemania, Hungría y Austria-, tratan de reproducir el modelo insurreccional soviético. Su fracaso vendrá por no tener en cuenta las condiciones específicas de cada país y su estructura socioeconómica (Nuñez Florencio 1993).

5.6.1. La revolución espartaquista alemana de 1918

Alemania sufre las consecuencias sociales y políticas de su derrota. Las críticas a la actuación belicista del SPD (Partido Social Demócrata) llevaron a la división del movimiento socialista alemán. El ala disidente forma el llamado Partido Social Demócrata Independiente (USPD), dentro del cual la minoría más radical –encabezada por **Karl Liebknecht** y **Rosa Luxemburgo**– toma el nombre de *espartaquista*, en recuerdo de Espartaco, jefe de los esclavos romanos sublevados contra el emperador. Su idea era reproducir el asalto al poder de los bolcheviques en Rusia, pero el gobierno alemán, que ostentan los socialdemócratas más moderados, no era comparable al ruso y se mantiene en el poder. Se produce una guerra civil dentro

del movimiento socialista, pues la minoría espartaquista cada vez más radicalizada, convertida ya en el Partido Comunista Alemán (KPD), se lanza a la insurrección en Berlín en enero de 1919. Hay huelgas, manifestaciones y ocupaciones de organismos gubernamentales e incluso combates callejeros, pero la revolución es un fracaso y sus dirigentes son asesinados a sangre fría. Otro intento revolucionario se produjo en Baviera al final de la guerra; allí llega a proclamarse una República de los Consejos Obreros, formados con obreros y soldados al estilo de los soviets rusos. En mayo de 1919 las tropas gubernamentales sofocan la rebelión¹¹.

5.6.2. Origen y desarrollo de la III Internacional

La idea de recrear la Internacional fue un objetivo prioritario del gobierno bolchevique. En marzo de 1919 se dieron cita en Moscú poco más de 50 militantes comunistas en representación de organizaciones de 19 países. La mayoría pertenecían a los nuevos estados surgidos de la desmembración del imperio zarista. Sus proclamas revolucionarias, que animaban a la sublevación del proletariado contra el capitalismo, tuvieron escaso eco en Occidente.

La primera reacción occidental al bolchevismo fueron los Catorce Puntos de Wilson, en los que se jugaba la carta del nacionalismo contra el internacionalismo comunista (Hobsbawm, 2003). Se les considera una crítica superficial al imperialismo.

En el II Congreso de la Internacional se adopta **la cuestión colonial** como eje principal de la Revolución Proletaria Mundial, una línea ortodoxa que se mantendrá retóricamente en todos los congresos posteriores.

El movimiento comunista adquiere el compromiso de luchar a favor de cualquier fuerza política o social cuyo objetivo sea la emancipación nacional de las colonias. Impulsa la celebración en Bakú de un Congreso de los Pueblos de Oriente para avanzar en los movimientos de liberación. La participación en el congreso es escasa pero hay una buena acogida, especialmente en las áreas bajo control británico.

Los bolcheviques centraron sus esperanzas de revolución mundial en Asia. Sin embargo, la revolución había sido sobre todo una revuelta contra la guerra, y la firma de la paz diluyó una gran parte de su carga explosiva.

Principios políticos de la III Internacional

La III Internacional va a ser conocida como la Internacional comunista o Komintern a la que se van a afiliar los partidos comunistas del mundo que aceptan sus principios, impuestos desde la URSS. El dirigismo de Moscú en el movimiento comunista internacional es incontestable y los bolcheviques piensan que es necesario cohesionar ideológicamente a los distintos partidos europeos en una serie de principios:

1. La Dictadura del Proletariado como meta estratégica se convierte en un principio fundamental; en este sentido se condenan de las estrategias socialdemócratas o reformistas en las

¹¹ Para este tema y la revolución en Hungría ver Nuñez Florencio, 1993.

organizaciones de trabajadores que aceptan el capitalismo, porque robustecen a los estados burgueses.

2. Condena de los postulados trostkistas, apelando a la doctrina del “socialismo en un solo país”. La revolución mundial pertenecía a la retórica del pasado y por influjo de Stalin se sanciona para el futuro esa concepción de las relaciones internacionales.
3. La estructura interna de los partidos, su funcionamiento y sus objetivos debían seguir el modelo bolchevique de centralismo democrático y depuración ideológica. En julio de 1920 se aprobaron “las 21 condiciones” que debían cumplir los partidos que solicitaran su ingreso en la Internacional.

En Occidente, la mayoría de los socialistas de izquierda se alejó de la II Internacional y -con algunas excepciones como en Alemania- los partidos comunistas quedaron en minoría hasta mediados de los años treinta cuando éstos van a desarrollar una política de coaliciones en los Frentes Populares contra el fascismo.

6. EL FINAL DE LA GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS

6.1 El nuevo mapa político

Las derrotas militares sufridas por los Imperios Centrales a finales de septiembre de 1918, les llevan a la capitulación, firmada por separado con cada uno de los países. Alemania capitula el 11 de noviembre de 1918.

París fue la sede de la Conferencia de Paz que debía poner fin a la Gran Guerra. La conferencia se abrió en enero de 1919 y participaron en ella 32 estados, aunque la voz cantante la llevaron los cuatro grandes: Estados Unidos, representados por el presidente Wilson, el francés Clemenceau, Lloyd George por Inglaterra y el ministro italiano Orlando. Los vencidos no fueron escuchados y simplemente se les presentaron los tratados para firmarlos. Tras largos debates entre los vencedores, finalmente se firmaron los cinco tratados que conforman la Paz de París:

- Tratado de Versalles con Alemania (28 de junio de 1919).
- Tratado de Saint-Germain con Austria (10 de septiembre de 1919).
- Tratado de Trianon con Hungría (4 de junio de 1920).
- Tratado de Sèvres con Turquía (10 de agosto de 1920), esta paz fue rechazada por los turcos quienes, tras su victoriosa guerra contra los griegos, firmaron el Tratado de Lausana (23 de julio de 1923).
- Tratado de Neuilly con Bulgaria (27 de noviembre de 1920).

El más importante de ellos firmado con Alemania es el **Tratado de Versalles**.

La victoria de los “aliados” va a conformar de nuevo las fronteras europeas, donde se aprecian las siguientes modificaciones:

- Austria-Hungría dejó de existir en noviembre de 1918: los checos, los eslavos, los rumanos y los magiares proclaman su independencia. Surgen nuevos estados: Checoslovaquia, Yugoslavia, la República de Austria y Hungría.

- Alemania cede algunos territorios a Francia, Polonia, Dinamarca y Bélgica, aunque conserva su unidad territorial. Perdió 1.800.000 hombres y quedó en una situación de grave escasez económica debido al bloqueo. El tratado de Versalles establece la obligación de reparar los daños sufridos por los gobiernos aliados y sus ciudadanos a consecuencia de la guerra que les fue impuesta por la agresión de Alemania y sus aliados (Renouvin). El cumplimiento de esta deuda debía extenderse, por anualidades, durante medio siglo, lo cual fue considerado injusto en los medios políticos alemanes y por la mayoría de la población.
- Rusia abandonó sus territorios polacos y los países bálticos. En diciembre de 1917, el nuevo gobierno bolchevique había firmado un armisticio con Alemania que se había formalizado en **1918 con el tratado de Brest-Litovsk** y supone la pérdida de soberanía rusa sobre los territorios ya citados.
- Turquía firma un armisticio con los ingleses, por el cual pone en manos británicas los puntos estratégicos del imperio otomano, incluidos el Bósforo y los Dardanelos.
- **La reorganización del Próximo Oriente se hizo según los principios imperialistas vigentes, como un reparto entre Inglaterra y Francia.**
- **La creación de estados nacionales fue el principio fundamental que guió la reestructuración del nuevo mapa de Europa en Versalles, pero el resultado no fue satisfactorio, dado el gran número de conflictos nacionales que han seguido desgarrando Europa hasta la actualidad.**

6.2. Consecuencias de la Gran Guerra

La guerra supuso una **transformación en la hegemonía política mundial**, con el inicio de la decadencia del predominio de Europa a favor de nuevas potencias: los Estados Unidos en Occidente y Japón en Oriente. Alemania y la Unión Soviética fueron eliminadas del contexto internacional. Ello creó una mayor inestabilidad política internacional en los años sucesivos, dada la imposibilidad de mantener este injusto “statu quo”.

Estados Unidos va a tener un papel destacado en la diplomacia de la posguerra. En enero de 1918 ante el Congreso norteamericano Wilson proclama el fin de la época de las conquistas y de la diplomacia secreta, y propone la construcción de un nuevo mundo basado en la justicia, en los derechos de los gobernados, y en la seguridad de las naciones. Los grandes principios se concretan en catorce puntos que establecen principios generales (tratados conocidos por el público, libertad de navegación, supresión de las barreras económicas...) y hacen propuestas concretas territoriales sobre Rusia, Francia, Bélgica, Italia, Austria-Hungría, los Balcanes, el Imperio Turco o Polonia. Los catorce puntos suponían una propuesta más benevolente que los objetivos de guerra diseñados por los gobiernos de los países de la Entente.

El punto decimocuarto proponía la clave de la construcción diplomática de Wilson: la constitución de una **Sociedad de Naciones** que garantizara la paz en un futuro.

Todos los países beligerantes se vieron afectados por los años de guerra en múltiples aspectos: demográficos, económicos, sociales y políticos.

6.2.1. Catástrofe demográfica

La guerra supuso una mortalidad de alcance desconocido hasta entonces. Se calcula que la guerra produjo **aproximadamente ocho millones de muertos y seis millones de inválidos**. Francia fue el país más afectado proporcionalmente: 1,4 millones de muertos y desaparecidos, equivalentes a un 10% de la población activa masculina, acompañada por un déficit de nacimientos. Ello trajo consigo el envejecimiento de la población francesa, pues la alta mortalidad repercutió en el descenso global de la natalidad. El desequilibrio demográfico a favor de las mujeres fue otra consecuencia del conflicto en los países beligerantes.

Es importante tener en cuenta el **exterminio de las minorías étnicas** impulsado por el conflicto. Un caso especialmente grave fue el de los armenios dentro del Imperio Otomano: fueron acusados de colaborar con los rusos y en 1915 el gobierno turco decidió eliminarlos. Un millón de armenios sufrió un acoso brutal y como consecuencia, la mitad de ellos murieron (Nuñez Florencio 1993).

El **desplazamiento forzoso** de millones de personas (1,3 millones de griegos fueron repatriados a Grecia, la mayoría desde Turquía), debido a los cambios en las fronteras nacionales, hizo común en Europa el término “refugiado”. En el período comprendido entre 1914 y 1922 se generaron entre 4 y 5 millones de refugiados (Hobsbawm, 2003).

6.2.2. Consecuencias económicas

- La gran mayoría de los gobiernos beligerantes se endeudaron fuertemente para hacer frente a los gastos extraordinarios de la guerra. Ello condujo a la **dependencia financiera** de los países europeos respecto a Estados Unidos de América. Durante la guerra, las potencias europeas tuvieron que importar grandes cantidades de armamento, y obviamente eso supuso la desaparición casi total de su oro. Por el contrario, los países neutrales, exportadores de armamento –Estados Unidos y España–, tenían un gran exceso, que era peligroso poner en circulación sin caer en procesos inflacionarios. En esas circunstancias el sistema de pago internacional conocido como Patrón Oro¹² resultaba inviable: los bancos centrales de algunos países no disponían de reservas suficientes para realizar ningún pago internacional, mientras que otros tenían en exceso. Como consecuencia, en muchos países se abandonó el Patrón Oro y se empezó a utilizar dinero fiduciario, es decir, sin otro tipo de respaldo que la confianza. La falta de conocimientos sobre este sistema monetario, así como la facilidad con la que era posible producir más moneda para el Estado, condujeron a las “hiperinflaciones” de los años 20, principalmente en Alemania y Austria. Este hecho fue determinante para la llegada de la Gran Depresión y el fracaso definitivo del Patrón Oro.

A nivel internacional, la falta de un sistema estable de pagos perjudicó fuertemente el comercio. La libra esterlina se mantuvo como moneda de referencia, aunque progresivamente fue sustituida por el dólar.

- Crisis económica en los antiguos Imperios. La disolución de Austria-Hungría creó en los nuevos países independientes una situación de estancamiento y **crisis**, ya que toda su

¹² El Patrón Oro se caracteriza por utilizar el oro para liquidar las transacciones y deudas internacionales. Era el valor estandar con el cual las diferentes naciones fijaban la paridad de su moneda.

infraestructura económica estaba orientada hacia la capital del imperio, Viena, un mercado ahora cerrado. Ello les acarreó grandes gastos de reconversión industrial. Lo mismo pasó con las repúblicas que se independizaron del **Imperio Ruso**. Esta situación de crisis en el Este propició el ascenso de regímenes **totalitarios** en años posteriores.

- Compensaciones económicas en el Tratado de Versalles. Al final de la guerra, las potencias victoriosas impusieron a las vencidas fuertes indemnizaciones, en concepto de gastos militares. La mayor parte de las indemnizaciones debían ser pagadas por **Alemania** a **Francia** y Gran Bretaña. Esta deuda fue una de las claves de los fuertes procesos de hiperinflación y la crisis de la economía mundial en 1929, así como la subida al poder de las fuerzas de los representantes del militarismo.

6.2.3. *Consecuencias sociales*

- El alza de precios y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, durante y después de la guerra llevaron a un empobrecimiento de las clases populares. El descontento reinante provocó **un aumento de la conflictividad social**. En Alemania la población descontenta con la política gubernamental recurre a huelgas como la de enero de 1918, en la que participan cerca de un millón de trabajadores.
- Aparecen nuevos colectivos como los excombatientes, con gran influjo en la política posterior y en el surgimiento de ideologías fascistas, en el caso de Italia y de Alemania.
- Las mujeres van a ir ampliando su presencia en los espacios públicos tras su contribución a la guerra. La concesión del voto en diversos países europeos –Alemania Noruega, Rusia– apoyó la intervención de las mujeres en la vida política. En Alemania, por ejemplo, aparecen destacadas dirigentes dentro del campo socialista como Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin, y en Rusia Alejandra Kollontai.

6.2.4. *La Sociedad de Naciones*

Fue el organismo internacional creado por la Conferencia de París el 24 de abril de 1919. En un principio estaba compuesto por 45 países y su gran objetivo era hacer posible una seguridad colectiva que garantizase la integridad de todos los estados, fuertes y débiles, el arbitraje de los conflictos internacionales y el desarme. Fue una propuesta del presidente norteamericano Wilson. La negativa del Senado al ingreso de los Estados Unidos y la exclusión de Alemania y la URSS, que no ingresaron respectivamente hasta 1926 y 1934, limitaron desde un principio su efectividad.

La Sociedad de Naciones tuvo a su cargo la administración de los mandatos coloniales de la ciudad de Danzig y de la región del Sarre, e intervino felizmente en algunas disputas territoriales. Su apogeo vino en el período 1924-1929, mientras que los años treinta marcaron su fracaso definitivo. Las agresiones de las potencias fascistas y militaristas mostraron su ineficacia. Alemania y Japón la abandonaron en 1933, e Italia en 1936. La URSS fue expulsada en 1939. El inicio de la segunda guerra mundial vino a certificar la muerte de la primera organización universal de naciones.

ACTIVIDADES

1. Analiza y comenta el texto siguiente:

Es la británica la más grande de las razas dominantes que el mundo ha conocido y, por consiguiente, el poder determinante en la historia de la civilización universal. Y no puede cumplir su misión, que es crear el progreso de la cultura humana, si no es merced a la expansión de la dominación inglesa. El espíritu del país tendrá fuerzas para cumplir esta misión que nos ha impuesto la Historia y nuestro carácter nacional. [...] El Imperio británico, firmemente unido, y los Estados Unidos deben juntos asegurar la paz del mundo y asumir la pesada responsabilidad de educar para la civilización a los pueblos retrasados.

Joseph Chamberlain al frente del Ministerio de Colonias británico, 1895.

2. Busca más información sobre las consecuencias demográficas y sociales de la I Guerra mundial, con ayuda de la bibliografía y las webs citadas. Comenta los datos del siguiente balance de víctimas mortales (1914-1918):

Balance de las víctimas mortales:

Soldados Aliados: Imperio Británico 908.371. Australia 60.000. Canadá 55.000. India 25.000. Nueva Zelanda 16.000. Sudáfrica 7.000. Reino Unido 715.000. Francia 1.240.000. Colonias francesas 114.000. Bélgica 13.716. Estados Unidos 50.600. Grecia 5.000. Italia 650.000. Japón 300. Montenegro 3.000. Portugal 7.234. Rumania 335.706. Rusia 1.700.000. Serbia 45.000.

Potencias centrales Alemania 1.773.700. Austria-Hungría 1.200.000. Bulgaria 87.500. Turquía 325.000.

Civiles Alemania 760.000. Austria-Hungría 300.000. Bélgica 30.000. Gran Bretaña 31.000. Bulgaria 275.000. Francia 40.000. Grecia 132.000. Rumania 275.000. Rusia 3.000.000. Serbia 650.000. Turquía 1.000.000.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Hobsbawm, Eric (1995). *Historia del siglo XX*. Barcelona, Editorial Crítica.

Núñez Florencio (1993). *Sociedad y política en el siglo XX. Viejos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, Ed. Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Anderson y Zinser (1998). *Historia de las Mujeres. Una historia propia*. Vol.2. Barcelona: Editorial Crítica.

Ferro, Marc (1984). *La Gran Guerra (1914-1918)*. Madrid: Alianza Editorial.

Gilbert, Felix (2000). *End of the European Era: 1890 to the Present*. New York: W.W. Norton & Co.

Hardach, Gerd (1986). *La Primera Guerra Mundial, 1914-1918*, colección *Historia económica mundial del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

Nash, M y Tavera, S. (1994) *Experiencias desiguales. Movimientos sociales siglo XIX*. Madrid: Ed. Síntesis.

Renouvin, Pierre (1990). *La crisis europea y la Primera Guerra Mundial (1904-1918)*. Madrid: Akal.

Strachan, Hew (2004). *La primera guerra mundial*. Barcelona: Editorial Crítica.

PÁGINAS WEB

<http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/Wpeace.htm>

<http://www.pbs.org/greatwar/chapters/>

<http://www.greatwar.nl/index.html>

http://www.historylearningsite.co.uk/women_in_world_war_one.htm

<http://clio.rediris.es/udidactica/IGM/>

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

1. ¿Qué bloques se enfrentaron en el conflicto? ¿Qué novedades supuso la posición política internacional de Gran Bretaña respecto a tiempos pasados?
2. Explica en un esquema las consecuencias que se derivaron de la guerra mundial
3. ¿Qué potencias fueron las protagonistas de los diferentes tratados de paz que se firmaron tras el conflicto? ¿Qué posturas defendía cada una?
4. ¿En qué medida la 1ª Guerra Mundial sirvió de estímulo al proceso revolucionario ruso?
5. ¿Qué supuso el Tratado de Brest-Litovsk para la revolución? ¿Y para la marcha de la guerra en Europa?
6. ¿Qué consecuencias tuvo para Europa la entrada de Estados Unidos en la guerra mundial?

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Imperialismo. Intento de formar un conjunto territorial, un imperio y un nuevo reparto del mundo entre un reducido número de estados que se consideraban avanzados: Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, Bélgica, entre ellos. Su desarrollo tuvo lugar a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Feminismo. Puede definirse en dos sentidos:

1. Un tipo de pensamiento antropológico, moral y político que tiene como referente la idea racionalista e ilustrada de igualdad entre los sexos” (Amorós, 1997).
2. Un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como colectivo de la opresión y dominación de que han sido objeto por parte del colectivo de varones (Sau, 1990).

Soviets. Consejos obreros creados por la oposición al zarismo en las ciudades industriales rusas, como Petrogrado (San Petesburgo) y Moscú. En un principio estaban formados por distintas fuerzas políticas. Los bolcheviques, liderados por Lenin, lanzarán la consigna: *todo el poder a los soviets* y tras la revolución de octubre de 1917 el Congreso de los Soviets detentará el poder supremo en Rusia.

Sufragismo. Un movimiento social y político que persigue la igualdad legal del colectivo femenino en su derecho al sufragio. En el período estudiado destacó en Europa el sufragismo inglés, dividido en dos tendencias que se diferencian por sus tácticas: un ala moderada representada por M. Fawcet y su Unión Nacional por el Sufragio de las Mujeres, que hacía peticiones y demandas de apoyo a los políticos laboristas y el ala radical con todo tipo de actos, manifestaciones de la WSPU de E. Pankhurst.

Sociedad de Naciones. Organismo internacional creado por el Tratado de Versalles en 1919, con sede en Ginebra, Suiza. Se basó en los principios de la cooperación internacional, arbitraje de los conflictos y la seguridad colectiva. Su creación estuvo determinada por el presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, en cuyos *Catorce Puntos* propuso las bases para la paz y la reorganización de las relaciones internacionales, una vez finalizada la Primera Guerra Mundial. Se disolvió en 1946 al crearse la ONU.

Manuales Docentes de
RELACIONES LABORALES

módulo 4

**El fascismo y la crisis económica en Europa
(1918-1939)**

módulo 4

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

En este módulo se trata el llamado “período de entreguerras” (1918-1939), una de las épocas de mayor inestabilidad en el continente europeo. Junto a la crisis del liberalismo político se va a producir la quiebra del liberalismo económico, con la Gran Depresión, que tendrá a su vez una enorme influencia en la política de los estados europeos.

La lucha entre democracia y autoritarismo ha sido un elemento esencial en la política europea a lo largo de muchos años. El fascismo es uno de los movimientos políticos e ideológicos más importantes del pasado siglo, que en la actualidad ha resurgido en Europa bajo otras formas neofascistas. De ahí la importancia de su estudio dentro del curriculum de la historia contemporánea de cualquier país europeo y más aún del nuestro, donde la influencia política del fascismo ha sido patente.

Los valores del liberalismo decimonónico implicaban el rechazo de las dictaduras y el respeto al sistema constitucional que funcionaba con gobiernos elegidos libremente y asambleas representativas, junto a un conjunto de derechos y libertades de los ciudadanos como las libertades de expresión, de opinión y de reunión. Estos valores y las instituciones de la democracia liberal imperaban en Europa hacia 1920, mientras que hacia 1940 sólo unos pocos países habían logrado que sus instituciones democráticas siguieran funcionando durante el período de entreguerras (Hobsbawm 1995). El retroceso del liberalismo político estuvo producido por la acción de las fuerzas políticas de la derecha en los distintos estados europeos. Estas fuerzas organizaron un movimiento que cuestionaba la civilización liberal, que puede ser etiquetado como “fascismo”.

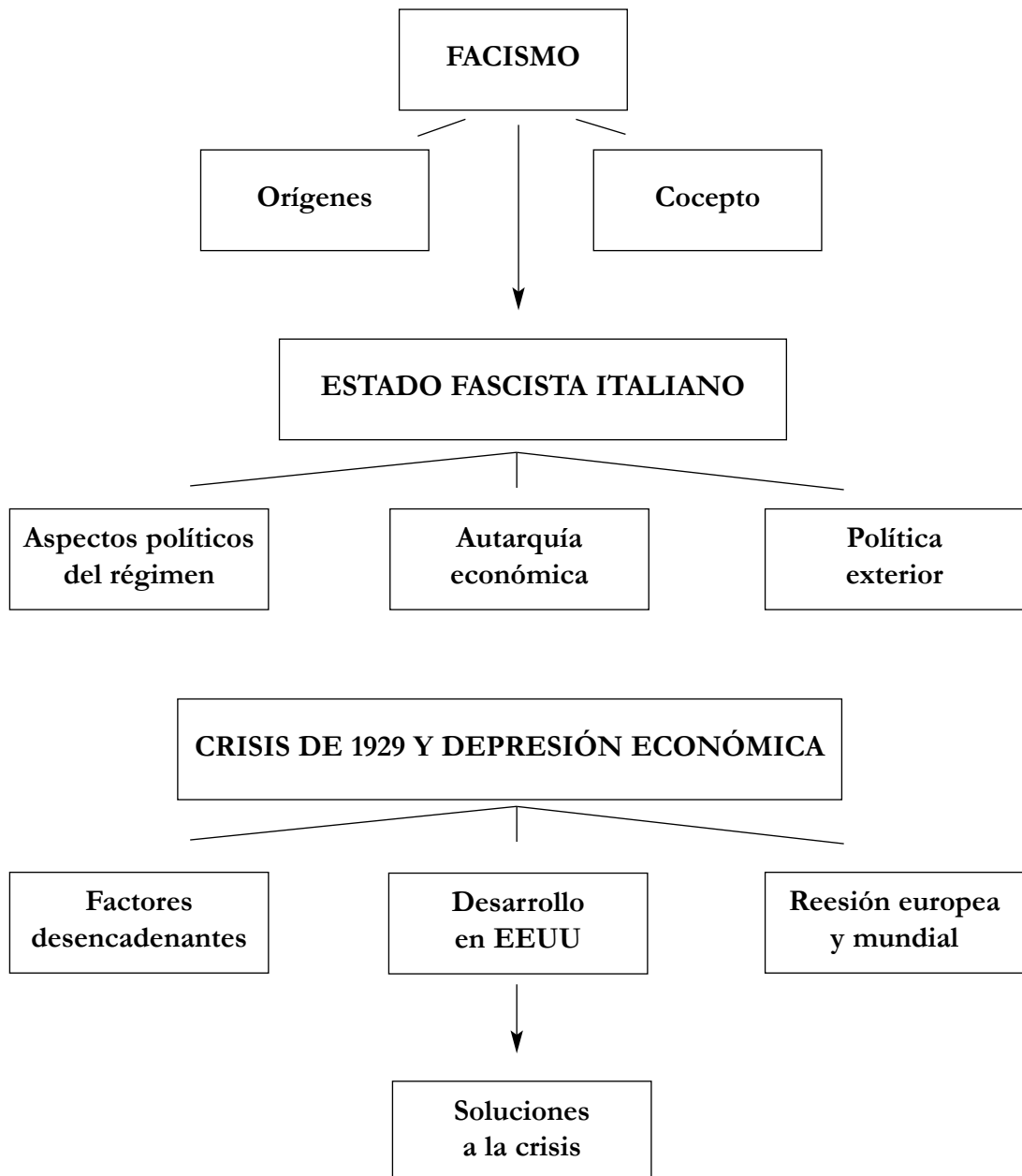
A la hora de abordar el complejo tema de la Crisis económica mundial de 1929 vamos a referirnos casi en exclusiva a las implicaciones políticas y sociales que tuvo este período de abismo económico dentro del mundo capitalista.

OBJETIVOS DEL MODULO

- Conocer las diversas causas que confluyen en el desarrollo del fenómeno fascista en general y del italiano en particular.

- Describir los rasgos de la ideología fascista.
- Identificar las principales fuerzas sociales que apoyaron el fascismo en Italia.
- Conocer las formas de organizar y ejercitar el poder propias del fascismo italiano.
- Explicar los rasgos del estado corporativo y de la autarquía económica fascista.
- Relacionar la política exterior fascista con el contexto internacional europeo.
- Identificar los rasgos principales de la crisis económica de 1929.
- Conocer las consecuencias políticas y sociales de la crisis económica de 1929 en Europa.

ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. EL FASCISMO

Los análisis sobre el fascismo se vienen sucediendo desde su aparición en los años veinte. La historiografía marxista ortodoxa ha tendido a un uso extensivo del concepto, designando como fascistas las dictaduras civiles o militares y en general, todo tipo de régimen autoritario o partidos que aspiraran a él sin un límite cronológico preciso. Con frecuencia se ha incluido a partidos de derecha, conservadores, tradicionalistas, etc., entendiendo que representaban los mismos intereses de clase. El fascismo clásico ha sido analizado desde esta perspectiva como la dictadura del gran capital, apoyado en sus inicios por el pánico de las clases medias; el papel de los partidos fascistas ha consistido en la instrumentalización de ese pavor, en medio de un marasmo económico, para acceder al poder, reprimir al movimiento obrero y contener la revolución. Un ejemplo representativo de este enfoque sería el libro de Nicos Poulantzas (1976) *Fascismo y Dictadura*.

Sobre estas bases, cabe una interpretación mucho más flexible, que se expresa con el uso del término fascizantes para designar a regímenes que reproducen algunas características –pero no todas, o incluso no las principales– de los modelos italiano y alemán. Este es el punto de vista de Eric Hobsbawm (1995) en su obra *Historia del siglo XX: La utilización generalizada de este término, tiene algunos matices: Es insuficiente, porque no todas las fuerzas que derrocaron regímenes liberales eran fascistas (pero) es adecuada porque el fascismo, primero en su forma italiana original y luego en la versión alemana del nacionalsocialismo, inspiró a otras fuerzas antiliberales, las apoyó y dio a la derecha internacional una confianza histórica*. Por ello no es casual que muchos dictadores, entre ellos Franco, imitaran al fascismo.

En el otro polo la historiografía liberal ha insistido en cambio en considerar fascismo y comunismo como dos caras de la misma moneda, el **totalitarismo**, término que en sus orígenes se empleó con referencia al estado mussoliniano. Ha puesto el acento en lo que ambos regímenes tienen en común, tanto desde el punto de vista económico (planificaciones), como en el social (uniformización, adoctrinamiento), cultural (exaltación del líder) o directamente político (dictadura del partido único). Una característica de los regímenes totalitarios sería su esfuerzo por controlar completamente la vida intelectual, social y política de un país, recurriendo en gran medida a la propaganda desde los medios de comunicación a su alcance. Pero sobre todo, a nivel global, considera que ambos son la respuesta específica del siglo XX a una profunda situación de crisis, dada en el mismo sentido: la negación de la libertad en todas sus formas y manifestaciones.

2. ORÍGENES DEL FASCISMO ITALIANO

Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial brotaron fuertes rencores políticos entre vencedores y vencidos y graves problemas económicos que se agravaron con la crisis de 1929. Además, el triunfo de la revolución en Rusia añadió un elemento de desestabilización social, derivado del incremento de los anhelos revolucionarios en el proletariado y del temor entre las clases conservadoras a la expansión del comunismo.

El régimen democrático tan solo se mantuvo en aquellos países donde un mayor arraigo de las fuerzas democráticas tradicionales y la formación de coaliciones políticas amplias permitieron aislar a los partidos más radicales y consolidar de ese modo la democracia parlamentaria: Gran Bretaña, Irlanda, Francia, Suiza, Bélgica, Holanda, Noruega, Suecia, Dinamarca.

El fascismo como ideología es anterior a su triunfo como movimiento político; surge en Europa con la crisis del liberalismo a finales del siglo XIX. Al materialismo y el racionalismo de fin de siglo se le opone el irracionalismo y la crítica a la modernidad. El enfoque conservador del nacionalismo, entre 1880 y 1914, que se vuelve racista e imperialista, es otro de los componentes ideológicos del fascismo.

Los años de la posguerra mundial fueron para Italia años de crisis económica y de fuertes agitaciones sociales que, sumadas a un sentimiento de frustración por los resultados de la guerra, prepararon el ascenso del fascismo.

2.1. La crisis “nacional” de la posguerra

Tras la guerra, Italia aspiraba a conseguir diversos territorios procedentes del antiguo Imperio Austro-húngaro: el Trentino, Trieste, Sud-Tirol, Istria y Dalmacia, y otros territorios de Albania. Sin embargo, los territorios cedidos a Italia en la Conferencia de Paz de París fueron sólo los del norte austríaco. Aparece entonces un **nacionalismo** revanchista derivado de la frustración ante los escasos resultados obtenidos de su colaboración con las potencias vencedoras de la Primera Guerra Mundial, tras la pérdida de más de 600.000 hombres.

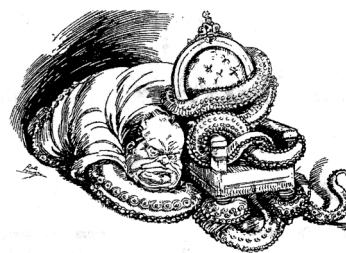
En este contexto se sitúa la ocupación en 1919 de Fiume (puerto de la costa dálmata) por los Arditi, “patriotas” liderados por Gabriele d’Annunzio, desafiando los acuerdos de París. La ocupación de esta zona finalizó en 1921, pues los italianos tuvieron que retirarse en virtud de los acuerdos firmados por su gobierno con Yugoslavia en Rapallo.

Tras la guerra el fascismo será visto por muchos italianos como el salvador de la patria, traicionada por sus enemigos y como el restaurador del culto a la nación.

Como observa E. Gentile la seducción del nacionalismo fue entonces más fuerte que la fe en la libertad y llevó a aceptar al fascismo como paladín de la restauración de la Patria.

Por otra parte hay que ver al fascismo como uno de los proyectos de reestructuración del Estado y de las relaciones sociales que trataban de responder a los problemas surgidos con la crisis de la Gran Guerra: la alternativa reaccionaria fascista, frente a la reformista –democrática, apoyada por Inglaterra y Francia y la revolucionaria de la Unión Soviética.

Caricatura de Mussolini



2.2. La crisis económica y el avance socialista

El fin de la Gran Guerra dejó en Italia graves secuelas económicas. El endeudamiento generado por la contienda y la inflación son los principales problemas. La subida de los precios de los productos de consumo diario es galopante, lo cual produce un fuerte descontento social.

En las elecciones de 1919 se produce un aumento de la popularidad del Partido Socialista y el Partido Católico. Los socialistas consiguen más de un tercio de los votos y se convierten en la mayor fuerza política dentro de la Cámara de diputados. Los partidos turnantes liberales y demócratas tienen grandes pérdidas.

Al mismo tiempo se va a dar una fuerte conflictividad social que lleva a la convocatoria de los sindicatos a la huelga general en septiembre de 1920. Durante la huelga los trabajadores tomaron más de 600 fábricas del norte de Italia y organizaron soviets siguiendo el modelo ruso; pese a su fuerza en las ciudades industriales del norte, los socialistas no consiguen el apoyo de los campesinos al pedir la socialización de la tierra y no pueden conquistar el poder. El espectro de la revolución comunista atemoriza a las clases propietarias de la industria y del campo que ansían un gobierno fuerte que restaure el orden social.

Las elecciones de 1921 suponen un avance importante para el Partido Fascista, que consigue un 10% de los escaños parlamentarios: 35 de 355.

3. LA SUBIDA AL PODER DE MUSSOLINI Y LA IDEOLOGÍA FASCISTA (1922-1928)

En 1919, Benito Mussolini, un ex-militante socialista, fundó los llamados **Fasci di Combattimento**, un movimiento que recogía a antiguos combatientes ultraderechistas, nacionalistas y a todo tipo de descontentos y marginados sociales. Presentaba un programa **populista** y **nacionalista**, donde los supremos intereses de la Nación estarían por encima de los enfrentamientos sociales (Mellon y Ruiz, 1998).

En 1921, Mussolini transformó los Fascios de Combate en el Partido Nacional Fascista, al que dotó de un programa que tenía como ejes fundamentales:

- La construcción de un Estado fuerte, garante de la propiedad privada, a la que se reconoce una función social.
- Una ambiciosa política expansionista que se basaba en recuperar la función hegemónica de Italia, de los tiempos del Imperio romano, como “bastión de la civilización latina en el Mediterráneo”.

El año **1922** es una fecha significativa, pues se produce la toma del poder, poco tiempo después de que este movimiento político se convirtiera en el Partido Fascista. El golpe definitivo llegó con la Marcha sobre Roma (8 de octubre de 1922), cuando miles de “camisas negras” ocuparon los edificios públicos de la capital.

El rey Víctor Manuel III pidió a Mussolini que constituyese un nuevo gobierno. Así pues, en el proceso de entrega del poder el fascismo, dos instituciones jugaron un papel decisivo: la Monarquía y el Ejército. El fascismo italiano accedió al poder con la connivencia del antiguo régimen, pero una vez en él no respetó las normas del juego constitucional y fue imponiendo

su autoridad absoluta. El radicalismo de la clase obrera y no tanto el comunismo era percibido por la derecha como la mayor amenaza al orden social vigente. Frente al auge del movimiento obrero organizado el fascismo no dudó en usar la violencia.

En 1923, Mussolini hizo que el Parlamento dictara una nueva Ley electoral que estipulaba que el partido que reuniera la mayoría de los sufragios nacionales tendría automáticamente derecho a disponer de las dos terceras partes de la cámara de diputados. En la primera elección convocada después de haber entregado con vigor la nueva ley, los fascistas obtuvieron alrededor del 66% del total general de los votos emitidos. En Mayo de 1924 el nuevo Parlamento abrió el período de sesiones, entonces el diputado socialista Mateotti acusó a los dirigentes fascistas de haber apelado al fraude y la violencia para ganar las elecciones. Un mes más tarde fue asesinado por orden de Mussolini. EL crimen produjo una violenta reacción acompañada de enérgicas protestas que a larga se calmaron, por lo que Mussolini pudo seguir adelante con su plan de reestructuración radical del sistema político.

- En 1925 abolió el gobierno autónomo en las ciudades y pueblos, que pasaban a ser controlados por el Partido Fascista
- En 1926 una disposición declaraba la ilegalidad de todos los partidos políticos con excepción del Fascista. A partir de ese momento al primer ministro sería responsable sólo ante el Rey, en tanto que la labor del parlamento quedaría restringida a la mera ratificación de decretos.

Durante este periodo, que precedió a la dictadura fascista absoluta, fueron numerosos los casos de persecución y eliminación de sus adversarios políticos.

3.1. La ideología y el poder fascista

Los principios básicos del pensamiento fascista se crean en gran parte como oposición a las ideologías existentes: Se pueden distinguir cinco componentes dentro del ideario fascista: antimarxismo, antiliberalismo, ultranacionalismo, ultraelitismo y totalitarismo.

1. **Antimarxismo.** Se considera al marxismo como la ideología más opuesta al fascismo por su pretensión de abolir las clases sociales y también por su antimilitarismo, el materialismo y el internacionalismo¹.
2. **Antiliberalismo.** Se enlaza con la “Anti-ilustración”. Está en contra de la pluralidad política y el régimen constitucional.
3. **Ultranacionalismo.** “La regeneración de la Patria lo merece y lo justifica todo”. Reconstruir el imperio romano podía hacer olvidar a los italianos sus fracasos territoriales tras la Gran Guerra.
4. **Ultraelitismo,** por su reivindicación de la desigualdad biológica y de la estructura piramidal del poder.
5. **Totalitarismo,** por la identificación entre Estado y Partido, la difuminación entre lo privado y lo público y el uso sistemático de la violencia

1 Mellon y Ruiz, 1998: Seguimos la argumentación de estos autores sobre la ideología fascista .

“Los fascistas sustituyeron la clase por la Nación y la lucha de clases por el imperialismo” (Mellon y Ruiz, 1998, 147).

El fascismo toma algunos elementos políticos anteriores que se combinan con el nuevo encuadramiento de las masas y su carácter de **religión laica**², que se va acentuando después de la Marcha sobre Roma. Los rasgos más destacados del sistema son:

1. La organización del Estado fascista se basa en el criterio de unificar Estado y Partido, aunque a veces se duplican ambas organizaciones.
2. La violencia es una de las características de la práctica fascista. Se ejerce contra los militantes socialistas y comunistas y va de las palizas individuales a los asaltos organizados contra sedes y comunidades.
3. Quieren incorporar activamente a las masas a la política y en eso se diferencian de las doctrinas reaccionarias anteriores. Por ello se lleva a cabo el encuadramiento militar y corporativo de la sociedad. Los ritos de masa adquieren gran importancia en el fascismo, incorporando a ellos el “culto a la patria”. En este culto se educa a las nuevas generaciones en las escuelas (culto a la bandera).
4. Respetan el sistema económico y social existente; se habla de una revolución política y cultural, más que económica. Hay un acuerdo entre el gran capital y la jerarquía fascista por el cual los empresarios respetan la autonomía del poder político y aceptan su intervención en la economía, a cambio de que se respeten sus beneficios y su posición social.
5. Su carácter de religión laica, que sacraliza el Estado, asignándole una función pedagógica con el fin de transformar la mentalidad de los italianos y crear un “hombre nuevo” creyente y practicante del culto del fascismo (Gentile).

3.2. La base social del fascismo

Las clases medias fueron el principal apoyo de los movimientos fascistas. En 1921 el 13% de los miembros del fascismo italiano eran estudiantes, el apoyo de los jóvenes al movimiento fue muy importante. Pero los militantes más numerosos eran ex oficiales de clase media, los “squadristi” italianos, veteranos de guerra que constituían el 57% de los fascistas italianos (Hobsbawm, 1995). Sin embargo también consiguió el apoyo de algunos sectores de las clases menos favorecidas como el campesinado y por supuesto de las clases altas que apoyaron sus aventuras imperiales y su política represiva con el movimiento obrero.

El fascismo italiano accedió al poder con la connivencia del antiguo régimen, pero una vez en él no respetó las normas del juego constitucional y fue imponiendo su autoridad absoluta. El radicalismo de la clase obrera y no tanto el comunismo era percibido por la derecha como la mayor amenaza al orden social vigente. Frente al auge del movimiento obrero organizado el fascismo no dudó en usar la violencia, como demostró en el caso Mateotti. Durante el periodo 1922-1928, que precedió a la dictadura fascista absoluta, fueron numerosos los casos de persecución y eliminación de sus adversarios políticos.

2 Término utilizado por Gentile (1993). Es una “religión” por su forma de vivir y practicar la experiencia política a través de los símbolos. Además el fascismo quería construir una organización similar a la Iglesia católica, pues se identificaba al partido con una iglesia en la que los rebeldes son considerados traidores de la fe.

4. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO NUEVO (1925-1936)

De acuerdo con uno de los principales estudiosos del fascismo italiano, Renzo de Felice (1968, 1974) la organización del estado fascista se llevó a cabo principalmente en el período comprendido entre 1925 y 1929, pues en estos años se toman las medidas principales para la construcción del estado. Los años posteriores, entre 1929 y 1936 fueron los “años del consenso” para el Duce y el régimen fascista, cuando éste gozó de mayor popularidad interna. No obstante, aquí veremos los rasgos generales de todo el período.

4.1. Estructura del Estado Fascista Italiano

Es característico el mantenimiento de ciertas formas institucionales tradicionales y al mismo tiempo la existencia de instituciones paralelas que las vacían de contenido:

- Continúan el Rey, el Parlamento y el Ejército, pero el poder está en el jefe del Estado, en el *Gran Consejo*, en el *Partido Fascista* y en *las Milicias*.

Existía un verdadero culto al jefe, el **Duce**, muy visible en las grandes manifestaciones a las que Mussolini aportaba sus dotes naturales para dirigirse de modo efectista a las multitudes y provocar verdaderas explosiones de entusiasmo³.

- El Partido Fascista decidido por la consigna “creer, obedecer, combatir”, constituyó la elite dirigente del gobierno. En 1932 un nuevo estatuto determinó su estructura jerárquica. Su base eran los “fascios”, que se agrupaban en cada provincia en una Federación.
- El fascismo fue configurándose como un “**Estado corporativo**” en virtud del cual los intereses privados, organizados en confederaciones patronales y obreras, quedaban integrados unitariamente bajo la dirección del Estado, teóricamente al servicio de los intereses de la colectividad. Corporativismo y acción social del Estado eran, así, las alternativas del fascismo al capitalismo liberal y al socialismo obrero. Hay un conjunto de medidas y organismos que conforman el corporativismo estatal:
 1. La creación del *Ministerio de las Corporaciones* (2 de julio de 1926) a cuyo frente estuvo Giovanni Bottai, el ideólogo del corporativismo.
 2. La formación del *Consejo Nacional de las Corporaciones*, organismo consultivo creado también en 1926, bajo control del ministro del ramo. Coordinaba las actividades de los distintos sectores económicos y regulaba las relaciones laborales, elaborando directamente los convenios colectivos o arbitrando, mediante decretos obligatorios, los conflictos.
 3. La aprobación de la *Ley de Relaciones Laborales* de 3 de abril de 1926, obra de Rocco, supuso que el estado fascista avanzase en el modelo totalitario al suprimir las libertades sindicales y prohibir las huelgas y los sindicatos de clase como contrarios a la unidad y a los intereses nacionales.
 4. La publicación de la *Carta del Lavoro* (Trabajo), en 1927, debida también a Bottai y Rossoni. Es el documento que resume los principios de la ética social del fascismo y de su legislación laboral. Permitía al régimen fascista presentarse como una “revolución”,

³ La fórmula “Mussolini siempre tiene razón”, artículo 8 de los diez mandamientos de las milicias fascista es muy representativa.

como una tercera vía entre el capitalismo y socialismo. La carta será copiada por la primera legislación franquista en España en el llamado Fuero del Trabajo, de 1938.

Este conjunto de normas corporativas suponen, en primer lugar, un alto grado de dirigismo estatal en materia laboral, pero también una férrea disciplina social para la clase obrera desprovista de sindicatos libres.

4.2. La acción fascista de encuadramiento de las masas.

Se manifestaba muy claramente en las manifestaciones de masas de apoyo al Duce, en la prensa, en la enseñanza y en la política cultural. Destaca la creación de organizaciones fascistas, que tratan de encuadrar a la población:

La Opera Nazionale Balilla controlaba los movimientos juveniles basándose en la preparación física y militar y en la obediencia ciega al jefe. De los cuatro a los ocho años, los niños pertenecían a los “Hijos de la loba”; a los ocho años pasaban a las “Balilla”; a los catorce años eran “Avanguardisti”; finalmente a los dieciocho años pasaban a las “Juventudes Fascistas”.

Las **mujeres** también podían formar parte de organizaciones fascistas. El fascismo les transmite una combinación de valores conservadores, como ejemplifica su denuncia de la emancipación de la mujer en pro de una vuelta al hogar y a la maternidad y la necesaria aceptación de la autoridad masculina. El encuadramiento femenino tuvo lugar en organizaciones dependientes de los hombres, de la *Opera Balilla*. Las principales fueron:

1. Los **Fascios Femeninos** integrados por mujeres de clara fe fascista y “buena conducta moral” que hubieran cumplido los 21 años. Su tarea se relacionaba con las actividades internas del Partido Fascista.
2. Las **Massaie Rurali** destinadas a organizar a las mujeres del campo con el fin de promover su instrucción y educarlas en los valores tradicionales de la vida doméstica, según la imagen de “ángel del hogar” difundida a través de la prensa.

Los hombres adultos eran organizados en asociaciones profesionales y sindicatos. También fue destacada la organización dependiente del Partido, la *Opera Nazionale Dopolavoro*, encargada de organizar vacaciones, viajes, y diversiones colectivas de los obreros para un gran número de operarios.

- El Ministerio de Prensa y Propaganda tenía el control total de la prensa.
- La enseñanza estaba sujeta a normas estrictas. El gobierno exigía que en todas las escuelas se enseñara a la juventud italiana a “comprender el fascismo y a vivir en el clima histórico creado por la revolución fascista”. Los profesores de la Universidad estaban sometidos a la obligación de prestar juramento de fidelidad al régimen.

Para completar la fascistización de la sociedad, en 1925 fue fundado el *Instituto de Cultura Nacional-Fascista* destinado a impulsar la política cultural del régimen y desplazar la cultura tradicional.

5. LA AUTARQUÍA ECONÓMICA

Desde 1925-26, se dio por finalizada la etapa liberal y la economía italiana quedó sujeta a un creciente control del Estado en razón de las concepciones nacionalistas y autárquicas del fascismo. En 1925, el régimen lanzó, con el respaldo de toda su formidable maquinaria propagandística, su primera batalla, “la batalla del trigo”, con el doble objetivo en palabras oficiales de “liberalizar a Italia de la esclavitud del pan extranjero” (las importaciones de trigo en 1924 se habían elevado a 2,3 millones de toneladas) y de aumentar para ello sensiblemente la producción nacional mediante la extensión de la superficie cultivada y la modernización de las técnicas de cultivo (fertilizantes, tractores, simientes, silos, etc.). El gobierno impuso, así, una fortísima elevación arancelaria para los trigos extranjeros y favoreció por distintos métodos el cultivo nacional, por ejemplo, subsidiando los precios de la nueva tecnología agraria. El resultado fue notable. Las importaciones cayeron drásticamente y la producción de trigo italiano aumentó de la media de 5,39 millones de toneladas anuales de los años 1921-25 a una media de 7,27 millones de toneladas anuales para los años 1931-35⁴.

En resumen, **las características de la política autárquica**, proclamada por Mussolini en 1936 fueron las siguientes:

1. El **proteccionismo económico**, con aranceles y cuotas a las importaciones. Esta política, ligada a la intervención del estado en la economía, no fue un fenómeno exclusivamente italiano, sino que era común a otros países en el período de entreguerras (por ejemplo, Estados Unidos).
2. El **control de los valores monetarios exteriores** para favorecer a la lira italiana.
3. Una política de **autosuficiencia de materias primas y productos agrarios**, que sólo tuvo éxito respecto al trigo, aunque pusiera al servicio de este objetivo su política de conquistas coloniales. No lo consigue con otros productos como el algodón, el petróleo y el carbón. En 1939 sólo el 21% de las materias primas industriales venían de Italia o de las colonias. (De Grazia, 2002) En este sentido, **la política autárquica está relacionada con la política belicista del fascismo.**

6. LA POLÍTICA EXTERIOR DEL FASCISMO

Mussolini, llevado por sus ideas imperiales, trataba de convertir a Italia en una gran potencia en el Mediterráneo como lo fuera la Roma antigua, contrarrestando así el dominio naval anglo-francés en la zona. Para ello, la dictadura fascista italiana desarrolló una agresiva política revisionista y beligerante respecto a su status internacional⁵.

4 El éxito tuvo graves contrapartidas, pues se hizo a costa del abandono de la ganadería vacuna y a la industria láctea y de cultivos de exportación esenciales a la economía italiana como el viñedo, los cítricos y el olivo. Pero ello quedó oculto por la propaganda oficial. En 1927, vino la “batalla de la lira” y en 1928, “la batalla de la bonificación”.

5 En 1931, otra potencia agresiva: el Japón había violado el orden internacional al ocupar Manchuria. Estas violaciones forman parte de la llamada política “revisionista” a la que se sumó pronto Alemania.

- En 1935, Mussolini decide iniciar la conquista militar de Abisinia (Etiopía) único país libre del reparto de Africa de 1885. La guerra se inicia en octubre de 1935, pese a las sanciones decretadas contra Italia por la Sociedad de Naciones.
- En mayo de 1936 el “Duce” da un famoso discurso donde proclama el renacimiento del Imperio Romano, de manera que el rey de Italia se convierte en Emperador.

Entre las causas de esta política imperialista hay que señalar el interés del régimen fascista por el dominio del Mediterráneo, no sólo por sus beneficios económicos sino como una forma de relanzar el prestigio internacional del fascismo.

- En 1936 el régimen fascista decide ayudar militar y económicamente a los militares rebeldes que se levantan contra la República española⁶, violando los acuerdos de la política de No Intervención en la guerra civil española. El 28 de noviembre de 1936 Franco y Mussolini firman un acuerdo que confirma esta ayuda de Italia.
- La ayuda italiana a los franquistas será la más importante que recibe este bando –unos 79.000 hombres, material bélico y créditos– y decisiva para su victoria.

7. EL RÉGIMEN FASCISTA HASTA LA II GUERRA MUNDIAL Y EL ANTIFASCISMO

A partir de **1936** se produjo un mayor endurecimiento del régimen, que algunos autores atribuyen a dificultades internas y a la imitación del régimen alemán

- La Cámara de Diputados fue sustituida por la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones, integradas por el Consejo Nacional del Partido y el Consejo Nacional de las Corporaciones.
- El Partido Fascista asume una mayor intervención en la vida social. Se impone el uso de uniformes para los funcionarios. Se acentúan la preparación militar de la juventud y sus organizaciones quedan directamente sometidas al Partido.
- Un nuevo ministerio de Cultura Popular controla la prensa, las editoriales y la producción cinematográfica. Aumenta la exaltación del pasado romano.
- En octubre de 1936, se forma oficialmente el **Eje Roma-Berlín**, por el que Italia y Alemania se unen en la lucha contra el comunismo.
- Comienza una **política de discriminación racial** con la publicación oficial del *Manifiesto de defensa de la raza* (1938) Los judíos italianos, considerados ciudadanos de segunda clase, son excluidos de la enseñanza, de las asociaciones, del ejército y de la administración. Con los judíos extranjeros las disposiciones son más restrictivas aún. Esta política culminará durante la II Guerra Mundial con el apoyo italiano al Holocausto nazi.
- En junio de 1940, el régimen fascista italiano decide entrar en la II Guerra Mundial al lado de Alemania. El ejército italiano no se encontraba militarmente preparado y bastaron las dificultades militares en Grecia y las primeras derrotas en Africa, con la pérdida de Etiopía, para que se fuera rompiendo la confianza de los italianos en el Duce y se precipitara la decadencia del régimen. Mussolini acaba ajusticiado por su propio pueblo en 1943.

⁶ Este tema se trata más ampliamente en el siguiente módulo.

7.1. El Antifascismo

En Italia, tras veinte años de fascismo (1923-1943) con un importante apoyo popular, la vida pública se transformó por la gran movilización de la resistencia, que tuvo lugar desde 1943 –cuando Italia abandonó las hostilidades– hasta el final de la guerra en 1945. El movimiento partisano armado llegó a tener más de 100.000 combatientes de los cuales murieron 45.000. Este movimiento estaba organizado por la izquierda, en especial por el Partido Comunista Italiano que, por su estructura leninista estaba mejor preparado para afrontar las situaciones de clandestinidad, represión y guerra. No sólo atrajo a numerosos intelectuales que participaron directamente en la resistencia (como el editor Einaudi), sino que su internacionalismo permitió la movilización de mujeres y hombres para su causa, de modo que por su labor antifascista durante la contienda en 1946 el Partido Comunista Italiano se había convertido en un partido de masas.

En resumen, aunque el primer movimiento fascista es el italiano creado por Benito Mussolini, sin el triunfo de Hitler en 1933, cuando Alemania ya había alcanzado una posición de potencia mundial de primer orden, no se habría desarrollado la idea de fascismo como movimiento mundial. Lo que las diferentes corrientes del fascismo tenían en común era, sobre todo, la aceptación de la hegemonía alemana (Hobsbawm, 1995)

8. LA CRISIS DE 1929 Y LA DEPRESIÓN ECONÓMICA MUNDIAL

La crisis económica iniciada en EE.UU en 1929 provocó una recesión mundial de una gravedad y duración desconocidas hasta entonces, como resultado de la relación existente entre las diversas economías. Durante la depresión el paro alcanzó grandes proporciones y, hasta después de la Segunda Guerra Mundial, la economía internacional no volvió a recuperar la estabilidad.

La crisis comenzó con el hundimiento de la Bolsa de Nueva York, pero se propagó con rapidez sobre el conjunto de la economía norteamericana y, a través del comercio exterior y de los movimientos de capital, sobre la economía mundial. La difusión del proteccionismo y la falta de cooperación internacional agravaron las consecuencias de la caída de la producción industrial de las principales economías del mundo.

La lucha para combatir las secuelas sociales condujo al Estado en bastantes países, a poner en práctica medidas hasta entonces consideradas negativas para la evolución económica. A partir de esos años, el papel económico del Estado aumentó para tratar de evitar la repetición de crisis de tan gran magnitud.

8.1. Factores que desencadenan la crisis

8.1.1 *La Primera Guerra Mundial y los grandes desequilibrios internacionales*

- La Primera Guerra Mundial agudizó los desequilibrios existentes en las relaciones económicas y financieras internacionales, que habían surgido en los decenios anteriores debido a la

mayor competitividad de Estados Unidos y al declive relativo de Gran Bretaña. Estos desequilibrios tuvieron una influencia decisiva en la gravedad de la recesión iniciada en 1929.

- La Guerra tuvo importantes repercusiones sobre el poder económico de Estados Unidos y de Europa: 8 millones de hombres perdieron la vida y la décima parte del equipo productivo europeo quedó afectado por la destrucción.
- Uno de los principales motivos de tensión internacional fue la firmeza con que los vencedores (Francia, Inglaterra) exigían a los derrotados (Alemania, en particular) el pago de las reparaciones por las destrucciones realizadas. Francia condicionó el pago de sus deudas al cobro de estas cantidades. Aunque Estados Unidos se opuso a las reparaciones, a cambio exigió la recaudación de las deudas interaliadas.
- Gran parte de la población alemana consideró una humillación la carga impuesta por las reparaciones. El pago de esas reparaciones comportó la quiebra de su sistema monetario en 1923, y provocó una hiperinflación que arruinó a todos los que tenían unos ingresos fijos.

8.1.2. La situación económica de Estados Unidos

EE.UU. Se convirtió en el primer inversor mundial, relegando a Gran Bretaña y en el principal proveedor de mercancías y capital, lo que aceleró su crecimiento económico, cómo veremos a continuación.

8.2. Estados Unidos: de la prosperidad a la crisis (1922-1929)

- Las características de la expansión económica de los Estado Unidos en los años veinte son un antecedente fundamental de su crisis. Este período constituyó uno de los más prolongada prosperidad, con una enorme tasa de crecimiento. La expansión económica estaba basada en una profunda transformación productiva dominada por la innovación técnica, lo que conllevaba un aumento de la productividad y la producción.
- Durante la década de los veinte el consumo creció enormemente, en una proporción superior al aumento real de los salarios, aunque esto se hiciera a costa de endeudarse. En estas fechas se popularizó el uso del teléfono, del automóvil y de electrodomésticos como la radio o el frigorífico.
- El sector emblemático de este auge fue el **automóvil**, fabricado en las cadenas de montaje inventadas por Ford a principios del siglo. Este sector automovilístico influyó en el desarrollo de otros (neumáticos, producción y distribución de carburantes, carreteras, etc.).
- También tuvo efectos muy positivos sobre el empleo y la demanda la construcción de grandes rascacielos de viviendas y de oficinas en las principales ciudades (Nueva York, Chicago, Detroit, Los Ángeles) cuyo crecimiento demográfico fue muy superior a la media del país.
- Los resultados positivos de este progreso económico no se distribuyeron homogéneamente. Los beneficios de las empresas y los dividendos de sus accionistas crecieron a un ritmo espectacular, pero los salarios experimentaron un aumento casi inapreciable.

8.3. EL HUNDIMIENTO DE LA BOLSA DE NUEVA YORK Y LA RECESIÓN ECONÓMICA

El derrumbe de la Bolsa neoyorquina fue el elemento más emblemático de esta crisis. El auge bursátil⁷ de los años veinte dio paso a lo que se conoce como una burbuja especulativa: las cotizaciones dejaron de tener relación con los beneficios empresariales, ya que estos crecían muy por debajo del precio de cotización de las acciones.

El **24 de octubre de 1929**, el convencimiento de que los precios de las acciones no iban a seguir subiendo permanentemente provocó una oleada de ventas masivas que se transformó en el *jueves negro*. El pánico determinó que las ventas se impusieran, provocando una caída en picado de los precios de las acciones y reduciendo la riqueza de muchos inversores. Un episodio similar tuvo lugar el 29 de octubre, cuando muchos bancos exigieron el pago de los préstamos concedidos para la compra de acciones, lo cual forzó la venta de dichas acciones a cualquier precio para devolver los créditos.

Las cotizaciones de la Bolsa siguieron bajando hasta 1932.

En este contexto, el hundimiento de la Bolsa puso en marcha una serie de mecanismos que condujeron a una depresión económica de una gravedad y duración desconocida.

Entre 1929 y 1930, muchas empresas fueron a la quiebra, viéndose obligadas a cerrar sus puertas, y ello hizo aumentar el número de parados sin medios de subsistencia.

En la recesión económica de EE.UU influyen dos factores:

1. La falta de recursos monetarios para hacer frente al pago de las deudas (crisis de liquidez) provocada por el crash de la Bolsa. La necesidad de liquidez provocó la retirada de inversiones europeas y el deseo de vender a cualquier coste los bienes producidos. Ello conllevó **un rápido descenso de los precios o deflación**
2. La brutal reducción del consumo a lo largo de 1930 por:
 - Pérdida de riqueza de quienes habían invertido en Bolsa.
 - El aumento del número de desempleados, a la que se unió el temor general de los trabajadores ante la situación económica y a verse afectados por el paro.
 - La caída de los precios agrarios, que redujo el consumo de los que trabajaban en esa actividad.
 - De esta manera al consumirse menos, no se producía, con lo cual aumentaba el paro y disminuía todavía más la demanda.

La situación se agravó por las quiebras bancarias; la retirada de depósitos de las entidades financieras colocó en una situación insostenible a la mayor parte de los bancos americanos.

⁷ El alza de las cotizaciones se basó en una demanda cada vez mayor de las acciones, provocada por el convencimiento de los inversores de que cuanto antes compraran mayor sería la ganancia, por la diferencia entre el precio de compra y el de venta, más que por los dividendos. Muchos inversores se endeudaron para adquirir acciones.

8.4. DE LA CRISIS NORTEAMERICANA A LA RECESIÓN MUNDIAL

La situación de económica de los Estados Unidos repercutió sobre el resto de los países, en especial sobre los europeos.

El hundimiento del comercio internacional facilitó que los efectos de la recesión se difundiesen por todo el mundo.

8.4.1. Las soluciones a la crisis: el intervencionismo del estado

El fracaso de las políticas proteccionistas abrió el paso a otro tipo de soluciones, en las que la intervención del Estado en la economía se impone ante la agravación de la crisis.

Algunos políticos y economistas piensan que el capitalismo debe adaptarse a soluciones nuevas, aunque no estén dentro de la ortodoxia del capitalismo.

Es en este marco en el que sitúa la obra del economista británico **John Maynard Keynes** (1883-1946). Keynes es el inspirador de un capitalismo reformado.

Según él, el Estado debe estimular la inversión y la demanda mediante el aumento de los gastos públicos y del déficit presupuestario controlado.

Para estimular la demanda, el Estado tiene que aplicar medidas monetarias y fiscales que mejoren la capacidad adquisitiva de los salarios y redistribuyan las rentas hacia aquellas capas sociales más desfavorecidas

Las teorías keynesianas contrastan con las de la economía clásica, al tratar de demostrar que lo importante no es tanto la producción y el ahorro, como la inversión y el consumo.

Sus teorías proporcionan la justificación a la políticas intervencionistas que persiguen salvar al capitalismo y proteger a las clases más débiles y a la vez plantean el abandono de la vieja ortodoxia liberal de la neutralidad del Estado

El intento de recuperación económica asociado habitualmente en EE.UU. a Keynes es el denominado **New Deal**, puesto en práctica por el presidente Roosevelt tras su victoria electoral de 1932.

8.5. LA GENERALIZACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA EN EUROPA

La crisis producida a raíz del hundimiento de la Bolsa neoyorquina se extiende con rapidez por el resto del mundo. La exportación de la crisis se inicia cuando los bancos americanos, necesitados de liquidez, cancelan sus créditos al exterior, repatriando sus capitales y provocando una quiebra en cadena de los bancos europeos.

Europa (especialmente Alemania y Austria), con una economía estrechamente dependiente de esos préstamos dejó de adquirir productos en el mercado mundial, tanto las mercancías americanas, como los alimentos y materias primas de terceros países, con lo que el comercio mundial se ve seriamente dañado. Entre 1929 y 1932 el comercio mundial se reduce en dos terceras partes.

- Los gobiernos recurren al **proteccionismo** e imponen aranceles a las importaciones. El hundimiento de la industria y la ruina financiera produjeron una masiva destrucción de empleos.
- En 1932 hay más de 30 millones de parados, de los cuales 12 millones son americanos y 6 alemanes.
- Los salarios se estancaron o disminuyeron, lo que se tradujo en una disminución de la capacidad de compra y, por lo mismo, del consumo. Los stocks se incrementaron y paralizaron el aparato productivo.

Una excepción a esta la crisis fue la URSS. La revolución de 1917 había sustituido el sistema capitalista por el socialismo, regido por una economía, totalmente estatalizada y planificada. Alejada de los circuitos comerciales y crediticios internacionales, la Unión Soviética se mantiene al margen de las dificultades del mundo capitalista. Cuando estalla la crisis, el joven estado comunista está inmerso en la realización de su primer plan quinquenal (1928-1933). El crecimiento económico y la inexistencia de paro hacen que muchos intelectuales y trabajadores vuelvan sus ojos hacia el socialismo en un momento en el que el capitalismo liberal está sumido en un profundo descrédito.

Las crisis en los principales países europeos generó un desempleo dramático, ya que no existían los sistemas públicos de seguridad social o eran insuficientes

8.5.1. Alemania

Alemania, que en los años 20 había logrado remontar parcialmente la crisis de posguerra, es una de las economías más afectadas por la depresión de los años treinta. La retirada de los créditos bancarios que recibe de Estados Unidos, que le estaban permitiendo la reconstrucción de su economía se salda con el **cierre de innumerables empresas y bancos**.

- Ese mismo año quiebra uno de los bancos más importantes de Austria (el Kredit Anstalt sus cuentas representaban el 70% de los fondos bancarios del país).
- La República de Weimar se enfrenta a un agudo problema de **desempleo**. El 44% de la población activa está en paro en 1932, según Hobsbawm. Se va allegar a 6 millones de parados en 1936, y a una creciente tensión social expresada en virulentas protestas, alentadas tanto por la izquierda como por la derecha.
- La **inexistencia de un imperio colonial propio** (había sido despojada de de sus dominios a raíz de la guerra) le impedía la creación de un espacio comercial integrado que hubiese paliado en parte los efectos de la recesión.

Ante la imposibilidad de hacer frente a las indemnizaciones de guerra que ha de pagar a los vencedores, el presidente americano Hoover, a fin de evitar el total colapso de la economía alemana, concede en 1931 la moratoria de un año en los pagos, algo que resulta totalmente inútil, pues el sistema bancario alemán se hunde.

Alemania saldrá de la crisis gracias a **la intervención de un Estado** totalmente controlado por el régimen totalitario nazi partir de 1933. Sus soluciones a la depresión serán la creación de

empleo, la inversión en infraestructuras públicas y la potenciación de la industria de armamentos.

8.5.2. Inglaterra

La economía británica se defiende con mayor éxito de la crisis que otros países de su entorno, el paro se sitúa en torno al 23% en 1932. Contribuyen a ello dos factores:

1. La bajada de los precios de las materias primas y alimentos de la que era importadora neta.
2. La **posesión de un imperio ultramarino** que le concede cierta autonomía interna en un contexto de contracción del comercio internacional. De hecho, Gran Bretaña utiliza sus dominios coloniales para paliar la crisis. Cuando impone aranceles a las importaciones, éstos son relativamente bajos respecto a las compras que realiza en sus dominios. A pesar de todo, ha de abandonar el librecambismo de que había hecho gala a lo largo del siglo XIX..

8.5.3. Francia

Las consecuencias de la crisis son menos graves. A ello contribuye una agricultura diversificada que no depende de un solo producto y, como en el caso británico, más la posesión de un **imperio colonial** que sirve de amortiguador a la caída de la actividad comercial.

El gobierno del Frente Popular pone en práctica a partir de 1936 **medidas de corte keynesiano** (subida de salarios, reducción de la jornada laboral, vacaciones pagadas, etc.) tendentes a reactivar la demanda interna. Estas medidas contribuyen a paliar los efectos de la crisis, aunque finalmente será la industria de armamento la que, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, contribuya al desarrollo de la economía francesa.

En resumen, la crisis del 29 tuvo como consecuencia, a partir de los años treinta, el eclipse de las políticas económicas liberales que fueron sustituidas en los países desarrollados por un claro intervencionismo estatal, de tipo keynesiano o totalitario.

ACTIVIDADES

1. Haz una breve biografía de Benito Mussolini relacionándola con las diferentes etapas por las que atraviesa Italia, desde 1914 a 1943.
2. Busca información en internet sobre la dictadura de Miguel Primo de Rivera en España (1923-1930) y contesta lo siguiente: ¿Fue una dictadura fascista o simplemente autoritaria?
3. Comentario de los siguientes textos sobre la crisis de 1929 en Estados Unidos:

Primer texto:

El Congreso puede considerar el presente con satisfacción y encarar el futuro con optimismo, ya que la fuente principal para esta bendita situación sin precedentes reside en el carácter del pueblo norteamericano.

Calvin Coolidge. Presidente de USA (1923-1929) Declaraciones de diciembre de 1928

Segundo texto:

El ensanchamiento de las funciones del Estado, necesario para la adaptación recíproca de la propensión a consumir y de la incitación a invertir, parecería (a algunos) una horrible infracción de los principios individualistas. Este ensanchamiento nos parece lo contrario y el único medio para evitar la destrucción completa de las instituciones económicas actuales, y la condición para un feliz ejercicio de la iniciativa individual.

J. M. Keynes. Teoría general sobre el empleo, el interés y la moneda. 1936

4. Profundizar en el tema de la política fascista en torno a las mujeres a partir del siguiente material: un texto de 1938 y un cartel de propaganda para la mujer. Para comentarlos ten en cuenta la idea de las dos esferas: lo público y lo privado en relación con lo masculino y lo femenino, que ya vimos en el módulo 3.

Texto:

El trabajo femenino crea al mismo tiempo dos daños: la "masculinización" de la mujer y el aumento de la desocupación masculina. La mujer que trabaja es proclive a la esterilidad, pierde la confianza en el hombre... considera la maternidad como un impedimento, un obstáculo, una cadena. Se casa y con dificultad logra ponerse de acuerdo con su marido.

Ferdinando Loffredo, *Política de la familia*, 1938



El padre con su trabajo da bienestar a sus seres queridos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Hobsbawm, E. (1995). *El siglo XX*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Mellón, J. y Ruiz Galacho, E. (1998). Fascismo: la utopía fascista. En: *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*. Madrid: Tecnos.
- Tusell, J. Gentile, E. y Di Febo, G. (eds). (2004). *Fascismo y franquismo cara a cara*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gentile, E. (2004). Introducción al fascismo, en Tusell et ál. (o.cit.).
- Foreman-Peck, J. (1985), *Historia de la economía mundial. Las relaciones económicas internacionales desde 1850*. Barcelona: Ariel.

PÁGINAS WEB

<http://www.romacivica.net/anpiroma/index.htm>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Cabrera, M., Juliá S. y Martín Aceña, F. (comps.).(1991) *Europa en crisis, 1919-1939*. Madrid: Alianza.
- De Grazia, V. y Luzzatto, S. (eds) (2002). *Dizionario del fascismo*. 2 vol. Torino, Einaudi.
- Gentile, E. (1993). *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*. Roma-Bari, Laterza.
- Vilar, P. (1980) *Iniciación al vocabulario de análisis histórico*. Barcelona: Ed. Crítica

OTROS RECURSOS

PELÍCULAS

El fascismo y la crisis económica han sido ampliamente tratados en el cine. Destacamos las siguientes obras:

Novecento, 1900. Italia (1976) dirigida por Bernardo Bertolucci, narra la vida de dos jóvenes italianos de distinta clase social desde 1900 a 1945. Da una visión gráfica del fascismo muy interesante.

Las uvas de la ira, EEUU (1940), dirigida por N.Johnson, basada en la novela de J. Steinbeck del mismo nombre (también interesante para leer). Trata de una familia campesina del Midwest forzada a emigrar por la crisis económica

Tiempos Modernos, EEUU (1936), dirigida por Charlie Chaplin (Charlot). Es un alegato contra la sociedad de la segunda revolución industrial y las consecuencias de la crisis del 29, todo ello en clave de humor.

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

1. Elabora un esquema con las características políticas más significativas de los regímenes fascistas.
2. Recuerda los rasgos principales del modelo de estado autárquico. ¿Conoces otros países donde se practicó la autarquía en los años 40?
3. ¿Puede utilizarse de forma general el término “fascista” aplicado a las dictaduras europeas del período de entreguerras?
4. ¿Cuál fue la política del fascismo italiano respecto a las mujeres?
5. Sitúa en un eje cronológico las etapas principales del fascismo italiano
6. Explica de forma sintética las consecuencias principales de la crisis del 29 en Europa.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Corporativismo. Es la propuesta del fascismo para organizar la sociedad, que se contrapone al socialismo. El sistema corporativo se basa teóricamente en "la colaboración entre las clases sociales" y pone en manos del Estado la ordenación jurídica del mercado de trabajo. El gobierno sólo reconoce dos grandes organizaciones sindicales, dirigidas por militantes fascistas: las de patronos y de trabajadores. No existe libertad sindical ni derecho a la huelga.

Fascios de Combate (Combattimento). Surgen en 1919 como una formación militar políticamente poco relevante que tenía como finalidad la toma del poder en Italia. No tenían una ideología precisa. Su pensamiento se basa en la negación de las ideas políticas anteriores (antidemócratas, anticomunistas, antiliberales). Exaltan las virtudes heroicas y la violencia.

Nacionalismo. En el fascismo esta ideología se convierte en una doctrina que predica la *unidad de la nación italiana* por encima de las clases y de los intereses sociales, tomando como base una historia mítica común, el imperio romano. (Vilar, 1980).

New Deal. Fue el programa de medidas introducido en EEUU desde 1933 a 1937 por el presidente Franklin Delano Roosevelt, con el objetivo de recuperar y reformar la economía estadounidense durante la Gran Depresión. Para ello se crearon multitud de agencias, la más importante de las cuales fue la NRA (National Recovery Agency). El programa se basaba en la intervención estatal en ciertas partes de la economía y en realizar mejoras sociales como fue el programa Seguridad Social.

Totalitarismo. Ideología o régimen político que se caracteriza por el encuadramiento de toda la sociedad en una entidad superior que guía y predispone sobre todas las decisiones, casi siempre encarnada por el Estado o el Partido único. Los regímenes totalitarios tienen una visión autocrática del poder opuesta a la democracia. Se trata de un poder absoluto que alcanza todos los ámbitos y se manifiesta a través de la autoridad ejercida jerárquicamente.

Manuales Docentes de
RELACIONES LABORALES

módulo 5

**La II República y la Guerra Civil española
(1931-1939)**

módulo 5

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

Este módulo trata de uno de los períodos clave dentro de la Historia Contemporánea de España, un corto período de ocho años en el cual se produjeron importantes transformaciones sociopolíticas en el país, que pasó de ser una Monarquía a una República, para luego finalizar en 1939 con el inicio de una larga Dictadura. En primer lugar nos ocuparemos del intento del nuevo estado republicano de llevar a cabo una transformación democrática de la sociedad española basándose en la Constitución de 1931, durante un corto período, el llamado “bienio reformador” (1931-1933) y de los principales problemas con que se enfrentaba el gobierno de coalición republicano-socialista. A continuación, siguiendo una línea temporal, se tratarán los problemas y las contrarreformas ocurridas en el “bienio rectificador” (1933-1935), el período del gobierno del Frente Popular (febrero a julio de 1936) y el golpe militar de julio de 1936 que provocó una cruenta guerra civil. A continuación se analizan las características de los dos bandos enfrentados en la guerra y la consolidación del nuevo estado franquista tras el fin de la contienda y la derrota de la República.

El periodo de la II República y la Guerra Civil ha sido uno de los que más producción bibliográfica ha suscitado de nuestra historia contemporánea, siendo también numerosas las aportaciones extranjeras; se trata de obras de síntesis general escritas en los años 60 y 70 por historiadores como Hugh Thomas, Gerald Brenan, Raymon Carr, Gabriel Jackson. Desde los comienzos de la guerra aparecen versiones contradictorias del conflicto y de los años republicanos, hechas en función de intereses y posiciones ideológicas diversas, del bando de los vencedores o de los vencidos. Se han hecho las historias oficiales de cada ideología y partido, pero todavía en la actualidad persiste el debate en torno a las causas y el significado de la Guerra Civil, que sigue vivo cuando ya se ha conmemorado el 70 aniversario de su inicio.

A partir del final de la Dictadura, en 1977, pudieron utilizarse nuevos archivos –antes cerrados o fuera de España– para la investigación y se amplió el tipo de fuentes usadas con la incorporación de los testimonios orales de los protagonistas y de fuentes iconográficas: películas y fotografías. La publicación de las numerosísimas memorias autobiográficas de los hombres y mujeres que participaron en la vida pública o simplemente que vivieron la guerra o sus consecuencias son otra fuente privilegiada sobre el tema.

En la actualidad la historiografía también se ha ocupado de otros sujetos, tradicionalmente marginados, como son los campesinos, la población de la retaguardia en la guerra, las mujeres, etc; últimamente han aparecido nuevas obras de síntesis sobre la Guerra Civil como la Helen Graham (2006), el trabajo de Beevor (2005) y la obra colectiva dedicada a la *República y Guerra en España*, coordinada por Santos Juliá (2006). La diversidad y contradicción de las explicaciones o justificaciones en relación con la República y la Guerra hace que la historia de estos años siga siendo difícil de escribir y de enseñar pero a la vez fundamental, por tratarse de uno de los períodos claves de nuestra historia reciente.

El desarrollo de este módulo presupone los conocimientos básicos sobre la Historia social y política contemporánea de España (en especial del período de la Restauración monárquica de Alfonso XIII (1902-1930), que el estudiante ha adquirido en el último curso de Bachillerato o en anteriores estudios.

OBJETIVOS DEL MODULO

- Conocer las causas de la crisis del sistema monárquico de la Restauración y de la llegada de la II República.
- Describir los fundamentos del sistema político y social creado con la Constitución de 1931 y las principales novedades del texto, con especial atención a la consecución del voto femenino.
- Exponer los principales problemas socioeconómicos de España en los años treinta y las reformas realizadas, con especial atención a la Reforma Agraria.
- Identificar las organizaciones políticas y sociales españolas del período republicano y relacionarlas con las ideologías europeas contemporáneas: fascismo, estalinismo, etc.
- Diferenciar las distintas fases políticas del régimen republicano, desde sus inicios a la guerra civil.
- Identificar las principales fuerzas sociales y políticas favorables al golpe militar franquista de julio de 1936.
- Conocer las causas y el desarrollo de la guerra civil.

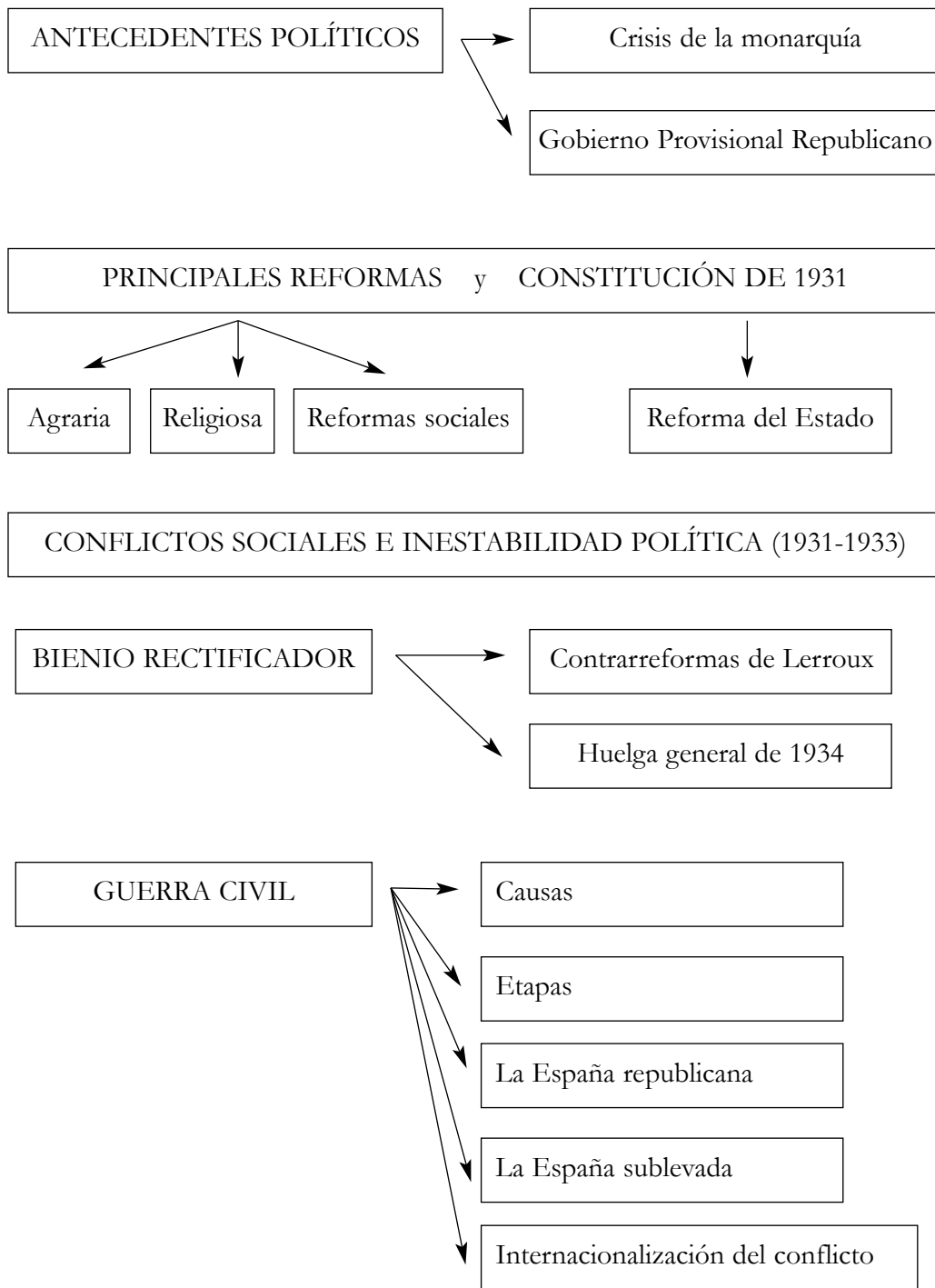
PROCEDIMIENTOS Y ACTITUDES

El análisis de la experiencia política de la II República permite a los alumnos valorar la importancia de la ciudadanía, es decir, del conjunto de derechos y deberes que tienen los hombres y las mujeres en un régimen democrático y que se pierden en una dictadura. A su vez se pretende fomentar el respeto a las opiniones ajenas y la tolerancia, como valores necesarios para evitar los enfrentamientos violentos en la sociedad.

El estudio del movimiento sufragista, de la conquista del voto femenino en España y su posterior utilización por parte de las mujeres permite la discusión en la clase de los argumentos sobre la igualdad de las mujeres en nuestra sociedad y propicia el rechazo y la crítica de las actitudes sexistas y discriminatorias.

Se persigue, además, contribuir al desarrollo del rigor científico y del espíritu investigador, aprovechando el interés que suscita en los estudiantes nuestro pasado reciente y la posibilidad de utilizar diversas fuentes históricas (orales, hemerográficas, iconográficas, etc.) en sus trabajos de investigación.

ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. LA CRISIS DE LA MONARQUÍA Y LA LLEGADA DE LA II REPÚBLICA

La II República se instauró en España a través de unas elecciones para elegir alcaldes y concejales de todas las ciudades y pueblos, que se convirtieron en un plebiscito sobre si mantener la Monarquía o cambiar de régimen político. El 12 de abril el país fue llamado a las urnas y “el 90 por ciento de todas las grandes y medianas ciudades votaron por la República; sólo los pueblos menores de 5000 habitantes siguieron apoyando a la Monarquía, posiblemente por el control del voto por los caciques locales” (Lopez, 2002). *España se acostó monárquica y se levantó republicana*: el 14 de abril se proclamaba la República en Eibar, Valencia, Sevilla, Zaragoza y en el resto de España; el Rey abdicaba y se marchaba al exilio. Como dijo Miguel Maura, futuro ministro del primer gobierno democrático: *Nos regalaron el poder, que nosotros no hicimos sino recoger en nuestras manos cuidadosamente, amorosamente, pacíficamente, a España, a quien esos mismos hombres habían dejado en medio del arroyo.*

El cambio de régimen político que se produce en 1931 es consecuencia de la larga crisis del estado español de la Restauración.

El sistema político de la Restauración, basado en el turno de partidos era un sistema de parlamentarismo incompleto, basado en el clientelismo político, que dejaba a la mayoría de la población sin representación política. La incapacidad de los partidos políticos para ejercer la hegemonía en grandes masas de la población se advierte ya con claridad en la coyuntura 1917-20; cuando en otros países europeos, a partir de la I Guerra Mundial ya existen partidos obreros fuertes, en España las características del sistema político *dejó en el sindicalismo español, tanto de la UGT como de la CNT una impronta antiestatal y antipolítica que defendía su proyecto al margen de las instituciones políticas, algo que ya no existía en el resto de Europa* (Casanova 1997, 33). La débil identificación con el estado de amplias capas sociales es también la base del desarrollo del nacionalismo que reivindicaba algún grado de autonomía o independencia política para los territorios periféricos (Cataluña, País Vasco) respecto al centro.

La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) no fue eficaz remedio a la crisis pues no logró llenar el vacío dejado por el fracaso de los partidos turnantes, mientras que sí contribuyó a desprestigiar a la monarquía.

El nuevo régimen político heredó del estado de la Restauración las siguientes características¹:

1. El Estado contaba con **presupuestos irrisorios**, en relación al gasto de otros países europeos, sin capacidad de influir en la inversión y producción de bienes durante este período. La mayoría de los ingresos venían de los impuestos indirectos, mientras que no había presión fiscal sobre las rentas personales. El aumento mayor del gasto se había dado en los años 1919-1922 y luego se producirá en el período republicano.

1 En relación con este tema seguimos el argumento de Cruz, 1993: “Crisis del estado y acción colectiva en el período de entreguerras. 1917-1939”.

2. **El poder militar** ocupaba gran parte de los órganos de la administración civil del estado, desde las jefaturas de policía, guardia civil, hasta la Dirección General de Seguridad. Tanto en el período anterior como en la II República se aplicaron directrices militares en relación con la seguridad del Estado. En estos puestos se encontraban luego en la República el general Sanjurjo (dirigiendo la Guardia Civil), Mola, Cabanellas, Muñoz Grandes, Queipo de Llano o Franco, protagonistas de la sublevación de 1936.

Es notoria la subordinación y entrega del orden público al poder militar, que no era controlado por los gobernantes. En consecuencia las fuerzas de orden público actuarán en la República con la misma brutalidad que en la monarquía, predisponiendo en contra del gobierno a los campesinos y obreros.

3. **Una parte de la administración del Estado era ocupada por la organización eclesiástica.** Desde los inicios de la Restauración los gobiernos incluyeron a la Iglesia católica en la estructura estatal para atender a la educación de la población y a la vez dotarse de una ideología legitimadora del régimen político oligárquico. La Iglesia había vivido favorecida por la monarquía y el régimen político de la Restauración. También en la Dictadura las congregaciones religiosas fueron objeto de reconocimiento oficial y potenciadas por la Administración. La instrucción religiosa recuperó las posiciones perdidas al convertirse en asignatura obligatoria en los centros estatales. El Estado era protector y promotor de los valores católicos como siempre habían querido las jerarquías eclesiásticas. Las reformas republicanas intentarán separar la organización eclesiástica de la estatal para así disminuir el poder de la Iglesia.

Con la llegada de la República la mayoría de los obispos piden respeto a las nuevas instituciones pero se enfrentan con temor al orden republicano. El 1-V-1931 la carta pastoral del Cardenal Segura recuerda la obligación de obedecer a las autoridades civiles, pero añade una valoración positiva de la monarquía de Alfonso XIII que provoca su destierro inmediato.

Los problemas esperados pronto se hicieron realidad con la quema de conventos en Madrid, el 10 de Mayo de 1931, tras un acto monárquico y la discusión de la Constitución que proclamaba la separación de la Iglesia y el Estado. La Iglesia se va distanciando de los republicanos y acercándose a las fuerzas conservadoras. Todos estos factores estructurales condicionaron la política reformista del gobierno republicano en el primer bienio y su recepción en la sociedad.

2. EL GOBIERNO PROVISIONAL REPUBLICANO

El Comité Revolucionario que actuaba desde 1930 se convierte, tras las elecciones, en el Gobierno Provisional de la República: Presidido por Alcalá Zamora y formado por:

1. Un **conjunto de partidos republicanos**: *Acción Republicana* con Manuel Azaña como ministro de Guerra, *Derecha Liberal Republicana* con Miguel Maura en Gobernación), el *Partido Radical* con Alejandro Lerroux como ministro de Estado y otro radical, Alvaro de Albornoz, en el Ministerio de Fomento y el *Partido Radical-Socialista* con Marcelino Domingo en el ministerio de Instrucción Pública.

2. El **Partido Socialista Obrero Español**, PSOE, (Francisco Largo Caballero, ministro de Trabajo, Fernando de los Ríos, ministro de Justicia e Indalecio Prieto, ministro de Hacienda).
3. Los **nacionalistas de izquierda**, ORGA (*Organización Republicana Gallega Autónoma* de Casares Quiroga, ministro de Marina) y *Acción Republicana de Cataluña* con Nicolau D'Olwer en Economía.

Esta coalición de fuerzas políticas representaba **la alianza entre las clases medias y la clase obrera que será clave para el mantenimiento del régimen republicano**. En el gobierno tienen un destacado papel los intelectuales (mayoría de los ministros), así como un gran número de diputados, entre los que destacan los miembros de la *Agrupación al Servicio de la República*, con Ortega y Gasset, Unamuno y Pérez de Ayala. Por eso fue calificada por Azorín como una *República de intelectuales*. A su influjo va a deberse la preocupación por las reformas culturales y educativas que trataban de sacar al pueblo del analfabetismo y de generar pautas de comportamiento democrático.

El PSOE, que era el partido más fuerte de la clase obrera, con 71.320 militantes en 1932 (Ramírez, 1987), acepta la responsabilidad política en el gobierno con un sentido reformista: lograr que la clase obrera vaya tomando responsabilidades en las empresas para luego llegar a la socialización de los medios de producción. Con Largo Caballero como ministro de Trabajo consiguen sacar la ley de Jurados Mixtos, instrumento clave para conseguir sus objetivos, entre los que estaba reducir la influencia de la CNT entre las masas obreras y campesinas e igualar a los patronos en los Comités Paritarios. Además los socialistas consiguen que el nuevo gobierno otorgue una serie de **decretos agrarios** favorables a los trabajadores que estaban en el programa del PSOE y que, de acuerdo con algunos autores (Santos Juliá 1999) tuvieron mayor influencia en el campo que la posterior Reforma Agraria, pues cambian la relación entre el proletariado rural y los grandes y medianos terratenientes:

- *Ley de Jurados mixtos de Trabajo Rural* que reforzaba y ampliaba los Comités Paritarios formados por los representantes de las organizaciones patronales y las sociedades obreras. De esta manera institucionalizaba la negociación colectiva y quedaban determinadas las bases salariales en el campo.
- *Ley de Laboreo forzoso*. Obligaba a los propietarios a seguir realizando las faenas agrarias.
- *Ley de Arrendamientos colectivos* y prohibición de desahuciar a los arrendatarios.
- *Ley de Términos municipales*, promovida contra el caciquismo rural, forzaba a los propietarios a contratar primero a los campesinos del lugar.
- *Ley de Jornada máxima de 8 horas* para la ciudad y el campo, que acababa con el trabajo de sol a sol. Se instituye también el seguro de desempleo.

Estas medidas mejoraban notablemente la situación de los jornaleros y campesinos, aunque muchos propietarios se resistieron a aplicar la ley.

3. LA CONSTITUCIÓN

La Constitución era para los republicanos, sobre todo para Azaña, un instrumento de cambio social, la base de las transformaciones sociales y políticas del nuevo régimen. Las Cortes

Constituyentes formadas tras las elecciones de junio de 1931 por una mayoría republicano-socialista discutieron largamente su articulado. El debate se centró en una serie de temas claves: la forma de estado federal o integral, el derecho al voto para las mujeres y las relaciones Iglesia-Estado.

1. Discusión sobre la forma de Estado: federal o **unitario**. Esta última fue la fórmula adoptada que permitió la elaboración posterior de los estatutos de autonomía (art.1 de la Constitución).
2. **La igualdad entre los sexos** (art.25) era reconocida universalmente por los diversos grupos parlamentarios. Sin embargo, **el derecho al voto para las mujeres** (art.36) fue mucho más controvertido. El debate parlamentario en torno al sufragio femenino pone de relieve las contradicciones entre los postulados teóricos igualitarios republicanos y el comportamiento real de sus defensores. La coherencia política de los presupuestos democráticos obligó a una revisión de las leyes discriminatorias en relación con las mujeres. **Clara Campoamor**, abogada y diputada del Partido Radical fue la principal defensora del derecho al sufragio para las mujeres. Sin embargo las discusiones se centraron en torno a la oportunidad política de su concesión. Las fuerzas políticas de la derecha y los republicanos en la izquierda pensaban que la mujer española era una aliada del conservadurismo por lo que su comportamiento electoral favorecería a estos sectores. En la decisiva sesión de 1º octubre de 1931 se enfrentaron dialécticamente **Victoria Kent**, diputada del Partido Radical Socialista y Clara Campoamor.

Victoria Kent argumentaba que el voto femenino debía aplazarse porque *las mujeres no están preparadas, no se han incorporado a la lucha política... Cuando transcurran unos años verán los frutos de la República y la defenderán.*

Clara Campoamor contestó: *No es cierto que las mujeres no hayan luchado por la República, además las mujeres sufren las leyes, pagan impuestos. ¿Por qué el hombre ha de tener sus derechos y ha de ponerse un lazo a los de la Mujer?* Su argumento se basa en el respeto a todo ser humano, que es un derecho natural que debe prevalecer siempre. Finalmente pese a las reticencias se concedió el sufragio femenino gracias a los votos del PSOE, el Partido Agrario y la Lliga regionalista, mientras que los republicanos radicales -correligionarios de la Campoamor- y el partido radical-socialista lo rechazaron. Este hecho va a tener gran trascendencia a la hora de impulsar la participación de las mujeres en la vida política; a partir de entonces, todos los partidos y sindicatos se esforzarán por captar a las mujeres para su causa. Las elecciones de 1933, las primeras en las que las mujeres ejercieron su derecho al sufragio, proporcionaron nuevas diputadas como Dolores Ibarruri, María Lejárraga, Veneranda García Manzano y Matilde de la Torre.

3. El tema más debatido de la Constitución fue **la relación Iglesia- Estado**. Lo más difícil de aceptar para la Iglesia eran los artículos referentes a la **no confesionalidad del Estado** (art. 3), **la institución de un sistema educativo secular, el fin de las dotaciones al culto y clero** (art. 26) y la introducción del **matrimonio civil y el divorcio** (art. 43, 48). Con estos cambios la Iglesia se sentía perjudicada pues dejaba de ser la representante de los valores hispanos para convertirse en una asociación voluntaria para los que se identificaran con ella. La prohibición de la enseñanza y la disolución de la Compañía de Jesús (por tener votos especiales) fueron considerados un ataque a los derechos básicos de los ciudadanos católicos. Ello perjudicó mucho a la República por enajenarle la enemistad de los católicos y ser

incoherente con los principios liberales de la constitución. De hecho su aprobación provocó una tormenta política con la dimisión de los católicos del gobierno (Alcalá Zamora y Maura) y la crítica de numerosos diputados como Unamuno, opuestos al análisis que Azaña hacía de la cuestión religiosa. El veía a las instituciones religiosas como un peligro para el Estado y concluía con la famosa frase de que *España ha dejado de ser católica*.

De hecho, todos los partidos declarados católicos a excepción de los nacionalistas de la *Derecha Regional Valenciana* y el Partido Nacionalista Vasco, PNV, fueron hostiles a la República; sólo algunos políticos católicos a título individual la apoyaban. El PNV, dirigido por J. A. Aguirre era un partido democristiano y reformista, predominante en Vizcaya y Guipuzcoa, que obtuvo doce escaños en las elecciones de 1933 y nueve en 1936; ellos esperaban de la República un Estatuto de Autonomía que fue aprobado en 1936.

A partir del nuevo texto constitucional aparecen nuevas leyes reformadoras de gran trascendencia para todos los sectores sociales. Entre ellas las leyes laborales fueron especialmente significativas, pues tenían como objetivo corregir los problemas sociales creados por el sistema económico liberal a través de la intervención del Estado. Otras leyes reformistas fueron el **Estatuto de Autonomía Catalana (1932)**, la **Ley del Divorcio (1932)** y la **Reforma del Código Penal**.

Además, de la Constitución se derivó la **Ley de Ordenes y Congregaciones Religiosas (1933)**, que declaraba de utilidad pública los templos y monasterios y sometía a las congregaciones a un régimen de derecho común bastante duro y, sobre todo, les prohibía el ejercicio de la enseñanza.. Aparte de su anticlericalismo declarado, el mayor problema para aplicarla fue la búsqueda de seis mil escuelas dotadas de nuevos maestros. Los nuevos gobiernos de la derecha suspendieron su aplicación, a finales de 1933.

4. PRINCIPALES REFORMAS (1931-1933)

Nos ocuparemos de dos aspectos que afectaron de gran manera a las clases populares: la reforma Agraria y la reforma educativa.

4.1. LA LEY DE BASES DE LA REFORMA AGRARIA

Es la reforma más importante, sin duda, pues trataba de dar solución al problema de los campesinos sin tierra. La cuestión agraria revistió una importancia esencial en toda la historia de la España republicana e identifica el problema de España con el problema agrario. Coinciden en esta opinión la mayoría de los estudiosos del período (Cabrera 2006).

España era el único país de Europa occidental que no había realizado ninguna reforma agraria de tipo social en la época contemporánea. El resultado de las desamortizaciones del siglo XIX había sido una reforma agraria de tipo liberal en la que el campesinado se quedó sin acceder a la propiedad de la tierra y los bienes del clero y los bienes comunales se subastaron por lo que fueron a parar a la burguesía, o de nuevo a la nobleza.

La propiedad de la tierra era muy desigual, con gran número de campesinos sin tierra: por ejemplo en el caso de la provincia de Granada, en 1931, sólo el 1,5% de los propietarios agrícolas

concentraban el 42% de la riqueza rústica censada; es decir que algo más de 1000 terratenientes concentraban la mitad de las tierras productivas de la provincia. (López, 2001). Además, el atraso en la agricultura era enorme. Este iba unido al exceso demográfico en el campo, donde se concentraba el 57'3% de la población total y con una población activa agraria del 47'2%. La baja productividad y la descapitalización eran otras secuelas de esa situación. Las inversiones necesarias para mejorar la agricultura (máquinas, abonos, semillas) solo eran posibles para los grandes propietarios. Era una "agricultura dual": cerealista en las mesetas y modernizada, con agrios y productos de exportación en la periferia.

Desde finales del siglo XIX se sucedieron las huelgas de trabajadores del campo para mejorar sus condiciones de vida. A principios de siglo XX, los conflictos agrarios se localizan en la Baja Andalucía y Córdoba, pero ya en los años veinte se extienden a toda Andalucía, La Mancha e incluso Valencia. Coinciden generalmente con las épocas de malas cosechas (como el invierno 1930-31) y continuaron sucediéndose con la República.

Estos conflictos suponen el enraizamiento y la extensión progresiva de las organizaciones obreras en el campo: la CNT² anarquista y FNTT socialista.

Por otro lado se produce la implantación de la Confederación Nacional Católica Agraria, CNCA, que cuenta con los pequeños campesinos de la meseta norte, Aragón, Navarra y País Valenciano. Curiosamente en la CNCA dominan los terratenientes (Conde de Casal, terrateniente de Toledo era su presidente) sobre los pequeños campesinos. Gil Robles será su secretario en 1930. Otra organización similar es la Liga Nacional de Campesinos. Las fuerzas políticas conservadoras buscaron sus apoyos entre los pequeños campesinos; de ahí el nombre de "minoría agraria".

La discusión de la Reforma en 1932 iba muy lenta y era entorpecida por la derecha en el parlamento; su aprobación se acelera por la reacción republicana al intento golpista del General Sanjurjo (10 agosto de 1932). La ley dispuso el asentamiento de campesinos en determinadas tierras de Andalucía, Extremadura, Toledo, Albacete, Ciudad Real y Salamanca, que fueron expropiadas con indemnización, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las fincas que habían sido señoríos jurisdiccionales, si se habían transmitido por herencia, legado o donación.
- Las tierras incultas o mal cultivadas; las no regadas pudiendo serlo y los "ruedos" de los pueblos.
- Las tierras que se explotaban en régimen de arrendamiento de más de 12 años y renta fija.
- Las propiedades que excedieran determinadas dimensiones y todas las fincas rústicas de la *Grandeza de España*³, sin indemnización (sólo se conceden por las mejoras introducidas).

Se creó en toda España un Registro de Propiedad Rústica Expropiable que al ponerse en marcha a nivel nacional y no en las 14 provincias en donde era aplicable, originó inseguridad y

2 La CNT contaba con más de 300.000 afiliados en Andalucía y un número similar en Cataluña, en otoño de 1931 que fue el momento de máximo apogeo, con un total de unos 800.000 afiliados. (Casanova 1997, 28).

3 La Grandeza de España son los nobles que ostentan la máxima dignidad. Entre ellos están los poseedores de los títulos nobiliarios más antiguos. Se asocia a los Ducados (Alba, Medina-Sidonia, Infantado, etc. También son "grandes" algunos Marqueses y Condes.

malestar entre los pequeños propietarios y dañó el prestigio del gobierno entre un importante sector de las clases medias. Además el presupuesto anual para proceder a los asentamientos campesinos era irrisorio: 50 millones de pesetas, poco más del 1% del presupuesto total del Estado en 1933. En Andalucía, la región más afectada por la reforma, durante el bienio reformista sólo se repartieron unas 22.000 hectáreas a unas 4.000 familias⁴.

La Reforma tuvo escasos resultados: únicamente se expropiaron las tierras de los sublevados con Sanjurjo en 1932 y de una treintena de Grandes de España. En total fueron 12.000 familias campesinas asentados en esas tierras a fines de 1934. Sin embargo, tuvo importantes consecuencias políticas:

1. Reacción patronal de boicot a la ley que consistía en no cultivar y echar a los arrendatarios. El Bloque Agrario en su propaganda invitaba a los grandes y pequeños propietarios a no cultivar.
2. Como respuesta al boicot y a la lentitud en su aplicación empezaron las invasiones de tierras en Extremadura por parte de los jornaleros y yunteros. Ante esto el gobierno promulgó el *Decreto de Intensificación de Cultivos* (1932) en las fincas rústicas de secano, aplicado primero a Badajoz y luego a todas las provincias latifundistas. Este decreto otorgaba a los campesinos porciones de tierra de las grandes fincas y el Instituto de Reforma Agraria (IRA) aseguraba a los propietarios el pago de la renta según el valor catastral. Siguió la ocupación de fincas que el gobierno reconocía a posteriori, según el decreto de “Intensificación”.
3. Conflictividad agraria creciente en 1933 a la que se suman las consecuencias de la Depresión Económica mundial: aumento del paro, deterioro de los precios agrarios y de las exportaciones.

El problema agrario continuará pendiente durante toda la República y se desarrollará en la Guerra Civil con las colectivizaciones de tierras dentro del bando republicano.

4.2. Reformas a favor de la igualdad de géneros, la educación y la cultura

Partiendo de la Constitución, que declaraba la igualdad entre los sexos, aparecen un conjunto de medidas igualitarias que trataban de corregir una situación discriminatoria para las mujeres. Destacamos algunas de las más significativas:

El ministro socialista Largo Caballero levantaba la prohibición del trabajo para la mujer casada por considerarla “abusiva e inmoral” y dictaba la **Ley sobre Igualdad en los Contratos de trabajo** en diciembre de 1931⁵.

La reforma del Código Penal introduce el principio de la igualdad ante la ley aplicado a las mujeres. Fruto de ello es la despenalización del adulterio como delito femenino y la nueva Ley de Divorcio.

4 La Ley de Reforma Agraria tenía previsto repartir, en Andalucía, unos 2,4 millones de hectáreas que afectarían a unos 8.400 propietarios, de los cuales 528 eran grandes terratenientes con 1,5 millones de hectáreas. (López 2001: La II República en Granada)

5 En la práctica, la tasa de actividad femenina en España seguía siendo muy baja, sólo un 14% del total de las activas tenían un trabajo remunerado.

Además hubo un considerable aumento de la cualificación profesional femenina que contrasta con la baja actividad laboral de las mujeres. La causa hay que buscarla en el gran avance en la educación, en especial en las áreas urbanas.

El gobierno republicano realizó un gran esfuerzo para eliminar las altas tasas de analfabetismo de la población infantil y adulta. Estas eran aún mayores entre las mujeres; en 1930 había un 38% de mujeres y niñas mayores de 10 años que no sabían leer, frente a un 23,6% de varones. Una de las medidas de mayor trascendencia sería la de acometer un plan masivo de construcciones escolares que comenzaría con la dotación de 7000 nuevas escuelas sufragadas con un crédito extraordinario. Era sólo el comienzo de un plan quinquenal que quería repartir por toda la geografía nacional un total de 27.151 escuelas para paliar el déficit existente.

La nueva escuela republicana era pública y laica y tenía un carácter mixto (coeducativo). El reconocimiento del derecho a recibir la educación en la propia lengua –recogido por la Constitución– introdujo otro cambio fundamental en la enseñanza en España.

Además hubo otras iniciativas educativas y culturales como la *Barraca*, dirigida por Federico García Lorca y las *Misiones Pedagógicas*, en las que participaban intelectuales como Rafael Alberti, que ofrecieron conferencias, charlas y recitales poéticos a una población hambrienta de cultura.

La nueva escuela pública, laica y coeducativa fue uno de los mejores logros de la República.

5. CONFLICTOS SOCIALES E INESTABILIDAD POLÍTICA (1931-1933)

5.1. Causas de la conflictividad social

La existencia de un número creciente de conflictos rurales y urbanos en este primer bienio ha dado lugar a explicaciones para todos los gustos entre los historiadores, considerando factores económicos, políticos o sociales; ninguno por sí solo es satisfactorio. Hay que considerar:

1. **La incidencia de la crisis económica internacional** que sacudió a las sociedades avanzadas y en menor medida a la española, pero fue una fuente de dificultades para los planes de reforma del gobierno de la coalición republicano-socialista. Supuso:
 - Incremento del paro sin que hubiera medios para paliarlo.
 - Descenso de las exportaciones y del comercio exterior en un 70% entre 1931 y 1935.
 - Descenso de la emigración exterior.
 - El incremento de la miseria y el hambre en el campo, lo que ocasionó revueltas por el pan como la que hubo en Peñaranda en septiembre de 1931 (el pueblo asaltó la panadería y hubo dos muertos en la refriega).
2. La oportunidad que se le ofrece a nuevos grupos de “hacer política” e influir en el poder, gracias al cambio de régimen y la debilidad en que se encontraban los grupos que habían ocupado posiciones hegemónicas. Aquí hay que considerar **la rivalidad entre dos proyectos sindicales opuestos; el proyecto anarquista era un sindicalismo apolítico que suponía la aparición de la clase obrera en la calle y la acción directa frente al lega-**

lismo de la UGT. La CNT tenía 800 mil afiliados en otoño de 1931, repartidos entre Cataluña, Andalucía, País Valenciano y Aragón (Casanova, 1997).

3. **El uso de la represión frente a las protestas, lo que contribuyó a radicalizarlas,** sobre todo por parte de la CNT (influencia mayor de la FAI⁶). Las protestas populares, al ser duramente reprimidas como ocurrió en Casas Viejas, evidencian el escaso control que tenía el gobierno sobre las Fuerzas de Orden Público. Todo ello contribuye al fracaso de la política reformista, el desencanto de las clases populares y del PSOE y lleva a la ruptura de la coalición republicano socialista en septiembre de 1933. Esta ruptura hace patente la división entre las clases medias y la clase obrera.
4. La reacción y resistencia de los propietarios ante la legislación republicana por la pérdida de control de los Ayuntamientos y el nuevo marco legal creado por el M^o de Trabajo para las relaciones laborales (laboreo forzoso, términos municipales) que alteraban las relaciones sociales y el tradicional dominio de los propietarios. La lucha de miles de propietarios agrícolas contra la Reforma Agraria a través de la CNCA y luego de la CEDA, tenía como objetivo echar abajo las reformas y extirpar la amenaza revolucionaria.

A nivel general, la frustración con que se topa la labor reformadora del PSOE desde el gobierno rectifica la idea de que el socialismo podía lograrse de manera progresiva y evolutiva, arrancando mejoras de la burguesía

5.2. La organización de la derecha en el primer bienio republicano

Los partidos tradicionales de la derecha se habían desarticulado tras el descalabro de la monarquía, pero vuelven a organizarse y se vertebran en torno a una serie de ideas fundamentales en su discurso y de gran calado popular: la oposición frontal a la Reforma Agraria y a la laicización de la sociedad por la separación de la Iglesia y el Estado. El principal grupo que aglutina a las fuerzas conservadoras es la CEDA, Confederación Española de Derechas Autónomas.

La CEDA nace de Acción popular con la Derecha Regional Valenciana y otras organizaciones análogas. Se nutre del descontento de las clases acomodadas, de masas de católicos, de los propietarios minifundistas y de los arrendatarios. Demuestra la división de las clases medias ante las reformas republicanas. Su programa se basaba en:

- La defensa del catolicismo, de la familia, de la autoridad y la propiedad.
- La condena de la Reforma Agraria.
- La condena del divorcio y del matrimonio civil.
- La revisión de la legislación “laica y socializante” de la República, en especial la Constitución.

Las JONS, Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas –fundadas en 1931– reciben un fuerte impulso con la subida al poder de Hitler en 1933. En octubre de 1933, Jose Antonio Primo de Rivera funda la Falange con Ruiz de Alda y Ledesma Ramos. En febrero de 1934 se unifican ambos grupos.

6 FAI: siglas de la Federación Anarquista Ibérica.

En 1933 el gobierno austríaco comienza la represión sobre los socialistas, bien vista por las derechas españolas y temida por la izquierda. Esta empieza a hablar de la amenaza fascista, que se ve encarnada en la CEDA, más que en la Falange, entonces de escasa importancia, y comienza a desarrollar la política de Frente Popular, que supone la unión de socialistas y comunistas contra el fascismo, fomentada por los comunistas del PCE, y las alianzas obreras creadas por los socialistas.

6. BIENIO RECTIFICADOR (1933-1935)

6.1. El gobierno de Lerroux

La CEDA realiza una enorme propaganda electoral tomando como bandera la defensa de la Iglesia y de la propiedad privada. Sus acuerdos electorales con los radicales en la 2ª vuelta de las elecciones le dan un gran éxito: 115 escaños para ellos y 104 para el Partido Radical. Los socialistas, que habían roto su alianza con Izquierda Republicana obtienen 61 escaños, pese a tener 1,6 millones de votos. En estas elecciones votaron por vez primera las mujeres, por lo que a menudo se les ha culpado –erróneamente– del triunfo de la derecha. El comportamiento electoral abstencionista en noviembre de 1933 –mayor que en 1936– fue una consecuencia de la propaganda cenetista apoyada en la desilusión popular y aumentó el fracaso de la izquierda en las elecciones.

Al no alcanzar la mayoría absoluta en las Cortes la CEDA apoya un gobierno de centro que defienda sus intereses. A partir de enero de 1934 ya no había representantes de la izquierda española en el poder. Así, la República pasa de una fase de instauración a una de crisis, pues en este bienio no se lleva a cabo su consolidación. Para ello hubiera sido necesaria la estabilidad de la coalición entre la clase obrera y las clases medias, que aparecen divididas frente a las reformas emprendidas por el gobierno.

Se emprende una política de *rectificación* por parte del gobierno de Lerroux:

- Boicot a la ley de términos municipales, derogada el 23-V-1934.
- Revisión de la legislación religiosa.
- Designación de gobernadores civiles conservadores.
- Decreto que expulsaba a miles de yunteros de Extremadura (12 feb. 1934)
- Amnistía a los sublevados con Sanjurjo y devolución de lo expropiado, firmada en abril de 1934.

6.2. La radicalización socialista. Los sucesos de octubre de 1934

Desde el verano de 1933 los socialistas habían hablado de la necesidad de llegar al poder solos, sin compartirlo con los republicanos que habían traicionado la revolución de la República. Como dice Santos Juliá (1999) ellos pensaban en dos “escenarios” de poder:

1. La llegada del socialismo por la vía legal y parlamentaria.

2. La Conquista del poder por la fuerza para impedir una dictadura burguesa, si el adversario en el poder se saltaba la legalidad (legitimación), como parecía previsible por la “fascistización” de la CEDA, según los socialistas.

El resultado de las elecciones reduce estos escenarios a uno pero había posturas divergentes dentro del partido. Besteiro, que dominaba la UGT, no veía la necesidad de la revolución, que era urgente para Largo Caballero y la Comisión Ejecutiva del PSOE. Gana esta última postura en el PSOE y dimitte Besteiro con lo que Largo Caballero domina el PSOE y la UGT y prepara el movimiento para cuando exista una provocación de la derecha. Esta sería la entrada de la CEDA en el gobierno y así lo hacen saber al presidente de la República.

Paralelamente, existía un grave conflicto en Cataluña entre la Generalitat y el Gobierno central a causa de la *Ley de Contratos de Cultivo* que daba a los arrendatarios derecho a comprar las tierras que habían cultivado durante 18 años. La oposición de la Lliga regionalista a la ley se vio confirmada por el Tribunal de Garantías Constitucionales, pero la Generalitat la vuelve a aprobar. La CEDA pide firmeza al gobierno frente a la crisis y manifiesta su deseo de entrar en él. La política de la CEDA vacila entre formar parte del gobierno y criticar el sistema parlamentario elogiando a los regímenes autoritarios y corporativos. Por fin Lerroux se encarga de formar nuevo gobierno con tres cedistas, lo cual tuvo unas consecuencias inmediatas:

- Reacción contraria de los republicanos (Azaña, M. Maura, Martínez Barrio) que destacan el carácter antirrepublicano de la CEDA.
- **Proclamación del Estado Catalán** por Lluís Companys el 6 de Octubre 1934.

Los socialistas consideran una provocación la entrada de la CEDA en el gobierno y declaran la **Huelga General en Madrid y en Asturias** (del 5 al 19 de octubre) con apoyo de la CNT y el PCE. El deseo de los socialistas era que el presidente no facilitara la entrada de la CEDA ante la amenaza de huelga, pero no fue así y se lanza la Huelga General, con poco convencimiento, pues los dirigentes no pensaban conseguir los objetivos propuestos. La CEDA era consciente de la situación y la precipita para poder reprimir luego al movimiento obrero. Promover la huelga revolucionaria como respuesta al gobierno es considerado por algunos historiadores (Preston, Santos Juliá) como un error porque dio al gobierno la posibilidad de utilizar su capacidad represiva contra el movimiento. Se envió al ejército (regulares de Marruecos) a Asturias y se detuvo a miles de líderes obreros. Desvinculó la revolución de la dinámica de las luchas obreras de 1934. El movimiento fue más fuerte en Asturias donde no controlaban a las bases del sindicato, que había formado Alianzas Obreras con la CNT y los patronos habían cerrado las minas. Tuvo un carácter insurreccional al apoderarse los obreros de una serie de arsenales militares en la cuenca minera asturiana y resistir una semana. La cooperación entre las fuerzas políticas de izquierda en Asturias le dio un carácter casi mítico a esta revolución dentro del movimiento obrero, comparado con la Comuna de París y con los soviets de Petrogrado.

6.3. Consecuencias

La represión de la Huelga General y los numerosos encarcelamientos llevaron a organizar Comités de Ayuda a los presos donde se unen republicanos, socialistas, comunistas y nuevas

organizaciones como el **Socorro Rojo** y las **Mujeres Antifascistas**. El fracaso de la insurrección obrera armada contra la burguesía abre la vía de la política antifascista del *Frente Popular*, una unidad entre las fuerzas sociales contra este enemigo político, que ya se estaba fraguando en otros lugares de Europa y era preconizada también por el PCE (siguiendo al Komintern). Si analizáramos con más detalle esta política frente-populista veríamos sus rasgos comunes con la defensa de la democracia y de sus conquistas sociales que se hacen en otros lugares como Austria frente al autoritarismo de Dollfuss, en Bélgica y en Francia.

El intento de procesar a Azaña conmociona a los republicanos, que son favorables a la unión en un frente contra la derecha. La coalición del Frente Popular se formó finalmente por todos los partidos y el sindicato socialista y sólo los anarquistas se quedaron al margen; la integran I.R., U.R, PSOE, UGT, PCE, J.S, P.S y POUM⁷. Una de las peticiones principales del programa electoral era la amnistía para los presos políticos de octubre del 34 y la readmisión de despedidos y depurados de sus cargos durante el anterior bienio.

Por parte de la derecha asistimos a la creación de contrapoderes, de conspiraciones en el seno del ejército (la Unión Militar Española de tono golpista) y a la creación del Bloque Nacional por Calvo Sotelo para llegar a conquistar el estado según el modelo corporativo y unitario, basado en el ejército. La CEDA, los monárquicos, y el Bloque Nacional habían llegado a un acuerdo electoral sin la Falange.

7. FRENTE POPULAR

El período de gobierno del Frente Popular ha sido visto por la historiografía franquista y revisionista⁸ sólo como la antesala de la Guerra Civil debido al enfrentamiento entre dos bloques políticos, que se manifestaba en el pistolero en las ciudades y el choque entre campesinos y guardia civil en el campo. Es más acertada, sin embargo, la visión de la situación política que aporta Santos Juliá (2006, XVII): *el panorama político de la primavera de 1936 no es el de una polarización, un ascenso de los extremos, sino el de una profunda fragmentación de pequeños grupos políticos y... de escisión de los dos grandes partidos... el PSOE y la CEDA*.

En efecto, las elecciones del 16 de febrero de 1936 habían dado el triunfo a la coalición del Frente Popular. La izquierda consigue 263 diputados, muy repartidos entre 18 formaciones políticas. La derecha y el centro-derecha consiguen 210, con lo que desaparecen prácticamente los partidos políticos de centro y se institucionaliza la crisis política de la República. La opción más votada fue la republicana con 113 diputados y la católica de la CEDA con 101. (Juliá 2006,140). El PSOE con 88 diputados recupera su influencia en los poderes locales con la vuelta de los alcaldes depuestos en diciembre de 1933. Su radicalización alejándose de su postura de avance gradual pacífico hacia el socialismo bloqueó su compromiso de gobierno con los republicanos evitando una posible estabilidad política. El gobierno –presidido por Manuel Azaña– era débil por la falta de un apoyo más activo del PSOE a los republicanos.

7 J. S. son las siglas de las Juventudes Socialistas. PS es el Partido Sindicalista y POUM el Partido Obrero de Unificación Marxista, de tendencia troskista.

8 Por ejemplo la obra de Moa, P. (2003). *Los mitos de la guerra civil*. Madrid: La Esfera.

El triunfo de la izquierda pone de nuevo de actualidad la lucha por la tierra, activada por un movimiento sindical de gran fuerza, en especial entre mayo y junio de 1936. Como dato significativo hay que señalar que entre el mes de marzo y julio de 1936 se distribuyó 7 veces más tierra que en los 5 años anteriores: 550mil Ha. ocupadas por 110.000 campesinos. Ello se relaciona con algunas medidas reformadoras:

1. El IRA autoriza a ocupar “por utilidad social” todas las fincas que ayudaran a resolver el problema agrario.
2. Se reestablece el decreto de intensificación de cultivos de 1932, que había suspendido el anterior gobierno.

La primavera de 1936 fue un periodo de huelgas comparable a los anteriores, pero en el ambiente había una amenaza mayor del orden social que en los primeros años republicanos. No hay acuerdo entre los historiadores a la hora de valorar los acontecimientos de este período en relación con la guerra civil; para algunos (Lannon, 1986, 50) “Los socialistas y los católicos contribuyeron a preparar el camino para la intervención militar al abandonar los métodos parlamentarios para conseguir sus objetivos”. Sin embargo, otros historiadores (Casanova, Juliá) culpan exclusivamente a los sublevados del inicio de la guerra, al levantarse contra un régimen legítimo.

Los grupos políticos de la derecha, al ser derrotados, no ven otra salida para recuperar el poder político que la organización de contrapoderes con el fin de preparar la ruptura violenta del consenso. Se produce una clara ofensiva al gobierno desde la CEDA, el partido de masas de la derecha, aunque esta ofensiva no hubiera cuajado sin el apoyo de un sector importante del Ejército. Con objeto de preparar el alzamiento hay una reunión de militares golpistas: Gal Ponte, Mola, Varela y Orgaz. Mola lo dirige desde Navarra. Allí se reúne la Junta Suprema de Acción Carlista, que también formaba parte de la trama golpista. De hecho, el carlismo proporcionó en Navarra una base de masas católica al alzamiento interpretado como una lucha “por Dios y por España”. También se produce la reunión del Bloque Nacional para coordinar las fuerza contrarrevolucionarias en defensa del orden social y la entrevista de Franco con José Antonio.

El asesinato de Calvo Sotelo el 13 de marzo es el detonante para la sublevación militar. La proclama hecha por Franco para la sublevación militar reclama “el restablecimiento del orden y del principio de autoridad olvidado en los últimos años”.

8. GUERRA CIVIL

El pronunciamiento militar estaba previsto como un alzamiento de distintas guarniciones militares, en el que los sublevados debían apoderarse de los resortes de gobierno con ayuda de civiles comprometidos. El 17 de julio de 1936 fuerzas del tercio y Regulares de Melilla iniciaron la sublevación contra el régimen. Hasta el 20 de julio los sublevados en distintos puntos de la península consolidan sus posiciones en Canarias, Sevilla, Castilla, Zaragoza pero no consiguen triunfar en todo el país, ni en Barcelona ni en Madrid, por lo que el golpe militar se convierte en guerra civil.

8.1. Causas de la Guerra Civil

A lo largo de este módulo hemos analizado los hechos históricos principales del período republicano que nos ayudan a conocer la situación política y social de España en 1936 y su relación con el estallido de la guerra. Al hablar de las causas de este conflicto podemos organizarlas de la siguiente manera:

8.1.1. Causas inmediatas y coyunturales

La conspiración militar y civil que lleva al golpe de estado militar es la causa principal de la guerra. El golpe militar triunfaba en el sentido de llegar a establecer una base territorial de poder en España, pero fracasaba por no poder conseguir el gobierno del estado (Juliá, 2006).

La transformación de un golpe militar en guerra civil se debe también a otros factores:

- La debilidad del ejecutivo, del gobierno de Casares Quiroga que no supo reaccionar rápido a la situación.
- La gran movilización sindical de aquellos momentos, visible en el intenso movimiento huelguístico de mayo y junio del 36.
- Las fracturas políticas e ideológicas en el seno del Ejército, aunque la mayoría de la oficialidad se pasó al bando rebelde.
- La división política dentro de las clases medias, una parte de ellas seguidoras de la CEDA y la Falange y otro sector partidario de la República.
- Agudización de la escisión obrera dentro de la izquierda entre los revolucionarios de la CNT, y el POUM, los comunistas, los socialistas reformistas y los “caballeristas” de la izquierda del PSOE.

8.1.2. Causas estructurales

La fractura social y política de España, patente en la guerra civil, evidencia una serie de conflictos latentes en la sociedad española presentes en el período la República –a los que ya hemos hecho alguna referencia– que condicionan el desarrollo del conflicto:

1. La tensión entre el poder civil y el militarismo, que se plasmó en dos intentos de sublevación armada de carácter conservador, el de 1932 y el de 1936⁹.
2. El pulso entre clericalismo y anticlericalismo, patente a lo largo de todo el período republicano.
3. El latifundismo agrario y la miseria de las masas jornaleras.
4. El desequilibrio geográfico en el desarrollo industrial, que crea una España urbana más avanzada frente a una España rural. En relación con este hecho hay que señalar que:
 - El golpe militar tuvo éxito en la España interior, Galicia, Canarias, Baleares y la Andalucía del Guadalquivir, es decir, en las zonas de gran propiedad agraria o en la de pequeños propietarios, la España más atrasada y conservadora.

⁹ Sobre este tema véase: Cardona, G. (2006). “Rebelión militar y Guerra Civil” en Juliá, S. Coord. (o. cit).

- La sublevación fracasó en la España más desarrollada e industrializada del este y del norte, con mayor número de obreros industriales y una agricultura más avanzada. Las grandes ciudades Madrid y Barcelona estuvieron del lado de la República.

8.1.3. Etapas y operaciones militares

Pueden señalarse varias etapas del desarrollo militar de esta contienda:

1. Lucha en torno a Madrid (julio del 36 - marzo 37). Con el asedio a la capital y su resistencia a los rebeldes de Noviembre 36. Frente del norte: lucha por el control de la zona cántabra (abril - noviembre 1937).
2. Lucha en el N.E del país: Aragón, Sur de Cataluña y Norte de Valencia. Es la fase más larga que termina con la batalla del Ebro (julio - noviembre 1938). Los franquistas llegan al Mediterráneo.
3. Ofensiva en Cataluña. (diciembre 38 - febrero 1939).
4. Golpe de Casado en Madrid que impide continuar la lucha en la zona centro (marzo del 39).

De este complejo conflicto vamos a dejar de lado la cuestión militar para destacar los siguientes aspectos de la realidad político y social de una España en guerra:

- La revolución social en el bando republicano.
- Las características políticas del levantamiento militar y del bando sublevado.
- La guerra civil como conflicto internacional, la intervención y no intervención extranjera.

8.2. La revolución social en el bando republicano

Los conflictos civiles han estado unidos con frecuencia a la revolución social: este fue el caso de la revolución inglesa del siglo XVII, o de la guerra civil en China en los años 40 y ocurrió así también en la guerra civil española. Para poder sofocar la rebelión militar el gobierno republicano dio el control de las armas a los partidos obreros y a las milicias sindicales (el Quinto Regimiento del PCE en Madrid o las milicias de la CNT en Barcelona). Así, no pudo impedir que, donde los insurgentes fueron derrotados, se abriera un proceso revolucionario con la coexistencia de varios poderes; éste fue el caso de Cataluña.

Este descontrol político también trajo consigo, en las primeras semanas de la guerra, numerosos asesinatos en el bando republicano: políticos conservadores, militares, propietarios, comerciantes, católicos, técnicos, mueren a manos de los múltiples comités de barrio, pueblo, empresa, creados al calor de la revolución. Antes de que se crearan los Tribunales Populares (noviembre de 1936) el “paseo” fue la práctica más común de la justicia¹⁰. La violencia contra el clero y la Iglesia con incendio de iglesias e imágenes y asesinatos del clero regular o secular es especialmente cruenta. Se ataca a la Iglesia como institución con el pretexto de estar unida a los ricos y poderosos y desde el gobierno se toman medidas como la supresión de actos religiosos; la utilización de iglesias como establos o almacenes fue bastante común durante la guerra.

¹⁰ Hubo 8360 asesinados en Cataluña en toda la guerra (Casanova 1997, 159).

Esos ataques suponen una conmoción en el orden social muy fuerte y dividen a la población: para unos la supresión violenta de las relaciones sociales jerárquicas manifestada en el asesinato de caciques, ricos y curas era una liberación mientras que para otros, unidos a sus amos por lazos laborales, suponía un trauma. Además suponen, visto desde el otro bando, la confirmación definitiva de que los republicanos representan el “anticristo”, como decía el obispo Gomá. Así mientras algunos “republicanos” quemaban las iglesias, en Salamanca Franco disponía del palacio del obispo como cuartel general.

Hay que tener en cuenta que la revolución para los anarcosindicalistas consistía en la destrucción de lo anterior: *la eliminación radical de los símbolos del poder, militar, político, económico, cultural o eclesiástico... y en propagar una retórica agresiva sobre la sociedad sin clases, sin partido y sin Estado* (Casanova 1997, 163).

Para asegurar la revolución era necesario el control armado, para lo cual se creó el *Comité Central de Milicias Antifascistas*, que trataba de liberar Zaragoza. Sin embargo se hizo poco para organizar la actividad económica y política. Había más de destrucción de lo anterior que de construcción de algo nuevo, cómo señaló G. Orwell cuando estuvo en Cataluña en 1936¹¹.

En este contexto revolucionario hay que situar las transformaciones sociales que se produjeron en el bando republicano. Entre ellas vamos a destacar por su trascendencia, la participación en la política de las mujeres y las colectivizaciones y autogestión en las fábricas.

8.2.1. La participación política de las mujeres

En la retaguardia republicana muchas mujeres –jóvenes en su mayoría– apoyaron activamente a la República. Su participación se llevó a cabo a través de las organizaciones creadas antes de la guerra: la **Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA)** dirigida por comunistas y socialistas como **Dolores Ibárruri, Victoria Kent, Matilde Cantos e Isabel de Palencia y Mujeres Libres**, fundada por Lucía Sánchez Saornil, de tendencia anarquista. Ambas organizaciones se encargaron de encuadrar a las mujeres en actividades solidarias de la retaguardia: confección de prendas para el frente, fabricar municiones, asistencia sanitaria, etc. También trabajaron en las colonias infantiles para refugiados y en actividades de propaganda política, en sustitución de los hombres.

La incorporación de algunas mujeres al frente como milicianas tuvo un gran impacto durante la guerra civil. Pero, como dice Mary Nash (1999), se trata más de una nueva imagen revolucionaria de la mujer, difundida a través de los carteles de propaganda con fotos y dibujos de mujeres empuñando el fusil, que de una realidad cotidiana. El objetivo era utilizar la imagen femenina como un símbolo de la guerra, más que hacer un llamamiento a las mujeres a empuñar el fusil. De hecho las milicianas se retiraron pronto de los frentes y desde el gobierno se difundió la consigna de “hombres al frente, mujeres a la retaguardia”.

11 Orwell, G. (1938) Homenaje a Cataluña.

8.2.2. Las colectivizaciones

Ante el hundimiento del gobierno republicano que no ejercía poder alguno, en septiembre del 36 **Largo Caballero** acepta presidir un gobierno de “unión antifascista” (1936-1937), que trata de recomponer el estado con un único “ejército popular”. Un segundo objetivo era unir a todas las fuerzas de izquierda y a las clases medias fieles a la República, pero amedrentadas por la revolución. Y por último, trata de unir el destino de la guerra española a la consecución de una alianza con las democracias europeas.

La CNT negocia su incorporación al gobierno y se incorporan cuatro de sus dirigentes: García Oliver, Peiró, López y **Federica Montseny**¹², la primera mujer que fue ministra en la historia de España.

El Consejo de Aragón, creado el 6 octubre de 1936, trata de controlar y dirigir a las milicias y sus actividades colectivizadoras que habían comenzado tras el golpe militar. Es “el corto verano de la anarquía”, como lo denominó Enzesberger al escribir sobre Durruti¹³. Las transformaciones sociales se producen más intensamente en la zona oriental del país (Cataluña, Aragón y Valencia). Las colectivizaciones consistieron en **la explotación común de las tierras abandonadas por sus propietarios o de las fincas incautadas por grupos armados**. La colectivización fue más intensa en los centros de operación de las milicias y no fue espontánea. Los milicianos de las columnas de la CNT y la FAI dirigidas por Durruti, R. Sanz, C. Mera, entre otros, penetraron con columnas armadas en Aragón para recuperar las capitales ocupadas por los rebeldes. No lograron su objetivo pero difundieron la revolución expropiadora por donde pasaban, que eran las zonas de mayor implantación de la CNT. A su amparo crearon en los pueblos Comités de Defensa locales encargados de dirigir la política y la economía, algunos de los cuales llevaron a cabo una sangrienta depuración política.

Eran más favorables a la colectivización **los jornaleros sin tierra y los campesinos pobres**. Las colectivizaciones se propagaron por Cataluña, Aragón, País Valenciano, extensas zonas de Castilla la Mancha y Andalucía. Las duras condiciones impuestas por la guerra y la ausencia de planificación empeoraron las condiciones de las explotaciones, que sólo se movían dentro del marco económico local. Hay datos polémicos sobre el número de colectividades y de hectáreas de tierra expropiada. Según el IRA, en 1938 se había expropiado el 40% de la superficie útil de la tierra con un número de colectividades variable (Casanova, 1997). En Andalucía y Castilla las colectividades estaban formadas por afiliados a la FETT socialista. Tanto para la CNT como para la FETT un propietario sólo debía disponer de la tierra que pudiera cultivar con sus propios medios.

También se formaron **comités de fábrica** espontáneos primero y luego legalizados en Cataluña (donde mejor se ha estudiado este proceso) por el *Decreto de colectivizaciones y control obrero de la Generalidad*, del 24 de octubre de 1936. Según el decreto sólo se socializaban las grandes fábricas y las de los sublevados. La gestión económica de las empresas era llevada por los obreros cualificados y técnicos, con lo que se desplaza a los afiliados a la CNT.

12 F. Montseny (1905-1994). En su mandato en el Ministerio de Sanidad se llevaron a cabo dos importantes medidas: la regulación del aborto y la creación de los liberatorios de la prostitución.

13 *El corto verano de la anarquía. Vida y Muerte de Durruti*. Barcelona. Anagrama, 1998.

Sin embargo, la industria catalana colectivizada tuvo que actuar en un marco económico muy difícil que repercutía en un empeoramiento de la situación de los trabajadores:

1. Contracción de la demanda en sectores básicos a causa de la partición del territorio español.
2. Dificultades de importación de materias primas y maquinaria.
3. Caída del índice de producción industrial.

El incremento salarial se vio pronto superado por el aumento del coste de la vida. Los ritmos de trabajo se incrementaron en las empresas colectivizadas, los salarios eran insuficientes frente a la inflación galopante y había escasez de víveres.

8.2.3. La crisis de mayo de 1937

En relación con este proceso revolucionario hay que tener en cuenta que parte del gobierno de Largo Caballero (el ministro de agricultura, del PCE) y de la Generalidad de Cataluña eran contrarios a las colectivizaciones generalizadas. Existe una lucha clara por el control político del campesinado y de la clase obrera; a medida que el gobierno central recupera el control político trata de arrebatárselo a la CNT y a sus poderes autónomos como el Consejo de Aragón.

Estas tensiones políticas saltan en la primavera de 1937 cuando los numerosos conflictos que se producen en las calles de Barcelona manifiestan las **fuertes discrepancias entre la CNT y el PSUC**¹⁴ sobre cómo conducir la política en la retaguardia. Estos enfrentamientos con el ala más radical de la CNT serán el prelude de los sucesos de mayo del 37. El poder de la CNT va disminuyendo con la disolución de las patrullas de control y con el nuevo ejército que sustituía a las milicias; ante ello el sector más extremista del sindicato no se resigna y promueve hechos violentos (asesinato de un cenetista que se pasó al PSUC).

El 3 de mayo del 37 tiene lugar el asalto al edificio de la Telefónica, ocupado por la CNT, por las fuerzas de orden público socialistas y comunistas; hay numerosos muertos y heridos hasta el 10 de mayo.

La consecuencia principal de la crisis de mayo fue la **pérdida del poder político y armado de los anarquistas**: salen del gobierno de la Generalidad, se disuelve el consejo de Aragón, se expulsa a la CNT del poder local en los pueblos aragoneses y se destruyen las colectividades en verano de 1937, encarcelando a muchos militantes. Otra consecuencia fue la liquidación del POUM, aliado de la CNT, a quien el PCE acusaba de abandonar el frente, pero a quienes en realidad eliminaban por su ideología troskista.

En 1937 aparecen agravados los problemas básicos de la contienda en el bando republicano:

1. Constante cosecha de fracasos militares (caída de Málaga en febrero de 1937), pese al sometimiento de las milicias.
2. Incapacidad gubernamental de organizar el aprovisionamiento de la población sobre bases equitativas.
3. Persistencia de un fraccionamiento que impedía la unificación de esfuerzos en el ámbito político, económico y social.

14 PSUC: siglas del Partido Socialista Unificado de Cataluña, que había unido al PSOE y al PCE.

El desenlace político de la crisis fue la dimisión de Largo Caballero y la formación del gobierno de Negrín (mayo de 1937) sin la participación de las centrales sindicales.

8.2.4. Gobierno de Negrín

Negrín era partidario de continuar la guerra hasta el fin, puesto que no era posible obtener del enemigo una negociación de paz en condiciones distintas a la rendición. Pensaba que la salvación de la República iba unida a una resistencia que lograra enlazar el conflicto español con el que se venía venir a escala europea a consecuencia del expansionismo hitleriano. Para ello intenta un apoyo internacional distinto de la URSS. En mayo de 1938 se exponen en 13 puntos las bases para un fin negociado de la guerra. Los Acuerdos de Munich en septiembre de ese año –entre las potencias democráticas y las fascistas– confirmaron el definitivo abandono de la República por parte de las potencias europeas, que pactaron con Hitler lo que creían eran sus últimas imposiciones de expansión territorial. Ya no se consideraba peligroso el triunfo de Franco como reforzamiento de las posiciones del Eje.

En el año 1938, después de la derrota de Teruel, la vida empezó a hacerse sumamente difícil en el territorio republicano. Faltaban alimentos y abastecimientos básicos, los reveses militares eran continuos y entre la población empezaba a extenderse el cansancio de la guerra.

La política de resistencia a ultranza tenía ya detractores desde 1938, cuando el horizonte internacional era cada vez más pesimista para la República. Los sectores que pensaban en una posible negociación con Franco conspiran contra el gobierno de Negrín. Como resultado, el coronel Casado (apoyado por el socialista Besteiro y el anarquista Cipriano Mera) da un golpe en Madrid en marzo del 39, que instala en el poder a un Consejo nacional de Defensa. Este hecho conlleva unos días de lucha intestina en las filas republicanas, sin que la negociación con los franquistas de ningún resultado. Las tropas de Franco ocupan todo el país en una victoria sin condiciones.

8.3. La zona sublevada

8.3.1. Los principios de la sublevación militar

Entre las causas del levantamiento militar figura el rechazo a las políticas descentralizadora, que según los sublevados, “desmembraban la Patria, el temor por el deterioro del orden público y la no aceptación de la reforma social “comunista”. Es curioso este anticomunismo que denota –más que un miedo al propio PCE– el rechazo de una revolución de tipo soviético, un miedo común a los regímenes fascistas. Sin embargo, resalta el carácter negativo de la sublevación, que carecía de unos planes claros para la organización de un nuevo estado.

La causa decisiva del levantamiento no era la religiosa, que en su proclama no se menciona (sólolo hace el general Mola). La identificación de la defensa del catolicismo español con el conservadurismo político y social lo convertían en la justificación perfecta para una sublevación militar contra una república anticlerical, autonomista y reformista. **El catolicismo cumplía una función de nexo de unión entre los monárquicos, carlistas y conservadores de todo**

Guerra Civil



tipo, incluidos los militares, de ahí la denominación de la ideología del régimen franquista como nacionalcatolicismo. Bajo la bandera católica, respetada por todos, lo que en realidad buscaban era la protección de sus intereses sectoriales y sociales, que eran los de las fuerzas conservadoras y de las clases altas (defensa de la propiedad, de la autoridad).

La masacre de miembros del clero (13 obispos, más de 4000 curas) hizo que el apoyo de la Iglesia a los rebeldes fuera rápido y generalizado. En noviembre del 36, el cardenal Gomá defendió que la guerra era una confrontación entre la España católica, por un lado, y la anti-España extranjera y marxista por otro. Esta interpretación de la guerra tuvo su máxima expresión en la carta pastoral colectiva redactada por Gomá, a sugerencia de Franco, dirigida a los obispos de todo el mundo en julio del 37.

Curiosamente, los únicos obispos que no quisieron firmar la carta fueron el de Vitoria y el de Tarragona (Vidal y Barraquer), debido a la clara identificación en el manifiesto de la defensa de la religión con el centralismo y el autoritarismo, en contra de las aspiraciones nacionalistas de muchos católicos.

Junto a la religión, los militares actúan como elemento de cohesión sustituyendo a los partidos políticos, que se encontraban divididos:

- La CEDA, principal fuerza política, disuelve su organización y entrega sus fondos a los sublevados.
- La Falange y los Tradicionalistas, tendrán un papel activo, pero siempre supeditado al mando militar

Todos los grupos políticos y sociales que habían dado su apoyo al alzamiento militar aceptaron por ello la supremacía del ejército que se convertía en la columna vertebral del nuevo régimen, tuvo siempre la iniciativa política y fue el encargado de organizar el nuevo Estado surgido de la guerra.

8.3.2. *La creación de un Estado totalitario*

Los militares sublevados crearon en Burgos un organismo de dirección: la **Junta de Defensa Nacional**, integrada exclusivamente por militares y presidida por el general Cabanellas. Otros miembros de la Junta fueron los generales Saliquet, Ponte, Mola y Dávila; Franco se incorpora a ella más adelante, en agosto del 36. Su misión era gobernar el territorio ocupado. La Junta da una serie de decretos contrarios a la legalidad republicana, entre ellos:

1. Prohibió la actividad de todos los partidos políticos.
2. Suspendió la Constitución.
3. Decretó la paralización de la Reforma Agraria en los territorios conquistados.

El primero de octubre de 1936, **Franco** es nombrado **“Jefe del Gobierno y del Estado”** y **Generalísimo** –mando supremo del ejército– de los ejércitos españoles. El proceso por el cual llegó a ser nombrado es complejo y se resuelve a finales de septiembre del 36, cuando Franco acababa de tomar Toledo y su famoso Alcázar. En principio fue elegido con carácter provisional como Jefe del Estado, pero la necesidad de ofrecer en el bando sublevado, una mayor defi-

nición política de cara a la opinión internacional hace que se ponga a Franco al frente de la unificación de las distintas fuerzas políticas:

En abril de 1937, dio a conocer el Decreto de Unificación por el que se creaba un partido único: **Falange Española Tradicionalista y de las JONS**, unificando a carlistas y falangistas. Franco sería Jefe del Partido y Jefe del Estado.

La estructuración del Estado seguía el modelo corporativo italiano que eliminaba los partidos políticos, conservando un solo partido unificado como instrumento de la movilización política de las masas.

Este proceso de institucionalización del aparato estatal culmina en enero de 1938 con la formación del primer gobierno de Franco. En esos momentos los “rebeldes” dominan ya toda la parte occidental y el norte de España y la línea del frente pasaba por Huesca, Teruel y Madrid y por el sur estaba en las cercanías de Jaén y Granada. En su gobierno Franco mezcla hombres de diversas fuerzas políticas que apoyaron la sublevación, presididos por el Ejército, algo que repetirá posteriormente.

En marzo de 1938 se publica una de las primeras leyes fundamentales: **el Fuero del Trabajo**:

- La ley sentó las bases de la organización corporativa del Estado y del **sindicalismo vertical**, como una organización que agrupaba a empresarios y trabajadores, mientras que se consideraban actos subversivos las huelgas y las reivindicaciones colectivas
- El “Fuero” también recoge las ideas más conservadoras sobre el trabajo femenino, al tratar de “liberar” a la mujer del trabajo del taller y de la fábrica, para consagrarla a las tareas domésticas.
- Otras medidas de este primer gobierno franquista fueron:
 - Una legislación sobre la imprenta y la prensa que aseguró el control ideológico del régimen sobre los medios de comunicación.
 - Un conjunto de leyes favorables a la Iglesia acabaron con el intento de secularización emprendido por la República: se derogaron las leyes del matrimonio civil y del divorcio, se restableció el culto religioso en la enseñanza y el ejército, y se instituyó una retribución estatal al clero.
- **Ley de Responsabilidades Políticas**, de febrero de 1939, fue otra medida de gran trascendencia pues considera delito la pertenencia a las organizaciones del Frente Popular, desde sus inicios. En virtud de esta ley:
 1. Fueron represaliados miles de hombres y mujeres fieles a la República, por su sola pertenencia a una organización política o sindical.
 2. Al terminar la guerra muchos españoles del bando republicano, junto a sus familias tuvieron que marchar al exilio por la frontera francesa, por miedo a la represión. Se calcula que salieron unos 500 mil, que en su mayoría no regresaron a su país, dispersándose por Francia, México y la Unión Soviética, entre otros países de acogida.

El estado de guerra que había decretado el Ejército rebelde y la imposición por parte del nuevo gobierno de un lo que puede denominarse como un “proyecto depurador”, que quedaba definido por “la supresión del pluralismo y la integración por la fuerza” (Cenarro 2002, 65)¹⁵ crearon las condiciones adecuadas para la extensión de la violencia por toda la sociedad civil durante la guerra y la posguerra.

9. LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO ESPAÑOL. EL COMITÉ DE NO-INTERVENCIÓN

El desarrollo de la guerra y su final estuvieron condicionados, en gran parte, por la situación internacional. Las potencias europeas decidieron intervenir o dejar de hacerlo en la guerra de España; en este sentido la guerra civil española se convirtió en “una guerra civil europea a pequeña escala y parcialmente premonitoria de la que habría de estallar a finales de 1939”.

Para los simpatizantes con el bando rebelde la guerra española libraba un combate necesario entre el peligro del comunismo y la civilización occidental, mientras que para los que apoyaban a la República era una batalla entre el fascismo y la democracia. (Moradiellos 2006, 288-290).



9.1. Las potencias democráticas: Francia e Inglaterra

La guerra civil española estalla en un momento difícil para el orden internacional por las ocupaciones territoriales ilegales realizadas por Japón (1931) e Italia (1935). Frente a las agresiones, franceses e ingleses habían impuesto la **política de apaciguamiento**, destinada a evitar un conflicto bélico, tratando de negociar con los estados agresores. Su política respecto a la guerra de España se subordina a los objetivos del apaciguamiento; de ella surge el **Acuerdo de No Intervención en España** (1 de agosto de 1936) que según proclamaba “prohíbe la venta, destino y tránsito de armas con destino a ambos bando contendientes”¹⁶.

La aplicación de esta política deja sin armas a la República, que sólo cuenta en 1936 con la ayuda de México.

9.2. Italia, Alemania y Portugal

En contraposición, Italia y Alemania no van a respetar el acuerdo de “No Intervención”; ven positivo para sus estados apoyar al bando rebelde para así tener un aliado más en sus intereses expansionistas y en la lucha anticomunista, en contra de la URSS, Francia e Inglaterra. Su primera ayuda será aérea, para el transporte de tropas desde Marruecos a la Península. Más

¹⁵ Cenarro, A. (2002) Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948), en *Historia Social*, 44 ,pp. 65-86.

¹⁶ Moradiellos (2006, 313).

adelante suscriben un acuerdo italo-alemán para coordinar su ayuda a Franco, pese a haber firmado el acuerdo contra la intervención militar.

La conversión de la guerra española en un campo de pruebas militares será otra razón para la intervención de estas potencias, como lo atestigua el bombardeo de Guernica en abril de 1937 por la aviación alemana. Sin embargo, la ayuda más cuantiosa en medios humanos la prestó Italia con unos 79.000 hombres del Cuerpo de Tropas Voluntarias y de la Aviación, pues la contribución alemana se cifra en unos 19.000 soldados, más su moderno armamento.

También Portugal prestó una valiosa colaboración a los rebeldes con tropas voluntarias (los Viriatos) y con su diplomacia.

Se debe contar entre las tropas extranjeras los 70.000 marroquíes que trajo Franco desde el Protectorado español para combatir en la guerra.

9.3. La Unión Soviética

En un principio la URSS optó por la no intervención en España, suscribiendo el Pacto con este objetivo. Más adelante, la constatación de la intervención italo-alemana hace que se planteen su ayuda para la resistencia de la República frente al fascismo de dos formas:

1. Con el reclutamiento de voluntarios: las **Brigadas Internacionales**, formadas por los partidos comunistas, reclutan a simpatizantes de la causa republicana de más de 50 países.

El número de brigadistas fue de unos 35.000 y su contribución a la resistencia de la República fue fundamental, sobre todo por su ejemplo de solidaridad internacional y de disciplina (Moradiellos 2006, 337).

El envío de material bélico, que fue clave para aumentar la capacidad de resistencia republicana, se hizo patente en primer lugar en el rechazo al asedio de Madrid, en noviembre del 36 y a lo largo de la guerra. Sin embargo, su llegada desde la URSS hasta España era muy dificultosa. En junio de 1938, la política no intervención, se endurece al cerrarse totalmente la frontera franco-española que era la única vía de penetración del armamento ruso. Con este hecho se confirma la política abandono de la República por parte de las potencias democráticas. Las anexionaciones territoriales de Hitler quedan sin respuesta y el acuerdo de Munich en septiembre de 1938¹⁷ entre las grandes potencias viene a confirmar la política de apaciguamiento que acabará hundiendo a la República.

Como conclusión sobre la intervención extranjera en la España en Guerra, de acuerdo con los trabajos de Angel Viñas (2001), reforzados por los últimos estudios sobre el tema (Moradiellos 2006), podemos decir que:

Guerra Civil



17 Estos aspectos de la política internacional son tratados en el siguiente módulo.

La Guerra Civil no la ganaron o perdieron los europeos pero su intervención fue decisiva: la injerencia de las potencias fascistas y la retracción de las democracias contribuyó al éxito del golpe militar y a acabar con la República.

PERIODIZACIÓN DE LA II REPÚBLICA

PERÍODO INTRODUCTORIO (enero 1930 a abril 1931).

- Gobierno Berenguer (enero 1930-febrero 1931).
- Pacto de S. Sebastián (17 agosto 1930).
- Sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos (12 dic. 1930).
- Formación del Gobierno Aznar y elecciones del 12 de Abril de 1931.

PERIODO CONSTITUYENTE (Abril a Diciembre 1931).

- Gobierno provisional presidido por Alcalá Zamora, 14 abril 1931.
- Elección a Cortes Constituyentes, 28 de junio 1931.
- Elaboración de la Constitución, aprobada el 9 dic. 1931.
- Elección de Alcalá Zamora presidente de la República, 10 diciembre de 1931.

BIENIO REFORMADOR (dic. 1931- sept. 1933):

- Gobierno de Azaña de republicanos y socialistas.
- Ley de Bases de la Reforma Agraria, 15 sept 1932.
- Estatuto de Autonomía de Cataluña, 9 sept. 1932.
- Sublevación de Sanjurjo en Sevilla, 10 agosto 1932.
- Represión de Casas Viejas, enero 1933.
- Ley de Congregaciones Religiosas, 17 mayo 1933.
- 3º gobierno de Azaña con republicanos y socialistas, 14 junio 1933.
- Gobierno “bisagra” de Lerroux y Martínez Barrio (sept.-dic1933).

BIENIO RECTIFICADOR (dic.1933- dic. 1935).

- Mayoría parlamentaria radical- cedista y Gobierno del p. radical (Lerroux).
- Gobierno de Samper, 2 mayo 1934.
- Nuevo gobierno Lerroux con la CEDA, 2 oct. 1934.
- Huelga general con carácter insurreccional en Asturias, oct. 1934.
- Proclamación del estado catalán por Companys, 6 oct 34.
- Gobiernos de Portela Valladares: dic. 1935 y enero- febrero 1936.

FRENTE POPULAR (Feb- Julio 1936).

- Convocatoria de elecciones para el 16 de Febrero de 1936.

- Gobierno Azaña de republicanos de izquierda apoyado por el F. Popular.
- Gobierno de Casares Quiroga, 12 mayo 1936.
- Asesinatos del Tte. Castillo y de Calvo Sotelo (13 de julio 1936).
- Inicio de la sublevación militar en Marruecos, 17 julio 1936.

GUERRA CIVIL (Julio1936- Marzo1939).

- Gobierno republicano de Martínez Barrio y Giral, 20 julio 1936.
- España queda dividida en dos zonas: republicana y “nacional”.
- Gobierno de L Caballero de unión “antifascista” (PSOE, PCE. I.R.), 4 sept. 1936.
- Cae S. Sebastián en poder de los “nacionales”, 13 sept. 1936.
- Franco es nombrado jefe del Estado y Generalísimo, 29 sept. 1936.
- Asedio sobre Madrid, creación de la Junta de Defensa , 6 nov 36 -22 abril 37.
- La C.N.T. entra en el gobierno, que se traslada a Valencia, 6 nov. 1936.
- Batalla del Jarama al S.E de Madrid, 5-24 feb 1937.
- Cae Málaga en poder de los franquistas, 8 feb. 1937.
- Enfrentamientos en Cataluña, 3-7 mayo 1937 que ocasionan la disolución del POUM.
- Nuevo gobierno de Negrín, 18 mayo 1937.
- Cae Bilbao en poder de los rebeldes, 19 junio 1937.
- Carta de adhesión de los obispos al régimen de Franco, 1 julio 1937.
- Cae Santander en poder de los rebeldes, 26 ag. 1937.
- El gobierno nacional elabora el Fuero del trabajo, 9 marzo 1938.
- Cortadas las comunicaciones entre Barcelona y Valencia (toma de Vinaroz, 15 abril 38).
- Negrín hace públicos sus 13 puntos, 1 mayo 1938.
- Ofensiva republicana en el Ebro, 24 jul -4oct. 1938.
- El ejército rebelde toma Cataluña, enero 1938.
- Ley franquista de Responsabilidades Políticas, 9 feb 1939.
- Francia e Inglaterra reconocen al gobierno de Franco, 27 feb. 1939.
- Dimisión de Azaña, le sustituye Martínez Barrio, 28 feb 1939.
- Golpe de Casado en Madrid contra Negrín, Consejo de Defensa , 5 mar 1939.
- Entrada de las tropas franquistas en Madrid, final de la guerra, 1 abril 1939.

ACTIVIDADES

1. Comentar el Título Preliminar de la Constitución de 1931, siguiendo el modelo dado:

TÍTULO PRELIMINAR

Disposiciones generales

Artículo 1. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones.

La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Artículo 2. Todos los españoles son iguales ante la ley.

Artículo 3. El Estado español no tiene religión oficial.

Artículo 4. El castellano es el idioma oficial de la República.

Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones.

Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Artículo 5. La capitalidad de la República se fija en Madrid.

Artículo 6. España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Artículo 7. El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo.

2. Comenta algunas imágenes de las mujeres en la guerra civil que se encuentran en internet, con ayuda de las páginas web citadas:

[/www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/pilar_dominguez.htm](http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/pilar_dominguez.htm)

www.sbhac.net/Republica/Imagenes/Mujeres/Mujeres.htm

3. Compara los rasgos políticos del nuevo estado franquista con el estado corporativo fascista (explicado en el módulo anterior), señalando los elementos comunes y las diferencias que se observan.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Casanova, J. (1997). *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*. Barcelona: Ed Crítica.
- Cruz (1993). Crisis del estado y acción colectiva en el período de entreguerras. 1917-1939. En *Historia Social*.
- Juliá, S. (coord) (2006). *La II República y la Guerra Civil*
- Moradiellos, E. (2006). El mundo ante el avispero español. En Juliá, S. (o.cit. 287-361)
- Cardona, G. (2006). Rebelión militar y guerra civil. En Juliá, S. (o. cit. 223-286)

PÁGINAS WEB

- www.guerracivil.org/TEXTOS/
[/www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/pilar_dominguez.htm](http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MU/pilar_dominguez.htm)
www.sbhac.net/Republica/Imagenes/Mujeres/Mujeres.htm
www.fuenterrebollo.com/gobiernos/mapa-guerra

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arostegui, J. (1997). *La Guerra civil española*. Madrid: Historia 16.
- Cenarro, A. (2002). Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948). *Historia Social*, 44, 65-86.
- Dominguez, P. (1994). *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Nash, M. (1999). *Rojas: las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus.
- Lannon, Frances (1986). La cruzada de la Iglesia contra la República. En Preston, Paul (comp.). *Revolución y guerra en España 1931-1939*. Madrid: Alianza Editorial.
- López, M. (2001). La II República en Granada, en Saverio y Grillo, R. *La Spagna degli anni trenta di fronte all fascismo*.
- Viñas, A. (2001). *Franco, Hitler y el estallido de la Guerra Civil: antecedentes y consecuencias*. Madrid: Alianza Editorial.

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

1. Explica cuáles fueron los argumentos a favor y en contra del sufragio femenino en España y qué repercusiones políticas tuvo en el desarrollo posterior de la II República.
2. ¿Cuál fue la actitud de la Iglesia Católica frente a la República y durante la guerra civil? ¿Se puede hablar de un comportamiento monolítico de esta institución?
3. ¿Puede atribuirse el estallido de la guerra civil española únicamente al golpe militar de julio del 36 o hay otras causas?
4. ¿Tuvo éxito la política de “No intervención” de las potencias europeas en la guerra de España.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Carlismo. Es un movimiento político monárquico de carácter antiliberal, que surgió en España surgido en el siglo XIX con la pretensión de establecer de una rama alternativa de la dinastía de los Borbones. Durante la II República se reorganizó como **Comunión Tradicionalista**, adoptando posturas ideológicas antirrepublicanas; el carlismo aumentó su actividad y se organizaron secciones femeninas, las “Margaritas”. Comunión Tradicionalista tuvo un amplio respaldo en el País Vasco, Navarra, Cataluña y también en Andalucía.

Nacionalsindicalismo. es la ideología de la Falange. Defiende un nacionalismo español y se proclama anticapitalista y antimarxista.

Yuntero. Campesino sin tierra poseedor de una pareja o yunta (de aquí se deriva su denominación) de bueyes que cultivaba parte de la tierra del gran propietario absentista.

Estado integral. Es la fórmula adoptada por la II República. Se establece un Estado unitario dotado de una amplia descentralización a favor de las regiones.

Se trata de un modelo político de distribución territorial del poder que combina los principios de unidad y descentralización y ofrece una solución original al llamado “problema regional”.

Manuales Docentes de
RELACIONES LABORALES

módulo 6

El nazismo y la II Guerra Mundial (1933-1945)

módulo 6

PRESENTACIÓN DEL MÓDULO

Esta última unidad hace las veces de epílogo del manual y se reduce a dos bloques que abarcan desde el período de entreguerras, aproximadamente finales de la década de 1920, hasta el término de la II Guerra Mundial. En el primer bloque se hará un recorrido somero por las raíces, implantación y consecuencias del nazismo en Alemania y Europa. Veremos como la ideología fascista se aprovechó de las especiales condiciones por las que atravesaba Alemania para conquistar el poder, suprimir las libertades democráticas y desarrollar su proyecto totalitario y expansionista. El balance arrojado por ese régimen es de todos sabido, con sus terribles resultados de opresión, guerra y exterminio.

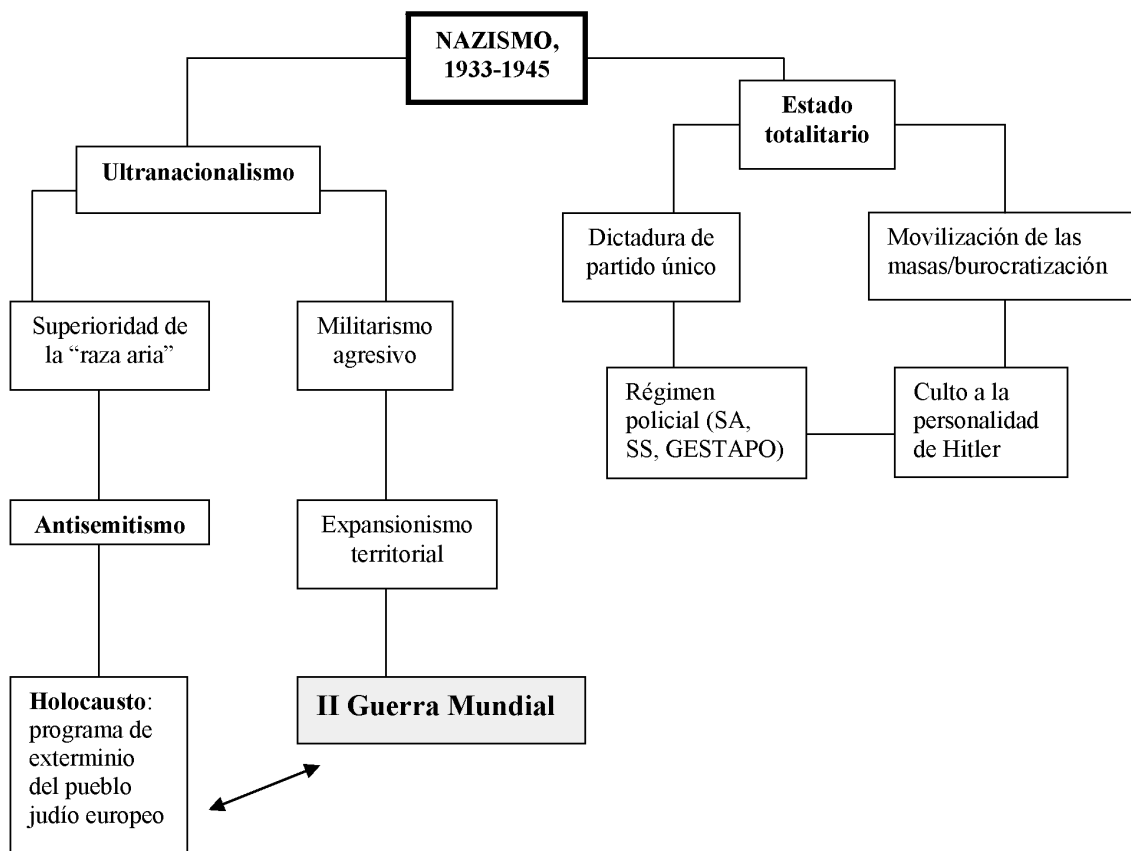
Finalmente, un acontecimiento tan complejo como la II Guerra Mundial, y sobre el que se ha escrito y se sigue escribiendo tanto, ha quedado aquí extractado en los aspectos generales del mismo. Por ello atenderemos únicamente a su cronología, causas, características básicas y consecuencias más importantes.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

- El/la estudiante conocerá, profundizando en el análisis de los rasgos principales, la naturaleza destructora de las libertades individuales del nazismo, además de su combate contra cualquier diferencia respecto a los cánones raciales y culturales. El nazismo debe ser entendido como la mayor amenaza sufrida por el mundo democrático.
- La comprensión de la Segunda Guerra Mundial comportará el examen y el establecimiento de juicios de valor rigurosos sobre el impacto universal de la contienda, los horrores generados, las pérdidas en vidas humanas y desde el punto de vista material, o las consecuencias decisivas para la configuración de la dinámica mundial hasta las puertas del siglo XXI.
- Con la combinación de contenidos, textos y actividades, el/la estudiante podrá elaborar una síntesis personal de cuáles fueron los factores causales del totalitarismo nazi y sus consecuencias últimas, que alcanzaron su máxima expresión con el horror de la Guerra Mundial y el Holocausto. Esa exploración comportará el trabajo con criterios razonados sobre el efecto letal que la conjunción de racismo, dictadura y belicismo genera en las sociedades.

- Formar una opinión objetiva sobre la trágica historia del período, lo cual posibilitará la reflexión con sólidos argumentos en torno a cualquiera de los debates que aborden el tema, alejándose de toda tentación de revisionismo histórico sin fundamento.
- Construir el conocimiento sobre la condena de las ideologías totalitarias y xenófobas, partiendo de la defensa implícita de valores permanentes con los que combatir los peligros inherentes a la reedición de ese tipo de actitudes colectivas: la solidaridad, la tolerancia, el respeto por las minorías, la libertad de opinión, la aceptación de las culpas del pasado y la gestión de la memoria histórica, entre otras razones.

ESQUEMA DE LOS CONTENIDOS



EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. EL NAZISMO ALEMÁN: SISTEMA TOTALITARIO Y NACIONALISMO AGRESIVO

En enero de 1933 el nazismo llegó al poder en Alemania y con ello se inauguró un régimen de terror absoluto que duró doce años, hasta el final de la II Guerra Mundial. El llamado Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán, liderado por el nuevo canciller **Adolf Hitler**, de ser una formación ultranacionalista marginal en los años 20 había logrado convertirse en la FUERZA TOTALITARIA QUE REGÍA LOS DESTINOS DE UNA DE LAS GRANDES NACIONES EUROPEAS. Ya desde los primeros meses de su mandato, los nazis prohibieron los partidos políticos y

sindicatos, abolieron la democracia parlamentaria y republicana de Weimar, persiguieron implacablemente a toda la oposición, crearon campos de concentración para encerrar a sus declarados enemigos y promulgaron las leyes raciales para acosar de manera sistemática a la población judía. Junto a ello, el III REICH puso en marcha una gigantesca maquinaria bélica y desplegó una acción exterior violenta, cuyo fin último era la próxima expansión territorial a costa de otros pueblos del Continente.

1.1. Los orígenes ideológicos y políticos del nazismo

Los factores que explican el sorprendente éxito de esta ideología totalitaria en uno de los pueblos europeos más cultos y desarrollados hay que buscarlos en la catastrófica situación económica y social que asoló Alemania durante los años 20. La derrota en la guerra y las durísimas condiciones impuestas por los aliados de la Conferencia de París reverdecieron el discurso nacionalista que reclamaba el orgullo del pueblo alemán y la idea romántica de la consecución de una Gran Alemania. En toda Alemania surgieron de los cuerpos de movilizados y excombatientes voluntarios de la Gran Guerra, grupos de radicales militantes nacionalistas. Éstos consideraron a la nueva república un régimen colaboracionista, impuesto por los enemigos de la Patria, y manejada por quienes habían sido los verdaderos culpables de la humillación alemana: marxistas, judíos y políticos liberales.

El contexto socioeconómico colaboraba para que esa visión extremista se fuese filtrando entre los más perjudicados por la situación, mediante la promesa de una rápida recuperación del país y el castigo a los culpables. Una inflación y un paro brutales se habían desatado en 1923 afectando de lleno a la clase trabajadora. El naufragio económico era una realidad. Por otra parte, el fracaso de la Revolución de Noviembre de 1918 alejó la posibilidad del socialismo en Alemania y acentuó la división de las fuerzas de izquierda. Las calles eran escenario cotidiano de la lucha violenta entre las milicias del Partido Nazi y los izquierdistas. La república liberal, acosada por esos extremos comunista y fascista, mostraba graves debilidades e iba perdiendo el apoyo del gran capital nacional, temeroso de una insurrección obrera. Las condiciones del Tratado de Versalles —el famoso **Diktat**— eran totalmente leoninas para Alemania, a la cual se había culpabilizado de la guerra: pago de fuertes indemnizaciones a los antiguos contendientes, desmilitarización, pérdidas territoriales, entrega de las colonias, ocupación (sólo coyuntural) extranjera de Renania, etc., cuyas heridas apenas se restañarán en 1926 con los **Acuerdos de Locarno** y el impulso a políticas de conciliación con el denominado “espíritu de Ginebra”. El **Crack** de la bolsa de Nueva York **de 1929** y la consiguiente gran depresión de 1930 a 1933, supusieron un golpe tremendo para la debilitada democracia alemana.

En un entonces ya lejano 8 de noviembre de 1923 Hitler había intentado conquistar el poder por la fuerza con el golpe de estado o *putsch* de Munich, pero fracasó al ser abandonado por los principales jefes militares. Su encarcelamiento abrió un periodo de crecimiento político y sociológico fascista en donde se sentaron las bases ideológicas del nacionalismo totalitario alemán. En sus escritos y discursos, el futuro *führer* y sus lugartenientes dejaban claro que la democracia republicana no era capaz de resolver la crisis económica y la agitación social, y que solo una alianza formada por la alta burguesía industrial, la aristocracia rural, los jefes militares, los jueces y los grupos nacionalistas y conservadores podía imponer el orden social en un país militarista y sin tradición liberal.

En una mezcla confusa y delirante, los nazis denunciaron al “capitalismo judío internacional” y a “la conjura bolchevique” como el origen de los grandes males de Alemania y llamaron a la revancha contra “la humillación de Versalles” (Davidson 1981). Para la alta burguesía tradicional comenzó a ser más que factible el apoyo a unos fanáticos que representaban la coartada de que la culpa de todo se debía a los extranjeros, incluyendo como tales a los propios judíos alemanes, agrupados en una “conspiración internacionalista”. Las clases medias, tan importantes por su efecto amortiguador de los extremismos, se hallaban aterradas por el riesgo de la proletarización y la violencia callejera y se dejaban seducir por el discurso nacionalista. Por otra parte, el apoyo a los grandes capitales que prometía el fascismo a través del incremento de la industria bélica, funcionó igualmente como una oferta demasiado tentadora para millones de alemanes que se encontraban desesperados y sin trabajo. En 1930, el Partido Nazi se alzó como la segunda fuerza política del país. Dos años más tarde, se intensificó la crisis económica y se convocaron de nuevo las urnas. Ese fue el momento tan esperado por Hitler y los suyos para la toma definitiva del poder.

1.2. La conquista del poder en Alemania

En los años 20 el Partido Nacionalsocialista había ido ganando mucho apoyo. Sus cuadros fueron reclutados entre los miles de funcionarios públicos despedidos, comerciantes y pequeños empresarios arruinados, agricultores empobrecidos, obreros decepcionados con los partidos de izquierdas o con los sindicatos, el lumpemproletariado, y entre una juventud frustrada y sin horizontes. En las elecciones al *Reichstag*—Parlamento alemán— de 1930 los nazis obtuvieron casi 6 millones de votos—más del 18% del total emitido—. Por esta vez, el claro peligro que representaba Hitler para la democracia pudo ser conjurado. Los socialdemócratas apoyaron en el Parlamento a la derecha liberal ante la carencia de otra alternativa. Sin embargo, los intentos del **canciller Heinrich Brüning** por salvar la república democrática mediante decretos de emergencia no consiguieron frenar el creciente desempleo provocado por el crack bursátil. Más bien al contrario, la incompetencia de su administración erosionó la escasa fe que aún conservaba la población alemana en la democracia parlamentaria.

Aunque Brüning intentó convencer al resto de partidos de que el célebre **mariscal Paul Von Hindenburg** fuera ratificado en su puesto de presidente de la República sin necesidad de elecciones, los nazis y la derecha nacionalista obligaron a la celebración de éstas a comienzos de 1932. A los defensores de la democracia no les quedó más remedio que aglutinarse en torno a la figura del anciano y reaccionario mariscal. Hitler quedó detrás de Hinderburg tras una necesaria segunda vuelta en las elecciones. El viejo militar debía designar canciller tras la dimisión del gobierno de Brüning. El candidato del Presidente fue **Franz Von Papen**, diputado centrista y conocido enemigo de los socialistas. Las nuevas elecciones de julio al Parlamento dieron el 37% de los votos al Partido Nazi. El futuro gobierno ya no podría formarse sin la participación de los nacionalsocialistas de Hitler. La deriva hacia el fascismo se hizo imparable.

Hitler insistía en su legitimidad para ser nombrado canciller de Alemania por el presidente Hinderburg. Pero no hubo acuerdo entre los partidos políticos tradicionales para echar a Von Papen. La solución se buscó en la celebración de unas nuevas elecciones al *Reichstag* en noviembre. Aunque los nazis se quedaron a hora con el 33% de los sufragios, seguían siendo el eje sobre el que debía girar la política del país. El 2 de diciembre, Hinderburg le pidió la dimisión

a Von Papen, quien sería relevado por el general Kurt Von Schleicher. Pero lo más difícil estaba por llegar: la formación del nuevo gobierno. Von Papen y los nacionalistas conservadores pactaron con Hitler la Cancillería y dos ministerios, a la espera del visto bueno del mariscal. La idea era presentar un proyecto de “frente nacional” que sería muy del gusto del legendario militar nacionalista. Aunque, antes de dimitir, Schleicher solicitó nuevas elecciones, Hindenburg se negó y Hitler juraba como nuevo canciller el 30 de enero de 1933. El poder ya se hallaba en sus manos.

1.3 El régimen nazi

El nacionalsocialismo compartía muchos rasgos comunes con el fascismo. No obstante, buena parte de sus raíces eran típicamente alemanas: el autoritarismo y la cultura militarista propios de la herencia prusiana; la tradición romántica alemana que rechazaba el racionalismo ilustrado; o diversas doctrinas racistas según las cuales los pueblos germánicos –los llamados **arios puros**– no sólo eran físicamente superiores a otras razas, sino que también lo eran por su cultura y moral. Entre sus principales teóricos estuvieron el general Karl Ernst Haushofer, que ejerció una gran influencia en la política exterior de Alemania a través de la doctrina del “espacio vital”; **Alfred Rosenberg**, editor y líder del partido nazi, quien formuló las teorías raciales o el financiero Schacht y el arquitecto y delfín de Hitler, **Albert Speer**, que se dedicaron a diseñar y poner en práctica la política económica y bancaria del Régimen.

Tras la proclamación de Hitler como canciller, en mayo de 1933 quedaron **prohibidos los partidos políticos y los sindicatos**. Poco antes, a finales de febrero, el edificio del *Reichstag* había sido destruido por un incendio intencionado. Los nazis culparon a los comunistas y utilizaron este incidente como el pretexto para reprimir brutalmente a los miembros del Partido Comunista (KPD) y, por añadidura a los socialdemócratas del SPD. En razón de la Ley de Poderes Especiales del 23 de marzo de 1933, todas las facultades legislativas del parlamento fueron transferidas al gabinete controlado por los nazis. Este decreto otorgó al *Führer* del *Reich* Hitler poderes dictatoriales por un periodo de cuatro años y representó el final de la República de Weimar. En diciembre, otra ley –la de “Unidad del Estado”– convertía al Partido Obrero Nacionalsocialista en partido único (Evans, 2005).

Desde entonces, el partido ejerció de instrumento básico para el control totalitario del Estado y de la sociedad alemana al completo. Los nazis leales no tardaron en ocupar la mayoría de los altos cargos del gobierno a escala nacional, regional y local. Era preciso ser miembro del partido para ocupar un puesto en la administración pública. Las principales organizaciones auxiliares del partido nazi habían sido las fuerzas paramilitares **Sturm Abteilung** o **SA** y posteriormente, tras la toma del poder, el grupo armado **Schutz-Staffel** o **SS**. Otros órganos igualmente importantes para el encuadramiento de las masas fueron las *Hitler Jugend* –Juventudes Hitlerianas– que adoctrinaban a la población entre los 14 y los 17 años de edad para convertirla en miembros de las SA, las SS o del partido, y la *Auslandorganisation* –Organización para Asuntos Exteriores– que se ocupaba de la propaganda nazi y que creó, financió y dirigió a las agrupaciones nacionalsocialistas de Alemania y de la población alemana residente en el extranjero.

Así pues, los medios para el ejercicio del poder totalitario nazi fueron el absoluto control político-administrativo de un Estado decididamente centralizado, el culto a la personalidad del

líder máximo Adolf Hitler, el establecimiento de una poderosa maquinaria propagandística dirigida a la movilización general, comandada férreamente por el ministro de propaganda del *Reich*, el Dr. **Joseph Goebbels**, y una implacable represión orientada de manera preferente al exterminio judío a partir de 1938. La política económica del régimen se caracterizó por su rigidez autárquica. El fuerte desempleo alemán se atacó mediante una intensa iniciativa de carácter público, bajo la cual el desarrollo de la industria de armamentos jugó un papel de primer orden. El estado nacionalsocialista se construyó sobre la eliminación física del movimiento obrero y de todos los demócratas, suprimiendo los derechos constitucionales y civiles. Cualquiera que fuese considerado enemigo del régimen o simplemente no cupiera en él, era confinado a los numerosos campos de concentración creados por el nazismo. La *Gebeime Staatspolizei* –Policía Secreta del Estado– o **Gestapo**, fue fundada en 1933 para reprimir toda oposición y sólo debía responder de sus actos ante su jefe, **Heinrich Himmler**, y ante el propio Hitler.

Todas las organizaciones empresariales, sindicales y agrarias, así como la educación y la cultura, quedaron bajo la estricta dirección del partido único y tanto patronos como trabajadores debían estar obligatoriamente afiliados a esos nuevos organismos. De entre ellos destacaba el *Deutsche Arbeitsfront* –Frente Alemán del Trabajo o DAF– única organización de trabajadores nacionalsocialista. Los salarios eran fijados por el Ministerio de Economía Nacional, institución que establecía las condiciones laborales. De esta manera, el régimen hitleriano se dispuso a la creación de un nuevo orden económico y social. Éste estaría basado en el relanzamiento de la producción industrial alemana, para lo cual se necesitaba acceder de nuevo a aquellos elementos de los que había sido excluida tras la Gran Guerra, como el control financiero, el acceso a materias primas y otros recursos estratégicos; la construcción de una flota mercante adecuada o de modernos sistemas de transporte. El despegue económico del país se había condicionado a la denuncia del Tratado de Versalles y precisaba del impulso a políticas agresivas en el exterior que provocarían un aumento de la tensión internacional. Alemania seguiría desde ese momento un modelo de **economía de guerra** que buscaba la autosuficiencia en cuanto a obtención de los abastecimientos esenciales y la *cartelización* de sectores industriales enteros para reducir la libre competencia.

El régimen nazi se caracterizó por el encuadramiento disciplinado de las masas dentro de un estado totalitario y ultranacionalista, cuyo proyecto social giraba en torno a la idea de superioridad racial de los arios alemanes. Su programa político situaba al partido único en el centro de toda la organización social. El cesarismo y el culto a la personalidad del líder máximo tenían una presencia continua, así como la movilización política permanente y la burocratización de la vida pública

1.4. El expansionismo militarista

El proyecto imperial nazi no se detenía en las fronteras alemanas de 1919, sino que pretendía una propagación política, diplomática y sobre todo militar, con la recuperación de la idea de la “Gran Alemania” –el *III Reich*– y el control de extensos territorios en el centro y este de Europa, necesarios según los jerarcas y teóricos del Partido para el completo desarrollo de su nación. La política exterior hitleriana fue dando pasos en este sentido y comenzó muy pronto

las acciones para la vuelta a una hegemonía continental alemana: en 1936 se ordenaba la militarización de Renania, prohibida por el Tratado de Versalles y se selló la alianza con la Italia fascista de Mussolini, el llamado **Eje Roma-Berlín** ampliado más tarde al Japón. Uno de los primeros resultados de este pacto fue la intervención nazi-fascista durante la Guerra Civil española en auxilio de las tropas franquistas. En 1938 se produce la anexión de Austria —el también prohibido *Anschluss* o “unión” con Austria— y la desintegración del estado checoslovaco, con la ocupación de los Sudetes, región que albergaba una numerosa población de origen alemán. Finalmente, Berlín firmó en 1939 un **pacto de no agresión con la Unión Soviética** de Stalin, que contenía un acuerdo secreto para el reparto de Polonia entre ambas potencias. La agresión sobre este país el 1 de septiembre que preveía ese protocolo diplomático dio lugar al estallido de la II Guerra Mundial.

La anexión de Austria sobrevino tras una etapa de fuerte presión política sobre este gobierno a cargo del régimen nazi. Berlín exigió la presencia en el gobierno de la hasta entonces prohibida sección austriaca del Partido Nacional Socialista. Aunque el gobierno de Schuschnigg intentó a la desesperada un referéndum popular para decidir la anexión, el partido nazi austriaco provocó un golpe de estado y creó las condiciones inmediatas para que no hubiera ninguna resistencia a la entrada en el país del ejército hitleriano, hecho que provocaba sin más la incorporación de Austria al *Reich* alemán. Con posterioridad, el 10 de abril de 1938, una consulta sin garantías democráticas daba un apoyo de casi el 100% de la población a esa unión, por la cual Austria dejaba de ser un estado soberano. La respuesta internacional fue la de aceptar los hechos consumados. Los aliados occidentales se limitaron a protestar con timidez en el marco de la Sociedad de Naciones de Ginebra.

Esos mismos aliados, Francia y Gran Bretaña se convencieron de que la única manera de evitar la guerra con Alemania era desplegar una **“política de apaciguamiento”**, por la que denegaron su apoyo a la República española en guerra y entregaron Checoslovaquia a Hitler. Presionaron al gobierno checo para que aceptara las exigencias de Hitler, que pedía la anexión de los Sudetes. En Munich se reunieron en conferencia los líderes de Alemania, Francia —Daladier— Gran Bretaña —Neville Chamberlain— y de Italia —Mussolini— para escenificar la entrega sin más de una nación independiente. Pero ello no contribuyó a alejar el fantasma de la guerra, y el nazismo vio reforzadas sus ambiciones y continuó con su agresiva política de expansión territorial. En 1939 la desmembración definitiva de Checoslovaquia —Alemania proclamó su protectorado de Bohemia-Moravia y el aliado húngaro se anexionaba Eslovaquia— y la invasión italiana de Albania hizo entrar en crisis a la política de apaciguamiento. El límite de los aliados para seguir aceptando el expansionismo alemán se había situado trágicamente en la continuidad de Polonia.

1.5. La cuestión judía y el Holocausto

El Holocausto del pueblo judío europeo o *Soah* es el crimen planificado más atroz de la Historia. Sus motivaciones son intrínsecas a la propia naturaleza del régimen hitleriano y a la fanatización racista sufrida por el pueblo alemán entre 1933 y 1945. El nacionalsocialismo introdujo la falsa tesis de que existía un núcleo marxista-judío internacional que pretendía la sumisión de los pueblos a sus intereses, y que ejercía su labor bajo la forma de una conspiración mundial. Desde los primeros escritos de Hitler hasta la obra de Rosenberg y otros intelectuales

nazis el antisemitismo constituyó un elemento central de aquella ideología, que se alimentaba de una larga tradición continental de rechazo al pueblo judío. Según el nuevo orden impuesto, Alemania encarnaba a la nación racialmente pura que pondría fin a esos supuestos intentos del judaísmo de gobernar la política mundial. Por tanto, el nazismo se declaraba a sí mismo como el enemigo mortal del sionismo y del marxismo y se prometía librar a la humanidad de lo que consideraban su principal problema.

A partir de 1933, el estado alemán comenzó a poner en práctica su ideología de superioridad racial mediante un acoso sistemático a los “seres inferiores”, particularmente a los judíos, gitanos, homosexuales y personas con minusvalías físicas o psíquicas. Todos ellos fueron considerados una “amenaza biológica” contra la pureza de la raza aria germana. El discutible término “ario” originalmente designaba a los pueblos de origen indoeuropeo, pero los nazis alteraron su significado para justificar sus argumentos de supremacía racial. El ario se contraponía al judío o semita, declarado “culpable” sin ningún tipo de prueba de la crisis económica de Alemania y de la derrota diplomática tras la I Guerra Mundial. Aunque sin la virulencia con que se cargaba el odio antisemita, igualmente otros pueblos fueron designados inferiores al alemán, como fue el caso de los eslavos.

Las conocidas como **Leyes de Nuremberg de 1935** –decretos racistas sobre la población no aria– obligaban a los judíos a abandonar los puestos de trabajo en la administración, en las grandes empresas y en las universidades; se prohibían los matrimonios mixtos, además de obligarles a desaparecer de la vida pública, privándoles en la práctica de la ciudadanía alemana. La nueva legislación definía al judío no por su práctica religiosa, sino como un grupo étnico diferenciado y con derechos muy limitados. Entre 1937 y 1939, la ampliación de las regulaciones antisemitas les segregó todavía más y les complicó en extremo la vida cotidiana y el ejercicio de cualquier actividad o profesión. Sus propiedades y negocios fueron confiscados o se les obligó a enajenarlos a precios injustos. Todo ello culminó en noviembre de 1938 con la quema y destrucción de sinagogas y comercios hebreos, junto a la detención de miles de personas, en medio de una espiral de violencia inducida que se conoce como la *Kristallnacht* o “la noche de los cristales rotos”. En paralelo, a las personas que contaban con algún tipo de minusvalía se les aplicó medidas “eugenésicas” enfocadas a la esterilización.

Con la política anexionista de Hitler y el comienzo de la II Guerra Mundial, los judíos y las minorías criminalizadas por los nazis corrieron la misma suerte en los territorios ocupados. Incluso una parte de las propias poblaciones autóctonas de los países invadidos por la *Wehrmacht* colaborarán con esa persecución, especialmente en el frente oriental. Millones de personas fueron trasladadas por la Gestapo y las SS a las decenas de campos de concentración y exterminio dispersos por toda la geografía del *Reich* y las llamadas “zonas liberadas”. Otros cientos de miles fueron forzados a trabajar como esclavos en las fábricas. En los años precedentes, miles de judíos habían decidido escapar de Alemania y Austria hacia Gran Bretaña, Estados Unidos, Palestina o América Latina. El hambre, la tortura, la humillación y el asesinato común se transformó en un **genocidio calculado e industrializado** mediante el establecimiento de un programa de exterminio bautizado como “la solución final”. Este plan detallado preveía la absoluta eliminación física del pueblo judío de Europa.

Para aplicar esta decisión se destinaron o se construyeron *ex profeso* una serie de campos localizados principalmente en Polonia, de entre los cuales destacaron por su grado de horror el gigantesco complejo de Auschwitz-Birkenau y Treblinka. Estos máximos ejemplos de la barbarie

nazi se convirtieron en perfeccionadas factorías de la muerte, dotados de cámaras de gas y hornos crematorios donde fueron sacrificados millones de seres humanos. Cuando en 1945 soviéticos y Aliados comenzaron a liberar los campos y a dar a conocer la magnitud de la tragedia comenzó el recuento de las víctimas. Se estima en unos seis millones los judíos asesinados en aquellos, junto a varios millones más pertenecientes a múltiples etnias, naciones, grupos sociales, religiosos o ideologías políticas.

Gueto judío



2. LA II GUERRA MUNDIAL¹

Las ambiciones totalitarias y expansionistas del nazismo, en alianza con el régimen fascista italiano y el Japón imperial, estuvieron en el origen de la II Guerra Mundial. Ésta ha supuesto sin duda EL CONFLICTO MÁS CRUENTO Y DE MAYOR ALCANCE GLOBAL DE LA HISTORIA. A su término el balance era desolador: unos cincuenta millones de muertos, el conocimiento del terrible episodio del Holocausto, la inauguración de la era nuclear con los ataques atómicos a Hiroshima y Nagasaki, una humanidad estremecida, una Europa dividida y destruida y una sociedad internacional totalmente desorientada y partida por el enfrentamiento ideológico entre capitalismo y comunismo. De sus trágicos resultados surgieron los rasgos principales de nuestro tiempo reciente –cuando menos hasta la caída del muro de Berlín– el nuevo orden bipolar, dominado por Estados Unidos y la URSS, la Guerra Fría, el nacimiento de la ONU o el resto de las grandes cuestiones universales que han sido heredadas por el todavía joven siglo XXI.

2.1. Causas de la guerra

Hasta principios de la década de 1960 se reducía las causas de la II Guerra Mundial a las ambiciones totalitarias y expansionistas de Hitler, aceptando de forma acrítica la actuación de los vencedores durante el periodo de entreguerras. Sin embargo, en 1961 un historiador británico, Allan John Percival Taylor, cuestionó tal planteamiento, ya que, sin negar la evidente responsabilidad del *Führer*, argumentó que los vencedores de la I Guerra Mundial no habían hecho lo que debían para evitar un nuevo conflicto y que la agresiva política exterior del *III Reich* no iba dirigida desde el principio a provocar una nueva contienda.

A pesar de su éxito, Taylor recibió un aluvión de críticas e incluso muchos de sus argumentos fueron rebatidos por otros historiadores. Sin embargo, tuvo el mérito de acabar con la autocomplacencia que había reinado hasta entonces, de modo que en la actualidad podemos reconstruir de forma más completa las causas que condujeron a la mayor catástrofe bélica de la historia de la humanidad.

Entre otras, el expansionismo del Eje, unido al ascenso de los movimientos totalitarios y fascistas, constituye la razón más importante para comprender el origen de la II Guerra Mundial, especialmente por parte del régimen nazi. Para comprenderlo es preciso remontarse a los tratados

¹ Los autores de este manual quieren expresar su agradecimiento al profesor del área de Historia Contemporánea de la ULPGC **Juan José Díaz Benítez**, experto en la historia de la II Guerra Mundial, por su ayuda, consejos e inestimable labor de asesoramiento a la hora de elaborar este bloque.

de paz que pusieron fin a la Gran Guerra y a las limitaciones de la Sociedad de Naciones como organismo para garantizar el mantenimiento de la paz. La Gran Depresión (1929-1933) aumentó la rivalidad económica entre las grandes potencias y favoreció la generalización del rearme, iniciado por el *III Reich* y extendido después al resto de las grandes potencias. El sistema de seguridad colectiva creado al término de la I Guerra Mundial terminó desmoronándose a lo largo de la década de 1930, especialmente a partir de 1936, cuando se generalizó la inseguridad colectiva que desembocó en el estallido del conflicto.

2.2. Características generales

La lucha por la hegemonía mundial, la carrera de armamento, la rivalidad económica, el enfrentamiento ideológico y los sistemas alianzas son elementos muy presentes en el conflicto. Tradicionalmente se ha dicho que durante 1939-1945 hubo una guerra de movimientos muy distinta de la guerra de trincheras de 1914-1918. Sin embargo, las diferencias no son tan grandes, pues ambas fueron guerras de desgaste, tal y como se desprende de la producción de material bélico, las tasas de bajas y la existencia de grandes maniobras y frentes estancados en los dos conflictos. Además, muchas de las armas empleadas en la última contienda eran el desarrollo técnico y tecnológico de las usadas en 1914-1918.

Las diferencias más importantes se dieron en la participación de la población civil en el conflicto. La movilización de fuerzas económicas y morales que implica el concepto de guerra total se remonta a 1914-1918, al igual que el bloqueo económico y la guerra submarina. La novedad en estos aspectos consistió en sus nuevas formas y mayor alcance. En cambio, hubo diferencias más notables en lo que se refiere al colaboracionismo, el bombardeo aéreo y el genocidio. El esfuerzo bélico realizado requería el apoyo de población, por lo que se recurrió a la coacción y, en mayor medida, al control y manipulación de la información para mantener alta la moral.

La I Guerra Mundial había señalado el comienzo del declive de la hegemonía europea en el mundo, sobre todo en términos financieros y provocó una mortandad sin precedentes, además de acelerar el proceso revolucionario en Rusia. Sin embargo, el nivel de destrucciones y los cambios en el orden internacional fueron mucho más acusados entre 1939 y 1945. En este sentido, las pérdidas humanas en esta última contienda fueron cinco veces mayores que en la primera, con una mayor proporción de civiles.

La guerra implicó la movilización de los recursos económicos de los contendientes, aunque no fue masiva desde el principio ni afectó de igual modo a todos, especialmente con la Guerra Relámpago o *Blitzkrieg*. El bombardeo de las industrias y ciudades pretendía entorpecer la producción de material bélico y mermar la moral de la población del enemigo. Sin embargo, el ataque a estos objetivos civiles no estuvo exento de críticas y no produjo resultados significativos hasta 1944, poco antes de que acabara la guerra. La actitud de las poblaciones ocupadas por el *III Reich* varió desde la colaboración de gobiernos y movimientos de corte autoritario hasta la resistencia de diferente signo político. La ocupación japonesa fue muy dura, aunque a partir de marzo de 1943 fue concediendo cierta autonomía al territorio ocupado, lo cual favoreció posteriormente su descolonización.

2.3. Periodización

En el desarrollo de la guerra se distinguen claramente **dos grandes etapas**, según la evolución del curso de la guerra, favorable al Eje hasta 1942. Dentro de esta etapa de avance de las potencias fascistas cabe destacar tres fases. La primera se corresponde con la derrota de la coalición formada inicialmente contra Alemania. Polonia fue vencida en septiembre de 1939 y en la primavera de 1940 se extendió la guerra a la Europa nórdica y occidental, ocupada en su mayor parte por el *III Reich*. A partir de la derrota de Francia comenzó una nueva etapa, marcada por la lucha de Gran Bretaña, respaldada económicamente por EEUU, contra Alemania e Italia. La beligerancia de esta última extendió la guerra al Mediterráneo, el sureste de Europa y el norte de África. En junio de 1941 la entrada de la URSS en la guerra abrió un nuevo frente terrestre, en el que se volcó el principal esfuerzo bélico alemán. La beligerancia de EEUU en diciembre de ese mismo año reforzó la alianza contra el Eje, el cual alcanzó su máxima expansión en 1942.

El año 1942 ha sido considerado como la bisectriz de la guerra, pues a partir de entonces se detuvo el avance del Eje en todos los frentes, pasando los Aliados a la ofensiva hasta la victoria final y, por tanto, marcando la segunda gran fase de la guerra. Tras la victoria aliada en el norte de África se produjo la invasión de Sicilia, lo cual forzó la caída del régimen fascista, seguida después por la ocupación alemana y la apertura de un nuevo frente bélico. Mientras, la URSS recuperó buena parte del territorio ocupado por Alemania. La progresión de los Aliados en Europa fue lenta hasta el desembarco de Normandía en junio de 1944, cuando se consiguió abrir un nuevo frente en Francia. Al mismo tiempo, el Ejército Rojo conseguía grandes victorias contra las fuerzas alemanas en Europa oriental. A partir de las derrotas alemanas en el verano de 1944 se aceleró el avance aliado en Europa hasta la rendición del *III Reich* en mayo de 1945. Desde entonces pudo concentrarse el esfuerzo principal contra Japón, vencido finalmente en septiembre de ese mismo año.

II Guerra Mundial



2.4. La victoria aliada

El triunfo de los Aliados no se debió exclusivamente al desgaste del Eje, ni a su abrumadora superioridad económica, ni a luchar por una *causa justa*. En realidad, las principales campañas no estaban ganadas de antemano. El dominio del mar era decisivo para el mantenimiento de las comunicaciones aliadas y no quedó asegurado hasta la batalla de Midway en el Pacífico en 1942 y la derrota de los submarinos alemanes en el Atlántico en 1943. En tierra, el esfuerzo principal se hizo en el frente ruso, donde el Ejército Rojo obtuvo dos grandes victorias sobre la *Wehrmacht* en 1943, Stalingrado y Kursk, tras las cuales Alemania no pudo emprender más ofensivas en ese frente. El decisivo dominio del aire fue conseguido gracias a la ofensiva aliada de bombardeo aéreo estratégico contra Alemania, que consiguió destruir el poder aéreo alemán en el invierno de 1943-1944. Finalmente, los desembarcos aliados en el norte de Francia aceleraron la derrota del *III Reich*, al debilitar sus fuerzas que intentaban resistir el avance soviético en el Este.

Además de estas victorias, hubo una serie de elementos de carácter estructural que influyeron en estas campañas, permitiendo a los Aliados recuperarse de las duras derrotas sufridas inicialmente. La superioridad económica de los Aliados, aunque no fue masiva hasta 1944, gracias a un mejor aprovechamiento de sus recursos que el enemigo. Inicialmente, la eficacia militar alemana y japonesa era superior, pero los Aliados fueron mejorando la suya mientras que la del Eje se estancaba y deterioraba. A pesar de sus diferencias, las tres principales potencias aliadas consiguieron mantenerse unidas durante la guerra y evitar una gestión excesivamente rígida. La movilización de las fuerzas morales fue mayor entre los Aliados, gracias a contar con un enemigo común y pese a sus diferencias y ambigüedades.

2.5. Consecuencias

La II Guerra Mundial supuso una destrucción sin precedentes. Hubo una gran mortandad, aunque todavía no se conoce el número total. En Europa fueron más de 40 millones, de los que unos 25 procedían de la URSS. La mayoría de los judíos europeos fue asesinada, aunque en los campos de exterminio hubo también otras víctimas —republicanos españoles, gitanos, etc.— Alrededor de la mitad de las víctimas fueron civiles. Excepto en EEUU, las economías nacionales sufrieron graves trastornos y pérdidas. En el caso de Europa se estima que la producción industrial se redujo al 40% y la agrícola hasta el 45 o el 50%, además de disminuir la productividad de la mano de obra en torno al 40-50%. El déficit comercial europeo se triplicó y el daño causado a la infraestructura de transporte fue enorme.

Los tratados de paz definieron un nuevo mapa del continente, en el que destacan las anexiones soviéticas y la ocupación y división de Alemania, además de otros cambios territoriales menores. Las nuevas fronteras y el retorno de los prisioneros de guerra alemanes provocaron grandes flujos migratorios en la Europa central y oriental. En los países ocupados por los nazis hubo numerosos juicios contra los colaboracionistas y, en más de un caso, se modificó la forma del Estado. La resistencia se convirtió en un referente de gran influencia ideológica, especialmente en aquellos países que experimentaron transformaciones políticas más importantes. Los sacrificios impuestos por el esfuerzo bélico a la sociedad condujeron al desarrollo del Estado del bienestar. Sin embargo, no mejoró mucho la condición de la mujer, pues las supuestas conquistas de la guerra se diluyeron tras el retorno de la paz.

EEUU experimentó un gran crecimiento económico durante la guerra, consolidando su posición hegemónica en el mundo, sólo amenazada por su gran rival soviético. Ambas desplazaron así a Europa como centro de poder a escala mundial. Poco después de terminar la II Guerra Mundial comenzó la descolonización, gracias a la debilidad de las potencias coloniales durante el conflicto, el desarrollo de los movimientos nacionalistas, la ocupación japonesa, la propaganda soviética y la preponderancia de EEUU.

ACTIVIDADES

Instrumentos de consulta

Entra en <http://www.historiasiglo20.org/> y consulta los enlaces sobre el fascismo, la Alemania nazi y la II Guerra Mundial

Texto original de las *Leyes de Nuremberg* (1935) en <http://www.holocaust-education.de/res-media/document/document/B006BT02S.PDF>

Primo Levi. *Si esto es un hombre* (1947). Novela autobiográfica de este autor judío italiano sobre el campo de exterminio de Auswichtz.

El hundimiento (*Der Untergang*, 2004). 150 min. Film alemán dirigido por Olivier Hirschbiegel a partir del libro de Joachim Fest. Narra las últimas jornadas del *III Reich*, con la toma soviética de Berlín y el suicidio del *Führer* en su búnker.

Analiza y comenta críticamente los textos siguientes

La seguridad exterior de los pueblos viene determinada desde antiguo por la expansión de su territorio. Si conquista el poder, Hitler promete ocupar las tierras rusas que procurarán protección y se convertirán en el *espacio vital* para el pueblo alemán. Esta acción permitiría destruir la conjura marxista-judía que pretende controlar el mundo: el imperio ruso del Este se ve abocado a su hundimiento, y el fin de la dominación judía será también el final de un estado ruso como tal (...).

Adolf Hitler: *Mi Lucha* (1925-1926)

Miembros del Senado, de la Casa de Representantes:

Ayer, 7 de Diciembre de 1941, una fecha que pervivirá en la infamia, los Estados Unidos de América fueron sorpresiva y deliberadamente atacados por fuerzas navales y aéreas del Japón.

Los Estados Unidos estaban en paz con esa nación y, a solicitud de Japón, estaba aún en conversaciones con su Gobierno y su Emperador, buscando el mantenimiento de la paz en el Pacífico. Efectivamente, una hora después que escuadrones aéreos japoneses comenzaran a bombardear Oahu, el Embajador Japonés ante los Estados Unidos y su colega, entregaron al Secretario de Estado una respuesta formal al reciente mensaje estadounidense. Mientras esta respuesta estipulaba que parecía inútil continuar las existentes negociaciones diplomáticas, no contenía amenazas o posibilidad de un golpe de guerra o de ataque armado (...).

Las hostilidades existen. No hay parpadeo al hecho de que nuestro pueblo, nuestro territorio y nuestros intereses están en grave peligro. Con confianza en nuestras fuerzas armadas –con la irrestricta determinación de nuestro pueblo– nosotros lograremos el inevitable triunfo, por Dios, ayúdanos.

Le pido al Congreso declarar, que debido al cobarde ataque no provocado efectuado por Japón el domingo 7 de Diciembre, existe un estado de guerra entre los Estados Unidos y el Imperio de Japón.

Franklin D. Roosevelt, La Casa Blanca, 8 de Diciembre de 1941

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arendt, H. (1999). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Evans, R. J. (2005). *La llegada del Tercer Reich: el ascenso de los nazis al poder*. Barcelona: Península.
- Kershaw, I. (2003). *El mito de Hitler: imagen y realidad en el Tercer Reich*. Barcelona: Paidós.
- Parker, R.A.C. (1998). *Historia de la Segunda Guerra Mundial*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Bibliografía complementaria

- Bond, B. (1990). *Guerra y sociedad en Europa (1870-1970)*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Davidson, E. (1981). *Cómo surgió Adolfo Hitler: nacimiento y ascenso del nazismo*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz Benítez, J. J. (2000). Pilgrim y la defensa de Gran Canaria en 1941. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 46, 349-364.
- Díaz Benítez, J. J. (2002) Las fuerzas armadas españolas durante la II Guerra Mundial: ¿Sujeto u objeto de reconstrucción? En: *Segon Congrés Recerques. Enfrontaments Civils. Postguerres i Reconstruccions* (II, 756-768). Lérida.
- Díaz Benítez, J. J. (2005). Voluntarios de la zona aérea de Canarias y África occidental en la Wehrmacht. *Historia Social*, 53, 47-62.
- Gellately, R. (2003). *La Gestapo y la sociedad alemana: la política racial nazi (1933-1945)*. Barcelona: Paidós.
- Goldhagen, D. J. (1997). *Los verdugos voluntarios de Hitler: los alemanes corrientes y el Holocausto*. Madrid: Taurus.
- Haffner, S. (2005). *Alemania: Jekyll y Hyde: 1939, el nazismo visto desde dentro*. Barcelona. Destino.
- Kitchen, M. (1992). *El periodo de entreguerras en Europa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Overy, R. (1990). *Por qué ganaron los Aliados*, Barcelona: Tusquets.

EJERCICIOS DE AUTOCONTROL

1. Compara la forma de estado en el nazismo alemán y el fascismo italiano
2. ¿Cuál fue el caldo de cultivo para el ascenso del nacionalsocialismo en Alemania?
3. ¿Qué hay de cierto o no en la afirmación de que “Hitler fue elegido democráticamente”?
4. Analiza el proceso de gestación del Holocausto tomando como referencia los trabajos de Arendt y Goldhagen
5. Comenta críticamente la “política de apaciguamiento” de las potencias occidentales en los años treinta
6. Desarrolla con las monografías citadas las razones del origen de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Sturm Abteilung (SA). Literalmente significa *sección de asalto*. Se trató de una fuerza paramilitar del Partido Nazi encargada teóricamente de proteger las reuniones de la formación y a sus dirigentes, pero que sirvió básicamente para llevar a cabo la guerra callejera previa a la toma del poder, provocando disturbios y enfrentamientos violentos contra los demócratas liberales, socialistas, comunistas o sindicalistas, y persiguiendo y aterrorizando a la población judía. Al contener una mayoría de radicales anticapitalistas fueron purgados por el Régimen en 1934, en la posteriormente denominada Noche de los Cuchillos Largos.

Schutz-Staffel o (SS). Cuerpo armado (*cuerpo de protección*) formado por milicias de voluntarios del Partido Nazi —originalmente procedentes de las SA para integrar la guardia personal de Hitler— que se convirtió tras la toma del poder en 1933 en un poderoso ejército de fanáticos al servicio del régimen y su política criminal, tanto en el interior como en los frentes de la II Guerra Mundial (*Waffen-SS*).

Teoría del espacio vital (Lebensraum). Teoría política asumida por buena parte de los movimientos pangermanistas, caso del nazismo, y que se combinó con nociones racistas y el culto a la expansión territorial por medio de la guerra. El creador de la teoría del *Lebensraum* fue el geógrafo alemán Friedrich Ratzel (1844-1904), profundamente influido por el biologismo del siglo XIX. Su pretensión era trasladar a la historia universal las leyes de la naturaleza, resaltando el protagonismo de los factores naturales en aquélla, en detrimento de los económicos, sociales y culturales. Ratzel postuló una relación básica entre espacio y población e indicó que la existencia de un Estado quedaba garantizada cuando dispusiera del suficiente espacio para atender a las necesidades de la misma.

Sionismo. El sionismo es el movimiento nacionalista y colonialista judío que, desde finales del siglo XIX, se propuso la creación del estado de Israel y promovió, y aún promueve, la migración de judíos a Palestina, la *tierra prometida*. El sionismo tomó su nombre de Zion, una de las colinas de Jerusalén. Este movimiento, aunque se originó formalmente en Europa central y del Este a fines del siglo XIX, es en gran medida la continuación del antiguo y arraigado sentimiento judío de que su *destino histórico* se encuentra en Palestina.

Guerra relámpago (Blitzkrieg). Estrategia bélica consistente en aplicar la máxima movilidad posible a las tropas con el fin de aplastar rápidamente al enemigo mediante un ataque masivo y por sorpresa, y evitar la guerra de posiciones y desgaste.

